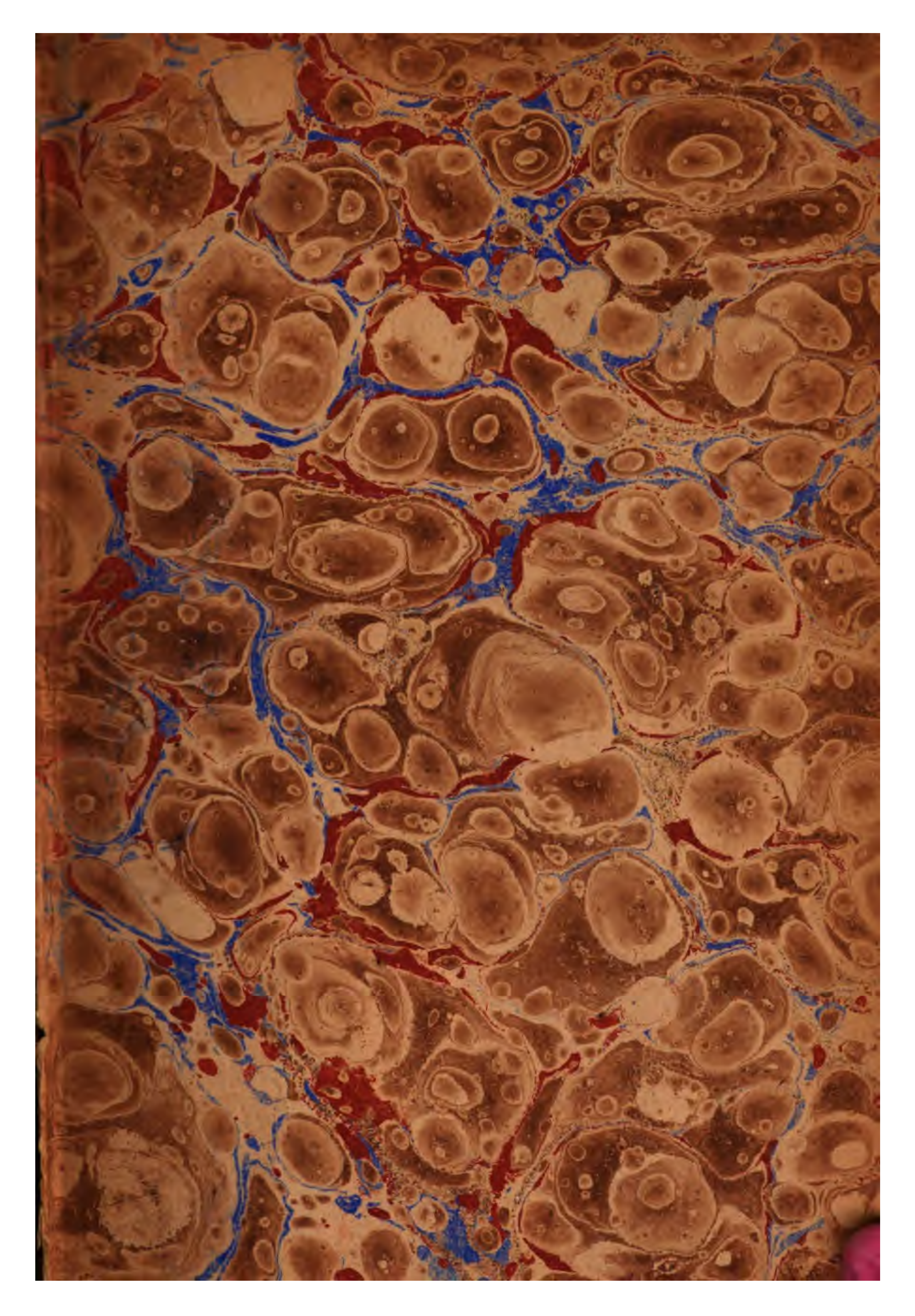
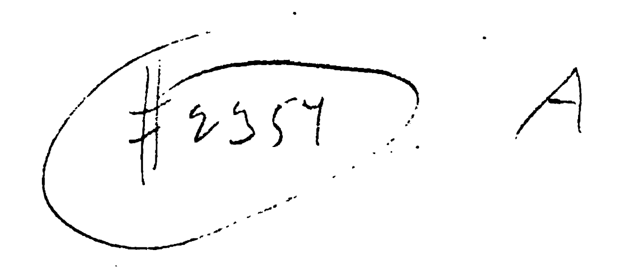




CH –

c ψ



HISTORIA DE YUCATÁN

PARTE PRIMERA

HISTORIA ANTIGUA



E. Ancona

EDITOR.—MANUEL HEREDIA ARGÜELLES

HISTORIA

DE

YUCATÁN

DESDE LA ÉPOCA MÁS REMOTA

HASTA NUESTROS DÍAS

POR

ELIGIO ANCONA

SEGUNDA EDICIÓN



BARCELONA

IMPRENTA DE JAIME JEPÚS ROVIRALTA

CALLE DEL NOTARIADO, NÚM. 9

1889

PREFACIO DEL EDITOR

Muy natural me parece poner al frente de ciertas obras literarias, destinadas á vivir largos años y á ser consultadas á cada paso por los literatos, los poetas, los historiadores y, en general, por los hombres estudiosos de las generaciones que vengan; muy natural me parece, digo, poner al frente de esas obras algunas noticias acerca de sus autores, para evitar que suceda en lo porvenir lo que hoy con muchos hombres de las edades pasadas, á quienes sólo conocemos por las bellísimas producciones de su ingenio.

En esta creencia, pues, y deseoso de dar como prefacio de la Historia de Yucatán, que hoy edito, la biografía de su autor, reproduzco á continuación de estas líneas la que publicó el distinguido literato D. Francisco Sosa en la capital de esta República, tanto porque la encuentro sobria, cuanto porque la juzgo escrita con la mayor imparcialidad.

Mérida, enero de 1889.

Manuel Heredia Argüelles.

Eligio Ancona

Nació en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, el dia 1.° de diciembre de 1836.

Hizo sus estudios preparatorios en el Seminario Conciliar de San Ildefonso, y los de Jurisprudencia en la Universidad Literaria del Estado, habiéndose recibido de abogado en 1862.

Ancona ha sido sucesivamente Regidor del Ayuntamiento de Mérida, Secretario del Gobierno de Yucatán, Diputado al Congreso de la Unión, Gobernador interino de Yucatán (1868), por nombramiento del Sr. Juárez, y por último Gobernador constitucional del mismo Estado, electo en 1875. Desempeñó aquella magistratura hasta el triunfo de la revolución iniciada en Tuxtepec.

Pertenece por sus ideas, desde el comienzo de su carrera pública, al partido liberal; contribuyó á la restauración del gobierno republicano, y ha tomado parte en la redacción de los periódicos políticos *La Sombra de Morelos*, *La Razón del Pueblo*, *La Juventud*, *La Soberanía Popular*, *El Eco del Comercio* y otros, distinguiéndose siempre por la moderación de sus escritos. Ancona jamás ha descendido en la Prensa al terreno de los desahogos y de las injurias personales, y revélase siempre en sus producciones que son hijas del estudio y de la meditación.

Como literato, ha publicado diversos artículos en *La Guirnalda*, *La Burla*, *El Album* y otros varios periódicos yucatecos, en los que también dió á luz dos ó tres poesías al principio de su carrera. Más tarde abandonó por completo el cultivo de la Poesía.

Débensele cinco novelas originales: *La Mestiza*, *La Cruz y la Espada*, *El Filibustero*, *Los Mártires del Anáhuac* y *El Conde de Peñalva*, la primera de costumbres y las restantes históricas. Dos de

ellas, *La Cruz y la Espada* y *El Filibustero*, merecieron ser reimpresas, en París, en la acreditada Biblioteca de los Novelistas, junto á las de los más reputados escritores europeos.

Ni la participación que Ancona ha tenido en los negocios públicos, hasta llegar á ser el primer magistrado de su país natal, ni el buen éxito que como novelista y como dramaturgo alcanzara, le dan á nuestro juicio mejores títulos que los que acaba de adquirir con la publicación de la obra intitulada: HISTORIA DE YUCATÁN, DESDE LOS TIEMPOS MÁS REMOTOS HASTA NUESTROS DÍAS.

La empresa acometida por el Sr. Ancona es de aquellas que demandan grande aliento y la posesión de ciertas cualidades, no comunes, por cierto, á la mayoría de los escritores. Por eso, al llevarla á feliz término, ha conquistado distinguido y honroso puesto entre los muy contados autores mexicanos que se han dedicado á los dificilísimos estudios de la historia patria.

Conocemos muy de cerca al Sr. Ancona, y no nos ha sorprendido el buen éxito que ha alcanzado.

Para las investigaciones históricas se requieren la calma y el reposo que no pueden encontrar aquellos que viven, bien sea en medio de las luchas de la política, ó bien entre los placeres de la sociedad; es menester que el ánimo sereno y tranquilo examine y aquilate los hechos á la luz de un criterio desapasionado y enteramente filosófico; se necesita gran perseverancia para no desmayar en la inquisición de documentos fehacientes, inquisición que en nuestro país presenta dificultades sin cuento, y es preciso también que el escritor posea aquella facilidad y corrección de estilo que hacen agradables aun las más áridas disertaciones. El Sr. Ancona, por carácter, por educación, por hábito, atesora esas y otras muchas y recomendables prendas. Aun en los días de agitación política ha sabido conservar el reposo al discutir en la Prensa ó al afrontar las censuras de sus actos como gobernante; ama la verdad, y procura siempre que ella resplandezca en sus obras; de sentimientos levantados, sabe hacer justicia á amigos y enemigos; escritor correcto, rarísima vez se halla en las páginas por él trazadas

giros ó frases provinciales, ni mucho menos palabras que no estén aceptadas por los autores dignos de respeto como buenos hablistas.

No es este el lugar en que debe analizarse la Historia de Yucatán, del Sr. Ancona, y por lo mismo nos hemos limitado á señalar las principales dotes que él posee como historiador. Sabemos muy bien que en toda obra humana hay defectos y errores, y no consideramos exenta de ellos la del Sr. Ancona. Algo pudiéramos decir á este respecto, si en vez de unos apuntamientos biográficos estuviéramos formando un juicio crítico; pero no es hoy ese nuestro propósito, y nos complacemos en repetirlo: tiene el escritor yucateco muchas y muy excelentes cualidades que le hacen acreedor á especial mención en una obra destinada, como la de que forma parte esta noticia, á dar á conocer á los que en los diversos ramos que constituyen el saber humano dan honra á México.

México, 1881.

Francisco Sosa.

INTRODUCCIÓN

El estudio de la historia patria es una necesidad tan universalmente reconocida en los pueblos cultos, que creeríamos hacer una ofensa al lector de estas páginas si nos propusiéramos demostrarla. Por desgracia nuestra, en Yucatán no hay un libro que llene por completo esta necesidad; porque si bien poseemos trabajos de un mérito indisputable sobre nuestra historia, así de escritores nacionales como extranjeros, no hay uno solo que la haya abrazado en su conjunto. Sólo se ha acometido una empresa de este género en un compendio que se ha publicado para el uso de las escuelas; pero los estrechos límites á que su autor se redujo voluntariamente, están muy lejos de satisfacer á la necesidad de que venimos hablando.

La Historia, para llenar el importante objeto que tiene en la vida social, no debe limitarse á una relación más ó menos detallada de los sucesos acaecidos en el país de que se ocupa. Debe comprender, además, un cuadro, tan completo como sea posible, de la índole, de los usos y costumbres de cada una de las razas que en diversas épocas lo han habitado; de su religión, de sus leyes, de sus dotes morales é intelectuales, de sus progresos en las ciencias y en las artes, de las causas que han influído en sus revoluciones, de las cualidades que posee para elevarse, de los obstáculos que impiden su desarrollo, de todo aquello, en fin, que redunde en gloria suya ó que pueda utilizar algún día para engrandecerse y mejorar su condición. Todos estos grandes objetos de la Historia, de que sólo hemos hecho una enumeración ligera, están tratados, por lo que respecta á nuestro país, en multitud de escritos que en

diversas épocas se han publicado; pero que por su mismo número, ó por hallarse esparcidos en obras que han llegado á hacerse demasiado raras, muy pocos tienen voluntad ó tiempo de consultar. De ahí nace la dificultad de un estudio que ningún yucateco amante de su país debería descuidar.

Con el libro que vamos á escribir, tenemos la aspiración de llenar, hasta donde alcancen nuestras fuerzas, este vacío que existe en nuestra literatura. No hemos perdonado sacrificio de ningún género para desempeñar con acierto y conciencia nuestra misión: la hemos consagrado todo nuestro tiempo y hemos procurado desnudarnos de todas nuestras pasiones para revestirnos de aquella imparcialidad que debe siempre presidir á la formación de la Historia. Un bosquejo del plan que nos hemos propuesto seguir, hará comprender al lector hasta qué punto hemos alcanzado este objeto.

La obra constará de tres partes. La primera, que comprende desde los tiempos prehistoricos hasta la destrucción del Imperio maya por los españoles, irá subdividida en dos libros. El que está destinado á abrazar los sucesos anteriores á la conquista, es quizá el que nos ha hecho experimentar mayor número de dificultades. Los datos de esta época son harto incompletos, y no hay uno solo que la saque todavía del misterio en que se halla envuelta. La contradicción en que á menudo se encuentran, deja perplejo al historiador que tiene la conciencia de su deber. Hemos entresacado de estos datos lo que nos ha parecido más aceptable; y cuando todos nuestros esfuerzos han sido inútiles para descubrir la verdad, hemos preferido confesar nuestra ignorancia, ó nuestra duda, á consignar hechos que no puedan ser calificados de rigurosamente históricos.

Consagramos algunas páginas á las instituciones de los mayas, á su admirable arquitectura, á su hermoso lenguaje, á su alfabeto, á su calendario, á todos los recuerdos, en fin, que ese pueblo misterioso nos dejó de su ingenio y de su poder. Los límites que hemos impuesto á nuestro libro nos han impedido extendernos, como hubiéramos querido, sobre esta importante materia; pero decimos lo bastante—al menos así lo esperamos—para justificar á Yucatán de la reputación que ha adquirido en el mundo científico, por sus preciosas antigüedades.

Al fin de este período tropezamos con un hecho de transcenden-

tal importancia, que conmueve hasta sus cimientos al país de los mayas, y que tras una guerra sangrienta le convierte en colonia española. Referimos con sus detalles más interesantes los sucesos de esta campaña, que dura veintiocho años; admiramos el valor y hasta el heroísmo con que luchan ambos contendientes, y no vacilamos en censurar los actos de crueldad con que unos y otros, no pocas veces, se manchan.

No aplaudimos ni condenamos la conquista. Nos colocamos entre las dos escuelas que á su turno la han glorificado y maldecido, y la examinamos bajo un punto de vista filosófico. La Humanidad está destinada á aspirar continuamente al progreso. La Providencia ha querido dotarla de esta aspiración, con que ha elaborado su mejora en el transcurso de los siglos. Sus grupos esparcidos sobre la haz de la tierra, y que sucesivamente se han llamado tribus, pueblos ó naciones, se aproximan entre sí para comunicarse mutuamente sus adelantos, para mejorar la condición de la especie; y las evoluciones que con tal motivo practican, aunque redunden más tarde en bien de la generalidad, producen de pronto choques que van comúnmente acompañados de sangre. Es que la sociedad, lo mismo que el individuo, no se desarrolla sin dolor; y el historiador que encuentra en su camino una de estas evoluciones, debe pensar menos en deplorar la sangre vertida que en examinar el cambio social que haya producido.

En la segunda parte de nuestra obra, destinada á abrazar los doscientos ochenta años de la dominación española, examinaremos á la luz de estos principios la empresa de Montejo. Haremos una reminiscencia de la condición que la gran mayoría del pueblo maya tenía bajo el dominio de sus príncipes y sacerdotes, y veremos que, no obstante el yugo que el conquistador europeo hace pesar sobre el vencido, éste adelanta un paso en la esfera social, convirtiéndose de esclavo en vasallo, y otro en la moral, pasando de la idolatría al Cristianismo. El misionero desempeña un papel importante en los primitivos tiempos de la Colonia. No se limita á predicar su doctrina, sino que también estudia con atención todo lo que le rodea, en beneficio de la Historia, de la Filología y de las ciencias naturales. Seguiremos con interés á estos apóstoles en su misión regeneradora, y no sin pena veremos después á varios sucesores suyos tomar asiento entre los opresores de la Colonia.

La época de la dominación española en la Península es una de las más importantes de nuestra historia. Al mismo tiempo que se verifica en ella la revolución social y religiosa de que acabamos de hablar, se forma también, aunque lentamente, una sociedad nueva, que más tarde ha de emanciparse para regir por sí misma sus destinos. Examinaremos los elementos que concurrieron á formarla; analizaremos los obstáculos que las pasiones y una política suspicaz opusieron á su desarrollo, y señalarémos la influencia que han ejercido en épocas posteriores. Estudiaremos la política que España puso en práctica en sus colonias; la compararemos con la que otras naciones han observado en las suyas, y si la comparación no resulta en favor de aquélla, señalaremos la causas—independientes muchas veces de la Corte misma—que la impidieron dar á sus posesiones de América una constitución menos imperfecta.

Créese generalmente que los anales de la Colonia son áridos y monótonos; que en una sociedad donde el soberano es todo y el pueblo nada, no reinan mas que la inmovilidad y el silencio, y que los cambios de gobernadores y obispos, las juras de reyes y la celebración de un Capítulo provincial, no son objetos dignos de la pluma de un historiador. Felizmente para nosotros, esto no es del todo exacto en Yucatán. Los Ayuntamientos, que son las únicas asambleas del país, se ponen frecuentemente en pugna con los gobernadores, éstos con los obispos, los obispos con los franciscanos; y si estas disensiones redundan pocas veces en beneficio del pueblo, bastan al menos para dar colorido y animación al cuadro.

Mientras la Colonia distrae la monotonía de su existencia con estas disensiones, verifícase en la Metrópoli una gran revolución. El cautiverio de Fernando VII da lugar á la instalación de Asambleas populares, donde se vierten las ideas más audaces sobre los derechos y la libertad de los pueblos. Aquellas ideas atraviesan el Atlántico; un eco poderoso las difunde en el Nuevo Mundo, y la excisión de las colonias es su consecuencia inmediata. Yucatán hace su emancipación política sin precipitarse, sin derramar una gota de sangre; una Asamblea la decreta con beneplácito del pueblo, y los últimos representantes del Gobierno español salen tranquilamente de la Península.

La sociedad política que surge de este acto importante es el

objeto de la tercera y última parte de nuestra obra. Al silencio de la época colonial, sucede, no solamente el rumor de las discusiones públicas, ejercicio digno de un pueblo libre, sino también el estruendo de los combates, que usurpan sus derechos á la razón. Examinaremos las causas del vértigo que se apodera del nuevo Estado, y aunque no escribimos la historia para halagar las pasiones de nadie, quizá encontraremos en su inexperiencia la disculpa de tantas conmociones. La España no educó á sus colonias para la vida pública, y luego que éstas consumaron su independencia, se encontraron en la situación de un ciego que adquiere repentinamente el uso de la vista. La luz las deslumbró, y no es extraño que tropezasen á cada instante en la senda que han recorrido. Lanzáronse atrevidamente al campo de las reformas, y el choque de las nuevas instituciones con las antiguas produjo, naturalmente, tempestades que aun no acaban de calmarse.

Entre estas disensiones, comunes á casi toda la América española, hay una que pone á la Península en el riesgo de ser borrada del mapa de la civilización. Los descendientes de los mayas, á quienes un cúmulo de circunstancias han impedido amalgamarse del todo con los de sus antiguos dominadores, empuñan el estandarte de la rebelión y cubren de sangre y de ruinas el suelo de la patria. Examinaremos las causas de este levantamiento, condenaremos sus tendencias bárbaras é inhumanas y vindicaremos á la raza civilizada de algunas inculpaciones que la ignorancia ó la mala fe le han dirigido. Demostraremos que el indio, que sucesivamente pasó de esclavo á vasallo y de vasallo á ciudadano, se encontró después de la independencia en una situación que el jornalero de campo y el proletario de algunos países podrían envidiar. Veremos que la distinción de razas que había desaparecido de la legislación, comenzaba también á desaparecer de las costumbres, y probaremos, en fin, que la guerra iniciada en 1847 no fué más que una guerra de exterminio, una reacción á la barbarie, un insulto á la civilización del siglo.

Las conmociones que agitan á Yucatán, no le impiden lanzarse al campo de las mejoras sociales, con el deseo de ponerse al nivel de las naciones más cultas de la tierra. Este pueblo, que casi nunca suelta la espada de las manos, funda, sin embargo, escuelas, colegios, bibliotecas y academias; cultiva con éxito las ciencias y las

bellas artes; multiplica las vías de comunicación; inventa máquinas, y se pone en contacto con países remotos para efectuar el cambio mutuo de sus productos. Aunque en la relación de los sucesos debamos detenernos en la época en que hemos comenzado á tomar parte en los asuntos públicos, cerraremos, no obstante, nuestro trabajo con un examen sobre los pasos que hasta hoy haya dado la Península en la senda del progreso: sobre su legislación, su organización política, su literatura, sus artes, su agricultura, su industria y su comercio.

Tal es el plan que nos hemos propuesto seguir en la redacción de esta obra. No contentará tal vez á la generalidad de los lectores; pero el historiador, que no sólo escribe para su época, sino aun para las generaciones venideras, debe dejar á un lado las pasiones del momento para decir siempre la verdad. Además, haremos una pintura tan fiel de los hechos, que si nuestras conclusiones son erróneas, nosotros mismos presentaremos el material suficiente para combatirlas.

Esto era cuanto teníamos que manifestar al lector, sobre el objeto del libro que hoy tenemos el honor de presentarle.

HISTORIA DE YUCATÁN

LIBRO PRIMERO

CAPÍTULO PRIMERO

Aspecto físico de Yucatán.—Su clima.—Ríos.—Ojos de agua.—Cenotes.—Cavernas.—Tiempos prehistóricos.—Inundación.—Catástrofes acaecidas en las regiones centrales de la América.—Tradición haitiana.—El *Manuscrito Troano*.—Suerte que cupo á la Península en el cataclismo.

El país cuya historia vamos á escribir, es una vasta península de la América Septentrional, que en el siglo XVI de la Era cristiana recibió el nombre de Yucatán. Está situado entre los 16° 55′ y 21° 35′ de latitud Norte, y entre los 6° 32′ y 12° 28′ de longitud oriental del meridiano de México (1). Diversos cálculos se han aventurado sobre su extensión; pero se asegura que el más exacto es el que la estima en 8.363 1/4 leguas cuadradas (2).

La Península está unida por el Sur al continente, y se prolonga entre el mar de las Antillas y el seno mexicano,

---

(1) García Cubas, *Carta geográfica y administrativa de los Estados Unidos Mexicanos*, 1873, y *Curso elemental de Geografía universal*, 1869.—En la latitud está comprendida la isla de *Polbox*, y en la longitud la de *Mujeres*.

(2) Nigra de San Martín, *Plano de Yucatán*, 1848.—Humboldt estimó la superficie de la Península en 5.917 leguas cuadradas; Hernández, en 7.783, y Echánove, en 10.201.

cuyas aguas bañan sus costas al Este, al Norte y al Occidente. Diríase, al observar su situación topográfica, que la Naturaleza la ha destinado para servir de centinela avanzado á la República de que forma parte en la actualidad. Diríase también que la ha creado para servir de asilo á un pueblo marítimo y mercantil; porque está ventajosamente colocada para hacer el comercio con la América del Norte, con Guatemala, con las Antillas y aun con la misma Europa.

El aspecto que presenta el país es el de una dilatada llanura, cortada por una serie de colinas de muy poca elevación. Las dos ramas principales en que se divide forman un ángulo, cuyo vértice descansa en el espacio que separa á Kopomá de Maxcanú. La primera, que es la más baja de la cordillera, desciende al Sureste hasta el partido de Peto, donde se pierde insensiblemente cerca de un punto llamado Kambul. La segunda se dirige al Sur, hasta Campeche, donde se abre en forma de anfiteatro para dar asiento á la ciudad, y continuando después hacia la garganta de la Península, entra en Guatemala, donde se confunde con las soberbias montañas de aquella República.

La llanura que se extiende desde la costa septentrional de la Península hasta la primera rama de la cordillera, es una vasta formación calcárea, cuya superficie presenta ondulaciones semejantes á las de un mar ligeramente agitado. «A la vista de este inmenso llano, tan singularmente ondulado—dice un célebre viajero—se creería reconocer el resultado de un trabajo volcánico interior, que en el momento de hacer su erupción habría levantado la superficie de la Península, en la forma que el mar levanta sus olas» (3). Bajas y espesas florestas cubren esta región, sea á causa de la poca tierra vegetal que descansa sobre la roca, sea por el incen-

(3) Brasseur de Bourbourg, *Essai historique sur le Yucatán*, publicado en los *Archivos de la Comisión científica de México*, tomo II, página 18.

dio á que periódicamente las condena el sistema de agricultura observado desde tiempo inmemorial entre nosotros.

Parece que la Naturaleza ha querido compensar la esterilidad y poca belleza de este terreno, haciéndole el más á propósito para el cultivo del *henequén*, que hoy constituye la principal riqueza de la Península.

A medida que se avanza hacia la cordillera, el calcáreo comienza á desaparecer y la selva á variar de aspecto. El mismo cambio se observa en otros lugares situados al Sur, y en una ancha faja que se extiende al oriente de la Península, desde Yalahau y sus inmediaciones, hasta los pantanos de Bacalar. La caña de azúcar, el arroz y otras producciones análogas se cultivan con éxito en todas estas regiones, y la exuberante vegetación de los trópicos se ostenta con todo su esplendor allí donde no ha llevado á menudo la tea y el hacha la mano destructora del hombre. El palo de tinte, el cedro, el ébano; árboles cargados con preciosa fruta, y otros que destilan resinas olorosas, dan al paisaje un aspecto encantador y perfuman el ambiente.

El clima de Yucatán es el que corresponde á su situación bajo la Zona Tórrida y á su poca elevación sobre el nivel del mar. Pero las brisas que frecuentemente le envían el golfo de México y el mar de las Antillas, disminuyen algo la intensidad del calor al declinar el día y durante la noche. A fines del otoño y principios del invierno, las tempestades conocidas con el nombre de *nortes* refrescan considerablemente la temperatura. El frío, sin embargo, nunca se hace sentir demasiado, y puede decirse, en general, que la última estación sólo es conocida de nombre en el país. La fiebre amarilla, que, como sabe el lector, vive en acecho bajo la selvática dulzura de la tierra caliente, se presenta pocas veces en Yucatán y no causa los estragos que en otros países situados en las costas del golfo de México.

2

La Península carece de volcanes y de minas (4). Casi podía decirse también que carece de ríos, porque apenas merecen el nombre de tales algunos que corren hacia las gargantas de la Península, y entre los cuales pueden ser citados el río Hondo y el Champotón, el primero que desemboca en la bahía del Espíritu Santo, y el segundo en el seno mexicano (5).

Los navegantes españoles que descubrieron en 1517 á Yucatán, se admiraron de no encontrar río ni arroyo alguno que desaguase en la larga extensión que recorrieron desde las inmediaciones del cabo Catoche hasta Champotón. Nuestras costas no están, sin embargo, tan desprovistas de agua dulce como puede parecer al navegante que por primera vez las visita. «En la costa septentrional, al embocadero del río de los Lagartos, á cuatrocientos metros de la playa, en medio de las aguas saladas, saltan unos manantiales de agua dulce, que los llaman Bocas de Conil. Es probable que alguna fuerte presión hidrostática haga que estas aguas dulces se levanten sobre las saladas, después de haber roto los bancos de roca calcárea, por entre cuyas hendiduras han corrido hasta allí» (6). Otros fenómenos semejantes al de las Bocas de Conil se repiten en varios puntos de la costa, y son conocidos en el país con el nombre de *Ojos de agua*.

La Naturaleza misma, que negó á Yucatán el beneficio de los ríos, se encargó de corregir esta falta en el interior de

---

(4) Más adelante, cuando nos ocupemos de las producciones de la Península, hablaremos de los débiles datos en que se ha querido fundar la sospecha de que existen minas de oro, plata y cobre en la Península.

(5) Enuméranse, además, el *Sibohá*, el *Baichacá*, el *San Miguel*, el *Pahaytún*, el *Palizada*, el *Manabí*, el *San José* y la *Candelaria*.

(6) Humboldt, *Ensayo político de la Nueva España*, libro III, cap. VIII, § VIII. Humboldt no visitó nunca á Yucatán. Los datos que da sobre la Península, los tomó de M. Gilbert, á quien llama ilustre observador; pero cuyos manuscritos se perdieron en un naufragio que sufrió su autor al sur de la isla de Cuba.

la Península, con el gran número de *cenotes* (7) de que está sembrado su suelo en las regiones situadas al norte y al oriente de la sierra. Los cenotes constituyen un fenómeno todavía más curioso y singular que el que acabamos de referir. Son unos depósitos de agua, situados generalmente á gran profundidad de la tierra, en el centro de una caverna. Muchas de éstas tienen una extensión considerable, cuyos límites no ha podido conocer el hombre, y cuya belleza ruda y salvaje conmueve profundamente al que las visita. Cuando sus ojos se han acostumbrado á la oscuridad que generalmente reina en ellas, no puede contemplar sin admiración las caprichosas figuras estalactíticas que las infiltraciones han producido en el recinto, la bóveda de granito que se eleva sobre su cabeza y las paredes que se ensanchan, se deprimen ó se rompen allá á lo lejos para dar entrada á nuevos departamentos. El agua se encuentra en uno ó varios receptáculos; es siempre limpia y fresca; tiene un sabor más agradable que la de los pozos, y suele subir de su nivel ordinario en la estación de las lluvias. Nadie conoce con certidumbre el origen de estas aguas; el grado de calor que se observa en algunos depósitos, ha hecho suponer que sean termales, y la corriente más ó menos suave de que casi todos están dotados, ha hecho nacer la opinión de que sean ríos subterráneos.

La región opuesta de la cordillera está menos sembrada de cenotes. Esta circunstancia, añadida á la dificultad que se experimenta allí para abrir un pozo, á causa de la elevación del terreno, ha hecho que en todas épocas haya sido la menos habitada por el hombre. Los antiguos mayas emprendieron en aquel lugar obras hidráulicas de grande mérito, para recoger el agua de las lluvias, obras que proba-

---

(7) *Cenote* es una corrupción española de la palabra maya *çonot*, con que los indígenas del país designan estos estanques subterráneos. El P. D. Crescencio Carrillo, en su *Compendio de la historia de Yucatán*, escribe *tsnoot* (?).

blemente no les bastaron cuando su población se aumentó; y quizá cuantas veces se arrojaron sobre sus vecinos de más acá de la sierra, fueron principalmente empujados por la sed.

Las condiciones geológicas de que acabamos de hablar, y las conchas marinas observadas, no sólo en el fondo de los cenotes y en las excavaciones que se practican en la superficie de la tierra, sino hasta en la cima de algún adoratorio antiguo, ha servido de base para suponer que toda la Península — ó al menos una gran parte de ella — ha estado sumergida por el mar (8) en una época que Stephens (9) no cree muy remota. Las tradiciones recogidas por los misioneros y los historiadores en los tiempos inmediatos á la conquista española, presentan hechos que pueden citarse para confirmar esta suposición. Landa (10) habla de un huracán que causó grandes estragos en la Península, que derribó casas, arrancó árboles seculares y mató un gran número de hombres y animales. Cogolludo (11) dice que el Dr. Aguilar leyó en un *analté* ó libro maya la noticia de una grande inundación, á que se dió el nombre de *Hun yecil*, que quiere decir anegación de la selva.

La construcción geológica de la Península está ligada también á otra catástrofe, que debió de haber ocurrido en la infancia del globo terrestre, y de la cual se conserva un vago recuerdo en las tradiciones de muchos pueblos de América. Sabios y viajeros célebres han creído que todas las Antillas formaron en otro tiempo parte del continente—del cual fueron violentamente arrancadas por algún cataclismo — y

---

(8) Clavijero, *Historia antigua de México*, tomo II, disertación I.—Roberson, *Historia de América*, libro III, el cual cita á Herrera, en su descripción de las Indias Occidentales, y á Buffón, *Historia natural*, tomo I, página 593.

(9) *Viaje á Yucatán*, tomo I, capítulo VI.

(10) *Relación de las cosas de Yucatán*, § X.

(11) *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo V.

Humboldt (12) cree ver en el cabo Catoche el punto en que Cuba debió estar unida al continente antes de la irrupción del océano. Un profundo investigador de las antigüedades americanas ha supuesto que las citadas Antillas serían las cimas de otras tantas montañas cuya base sepultaría el mar bajo sus ondas, en tanto que Yucatán, ó al menos una parte de él, saldría del fondo de las aguas (13). La región noroeste de la Península, que cubre un gran número de cavernas, y que en opinión de Stephens revelan una vasta formación fósil, parece autorizar esta última suposición.

Se ha creído encontrar una huella del cataclismo que conmovió esta parte del Nuevo Mundo en una tradición haitiana recogida por un misionero, y que Pedro Martyr y un hijo de Cristóbal Colón se encargaron de transmitir á la posteridad (14). Un personaje llamado *Giaia* tuvo un hijo, nombrado *Giaiael,* que concibió el atroz designio de asesinar al autor de sus días. Giaia evitó el parricidio con otro, pues mató al hijo criminal y encerró sus restos en el fondo de una *calabaza*. Depositó este singular ataúd al pie de una montaña, la cual visitaba á menudo, sin duda por un resto del amor paternal, que aun no se había extinguido del todo en su corazón. Un día que tomó entre sus manos la calabaza y la puso boca abajo, vió salir de ella agua y gran número de pescados. Sorprendido con este fenómeno, corrió por toda la comarca, hablando de lo que acababa de ver. Cuatro hermanos gemelos, y huérfanos por añadidura, corrieron al lugar del prodigio con el deseo de hartarse de pescado. Pero cuando ya estaban á punto de ejecutar su de-

---

(12) Humboldt, lugar citado.

(13) Brasseur de Bourbourg, introducción á la *Relación de las cosas de Yucatán*, de Landa, § V.

(14) Pueden verse algunos fragmentos de la relación del misionero Fr. Romano Pane, en la *Colección de documentos reunidos por el abate Brasseur para el estudio de las antigüedades americanas.* La *Relación* citada en la nota anterior, forma el tercer tomo de esta *Colección*.

signio, apareció Giaia, y los cuatro hermanos huyeron, llenos de temor, arrojando lejos de sí la calabaza. Pero entonces ésta se rompió con el golpe, y de sus roturas empezó á salir tanto pescado y tanta agua, que pronto inundaron el valle hasta una altura considerable y hasta el más remoto horizonte. Las cimas de las montañas fueron las únicas que escaparon de la anegacion; y he aquí cómo la golosina de cuatro gemelos hambrientos formó, según los haitianos, el mar, las islas y el continente.

En opinión del abate Brasseur de Bourbourg, las teorías que acabamos de exponer han pasado á la categoría de hechos indudables desde que el *Manuscrito Troano* ha podido ser, no ya interpretado, sino leído con el auxilio del alfabeto y del idioma de los mayas (15). Este manuscrito, del cual sólo se atrevió á descifrar las primeras páginas, es, en su concepto, la historia del cataclismo; y Yucatán, esta tierra

---

(15) El *Manuscrito Troano* es un *analté* ó libro maya, escrito en corteza de árbol, que Brasseur de Bourbourg encontró en una visita que hizo á Madrid, y que le facilitó un Sr. Tro y Ortolano, de cuyos nombres compuso el que dió al manuscrito. El abate, que hacía mucho tiempo deseaba ardientemente poseer un documento de esta naturaleza, se lo llevó á París, y sorprendido de la semejanza que había entre sus caracteres y los del alfabeto maya, conservados imperfectamente por Landa, se propuso interpretarlo con el auxilio de este alfabeto y de la antigua lengua de Yucatán. Intentó primero dar á cada carácter y á cada figura el sentido literal con que Landa los explica; pero no habiéndole dado este género de lectura el resultado que esperaba, se arrojó al campo de las interpretaciones, en que la imaginación desempeña el papel principal. Daremos una idea de este trabajo con dos ejemplos. La figura con que en el calendario maya se designaba el primer día del mes, que se llama *Kan*, y cuya palabra significa literalmente *hamaca, hilo de henequén* ó *amarillo*, el abate la interpreta así: *tierra levantada, tierra que crece*. El carácter de *Pop*, primer mes del año, y que literalmente significa *estera*, significa, según Brasseur, *suelo ó superficie baja, tan pronto cuarteada por el sol como anegada por las aguas*. (*Manuscrito Troano*, tomo I, capítulos XII y XIII.)—No cabe en los límites de una nota hacer el análisis del trabajo emprendido por el intérprete del *Manuscrito Troano*. En nuestro humilde concepto, el abate no contuvo siempre á su imaginación dentro de los límites de la verosimilitud; pero, en cambio, su obra está sembrada de una erudición tan profunda, que merece ser estudiada por todos los amantes de las antigüedades americanas.

privilegiada de la antigua América, el país que guardó los mejores recuerdos de él, en su lenguaje, en su calendario, en sus fiestas religiosas y en la nomenclatura de sus pueblos, de sus héroes y de sus dioses (16). El abate cree encontrar entre los caracteres y geroglíficos de su manuscrito, montañas que se levantan del seno de las aguas, tierras que se inundan, mares que se secan, volcanes cuyo cráter se apaga y se enciende alternativamente, amontonamientos de lava, torrentes de fuego, superficies heladas (17) y hasta ríos de oro fundido que la tierra en convulsión deja escapar de su seno (18). Aventura algunas opiniones sobre el lugar de la catástrofe (19); cree descifrar los nombres de Jamaica, Haití, Puerto Rico, Cuba y Yucatán (20); imagina que no se trata de una, sino de varias convulsiones de la Naturaleza; les da una fecha que no excede de diez mil años ni baja de seis mil (21), y las cree, sin embargo, posteriores á la aparición de la raza humana sobre la tierra (22). El intérprete se exalta á medida que avanza en su trabajo: ve á los primeros americanos vagando de abismo en abismo, entre el combate de todos los elementos; observa que sus facultades físicas y morales se desarrollan entre estas escenas conmovedoras (23), y aun cree escuchar el lejano rumor del hundimiento de la Atlántida, que separa á estos hombres de sus hermanos del mundo oriental (24).

¿Cuál fué la suerte que cupo á nuestra Península en el cataclismo? El intérprete del *Manuscrito* no lo dice categó-

---

(16) *Manuscrito Troano*, tomo I, § XVII, tomo II, introducción.
(17) *Idem*, tomo I, §§ XVIII, XIX y XX.
(18) *Idem*, tomo II, introducción, §§ X y XI.
(19) *Idem*, tomo I, conclusión, página 198.
(20) *Idem*, tomo I, suplemento, página 226.
(21) *Idem*, tomo II, introducción, § VII.
(22) *Idem*, tomo II, introducción, § XXVIII.
(23) *Idem*, tomo II, § IX.
(24) *Idem*, tomo I, suplemento, y tomo II, introducción, § XXVIII.

ricamente. Parece, sin embargo, que fué una de las regiones en que entró más temprano en reposo la Naturaleza; circunstancia que le permitió desempeñar un papel importante en la vieja América. Porque ha de saberse que, en opinión del abate, hubo en este hemisferio una civilización antigua, de la cual sólo quedaban restos muy débiles cuando fué conocida por los españoles (25). El estado avanzado de algunas artes, y la perfección del sistema astronómico, le sirven de base para aventurar esta suposicion. «Sorprende—dice Humboldt—hallar hacia el fin del siglo xv, en un mundo que llamamos nuevo, esas instituciones antiguas, esas ideas religiosas, esas formas de edificios que parecen remontar en Asia á la primera aurora de la civilización» (26). Las causas de la decadencia de la cultura americana fueron las catástrofes que conmovieron á esta parte del mundo, el aislamiento en que quedó después del cataclismo y la invasión de tribus bárbaras y groseras, incapaces de conocerla y menos aún de conservarla (27).

Pero Yucatán tuvo la suerte de encontrarse después de los últimos cambios geológicos del globo, por la conformacion particular de su suelo, al abrigo de los temblores de tierra y de los desastres volcánicos que asolaron otras porciones de la América (28). No hay, en efecto, en la Península noticia ni tradición remota de que hubiese experimentado ningún terremoto, lo cual se atribuye generalmente al gran número de cavernas en que descansa (29). Esta circunstancia, unida á la de que su situación geográfica parece haberla preservado de invasiones extranjeras, ha sido la causa

---

(25) *Manuscrito Troano*, tomo I, § VII.

(26) *Vista de las cordilleras*, etc., tomo I, introducción, página 8. Esta cita es tomada de Brasseur.

(27) *Manuscrito Troano*, tomo I, § VII.

(28) *Idem*, tomo II, introducción, § III.

(29) Echánove, cuadro estadístico número 5.— Don José Julián Peón, *Crónica sucinta de Yucatán*.

de que hubiese conservado por mucho tiempo la primitiva civilización americana, cuyas huellas se encuentran en su calendario, en sus monumentales ruinas, en su complicado alfabeto y sobre todo en el idioma maya, que revela, en su largo catálogo de monosílabos, las raíces de muchas lenguas que se hablaron y se hablan todavía en los dos hemisferios (30).

También llegó á desaparecer parcialmente de Yucatán esta civilización, sea por la inundación del mar, que pudo haber acaecido después de la construcción de sus monumentos (31), sea porque al fin fué también invadida por algunas tribus que, como la de los caribes, venían animadas del espíritu de destrucción. Esto último nos parece muy verosímil, porque es indudable que la raza encontrada por los españoles en el siglo XVI, no fué la misma que dejó sembradas en la Península tantas señales de cultura y de poder.

El lector juzgará lo que más le acomode sobre estas teorías del abate francés. Nosotros hemos creído necesario hacer de ellas una mención, siquiera por la estrecha relación que tienen con el país cuya historia escribimos.

(30) *Manuscrito Troano*, introducción y vocabulario.
(31) *Idem*, tomo I, § VII.

CAPÍTULO II

TIEMPOS FABULOSOS

Opiniones sobre los primitivos habitantes de América.—Génesis maya.—Creación del primer hombre.— Los gigantes.— Los enanos — Primeras inmigraciones.—Dificultades para aceptar la oriental.—Probabilidades en favor de otras.—Imperio votanida.—Algunas de las tribus que lo habitaron, pudieron haber emigrado á la Península.

El origen de los primitivos habitantes de América está envuelto en las tinieblas del más profundo misterio. Esta misma oscuridad ha dado margen á un número inmenso de conjeturas, para cuyo estudio no bastaría la vida de un hombre. Escritores y filósofos de todas las naciones—pero especialmente españoles—han escrito volúmenes enteros sobre tan difícil materia, y no hay un pueblo del antiguo continente al cual no se haya atribuído la paternidad de este hijo misterioso encontrado en el hemisferio opuesto. Los hebreos, los caldeos, los asirios, los fenicios, los persas, los chinos, los egipcios, los cartagineses, los griegos, los romanos, y hasta los pueblos más modernos de Europa, han sido alternativamente designados como los progenitores de la raza americana.

Para probar todas estas teorías, se han registrado hasta los rincones más ocultos de las Bibliotecas y se ha dado tortura á libros y manuscritos de todo género, para hacerles decir cosas que jamás tal vez imaginaron sus autores. Pero

como, á pesar de todas las pruebas, quedaba siempre la duda sobre el paso que debieron seguir para trasladarse de uno á otro continente, se creyó resolver la dificultad imaginando istmos, estrechos, mares helados, conmociones de la Naturaleza, navegantes extraviados de su rumbo; y como si esto no hubiese sido bastante, se sacó del fondo de las aguas aquella famosa Atlántida, de que habló Platón en su *Timeo* (1).

En los últimos tiempos han comenzado á ser relegadas al olvido todas estas investigaciones y han aparecido dos escuelas de distinto género: una, que hace á los americanos autóctonos de este continente, y otra que, sin preocuparse mucho de su origen, los cree una de las razas más antiguas del globo y hace al hemisferio occidental cuna de la civilización del mundo (2). El abate Brasseur de Bourbourg es el apóstol más ardiente de la segunda hipótesis, y puede decirse que en los últimos años de su brillante carrera literaria casi no tuvo otro objeto que acumular datos para probarla. Como muchos de estos datos están tomados de los recuerdos y vestigios que Yucatán conserva de la más remota antigüedad, se tropezará á cada instante con ellos en las páginas de nuestro libro.

Nosotros no nos detendremos á investigar el origen de los primeros pobladores de América, así porque sólo escribimos la historia de una pequeña parte de esta región, como porque, según ha observado Humboldt (3), «la cuestión general sobre el primitivo origen de los habitantes de un continente, excede de los límites de la Historia, y acaso aun de la Filosofía». Por lo que toca á la Península, nuestro deber

---

(1) Puede verse un examen rápido, pero muy juicioso, sobre todas estas teorías, en la *Historia antigua de México*, por CLAVIJERO, tomo II, disertación I.

(2) *Manuscrito Troano*, tomo I, § VII.

(3) *Ensayo político de la Nueva España*, tomo I, libro II, capítulo VI.

se limita á hacer constar que ella tenía ya habitantes, según todas las apariencias (4), cuando se verificaron las primeras inmigraciones que la tradición recuerda. ¿De dónde vinieron? No tenemos embarazo en confesar que lo ignoramos. Pero lo que el historiador no se atreve á examinar por falta de datos que tranquilicen su conciencia, la Mitología se ha encargado de explicarlo.

Según el Génesis maya, Dios tomó en sus manos una porción de tierra y otra de *zacate*, y de esta mezcla formó al primer hombre. De la tierra salieron la carne y los huesos, y del *zacate* el pelo y todo el vello que cubre el cuerpo humano (5). Parece que esta creación se verificó en un lugar llamado *Hunanhil* (6), y el abate Brasseur cree que se refiere á la del hombre prehistórico, anterior al cataclismo (7).

Después de la creación del primer hombre, viene esa vaga tradición encontrada en todos los pueblos del antiguo y nuevo continente; pero cuyos fundamentos y examen no caben en el carácter de este libro. Hablamos de los gigantes. ¿Existió entre los mayas la noticia de que su país hubiese sido habitado alguna vez por la raza de los cíclopes ó de aquellos *quinamés* encontrados por los olmecas en las

---

(4) Zamná es el primer inmigrante cuyo nombre recuerdan las tradiciones mayas. Ya veremos más adelante que cuando éste entró en Yucatán encontró ya habitada la Península.

(5) Cogolludo, libro IV, capítulo VI.—En los primeros tiempos de la dominación española, los misioneros tenían empeño en buscar semejanzas entre la religión cristiana y la mitología maya. Con este objeto interrogaban sin cesar á los indios, y éstos, que tenían empeño en agradarles por el apoyo que les prestaban contra los conquistadores, no tenían inconveniente en dar pábulo al afán de sus maestros, asegurando que existían estas analogías. No es nuestra la observación, sino de un sacerdote católico, el abate Brasseur. ¿La tradición del *Hunanhil* no pertenecerá el número de las complacencias de los neófitos?

(6) El P. Beltrán, citado por Brasseur en el vocabulario del *Manuscrito Troano*, artículo *Hunanhil*. Don Juan Pío Pérez, en su *Diccionario*, se limita á traducir esta palabra por *paraíso terrenal*.

(7) Vocabulario, artículo citado.

riberas del Atoyac? Carecemos de datos para afirmarlo, aunque hay dos hechos que forzosamente llaman la atención del observador: este pueblo tenía en su idioma la palabra *chac*, que significa gigante (8), y reverenciaba en sus altares á un dios del mismo nombre (*Chac*), cuya imagen era gigantesca, y á quien se atribuía la invención de la Agricultura (9). Pero lo que ningún indio ha osado afirmar nunca explícitamente, ha dado margen á dos historiadores europeos para hacer las más curiosas conjeturas. Cogolludo habla de unos huesos desenterrados en 1647 en un sepulcro de Bécal, y afirma que sus dimensiones eran tan extraordinarias, que forzosamente debieron pertenecer á algún gigante (10). Landa refiere otra exhumacion semejante, y la altura de más de dos palmos que tenían los escalones en los templos de *T-hó* y de *Itzmal*, le hizo concluir que aquellos edificios no debieron haber sido construídos ni usados por una raza tan pigmea como la de nuestros días (11).

El misterio que rodea á las ruinas de que está sembrada la Península, se presta á suposiciones de tan distinta naturaleza, que no es de extrañarse que, de su examen bajo otro aspecto, el vulgo haya llegado á una consecuencia precisamente contraria á la de Landa. Las puertas en algunos edificios son de una pequeñez insólita, y de esta circunstancia se ha llegado á deducir que estuvieron habitados por enanos (12). Todavía, en 1842, M. Stephens encontró huellas de esta tradición en el interior del país (13), y la casa del *enano* en Uxmal, y las consejas que la rodean, son cuando menos una prueba de la antigüedad de esa creencia.

---

(8) Don Juan Pío Pérez, *Diccionario de la lengua maya*, palabra *Chac*.

(9) Cogolludo, obra citada, libro IV, capítulo VIII.

(10) Obra citada, libro IV, capítulo III.

(11) *Relación de las cosas de Yucatán*, § XLII.

(12) Los indios, que refieren una porción de fábulas sobre nuestras ruinas, dicen que estuvieron habitadas por *ppuses* (enanos ó más bien corcovados).

(13) *Viaje á Yucatán*, tomo II, capítulo XXI.

En pos de los gigantes viene ya la tradición menos oscura, recogida por Lizama, y según la cual Yucatán debe su población á dos inmigraciones: una muy considerable, que vino del Occidente, y otra menor, que llegó del rumbo opuesto. Todo el fundamento de esta tradición descansa en una conjetura que Lizama sacó de las voces *Cen-ial* y *Noh-en-ial*, con que se pretende que los antiguos mayas designaban respectivamente el Oriente y el Occidente (14). En opinión de este escritor, la primera palabra significa *pequeña bajada*, y la segunda *bajada grande*, y de allí ha deducido que una tribu numerosa descendió del Oeste al país, y otra del Oriente. La traducción de *Cen-ial* no cuenta con la autoridad de ninguno de los diccionarios que tenemos á la vista, pues no hay uno solo que dé al monosílabo *cen* la significación de pequeño. ¿Pertenecerá á la lengua maya antigua, perdida ya en opinión de muchos, y que sólo hablaban los príncipes y los sacerdotes?

La inmigración oriental, que sólo pudo haber venido de las Antillas ó del antiguo continente, carece en nuestro concepto de verosimilitud. Las tribus incultas y pusilánimes que habitaban aquellas islas en el siglo XV, no tienen ningún punto de consanguinidad con los valerosos y civilizados mayas de la misma época. La Filología, que es uno de los auxiliares más poderosos de la Historia, se rebelaría también contra esa comunidad de origen. La lengua maya es completamente distinta de todas las que se hablaban en las Antillas. El lector, á quien suponemos poco más ó menos conocedor del primer idioma, no tendría necesidad de ocurrir á los vocabularios haitiano y cubano, de que se han publicado algunos fragmentos, para persuadirse de esta verdad. Le bastaría recordar que casi todas las producciones de América son conocidas en el español con el nombre que

---

(14) LIZAMA, *Historia de Nuestra Señora de Izamal*, § III del extracto de esta obra, publicado por el abate BRASSEUR en su *Colección* ya citada.

tenían en las islas en la época del descubrimiento, y comparar estos nombres con las palabras que en maya tienen la misma significación (15).—A pesar de todas estas observaciones, que no nos parecen destituídas de fundamento, no ha faltado quien crea que «la isla Española ó Haití, lo mismo que Cuba, estuvieron antiguamente habitadas por naciones análogas á las de Yucatán» (16).

Menos probable nos parece que la inmigración oriental hubiese venido del antiguo continente. Landa la acepta, sin embargo, y supone que se compuso de judíos, á quienes Dios abrió *doce* caminos por en medio de las aguas (17). Lizama se declara partidario de los cartagineses, á quienes trae á la Península, haciendo escala en Santo Domingo y Cuba (18). Se ha dicho, para fundar estas opiniones, que en las montañas de la última isla, en el interior de la primera y aun en Jamaica, se han encontrado restos de construcciones ciclópeas y rocas esculpidas, en las cuales se han creído reconocer caracteres del mismo género que los del alfabeto hebreo (19).

Si la inmigración oriental parece imposible por las razones que acabamos de exponer, no sucede lo mismo con la occidental y con otra que, en opinión de Landa, pudo haber venido del Mediodía. Unida la Península al continente por el Oeste y por el Sur, es muy verosímil que las tribus que en diversas épocas habitaron las provincias de México y de

---

(15) Confróntense, por ejemplo, MAÍZ con *ixim*, ANONA con *op*, TABACO con *kutz*; y en otro orden de ideas, CACIQUE con *batab* ó *halach uinic*, etc. Las palabras escritas con mayúsculas pertenecen, con ligeras variaciones ortográficas, al idioma de Haití ó Cuba, y las escritas con bastardilla al maya.

(16) Brasseur de Bourbourg, *Relación de las cosas de Yucatán*, página 356.

(17) *Relación* citada, § V.

(18) Extracto citado, § V.

(19) *Relación* citada, página 356, nota 1.—El abate no se atreve á cargar con la responsabilidad de esta noticia, y se refiere á los que dicen haber visto las esculturas citadas en el texto.

Guatemala, hubiesen franqueado algunas veces sus límites para introducirse en la nuestra. Pero inútil sería buscar en los mutilados restos de nuestra historia los nombres de estas tribus, las causas de su inmigración y la época en que la verificaron. Un celo indiscreto—menos religioso tal vez que político—condenó á las llamas, en los primeros días de la dominación española, los documentos en que los mayas consignaban sus anales (20); y el historiador que se ve obligado á arrancar sus secretos á esta época remota, tiene que andar á tientas para no hundirse en el caos que se extiende ante sus ojos.

Salgamos un instante de la península yucateca; hagamos una ligera incursión á los países vecinos, y allí tal vez encontraremos un débil destello que nos alumbre. En una época que no es posible fijar, pero anterior indudablemente á la Era cristiana, existió en la América Central un Imperio teocrático, al cual dieron sus enemigos el nombre de *Xibalbá*. Debía ser una nación poderosa y civilizada, como lo muestran las notables ruinas esparcidas en aquel territorio, y especialmente la del *Palenque*, cuya ciudad, en opinión del abate Brasseur (21), pudo haber sido su capital. Nada se sabe de Xibalbá, sino es que sostuvo luchas sangrientas con las tribus de raza *nahuatl*, que descendiendo del Pánuco, á lo largo del golfo de México, se establecieron en Xicalango, á las inmediaciones de la actual isla del Carmen.

Se ignora el tiempo en que los *nahoas* ó *nahuats* verificaron esta irrupción y el motivo que los impulsó á entrar en lucha con los *xibalbaides*. Parece, sin embargo, que la religión de *Quetzalcoall* y la reforma del calendario que traje-

---

(20) El obispo LANDA, ese mismo escritor á quien tantas veces hemos citado y citaremos en adelante, fué el destructor de estos documentos en una especie de auto de fe que celebró, en Maní, en los tiempos inmediatos á la conquista. En la segunda parte de nuestra obra trataremos con más extensión de este incidente.

(21) *Archivos de la Comisión científica de México*, tomo I, página 97.

ron consigo los inmigrantes, dió origen ó sirvió de pretexto á la contienda. Los *xibalbaides* tenían un culto que participaba algo del sabeismo y aborrecían los sacrificios humanos. Los *nahoas*, al contrario, profesaban una religión plagada de sombríos misterios y fundada en la personificación de los elementos y en los fenómenos de la Naturaleza. La guerra tuvo un resultado desastroso para los *xibalbaides*, los cuales, viéndose obligados á emigrar, se refugiaron en los países vecinos, y algunas tribus se remontaron hasta el Darién y el Perú. Los *nahoas*, dueños del campo que le abandonaron sus antagonistas, fundaron en el valle de Ococingo la ciudad de *Tulhá* ó *Tula*, de donde les vino el nombre de *toltecas*. Pocos siglos gozaron de su triunfo; porque vencidos á su turno por otras razas, se vieron también en la necesidad de emigrar. Algunas de sus fracciones se dirigieron á la región oriental, que sólo puede ser Yucatán, mientras que el mayor número flanqueó la cadena de las cordilleras de Guatemala, se escalonó en el litoral del Pacífico y desde allí se dividió para repartirse por otras comarcas (22).

¿Hay en nuestra Peninsula algún recuerdo, alguna huella de la irrupción de estos dos pueblos rivales? Según Brasseur de Bourbourg, el libro sagrado de los *quichés* llama *Ah-Tza*, *Ah-Tucur*, á los jefes de los *xibalbaides*, que se refugiaron hacia el Oriente después de su derrota (23). Los *itzaes*, que dieron su nombre á *Chichén* y que tal vez fundaron á *Itzmal*, ¿serían de la tribu de los *Ah-Tzaes*, como parece indicarlo la identidad del nombre? El sabio abate se inclina á resolver afirmativamente esta cuestión.—En cuanto á los *nahoas* ó *toltecas*, es probable que, no una sola vez, sino varias, hu-

(22) Esta no es más que una relación abreviada de la que traen varios historiadores de América. Consúltese especialmente al abate Brasseur, en los *Archivos de la Comisión científica de México*, tomo I.

(23) *Relación de las cosas de Yucatán*, página 35, nota 3.

biesen invadido la Península, como veremos más tarde, cuando hablemos de los *Tutul Xius*. La raza *maya*, que profesaba el culto de *Kukulcán*, divinidad muy semejante al *Quetzalcoatl* tolteca, ¿no será la tribu que descienda de los *nahoas?*

El capítulo siguiente, destinado á hablar de las razas que sucesivamente invadieron á Yucatán, dará alguna luz para resolver estas cuestiones.

CAPÍTULO III

Razas que poblaron á Yucatán.—El hombre prehistórico.—Los itzaes.—Los mayas.—Los caribes.—Nombres antiguos de la Península.—Ulumil ceh y Ulumil cutz.—Onohualco.— Chacnovitán.—Yucalpetén.—Zipatán.—Mayab.—Observaciones especiales sobre la última palabra.

Algunos historiadores suponen muy difícil el hecho de que Yucatán hubiese sido poblado por razas distintas, fundándose en que en el siglo XVI, en que se verificó el descubrimiento, un solo idioma—el idioma maya—se hablase en toda la extensión de la Península (1). El argumento no carece de valor, si se considera que muchos pueblos del antiguo mundo, que sucesivamente han sido invadidos por distintas razas, no han llegado todavía á unificar su idioma. La España, por ejemplo, que, entre otras invasiones, ha sufrido la de los romanos, de los cartagineses, de los godos y de los árabes, conserva todavía un buen número de idiomas indígenas, que se han modificado más ó menos al contacto de las lenguas extranjeras; pero que aun permanecen completamente extrañas entre sí. El argumento adquiere mayor fuerza, si se fija la atención en el carácter del antiguo yucateco, que se apega tenazmente á todo lo que es indígena y rechaza como por instinto todo lo que es de origen extranjero.

(1) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, tomo I, libro IV, capítulo III.

Nos hacemos cargo de la objeción; pero nos ocurre observar que también hay otros pueblos donde dos ó tres idiomas antiguos han llegado á formar uno solo con el transcurso de los siglos. Este hecho pudo haberse verificado en Yucatán, por una de dos razones: ó porque las tribus que lo poblaron pertenecían realmente á distintas razas, que se encontraron en el país en una época muy remota, ó porque fueron grupos de una misma raza, que primitivamente hablaron una misma lengua. En esta última hipótesis, ó los diversos grupos, al encontrarse, hablaban todavía el lenguaje primitivo, ó los idiomas de cada uno no tenían entre sí diferencias esenciales.

Pero explíquese como se quiera este fenómeno, el hecho es que, fuera de las razas primitivas, Yucatán conserva huellas de haber sido habitado por tres pueblos distintos: los *itzaes*, los *mayas* y los *caribes*. Vamos á hablar rápidamente de cada uno.

No han faltado anticuarios que se hayan propuesto adivinar el color de la piel, el tipo y hasta la complexión del yucateco prehistórico. Se ha expuesto que, anteriormente á todas las invasiones conocidas, Yucatán parece haber tenido por habitantes primitivos á unos hombres de piel roja, robustos, gruesos, de baja estatura, pómulos salientes, nariz regularmente aplastada y cabello lacio y espeso. Brasseur de Bourbourg, que es el autor de este descubrimiento, encuentra mucha semejanza entre esta raza y la de Guatemala, aunque parece que los guatemaltecos tienen las facciones más finas y la nariz ligeramente aguileña (2). Añade que tras de la raza roja pudo venir la de tez cobriza, á la cual divide en dos ramas: una de color bronceado, fuerte y robusta como la anterior, pero cuya nariz, notablemente aguileña, recuerda el tipo judío y el de los bajos relieves del Palenque; la otra rama debió tener un color menos oscuro, la

---

(2) *Archivos de la Comisión científica de México*, tomo II, página 38.

nariz recta y los labios gruesos, presentando un tipo semejante al de una escultura encontrada en Uxmal y dibujada por M. Bourgeois.

Según puede conjeturarse por los datos que suministran la Historia y la tradición, los *itzaes* ó *itzalanos* debieron ser los primeros que llegaron á la Península y disputaron su posesión á las razas aborígenes. No existe, por lo menos, recuerdo de ninguna invasión, y quién sabe hasta qué punto pueda sostenerse que pertenecen á las razas primitivas. Pero la probabilidad de que sean los descendientes de los *Ah-Tzaes* que emigraron de Xibalbá, ó de que pertenezcan á las tribus acaudilladas por *Itzamná*, nos hace presumir que sean de un origen extranjero. Pero cualquiera que sea su procedencia, fácilmente se comprende que ellos fueron en cierta época la tribu más poderosa del país, puesto que estuvieron en aptitud de elegir el lugar de su residencia. Por eso se establecieron en la región oriental de la Península, que es la más fértil, y en la septentrional, que es la más abundante en agua. En la primera fundaron á *Chichén* y en la segunda á *Itzmal*, y tal vez á *T-Hó*.

Hay un hecho singular enlazado con la existencia de esta antigua raza, y que hace muy verosímil su parentesco con los *xibalbaides*. En opinión de varios autores, éstos fueron unos hombres de talla gigantesca, ó cuando menos vivieron en sociedad con una raza de gigantes que se extinguió con el tiempo (3). Si se recuerda que la altura de los escalones en *Itzmal* y en *T-Hó* ha dado margen para creer que Yucatán estuvo alguna vez habitado por gigantes; si se reflexiona, además, que sólo en estas ciudades se observó aquella particularidad (4), viene naturalmente á los labios

---

(3) Roa Bárcena, *Ensayo de una historia anecdótica de México*, parte I, capítulo IV.—Brasseur de Bourbourg, *Archivos de la Comisión científica*, tomo I, página 85.

(4) Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, § XLII.

una pregunta: ¿los itzaes tendrían una estatura muy elevada, que con el tiempo degeneró hasta igualarse con la ordinaria?

En pos de los itzaes se presentaron los *mayas*, quienes encontrando ya el país ocupado por aquéllos, se establecieron al sur de las cordilleras, y no fué sino mucho tiempo después cuando lograron avanzar hacia el Norte y el Oriente. En la aparición de Kukulcán y en algunas disensiones de Chichén, de que conserva vagos recuerdos la Historia, es fácil adivinar otras tantas invasiones de esta raza. Pero sólo se conoce con alguna certidumbre la de los Tutul Xius, que se verificó en el siglo v de la Era cristiana. Hay muchos motivos para creer que los mayas descienden de las *nahoas* ó toltecas, y en el decurso de este libro se encontrarán datos bastantes que confirmen esta sospecha.

Ninguno de los historiadores que han escrito sobre Yucatán, con excepción tal vez del abate Brasseur, se ha ocupado verdaderamente de deslindar á los mayas de los itzaes, y muchos han creído, al contrario, que forman una sola raza. Pero esto es evidentemente inexacto. Los dos pueblos, no solamente fueron distintos en carácter y aspiraciones, sino que hubo siempre entre ambos una rivalidad secreta ó declarada, y estuvieron siempre dispuestos á empuñar las armas para hacerse mutuamente la guerra. Su heterogeneidad se marca con caracteres bien definidos en los pocos recuerdos que se conservan de los tiempos anteriores á Montejo. La perpetua lucha en que vivieron fué acaso la que llenó de escombros la Península; los mayas llegaron á sobreponerse á los itzaes con el transcurso de los siglos, y mientras los primeros se aliaron con los españoles durante la conquista, ó aceptaron por lo menos su yugo, los últimos prefirieron el ostracismo á la servidumbre y fueron á colonizar el Petén, en los confines de Guatemala.

Llama la atención que el antagonismo de las dos razas

presente el mismo carácter religioso que el de los votanidas y toltecas en la América Central. Como veremos más adelante, los itzaes profesaban la religión de *Zamná* ó *Itzamná,* que tenía su tintura de sabeismo y rechazaba los sacrificios humanos, mientras que los mayas adoraban á *Kuculcán,* á quien se representaba en algunos de sus templos bajo la figura de una serpiente que devora á un hombre. Todas estas coincidencias reunidas hacen presumir con bastante fundamento que, así los itzaes, como los mayas, descienden de las dos razas rivales que sucesivamente emigraron de Xibalbá.

Hay motivos muy poderosos para creer que los *caribes* hicieron irrupciones frecuentes á la Península en los siglos ya inmediatos á la conquista española. Se encuentran vestigios de colonias establecidas por ellos en el litoral del mar que lleva su nombre, y aun no es improbable que hubiesen dominado algunas regiones del interior. Ciertas reparaciones hechas en los edificios de Uxmal, que revelan una mano menos hábil que la de sus constructores, ha hecho deducir esta consecuencia al abate Brasseur de Bourbourg (5). En cuanto á su establecimiento en la costa oriental, y quizá también en la del norte, descansa en conjeturas muy verosímiles. Los itzaes y los mayas no practicaban el antropofagismo, crimen de que estuvieron dominados los habitantes de las costas, como puede comprobarse por la Historia. Cuando Valdivia y sus compañeros fueron aprehendidos en las inmediaciones del cabo Catoche, como veremos más adelante, casi todos fueron sacrificados y comidos por sus aprehensores (6). Se nos dirá que este no es un dato bastante para fallar sobre el origen de aquellos habitantes,

---

(5) Informe sobre las ruinas de Mayapán, *Archivos de la Comisión científica de México,* tomo II, página 38.— La *Revista de Mérida,* periódico de literatura y variedades, fundado por nuestro malogrado amigo D. Manuel Aldana Rivas, publicó una traducción de este informe.

(6) Véase más adelante el libro II, capítulo II, de esta obra.

porque los caribes no fueron el único pueblo antropófago del Nuevo Mundo. Es verdad; pero sólo pueden tener este origen por dos razones: primera, porque hay pruebas de que los caribes practicaban la piratería, especialmente en las costas de Yucatán y de Honduras, por cuyo motivo han sido llamados alguna vez los normandos de América, y segunda, porque el tipo de los indígenas de aquellas regiones, que se diferencia algo del de los del interior, tiene rasgos y líneas que recuerdan mucho el tipo caribe.

Es de creer que las razas de que acabamos de hablar no fueron las únicas que invadieron sucesivamente la Península y se establecieron en ella. Pero siendo las únicas de que se puede hablar con alguna seguridad, no nos atrevemos á tratar de las conjeturas que hace el abate Brasseur sobre otras invasiones, y de las interpretaciones á que se presta la analogía que observa entre el tipo de algunos indígenas y el de los chinos y japoneses. Parece indudable, sin embargo, que todas las invasiones hubiesen cesado varios siglos antes del XVI, porque de lo contrario se hubieran encontrado vestigios de ellas en el idioma.

Cada una de las razas invasoras dió probablemente al país un nombre diferente; porque no es posible explicarse de otra manera las diversas denominaciones con que, según la Historia y la tradición, fué designada antiguamente la Península. Preténdese que se llamó sucesiva ó simultáneamente *Ulumil ceh, Ulumil cutz, Onohualco, Chacnovitán, Yucalpetén, Zipatán* y *Maya*. Pero un conocimiento profundo de nuestra historia antigua—tal al menos como puede hacerse en la actualidad—y un examen atento de las fuentes que han proporcionado estas diversas denominaciones, hace presumir que la Península fué comprendida tal vez bajo un nombre genérico, si se exceptúa el último que hemos citado, y que al principio no comprendió, sin embargo, mas que el territorio de Mayapán.

Los nombres de *Ulumil ceh* y *Ulumil cutz*, que cuentan

con la autoridad de Landa (7) y de Lizama (8), sólo se aplicaron probablemente á la región de la Península en que abundan el venado y el pavo montés, ó en que la carne de estos animales constituyó el principal alimento de las tribus salvajes que en los tiempos primitivos la habitaron. No sería muy difícil adivinar el asiento de esta región, recordando la situación topográfica de la antigua provincia de *Cehpech* (9) y comparándola con la que guardan *Acanceh, Uayalceh* y otros lugares conocidos con denominaciones análogas, que subsisten hasta el día.

Onohualco es el nombre con que Clavijero (10) designa, no precisamente á Yucatán, sino á los países situados al mediodía del golfo de México, que nunca llegaron á dominar los emperadores del Anáhuac. La palabra no pertenece á la lengua maya, y es casi seguro que los habitantes de Yucatán jamás se sirvieron de ella para designar su país. El abate Brasseur (11) cree que por Onohualco sólo se entendía la porción de tierra situada entre Xicalango y Champotón.

La palabra *Chacnovitán* ó *Cchacnouitán* apareció por primera vez en el manuscrito maya titulado *Lelo lai u tzolan katunil ti mayab*, ó sea serie de épocas mayas (12). Si se examina con atención este documento y se observa que la tribu de que habla vino de Tulapán á Chacnovitán, pasó de ésta á Bakhalal, de allí á Chichén Itzá, etc., se comprenderá que el nombre que nos ocupa nunca fué

---

(7) *Relación de las cosas de Yucatán*, § II.

(8) *Historia de Nuestra Señora de Izamal*, § I del extracto de esta obra, publicada por Brasseur en su *Colección* ya citada.

(9) No se conoce en el día la extensión que tuvo la provincia de *Cehpech*; pero se sabe que T-Hó se hallaba situada dentro de sus límites.

(10) *Historia antigua de México*, tomo I, libro I.

(11) *Relación de las cosas de Yucatán*, nota 1 de la página 420.

(12) Este manuscrito fué salvado del olvido por la incansable actividad de D. Juan Pío Pérez, y ha sido publicado sucesivamente por Stephens, por el abate Brasseur y por D. Crescencio Carrillo.—Es una de las fuentes principales de nuestra historia antigua, y muy á menudo ocurriremos á su autoridad en el decurso de este libro.

dado mas que á una región meridional de la Península. Brasseur opina—con mucha razón, en nuestro concepto—que estaba situada entre Bakhalal y el reino de Acallán, al sureste de la laguna de Términos (13).

Yucalpetén fué un nombre descubierto por D. Crescencio Carrillo en un manuscrito maya, á que dió el nombre de *Códice Chumayel*, en memoria del pueblo donde fué encontrado (14). Este diligente investigador de nuestras antigüedades pretende que de la contracción ó síncopa de esta palabra se formó la de Yucatán, y que sirvió antiguamente para designar toda la Península (15). No conocemos el *Códice Chumayel*, ni su poseedor nos ha dado la prueba de esta última aserción. Pero la etimología del vocablo, que parece significar *garganta de la península* (16), indica que sólo se trata de una provincia situada entre la laguna de Términos y la bahía del Espíritu Santo.

---

(13) Obra citada, página 422, nota 2.

(14) *Disertación sobre la historia de la lengua maya*, parte I, § III.

(15) *Compendio de la Historia de Yucatán*, parte I, capítulo I.

(16) Don Crescencio Carrillo dice que *Yucalpetén* significa «garganta ó perla del continente». No autorizan esta traducción, ni el *Diccionario* de D. Juan Pío Pérez, ni el vocabulario del abate Brasseur, á pesar de que este último se toma muchas libertades para interpretar las palabras mayas. *Cal*, según el primero, significa «garganta», y según el segundo, «garganta, hoyo, profundidad». Pero ninguno la traduce por «perla».—*Petén*, según el lexicógrafo yucateco, significa «isla»; el francés lleva su complacencia hasta la palabra «península», pero no se atreve á extenderse hasta el continente. Se comprende perfectamente que los mayas, que carecían de marina, propiamente dicha, y que no conocían más medio de locomoción que sus piernas, no podían tener idea siquiera de lo que era un continente. Además, basta arrojar una mirada sobre el mapa de América para comprender que Yucatán podía ser comparado hasta á un brazo ó á un dedo de ese gran cuerpo tendido sobre el hemisferio occidental, pero nunca á su garganta.—Cuando hacemos la censura de alguna opinión ajena, debe comprenderse que no nos anima el simple prurito de criticar, sino el de que se descubra la verdad. Es muy posible que nosotros seamos los equivocados, porque no presumimos de infalibles. Por lo demás, nosotros no profesamos mas que admiración por los hombres que en nuestro país se dedican á estudios serios, como el de la Historia, que el público mira casi siempre con indiferencia.

La palabra *Zipatán* con la adición de *Yacatán* y *Yucatán*, aparece en un manuscrito de los tiempos posteriores á la conquista española, el cual fué redactado por dos individuos de la familia Pech, que dominó en otro tiempo la región noroeste de la Península (17). Esta región, que comprendía un faja de seis ú ocho leguas á lo largo de la costa, fué en nuestro concepto la que se llamó Zipatán.

El nombre *Maya*, que sin duda comprendió una extensión más considerable, cuando los señores de Mayalpán llegaron á dominar casi toda la Península, merece llamar particularmente nuestra atención. Ordóñez, recordando la aridez de nuestro suelo, ha supuesto que la palabra *maya* se compone de los monosílabos *ma* y *ya*, tierra sin agua (18). Melgar reproduce esta etimología, haciendo observar de paso que *mayin* significa *agua* en hebreo (19); porque, según hemos observado ya, no hay pueblo del antiguo continente á que no se haya apelado para hacer descender de grado ó por fuerza á los americanos. Brasseur de Bourbourg no se conforma con la opinión de Ordóñez; niega que Yucatán sea una tierra árida, puesto que sus entrañas están surcadas de una red de estanques subterráneos, y se apodera de este fenómeno geológico para dar pábulo á su teoría favorita. Supone que *ma* puede significar á la vez *madre*, *brazo*, *mano* y *rama;* observa que este monosílabo *parece* denotar en los documentos antiguos las costas de Yucatán tragadas por el mar, y concluye traduciendo la palabra *maya*, bien por *madre de las aguas*, cuyos senos son los cenotes, bien por *rama ó brazo de la tierra*, denominación que perfectamente podía aplicarse á la Península

---

(17) El abate Brasseur publicó en el *Manuscrito Troano* la parte de la relación de Pech que pudo copiar en Mérida.

(18) Brasseur de Bourbourg, *Relación de las cosas de Yucatán*, § III, en una de sus notas.

(19) *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*, época II, tomo III, página 115.

respecto del continente (20). Para los que duden de la primera interpretación, el erudito abate recuerda que Maya es «uno de los nombres de la madre de los dioses, de la nodriza del género humano, tipo de la tierra madre, escapada del cataclismo, y esparciendo en torno suyo el beneficio de sus aluviones y de sus aguas» (21). Da fin á sus observaciones recordando que *Maya* en la mitología griega es el nombre de la madre de Hermes, el civilizador del Egipto, y en la azteca, la inventora del pulque (22), que nutre á sus adeptos con este vino regenerador.

¡Cuánto trabajo se habrían ahorrado nuestros etimologistas, si hubiesen querido recordar que la palabra *Maya* no es más que una corrupción española de *Mayab*, verdadadero nombre que los antiguos yucatecos daban á su país! (23). A propósito de la rectificación, y á riesgo de aumentar el número de las etimologías inverosímiles, nos ocurre hacer una pregunta: si es cierto que Yucatán debe su población á dos inmigraciones desiguales (24), la palabra *mayab*, compuesta de los monosílabos *ma* (no) y *yab* (abundante), ¿no serviría para designar á la tribu menos numerosa que arribó al país?

Sea lo que fuere de estas conjeturas—á que siempre dará pábulo el vasto campo que presenta á la Filología un idioma poco conocido y estudiado—al historiador sólo toca señalar el hecho de que *Mayab* fué el nombre que dieron á su país todos los indios que comunicaron con los españoles durante la conquista. Por esto se llamó *maya* al natural de la Península, *maya* á su lenguaje, á su calendario, á todo lo que procedía, en fin, de este pueblo misterioso, el más civilizado quizá de la antigua América.

---

(20) *Manuscrito Troano*, vocabulario, palabra *Maya*.

(21) *Idem*, en la segunda acepción de *maya*.

(22) El verdadero nombre de la diosa azteca es *Mayaoel*.

(23) *Diccionario* de D. JUAN PÍO PÉREZ, palabra *Mayab*.

(24) Capítulo II, de este libro.

CAPÍTULO IV

TIEMPOS FABULOSOS

Zamná ó Itzamná.—Su origen.—Su carácter.—Religión que funda.—Invenciones que se le atribuyen.—Su muerte.—Kukulcán.—Su identidad con otros mitos de la teogonía americana.—Su aparición en Yucatán.—Misión que desempeña.—Su ascensión á los cielos.

A medida que avanzamos en nuestra relación, las tradiciones comienzan á ser más explícitas. El primer nombre que se registra en los anales de la Península es el de un personaje á quien Cogolludo llama *Zamná* y Lizama *Itzamná*. Brasseur de Bourbourg supone que también pudo llamarse Tzamná, Tzemná ó Itzemná (1), y nosotros no creemos imposible que su verdadero nombre hubiese sido *Tzamná*, al que Cogolludo quitaría una letra y Lizama añadiría otra para acomodarlo á la pronunciación española (2). Algunas veces, sin embargo, hemos sospechado que aquellos historiadores no se refirieron á una misma persona; porque según el primero, *Zamná* es simplemente el conductor de una tribu, y según Lizama, *Itzamná* es un rey poderoso que asienta su trono en Itzmal. Hay, no obstante, motivos para creer lo contrario, mucho más si se toma en considera-

(1) *Archivos de la Comisión científica de México*, tomo II, página 23.

(2) Era muy frecuente que los españoles se tomasen estas licencias para poder pronunciar las voces mayas. Así, de *Xchel* hicieron *Ixchel;* de *Buctzotz*, *Tabuzoz*; etc.

ción que todos los escritores, incluso el mismo Cogolludo, están conformes en dar el nombre de *Itzamná* á la deidad que los yucatecos veneraban en sus altares.

¿Qué es, pues, Zamná? ¿Es un mito, es un dios, es un héroe elevado al apoteosis? Vamos á presentar datos al lector, para que pueda juzgar por sí mismo.

Algunos opinan que fué un gran sacerdote y jefe de tribu, que se presentó al frente de la inmigración occidental (3); otros creen que fué compañero de Votán, el fundador del Imperio de Xibalbá, y no ha faltado quien le haga hijo suyo (4). Pero sea cual fuere la familia de Zamná y el punto de donde haya venido, la tradición está conforme en el importante papel que desempeñó en los tiempos más remotos de la Península. Sacerdotes, guerreros y artistas de todas las profesiones formaban su séquito, y esta circunstancia le favoreció para echar los cimientos de la civilización americana entre las tribus primitivas del país. Debió recorrer toda la tierra para reconocerla, y habiendo notado, sin duda, que la faja que queda al norte de la cordillera es la más habitable, á causa de la abundancia de las aguas, fundó en el centro de esta región una ciudad, á la que dió el nombre de Itzmal. Como esta población tiene además la ventaja de estar próxima al mar, la hizo desde entonces capital de su Imperio. Su gobierno debió de haber revestido todos los caracteres de la autocracia, pues como otros muchos caudillos de la antigüedad, era al mismo tiempo jefe del Estado y de la religión.

---

(3) Cogolludo, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo III.

(4) Don Crescencio Carrillo, *Compendio de la historia de Yucatán*, lección IX.—Es sensible que este historiador no haya citado siempre y con precisión las fuentes de donde toma sus noticias. Algo hemos leído del abate Brasseur, á quien se hace cómplice en el *Compendio* de ciertos datos que se dan sobre la familia de Zamná; y si hemos de hablar con franqueza, diremos que no hemos tenido la dicha de tropezar con el árbol genealógico del caudillo itzalano.

Se atribuyen á este héroe hechos maravillosos, incapaces de ser llevados á cabo por un solo hombre en el decurso de toda su vida. Después de haber sojuzgado la tierra, estableció un culto manso y sencillo, que probablemente no fué alterado hasta la invasión de las tribus que adoraban á Kukulcán. Las ofrendas consistían solamente en flores y frutos, y la sangre humana estaba excluída de los sacrificios. Así al menos puede conjeturarse del culto que los sacerdotes, sucesores suyos, le tributaban en Itzmal después de su muerte, y de las fiestas con que la mitología maya honraba en todo el país su memoria. Algún historiador ha supuesto que Zamná pudo ser monoteista (5); pero carecemos de datos para afirmarlo. Todas las apariencias tienden á demostrar que la adoración de los astros y del símbolo de la generación universal, bajo la forma del *phallus*, constituían el fondo de la religión que estableció.

Los deberes que imponían al caudillo su doble carácter de rey y pontífice, no le impidieron dedicarse á otro género de ocupaciones para mejorar la condición de su pueblo. Descubrió las virtudes químicas de las plantas y fundó, en unión de *X-Chel* y de *Citbolontún*, esa escuela médica de que después hicieron su profesión los *h-menes*, y á que todavía suele acudirse, cuando la ciencia europea ha declarado su impotencia (6). Fué también el inventor del alfabeto (7) y de todos esos geroglíficos que constituyen la escritura maya, cuyo conjunto, en opinión del abate Brasseur, encierra la significación profunda y misteriosa del cataclismo. Si se considera que esta escritura reune el doble carácter de simbólica y alfabética, tendrá que con-

---

(5) Don Crescencio Carrillo, lugar citado.—Esta opinión contrasta notablemente con la de los PP. Lizama y Cogolludo, de que se habla más adelante.

(6) La invención de la Medicina, atribuída á Zamná, acaso no reconoce otro origen que la fiesta que el día 8 del mes *Zip* celebraban en honor suyo los médicos y hechiceros.

(7) Cogolludo, obra citada, libro IV, capítulo VIII.

venirse en que es una de las invenciones que más honran á la antigüedad americana.

Pero la obra más prodigiosa que se atribuye al fundador de Itzmal, es la de haber puesto nombre á todos los pueblos de la Península, á todos los puertos de mar, cabos, esteros, montes, cenotes, lagunas, á todo lugar, en fin, designado hoy todavía en el país con una palabra indígena cualquiera (8). El abate Brasseur supone que la tradición también le atribuye la formación del lenguaje (9); pero esta aserción no se funda en autoridad de ninguna clase. Lo que á nosotros nos parece entrever en este mito—porque aquí Zamná sólo es un mito indudablemente—es la época en que el lenguaje primitivo comenzó á adulterarse con la invasión que sufrió la Península. Imposible sería averiguar en nuestros días cual fué este lenguaje primitivo; pero es muy probable que el idioma importado por la tribu de Zamná haya contribuído más que ningún otro á la formación de la lengua maya actual.

Como muchos caudillos y reformadores del viejo continente, Zamná pretendía descender de los dioses, y su origen divino era el fundamento más sólido de su poder. El había cuidado de divulgar esta especie por toda la tierra, y cuando alguien le preguntaba quién era, aprovechaba esta ocasión para responder: *Itzen caan, itzen muyal*, «soy la sustancia del cielo, soy el rocío de las nubes» (10). Las portentosas dotes del caudillo maya daban fácil acceso á esta creencia; porque la sencillez de los pueblos primitivos no les permite explicarse de otra manera el valor y el talento de sus héroes.

Ya se comprenderá la poderosa influencia que debía ejer-

---

(8) El mismo, libro IV, capítulo III.

(9) *Manuscrito Troano*, tomo I, § X.

(10) Lizama, extracto citado, número 4.—Cogolludo, obra citada, libro IV, capítulo VIII.

cer en torno de sí un hombre adornado de tan relevante mérito. Sus súbditos le consultaban en sus asuntos domésticos, y los pueblos comarcanos le pedían consejo cuando alguna calamidad pública hacía peligrar su existencia. La tradición añade que también predecía las cosas futuras, y para que nada falte al héroe indígena que lo ponga al nivel de los mitos más célebres del mundo antiguo, se asegura además que sanaba á los enfermos y resucitaba á los muertos. Esta última aserción hace suponer á Lizama y Cogolludo que Zamná sería algún hechicero ó quizá el demonio mismo (11), que engañaba con apariencias á los pobres indios; porque, según observan aquellos piadosos escritores, sólo á Dios es dado el inmenso poder de resucitar á los muertos.

No se sabe la época en que floreció Zamná, ni el número de años que su origen divino le permitió vivir sobre la tierra. Debió de haber sido muy largo, si se fija la atención en las grandes empresas á que dió cima. Pero al fin, cargado de gloria y de virtudes, descendió al sepulcro, como cualquier otro mortal. Sus vasallos y sus discípulos no se contentaron con llorar su muerte, sino que celebraron su apoteosis y erigieron sobre su tumba uno de los *cuyos* más gigantescos que se encuentran en la Península.

Si Zamná fué durante su vida el consejero de los pueblos, después de su muerte se convirtió en oráculo. Los dos templos que se le erigieron en Itzmal, bajo los nombres de *Itzamatul* y de *Kabul*, eran continuamente visitados, no sólo por los fieles de la Península, sino también por devotos peregrinos, que acudían de las regiones más distantes á consultarle en sus tribulaciones. Los sacerdotes eran los encargados de interpretar la voluntad de *Itzamatul*, y las numerosas ofrendas que la piedad depositaba en sus alta-

(11) Lugares citados.

res, eran una prueba de la fe que el pueblo tenía en su dios predilecto.

En los tiempos fabulosos de muchos pueblos antiguos, se encuentran mitos muy parecidos al de Zamná. *Hermes*, en el Egipto, es considerado como el padre de las ciencias, el legislador y el bienhechor de su pueblo; se le atribuye la invención del lenguaje, del alfabeto, de la escritura, de la Geometría, de la Aritmética, de la Astronomía y de la Medicina; es el fundador de la religión y de las ceremonias; el creador de la Escultura, de la Arquitectura, de la Música y de todas las artes; es, en fin, el símbolo de la inteligencia divina y la personificación del sacerdocio. En la mitología griega representa el mismo papel *Mercurio*, á quien se le supone hijo de la diosa *Maya*. El abate Brasseur se arroja sobre este último nombre para establecer ciertas relaciones de afinidad entre los mayas, los griegos y los egipcios (12). ¡Ah! si fuera dado á Zamná leer lo que se ha escrito sobre él en los últimos tiempos, no dejaría de encontrar fuerzas para levantar la inmensa mole que descansa sobre su sepulcro, y protestar contra muchas aserciones, que quizá le honren demasiado, pero que carecen de fundamento.

Tócanos ahora hablar de *Kukulcán*, otro mito muy célebre de la teogonía maya, y tan parecido al anterior, que muchas veces se les confunde y se les cree uno solo. Pero á pesar de los puntos de contacto que naturalmente deben encontrarse entre dos personajes que representan el mismo papel en la Historia, Zamná y Kukulcán, no solamente son distintos, sino que, según todas las apariencias, son los jefes ó representantes de dos religiones opuestas que se disputan en el antiguo Yucatán el imperio de las conciencias. Parece que la lucha se inició en Chichén Itzá, y

---

(12) Introducción á la *Relación*, de LANDA, § XIII.—Vocabulario, palabra *Maya*.

aunque nos sería imposible decir con exactitud cuál fué su éxito, el ritual publicado por Landa indicaría que al fin llegaron á amalgamarse. Quedó siempre, sin embargo, una superioridad incontestable en favor del culto de Itzamná, porque mientras que á éste se le consagran varias fiestas que se celebran en toda la tierra, á Kukulcán sólo se le dedica una en el decurso del año, que se celebra únicamente en la corte de los Tutul Xius, jefes de una de las tribus toltecas que arribaron á la Península (13).

Este último indicio hace comprender que Kukulcán es una divinidad extranjera, á quien favorece tal vez el éxito de las armas; pero que no logra desterrar de la conciencia del pueblo el culto nacional de Itzamná. Otro argumento en favor de esta aserción es la extraordinaria semejanza que tiene el mito que nos ocupa con el *Quetzalcoatl* mexicano (14). No hay hazaña ni prodigio que éste hubiese ejecutado, que no se haya atribuído también á Kukulcán: ambos son civilizadores, ambos fundan una religión, ambos se presentan al frente de veinte personajes, que son otros tantos colaboradores de su misión sagrada. Por último, parece que hasta la traducción de ambos nombres da un resultado idéntico: ambas palabras significan en español *serpiente adornada con plumas.* Nada diremos de la etimología de Quetzalcoatl, porque ignoramos el idioma nahuatl ó tolteca á que pertenece. En cuanto á la de Kukulcán, ha sido repetida por tal número de etimologistas, que tendremos necesidad de aceptarla, aunque nos parece un poco violenta (15). De todas maneras, se adivina que la

---

(13) LANDA, *Relación*, página 398.

(14) La misma semejanza tiene con el *Gucumas* ó *Cucumas* de Guatemala. Pero como generalmente se cree que éste y *Quetzalcoatl* son un mismo personaje, nos hemos limitado á hacer la comparación con el último.

(15) BRASSEUR traduce de esta manera *Kukul*: «emplumado ó adornado con plumas»; *can*, «serpiente». *Kukul* tiene tal acepción en su vocabulario; pero la única autoridad en que se funda es un manuscrito antiguo, que sin duda es

deidad tolteca fué bautizada con un nombre maya, al ser introducida en el país, con el objeto de popularizarla.

Pero veamos ya lo que los historiadores dicen de Kukulcán. Según Cogolludo, fué un capitán invencible, cuyas hazañas le hicieron digno de ocupar un lugar en los altares (16). Según las tradiciones *tzendales* (17), fué un guerrero ó sacerdote que desembarcó entre Xicalango y Champotón, en compañía de Zamná (?). Según Las Casas, citado por el abate Brasseur, fué un caudillo que se presentó en México y Yucatán al frente de veinte personajes, con cuya cooperación civilizó ambos países (18). También Cogolludo cita á Las Casas para dar la misma noticia (19), con la única diferencia de que el jefe de la veintena sagrada recibe aquí el extravagante nombre de *Cozas*, que indudablemente no pertenece á la lengua maya. Multitud de historiadores han publicado después especies análogas, y algunos han afirmado que los compañeros de Kukulcán ó Quetzalcoatl vestían ropas talares, las cuales estaban adornadas con cruzes (20). Si se recuerda el empeño que los escritores españoles han tenido en probar que Santo Tomás vino al Nuevo Mundo á predicar el Cristianismo, acaso se comprenderá el origen de todas estas versiones.

Hasta aquí el mito yucateco y el mito tolteca se confunden en uno solo. Pero Landa se propuso dar carta de na-

---

un vocabulario maya, de que es poseedor el ciudadano americano Mr. Brown. No conocemos este manuscrito; pero sí haremos observar que el *Diccionario* de D. Juan Pío Pérez no autoriza la traducción que nos ocupa. La que al parecer autoriza es esta: *Kukul-can*, «templo donde se adora la serpiente». Además, no sabemos que estuviese adornada con plumas la serpiente con que se representaba á Kukulcán.

(16) *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo VIII.

(17) *Boletín de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística*, época II, tomo III, página 114.

(18) *Manuscrito Troano*, tomo I, página 72.

(19) *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo VI.

(20) Roa Bárcena, obra citada, parte I, § VII.

turaleza en la Península á Kukulcán, y nos da sobre él muy curiosos pormenores. Según este escritor (21), Kukulcán vino del Poniente — lo que confirmará su origen *nahuatl*—y se presentó en Chichén Itzá, de cuya ciudad se hizo jefe, por circunstancias que la tradición no refiere. La vida de un anacoreta de los siglos de oro del Cristianismo, sería pálida en comparación de la que Kukulcán llevó durante su reinado. No tuvo mujer ni hijos, ni dió señales jamás de que el bello sexo fuese para él una tentación. Parece que se dedicó con especialidad á calmar algunas turbulencias que por aquella época habían surgido en el país. ¿De qué género fueron estas turbulencias?

Según las tradiciones recogidas por Landa (22), reinaron en Chichén tres hermanos, en una época que no determina. Estos príncipes llevaron una vida austera y gobernaron á su pueblo con acierto y sabiduría, mientras permanecieron unidos. Desgraciadamente, uno de ellos se ausentó ó murió, y desde aquel instante sus antiguos colegas dieron rienda suelta á sus pasiones y su gobierno se hizo despótico y tirano. Pero entonces sus súbditos se amotinaron y los asesinaron en el mismo palacio que habían construído para sí (23).

¿Kukulcán se presentó antes ó después de esta conmoción popular? ¿Fué la que apaciguó? ¿Contribuyó á promoverla? ¿Fué el hermano que se ausentó ó murió? Inútil sería buscar la solución á estas cuestiones en la *Relación* de Landa. El abate Brasseur opina que varios personajes toltecas inmigraron sucesivamente al país bajo el nombre de Kukulcán, y se inclina á creer que el reinado de los tres hermanos tuvo lugar entre el de dos Kukulcanes. Pero explíquese como se quiera el motivo de las turbulencias

---

(21) *Relación* citada, § VII.

(22) Obra citada, § III.

(23) El mismo, lugar citado.

de Chichén, siempre aparecerá, en nuestro concepto, lo que antes hemos apuntado. En Chichén tuvo origen la serie de guerras políticas y religiosas que agitaron al país durante muchos siglos, en las cuales se veía luchar de un lado el elemento primitivo, representado por los itzaes, y del otro el elemento tolteca acaudillado por los mayas. Probablemente la agitación que se dedicó á calmar el Kukulcán de Landa fué una reacción promovida en favor del sistema que destruyó ó del príncipe á quien depuso.

Esta agitación fué de tal naturaleza, que el caudillo sólo pudo terminarla efectuando una separación entre los dos bandos opuestos, que desde entonces aparecen llamándose *itzaes* y *mayas*. No tomó esta resolución sin consultarla antes con los príncipes y los sacerdotes de la tierra, y cuando estuvo seguro de que la medida sería generalmente aceptada, fundó la ciudad de *Mayapán*, en el lugar en que todavía hoy contempla el viajero sus ruinas. Dejó en Chichén á los itzaes, y él se trasladó á la nueva población con todos sus adeptos, que eran los mayas, los cuales vivieron desde aquella época en completa armonía, ejerciendo sin temor, y acaso exclusivamente, la religión que les había enseñado.

No osaremos afirmar con precisión cuál fué el gobierno que estableció Kukulcán en su Imperio. Pero es de creer que hubiese sido teocrático, así porque la teocracia parece característica de los pueblos primitivos, como porque, debiendo su origen Mayapán á la división religiosa que estalló en Chichén, debe suponerse que el sacerdocio que la promovió hubiese asumido también el gobierno civil con el objeto de mantener su poder. Preténdese, no obstante, que cuando trató de darse un sucesor, no lo buscó entre la clase sacerdotal, sino entre la de los guerreros, y se fijó en un individuo llamado *Cocom*, que pertenecía á una familia rica y antigua de la Península (24). En otro lugar

(24) LANDA, *Relación de las cosas de Yucatán*, § VI.

trataremos más extensamente esta materia, y veremos que se conservaban algunos vestigios de teocracia en el inmenso poder que estaba depositado en el sumo sacerdote y en la influencia que ejercía sobre todas las clases de la sociedad.

Satisfecho al fin Kukulcán de haber traído la paz y la felicidad al suelo yucateco, desapareció un día tan misteriosamente como había venido. Más feliz que Zamná, supo aprovechar su origen divino para volar al cielo (25), aunque no faltaron incrédulos que le supusieron un fin menos prodigioso. Según éstos, se volvió á México, pasando por Champotón, y á fin de que este puerto conservase un recuerdo eterno de que había sido honrado con su visita, construyó dentro del mar un templo soberbio á poca distancia de la orilla. Esta diversidad de opiniones no impidió que el caudillo fuese generalmente venerado como un dios, y sus discípulos y sucesores le levantaron templos en todas las ciudades que con el tiempo llegaron á dominar.

---

(25) El mismo, obra citada, página 298.

CAPÍTULO V

Rápida ojeada sobre las construcciones mayas.—Montículos.—Edificios construídos sobre ellos.—Puertas, bóvedas, paredes, ornamentación.—Usos á que estuvieron destinados.—Calzadas.—Aguadas artificiales.—Antigüedad de las ciudades de la Península.—Quiénes fueron sus constructores.—Diversidad de opiniones sobre ambas materias.

Antes de referir los pocos sucesos que conocemos de nuestra antigua historia, nos parece necesario arrojar una mirada sobre el escenario en que van á desarrollarse. Nos limitaremos á presentar un simple bosquejo, no porque las ruinas de que está sembrado el país no merezcan un profundo y detenido examen, sino porque nos impiden hacerlo las pocas nociones que tenemos de Arqueologia y los límites que hemos impuesto á nuestro libro. El lector que desee un estudio más extenso sobre la materia que forma el objeto de este capítulo, puede consultar á Stephens, el arqueólogo más inteligente sin duda que haya visitado hasta aquí la Península.

Hay un punto de vista bajo el cual Yucatán no tiene comparación con ningún pueblo del mundo: el excesivo número de poblaciones, con cuyos vestigios tropieza á cada instante el viajero, en la reducida extensión de su suelo. A cada paso que da, ve descollar entre la selva la cima de una colina artificial, cubierta de vegetación, y que antiguamente sostuvo sin duda el templo de un dios ó el palacio de un rey. Si como otro países de América, observa Landa, han cobrado fama por sus ruinas, hubiese alguno que la debiese cobrar por su arquitectura, ninguno sería más

digno de ella que Yucatán, por el número, la belleza y la solidez de sus edificios (1). «En nuestro irregular y tortuoso camino, dice Stephens, hemos descubierto los vacilantes restos de cuarenta y cuatro ciudades antiguas, la mayor parte de ellas separadas á corta distancia, y sin ninguna comunicación actual, á causa de los grandes cambios que se han obrado en el país» (2). En cuanto al abate Brasseur de Bourbourg, que profesa á las antigüedades de Yucatán una admiración sin límites, opina que todos los viajeros, incluso el mismo Stephens, no han descrito ni la milésima parte de nuestras ruinas, y cree que una investigación escrupulosa, practicada por arqueólogos competentes, reuniría el material suficiente para llenar todos los museos de América y de Europa (3).

El carácter dominante de las construcciones mayas es que todas descansan sobre una elevación artificial, que presenta en lo general la figura de una pirámide ó de un cono. Si en la actualidad no siempre aparece perfecta esta forma, acaso se deba menos á la impericia del artífice que á la destrucción obrada por el transcurso de los siglos. Casi todos estos *mules* ó *kúes*, como se les llama en el idioma antiguo del país, son de proporciones colosales. Muchos descansan sobre una base de quinientos pies en cuadro, y el de *Ɔilam*, que pasa por uno de los mayores de la Península, tiene más de cuatrocientos de largo por cincuenta de elevación, según el cálculo de Stephens. La construcción está hecha sencillamente de piedras y tierra, y acaso en la antigüedad todos soportaban hasta la cima grandes escalinatas, que en su mayor parte han desaparecido.

La pirámide ó el cono están siempre truncados en su vértice, para dar asiento á un edificio más ó menos vasto,

---

(1) Landa, *Relación* citada, § XLII.

(2) Stephens, *Viaje á Yucatán*, tomo II, capítulo XXIV.

(3) *Archivos de la Comisión científica de México*, tomo I, página 458.

más ó menos grandioso, según era probablemente el objeto á que estaba destinado. Las paredes tienen en lo general un espesor extraordinario; muchas están revestidas en el exterior de piedra labrada, y algunas presentan una rica profusión de adornos, esculpidos en bajo relieve sobre alguna de sus caras. Bustos y cabezas humanas, figuras de animales y geroglíficos que nadie ha podido descifrar, constituyen en lo general estos adornos. El primor de la ornamentación suele desplegarse en anchas y elevadas cornisas, y el espectador no sabe qué admirar más en el artista, si el prodigioso número de pequeñas piezas con que compuso su obra, ó la belleza y la naturalidad de las escenas que representa.

Se entra al edificio por puertas ordinariamente bajas, aunque hay algunas de muy bellas proporciones. Los dinteles son generalmente de madera, y muchos de ellos están tan ricamente esculpidos, que á pesar de la destrucción obrada por el tiempo, todavía causan la admiración de cuantos tienen la oportunidad de examinarlos. He aquí cómo se expresa Stephens de uno que encontró en las ruinas de Kabah: «Aunque originariamente no se componía sino de dos, ahora consta de tres piezas este dintel, pues una de las vigas se había rajado por el medio..... La parte superior de la cara exterior estaba carcomida..... El diseño representa una figura humana en pie sobre una serpiente. Tiene la cara borrada y gastada; el tocado de la cabeza lo forma un plumaje, y el carácter general de la figura y adornos es el mismo que el de las figuras que se encuentran en las paredes del Palenque..... Sus perfiles claros y distintos, y todo el grabado, caso que se sujetara á un examen, sin referencia al pueblo que lo ejecutara, se consideraría como una muestra de la inteligencia y adelantos en el arte de grabar en madera» (4).

(4) *Viaje á Yucatán*, tomo I, capítulo XVII.

El interior del edificio es generalmente sombrío, á causa de la falta de ventanas que den paso á la luz. El techo está formado por esa bóveda característica y original de las construcciones americanas. Las dos paredes que la sostienen comienzan á inclinarse desde cierta altura, como para juntarse; pero antes de formar el ápice, dejan, poco más ó menos, el espacio de un pie cubierto de una capa espesa de piedras. Este género de construcción no permitió al arquitecto dar bastante anchura á las piezas; pero muchas tienen en cambio una longitud desmesurada. Todos estos detalles, incluso el de la oscuridad, estaban quizá hábilmente calculados para las escenas sombrías y misteriosas que se representaban entre sus muros.

El todo del edificio suele contener varios departamentos, en cuyo centro se encuentra un ancho y extenso patio, no menos adornado que el exterior. Figura alguna vez entre las esculturas una serpiente colosal, imagen de Kukulcán, que da una vuelta entera al patio hasta juntar la cabeza con la cola. También se encontraban en otro tiempo estatuas de piedra ó de barro, que representaban sin duda á los dioses del país ó á los héroes que se habían inmortalizado con sus hazañas. Pero la mayor parte de estos objetos han desaparecido; porque los indios los destruyen cuando pueden, á causa de que, según dicen, las figuras se animan durante la noche y van á las poblaciones vecinas á interrumpir el sueño de sus habitantes.

Casi todas las construcciones mayas están marcadas con una señal que estremece generalmente al que la mira. Es la impresión de una mano roja, estampada en la pared, con los dedos abiertos y extendidos. Los indios dicen que es la mano del genio ó señor (*yum*) de los edificios, que desde las regiones invisibles vela por su propiedad. Stephens asegura que la mano roja es un signo usado todavía entre varias tribus norteamericanas, y agrega que «dicho vestigio se ve constantemente sobre los vestidos de búfalo

y otras pieles de animales salvajes, traídos por los cazadores de las montañas Rocallosas» (5).

Cualquiera que sea la impresión que domine al observador mientras vaga entre estas ruinas, desde el momento en que desciende al llano y puede convertir sus ojos al edificio que acaba de abandonar, su elevación sobre la colina, sus muros plagados de adornos y los árboles seculares que han arraigado entre sus escombros sin lograr su destrucción total, le hacen rendir un homenaje de admiración al pueblo gigante que levantó tan soberbias construcciones. Si al lado de ellas contempla las de la raza conquistadora, como sucede en Izamal, ¡cuán pequeña y raquítica le parece esta, á pesar de su civilización! Si, como sucede con casi todas las demás, las contempla en medio de la selva, lejos de todo ruido humano que distraiga su atención, la imaginación se convierte involuntariamente á las escenas sangrientas que debieron preceder á su abandono, y un sentimiento de profunda melancolía oprime el corazón.

Fuera de las ciudades mayas, y en el corto espacio que las separaba entre sí, había otras construcciones de distinto género, no menos notables que las que acabamos de mencionar. Todas las poblaciones que tenían alguna importancia política ó religiosa, estaban unidas por medio de grandes calzadas, levantadas generalmente á un metro de altura sobre el nivel del llano. Estaban hechas de piedra y de una fuerte mezcla ó argamasa, cuyo secreto se supone perdido en el país (6). La anchura de estas vías tenia diversas dimensiones: la que iba de Nohpat á Uxmal era de catorce pies, según el testimonio de un escritor anónimo que la reconoció (7); y Brasseur supone que tenía poco

---

(5) *Viaje á Yucatán*, tomo II, capítulo II.

(6) Brasseur de Bourbourg, *Archivos de la Comisión científica de México*, tomo II, página 47.

(7) *Registro Yucateco*, tomo II, página 258.

mas ó menos de doce metros la que unía á T-hó con Itzmal. Cree también el abate que la calzada tenía una convexidad ligera y que los lados estaban protegidos por canales y banquetas (8), lo mismo que las calles de una ciudad. El viajero podía tener la seguridad de no morir de sed durante su marcha, porque á poca distancia de la vía se habían construído de trecho en trecho aljibes ó cisternas (9).

Si los templos de los mayas, sus palacios y sus vías de comunicación, están excitando y excitarán todavía la admiración de la posteridad, no son menos dignas de este sentimiento las construcciones que emprendieron para proveerse de agua en las áridas regiones que habitaban. La falta de este elemento tan indispensable á la vida, en algunos parajes donde la Naturaleza no había colocado siquiera un *cenote*, sugirió á los antiguos habitantes del país la idea de construir receptáculos inmensos para recoger las aguas del cielo en la estación de las lluvias. Escogíase para la construcción, allí donde el terreno lo permitía, uno de esos valles ligeros, casi imperceptibles al primer golpe de vista, formados por las ondulaciones del terreno. Donde la superficie era del todo plana, solía formarse artificialmente el valle. En el centro de esta depresión construíase un estanque ancho y profundo, cuyas dimensiones variaban según el poder y la necesidad de sus constructores. A fin de impedir las infiltraciones del agua, cubrían el fondo con grandes piedras labradas, adheridas entre sí por medio de un barro rojo y oscuro, y colocadas la una sobre la otra.

No terminaba aquí la construcción, porque en el centro de este fondo y hacia las márgenes se abrían pozos y cisternas ó casimbas en el mayor número posible (10). In-

(8) Brasseur de Bourbourg, lugar citado.

(9) *Registro Yucateco*, tomo II, página 272.

(10) Véase en el *Viaje á Yucatán*, de Stephens, la descripción de la

mensa era la cantidad de agua que durante las lluvias recogían estos depósitos, pues no sólo se aprovechaba la que caía sobre el mismo estanque, sino hasta la que venía de las pendientes que formaban el valle. No una, sino hasta varias poblaciones, dependían á veces de una sola *aguada*, con cuyo nombre son conocidas hoy en el país estas construcciones. Cuando la estación de la seca se prolongaba mucho, el contenido del recipiente principal solía agotarse; pero entonces quedaba el agua de los pozos y de las cisternas para el consuelo de la ciudad, que allí apagaba su sed.

No debe deducirse de esta descripción que todas las *aguadas* del país sean artificiales. Varias de ellas son obra de la Naturaleza, y el agua inagotable que contienen probablemente reconoce el mismo origen que la de los cenotes.

El lector que no tenga propensiones de anticuario, apenas podrá formarse una idea de la multitud de opiniones y conjeturas á que han dado margen las ruinas de la Península. Su objeto, su antigüedad y sus autores han promovido largas y acaloradas polémicas, de que apenas podremos dar una idea en nuestra historia.

Comencemos por los montículos. ¿Cuál fué el pueblo gigante que levantó esas moles inmensas, sembradas con tanta profusión en la superficie de la Península? El barón Fridrichshal observa que la inmensa mayoría de la población maya debía componerse de esclavos, cuyos brazos se emplearon sin duda en estas construcciones; porque de lo contrario, sólo el salario de los obreros hubiera bastado para consumir las rentas del Imperio más floreciente (11). Esta-

---

aguada de Nohyaxché, que mandó limpiar el Sr. D. Leonardo Trejo. El abate Brasseur (*Archivos de la Comisión científica*, tomo II, página 260) describe unas aguadas de Uxmal, en tales términos, que parece haber copiado la relación del viajero americano hasta en sus menores detalles.

(11) Carta dirigida á D. Justo Sierra en 21 de abril de 1841.

mos conformes con la observación, que por otra parte está de acuerdo con lo poco que conocemos del derecho público de aquel pueblo. ¿Pero con qué objeto construyó los montículos? ¿Sería con la simple idea de dar á sus edificios un aspecto imponente y majestuoso? Si es cierto que Yucatán fué alguna vez inundado por el mar, como parece demostrarlo la tradición del *Hunyecil*, ¿desearía ponerse al abrigo de nuevas inundaciones? Las ceremonias del culto y los actos de la vida pública, ¿exigirían que el sacerdote ó el príncipe estuviesen en un lugar elevado, á la vista del pueblo reunido? ¿Se habría tenido, en fin, el pensamiento de hacer de cada templo y de cada palacio una fortaleza contra las conmociones populares ó contra las agresiones del exterior?

No hay en nuestra historia datos que nos autoricen á formular una opinión precisa sobre el particular. El abate Brasseur supone que la idea primitiva de los cerros artificiales fué sugerida á los americanos por la forma en que se levantaron las montañas, á impulso de la potencia volcánica, en los días de cataclismo (12). Cogolludo se inclina á creer que estas construcciones eran ordenadas por el demonio, con el objeto de gozarse en el excesivo trabajo que costaban á los pobres indios, que lo adoraban (13).

En cuanto á los edificios construídos sobre los terraplenes, se ha suscitado también una discusión sobre el objeto á que pudieron estar destinados. Stephens cree que pudieron servir de habitaciones á la raza que los construyó. Don Justo Sierra, uno de nuestros compatriotas que más se han ocupado de la historia del país, opina que sólo estuvieron destinados al culto y á los asuntos públicos; pero que jamás estuvieron habitados por el hombre (14). Fúndase en que no

---

(12) *Manuscrito Troano*, tomo I, página 213.

(13) *Historia de Yucatán*, libro V, capítulo V.

(14) *Viaje á Yucatán*, por STEPHENS, con notas de D. JUSTO SIERRA.—Las opiniones del autor y del anotador pueden verse en muchos pasajes de la obra.

se han encontrado entre sus ruinas departamentos de ninguna especie que revelen el hogar doméstico. Pero existen, contra la opinión del escritor yucateco, datos históricos que dan testimonio de que esos edificios, templos ó palacios, estuvieron habitados, cuando menos, por los príncipes y los sacerdotes. En Itzmal existía una gran casa, construída en uno de los montículos más soberbios de la ciudad, donde los ministros de Itzamatul tenían sus habitaciones (15). En algunos departamentos de Uxmal se han encontrado algunos vestigios que, mal que pese al abate Brasseur de Bourbourg, prueban que han servido de dormitorio á los mayas (16).

Reina una gran confusión entre los sabios, los anticuarios y los historiadores sobre la época en que pudieron ser levantadas las construcciones de que nos venimos ocupando. ¡Hay, por lo menos, una diferencia de tres ó cuatro mil años en los cálculos que se han aventurado sobre esta materia!

El capitán Dupaix, enviado al Nuevo Mundo en la época de Carlos III con una comisión científica, presume que las ruinas del Palenque son antediluvianas (17). Ahora bien; como hay escritores que aseguran que las ciudades yucatecas — por lo menos Mayapán — son contemporáneas de la célebre capital del Imperio votanida (18), sería preciso concluir que también son antediluvianas algunas de las ruinas esparcidas en nuestro suelo. El abate Brasseur, que se inclinaba algo á lo maravilloso en los últimos días

---

(15) Lizama, extracto citado, número 4.—Landa y Cogolludo corroboran este hecho.

(16) Estos vestigios son unos rodillos de madera, vulgo *hamaqueros*, en que el abate Brasseur no quiere ver el lugar en que los mayas colgaban sus hamacas, bajo el pretexto de que no se servían de ellas en aquella región del país.

(17) Prescott, *Historia de la conquista de México*, tomo II, apéndice, parte I.—Stephens, *Incidents of travel in Central America, Chiapas and Yucatán*, fragmento publicado por D. Justo Sierra.

(18) *Archivos de la Comisión científica de México*, tomo II, página 25.

de su carrera literaria, ¿participaría de la misma creencia al presumir que algunos de los monumentos mayas estaban ya en pie antes de la inundación?

Waldeck, á pesar de la poca reputación que goza como arqueólogo, sólo se atrevió á dar treinta ó cuarenta siglos de antigüedad á algunas de nuestras ciudades. No han faltado escritores que participen de la misma opinión, fundados en el grosor de algunos árboles arraigados entre las ruinas y en la acumulación de musgo vegetal, á nueve pies de profundidad. «Esto, en nuestras latitudes—dice un célebre historiador norteamericano—sería prueba decisiva de remota antigüedad; pero en el rico suelo de Yucatán, y bajo el ardiente sol de los trópicos, la vegetación se desarrolla con fuerza exuberante y las generaciones de plantas se suceden sin intermisión, dejando un depósito que habría perecido bajo el invierno del Norte. Otra prueba de antigüedad es que, en los atrios de las ruinas de Uxmal, el pavimento de granito, donde están esculpidas en bajo relieve figuras de tortugas, está casi liso en virtud de las pisadas de la muchedumbre que ha pasado por encima» (19). Estas tortugas, expuestas á las pisadas de la muchedumbre, sólo han existido en la imaginación de Waldeck, de cuya obra sobre Yucatán han copiado otros escritores la noticia. Es verdad que hay muchas esculturas de esta especie en Uxmal; pero sólo se presentan sobre las puertas y en las cornisas (20).

---

(19) PRESCOTT, *Historia de la conquista de México, ubi supra.*

(20) Podríamos citar el testimonio de todos los viajeros, así nacionales como extranjeros, que han visitado á Uxmal; pero nos limitaremos á citar á STEPHENS, tomo I, capítulo XXIV de su *Viaje á Yucatán,* en donde dice: «Engañado por el relato de WALDECK, que dice hallarse todo aquel pavimento esculpido de *tortugas*, consumí una mañana en hacer excavaciones para limpiar el piso de la tierra allí acumulada, y no hallé cosa alguna de aquella especie.»—Véase, además, el capítulo VIII del mismo tomo y el fragmento mencionado arriba.

Ordóñez, Fuensalida y algunos otros observadores que tuvieron oportunidad de visitar el país en los primeros tiempos de la dominación española, ó de comunicarse con los que lo visitaron, juzgan que la erección de sus poblaciones principales fué anterior, en mayor ó menor número de años, á la Era cristiana. No examinaremos aquí estas opiniones, porque tendremos mejor oportunidad para ocuparnos de ellas en el capítulo siguiente.

El barón Fridrichshal, después de un examen rápido sobre la estructura de los edificios mayas, cuya solidez le parece inferior á la de otros del Antiguo Mundo, y sobre las piedras, la tierra y la madera empleadas en su construcción, cree que apenas habrá seis ó setecientos años que fueron levantados (21). La vegetación, que tan rápidamente nace y se desarrolla en los países situados bajo los trópicos, las copiosas lluvias y otros fenómenos atmosféricos que deben influir en los dinteles de madera expuestos al aire libre, le sirven de fundamento para suponer que, si tuvieran mayor antigüedad, no habría una sola fábrica que permaneciese en pie.

Tras de todas estas opiniones viene la de Stephens, quien cree que Uxmal y algunas otras ciudades que visitó en su viaje á Yucatán, estaban todavía habitadas por los aborígenes en la época de la conquista española. Su construcción, con este motivo, le parece muy reciente y la atribuye á la raza cuyos descendientes viven todavía entre nosotros ó algunos de sus primogenitores no muy remotos (22). El ingenioso viajero, para fundar su opinión, aduce algunas pruebas arqueológicas muy semejantes á las de Fridrich-

---

(21) Carta citada.

(22) *Viaje á Yucatán*, tomo II, capítulo XXIV.—La misma opinión expresa el viajero americano en otros pasajes de esta obra y en el fragmento otras veces citado.

shal, y acumula porción de datos y citas históricas que llegarán alguna vez á deslumbrar al lector, pero nunca á convencerle. Nuestro ilustrado compatriota D. Justo Sierra, combatió con éxito esta teoría en las notas con que ilustró la obra del escritor americano.

Si la antigüedad de las ciudades del Nuevo Mundo, entre las que descuellan en primera línea las de nuestro país, ha dado margen á tal diversidad de opiniones, no es menor el número de las que se han suscitado con respecto á sus autores. Ligada esta cuestión con la del primer origen de los pobladores de América, muchos pueblos del viejo continente han sido llamados á juicio para atribuirles la gloria de su arquitectura. Pero en vano se han buscado tradiciones que no existen y analogías que se desvanecen al primer examen.

Estas construcciones no son ciclópeas, ni se parecen á las obras griegas y romanas, ni existe en toda la Europa algo semejante á ellas. Tampoco son de origen chino, por que nada tienen de común con la arquitectura actual de la China, y ya se sabe que este es un pueblo estacionario, que ha variado muy poco ó nada en los millares de años que cuenta de existencia. Menos se parecen á las del Indus, porque los edificios mayas descansan sobre alturas artificiales, mientras que las ruinas de la arquitectura índica representan excavaciones inmensas, soportadas por grandes columnas talladas en la misma roca. Queda, por fin, el Egipto, en cuyo pueblo se ha creído generalmente que buscaron su modelo los arquitectos americanos, por la forma piramidal que dieron á sus construcciones. Pero hay diferencias esenciales entre las pirámides egipcias y las mayas: las primeras son cuadradas en su base, las segundas tienen más bien la figura de un cono: éstas son macizas, aquéllas tienen cámaras interiores que servían de sepulcro á los reyes; las egipcias, en fin, están completas en sí mismas, mientras que las de Yucatán fueron le-

vantadas para servir de base á los templos y á los palacios (23).

Los límites de nuestro libro no nos permiten entrar en otro género de consideraciones, todas las cuales vienen á demostrar, lo mismo que las anteriores, que los arquitectos mayas no encontraron su modelo en ningún pueblo del antiguo continente. Sus construcciones son originales; su plan fué concebido en un cerebro americano, y americanos fueron también los obreros que las ejecutaron. Casi todos los arqueólogos convienen ya en esta conclusión; y si alguna duda pudiera quedarnos, bastaría fijar la atención en las estatuas y bajos relieves que representan figuras humanas en nuestras ruinas. Ninguna de ellas lleva vestido, y sólo está cubierta su desnudez con la faja que usaban los mayas, y que usan todavía sus descendientes en el interior de la Península (24). Las facciones del semblante revelan también al mismo pueblo, y fácilmente se comprende que el artista debió reproducir el tipo que tenía á la vista, el de su raza, el de los señores que le ordenaron su construcción. ¿Cómo pudo levantar tan soberbios y bellos edificios una nación que probablemente no conocía la Geometría, la Mecánica ni otras ciencias fundamentales de la Arquitectura? ¿Cómo pudo esculpir tan delicadamente la piedra y la madera ese mismo pueblo que no conocía el uso del hierro y del acero, y cuyos cinceles serían de pedernal y á lo sumo de cobre? (25). Difícilmente lo podría hoy concebir

---

(23) STEPHENS, *Viaje á la América Central, Chiapas y Yucatán*, conclusión.

(24) Esta faja se llama en el idioma del país *uith*, y los conquistadores ó sus descendientes le dieron el nombre de *pampanilla*, palabra que ha encontrado ya cabida en los diccionarios españoles.

(25) Yucatán no producía tal vez ningún metal, pero es indudable que se lo proporcionaba de otras partes; por los demás, se sabe que los mayas, lo mismo que otras naciones civilizadas de México, trabajaban la piedra con instrumentos de cobre y de bronce templado y con otros de piedra dura. (BRASSEUR, *Relación*, de LANDA, nota 4 de la página 31.)

la imaginación; pero este es un rasgo que nos excita á admirar cada vez más el poder y el ingenio de la raza que obró tantos prodigios.

Pero ¿qué raza fué ésta? La atención de los sabios se ha fijado casi unánimemente en los toltecas. Se dice que este pueblo era inclinado al trabajo, que cultivaba las artes y que la Arquitectura y la Escultura estaban muy adelantadas entre sus artífices. Tráense para probar estas aserciones las ruinas de la América Central, de Chiapas y de Yucatán. Pero siendo este mismo el punto de la cuestión, se arguye con ese sofisma que se llama en las escuelas *petición de principio*. Si los toltecas hubieran sido tan grandes arquitectos como se les supone, hubieran dejado vestigios de habilidad en el litoral del Pacífico, en California, en Sonora, en Sinaloa, en Michoacán (26), en todos los países que recorrieron desde su salida de Xibalbá hasta su llegada al valle de México. Es verdad que en varias de esas provincias se han encontrado algunas ruinas; pero que distan mucho de la magnificencia de las del Palenque, Uxmal y Chichén.

No osaremos levantar el velo que cubre á las antiguas ciudades de la América Central y de Chiapas. En cuanto á las de Yucatán, se puede asegurar que muchas de ellas no deben su primera construcción á los mayas, descendientes de los toltecas. Por lo menos, los nombres de *Itzmal* y de *Chichén Itzá* están diciendo quiénes fueron sus constructores. La venerable antigüedad que cubre á la primera es una prueba irrecusable de que fué fundada antes que los toltecas invadieran la Península. Si se considera, además, que Uxmal y otras poblaciones conservan huellas de reparación menos hábil que su construcción primera, tendrá

---

(26) BRASSEUR, *Archivos de la Comisión científica de México*, tomo I, página 101.—Otros muchos historiadores hablan de estas peregrinaciones de los toltecas.

que aceptarse como conclusión muy probable que los mayas que entraron en Yucatán después de los *itzaes*, pudieron ser muy bien los reconstructores, pero no los fundadores de varias de nuestras ciudades.

Fíjese, por último, la atención en que la palabra *itzat* significa sabio, hábil, ingenioso, industrioso (27). La identidad del adjetivo indígena con el nacional *itzá*, ¿no será un indicio de que los *itzaes* fueron los ingeniosos artistas que tales pruebas de su habilidad y de su industria dejaron en el país?

---

(27) Don JUAN PÍO PÉREZ, *Diccionario*.

CAPÍTULO VI

Ciudades fundadas por los itzaes.—Itzamal.—Su antigüedad.—Su fundación.—Número de santuarios.— Descripción de los principales.— Peregrinos.— Gobierno y religión.— T-Hó.— Época de su fundación.— Edificios.— Templos de Bakluumchaan y H' Chum-Cáan.—Culto que se profesaba en la ciudad.—Chichén Itzá.—Origen de su población.—Conmociones ocurridas en su recinto.—Número y belleza de sus monumentos.—Chacmool.

Hemos condensado en el menor número de líneas que nos ha sido posible un resumen general de los monumentos levantados por los antiguos yucatecos en su país. Vamos á emprender el mismo trabajo respecto de algunas ciudades principales, y consignaremos de paso unos cuantos pormenores indispensables para la inteligencia de nuestra historia.

Itzmal es, según todas las apariencias, la ciudad más antigua de la Península (1). Se le calculan dos mil años de existencia (2), y nosotros creemos que si el cálculo no es exacto, es por lo menos bastante aproximado. Ya hemos visto que las tradiciones recogidas por algunos misioneros atribuyen su fundación á Zamná; pero si, como es muy probable, Zamná sólo es un mito de la religión más antigua del país, es de presumir que haya sido erigida por

---

(1) LANDA, *Relación de las cosas de Yucatán*, § XLII.—Otros muchos historiadores participan de esta opinión.

(2) BRASSEUR DE BOURBOURG, *Archivos de la Comisión científica*, tomo II, página 50.—Más adelante, hacia la página 60, le da una antigüedad de dos mil ochocientos ó tres mil años. El lector decidirá.

los itzaes antes de la invasión de los toltecas. El nombre que se dió á la ciudad bien pudo haber sido tomado, ó del nombre, ó de la raza que la construyó. Para Brasseur de Bourbourg, que nunca pierde de vista el cataclismo, *Itzmal* significa «cubierta de nieve», ó bien «nieve por todas partes», palabra que simboliza los lagos helados del Norte ó la superficie helada que apareció sobre las Antillas, durante las conmociones de la Naturaleza (3). Dejamos al ingenioso abate toda la responsabilidad de esta etimología.

En la época del esplendor de Itzmal, descollaban entre su recinto doce montículos gigantescos (4), que debían darle un aspecto imponente. Difícil sería juzgar de todos en la actualidad, porque muchos han sido convertidos en una masa informe de ruinas con el transcurso de los siglos. Pero los vestigios que han quedado en pie indican que en el centro de la ciudad había una plaza inmensa, decorada en sus cuatro lados por otras tantas pirámides. La más antigua de todas se elevaba al Este, y era la base del templo del *Itzamatul*. Componíase de dos cuerpos, y en la actualidad no hay vestigio alguno de que soportasen ninguna escalera para subir al santuario. No era el más opulento de la ciudad, pero sí el más venerado; porque allí se adoraba á Itzamná, al caudillo de la tribu, elevado al apoteosis, al hijo único de *Hunab Kú*.

Enfrente de este templo se elevaba otro, dedicado también á Zamná, que tenía el nombre de *Kabul* (5). La mole en que descansaba estaba cubierta de colosales adornos de estuco, entre los cuales se descubren todavía dos ó tres cabezas gigantescas de hombre. Dícese que este santuario fué erigido en el lugar donde el caudillo itzalano sanaba á los

---

(3) *Manuscrito Troano*, vocabulario, palabra *Itzmal*.

(4) LANDA, *ubi supra*.

(5) LIZAMA asegura que esta palabra quiere decir mano obradora, extracto citado, número 4.

enfermos y resucitaba á los muertos. Como parece que ejecutaba estos prodigios tocando á unos y otros con la mano, se le representaba allí bajo la imagen de una mano colosal que protegía á sus adeptos. ¿Tendrá este culto alguna afinidad con la impresión de la mano roja de que hablamos en el capítulo anterior? Tal es la opinión del abate Brasseur, quien cree que este vestigio, que se encuentra á cada paso en nuestras ruinas y en otras del continente, no es otra cosa que la imagen de *Kabul* ó un acto de adoración que le tributaban sus adeptos (6).

Al norte de la inmensa plaza elevábase, y se eleva todavía, el montículo más gigantesco de Itzmal, y acaso de todo el país. A pesar de las destrucciones que debe haber obrado el transcurso de los siglos, mide todavía seis ó setecientos pies de largo, otros tantos de ancho y sesenta de elevación (7). Tiene de particular este monumento que es el único del país que encierra cámaras interiores; no lo afirma únicamente Brasseur de Bourbourg (8), sino también el mismo Stephens (9), que tiene tanto de escéptico como de crédulo el abate. Era la base del templo de *Kinich Kakmó*, cuyo rostro, como lo indica su nombre, era la imagen del sol que despedía rayos en torno de sí.

Dícese que el cuerpo de Zamná fué dividido en tres porciones después de su muerte, y se pretende que el corazón está sepultado bajo el templo de *Itzamatul*, la mano derecha bajo el de *Kabul* y la cabeza en el de *Kinich Kakmó* (10). El historiador moderno que nos da esta romántica noticia, no nos dice la fuente de donde la toma, circuns-

---

(6) *Archivos de la Comisión científica de México*, tomo II, página 61.

(7) Stephens, *Viaje á Yucatán*, tomo II, capítulo XXII.—Brasseur de Bourbourg, *Archivos*, etc., tomo II, página 54.

(8) *Archivos*, etc., tomo II, página 55.

(9) Stephens, *ubi supra*.

(10) *Manual de historia y geografía de la península de Yucatán*, por el presbítero D. Crescencio Carrillo.

tancia que nos priva del placer de garantizarla á nuestros lectores.

Cerraba por el Sur el gran cuadrilátero de la plaza de Itzmal, otro templo, ó mejor dicho palacio, que tenía el nombre de *Ppapp hol-chac.* Diósele este nombre—que en opinión de Lizama (11) significa «casa de las cabezas y rayos»—á causa de que en su recinto habitaban los sacerdotes de *Itzamatul.* Fuera del cuadro había otro palacio, que era la residencia del *Humpictok,* palabra que traducida al español quiere decir «ocho mil pedernales». Era seguramente que el ejército destinado para sostener á los sucesores de Itzamná se componía de ocho mil guerreros.

El gobierno de Itzmal, antes por lo menos de la dominación de los mayas, era puramente teocrático. Los sacerdotes eran á la vez jefes del Estado y de la religión. Había un culto público, que era acaso el primitivo del país, y el que practicaron los itzaes desde la más remota antigüedad. Ya hemos dicho que tenía algo de sabeismo, religión que, como sin duda sabe el lector, consiste en la adoración de los astros y del fuego. Lo prueba la imagen bajo la cual era venerado *Kinich Kakmó,* y el culto que se le tributaba. La oblación que le presentaban los devotos era colocada sobre la gran esplanada del templo, y al mediodía, cuando el sol brillaba con todo su esplendor, bajaba á la vista de los espectadores un rayo de fuego que la consumía (12). Brasseur de Bourbourg supone que los sacerdotes producían este efecto por medio de un lente, y asegura que las antiguas poblaciones americanas tallaban el cristal de roca, de cuyo trabajo dice haber visto alguna muestra en poder de un buhonero (13). Si esta es la única

---

(11) Extracto, número 4.

(12) LIZAMA, extracto, número 4.—COGULLUDO, libro IV, capítulo VIII.

(13) *Archivos,* etc., tomo II, páginas 58 y 59.

prueba del abate—y no presenta otra—tememos mucho que no deje convencido al lector.

Esta multitud de templos y estos prodigios que se obraban con tanta frecuencia, habían hecho de Itzmal un santuario célebre y opulento. La fama de sus dioses había atravesado las fronteras de la Península, y Kinich-Kakmó é Itzamatul tenían adoradores hasta en Tabasco, Chiapas y Guatemala. Con el objeto de facilitar la afluencia de los peregrinos, los sacerdotes habían mandado construir cuatro grandes calzadas, que partían de la ciudad hacia los cuatro puntos cardinales: la del Oeste llegaba hasta T-Hó; la del Norte, á Ɔilam; la del Oriente, hasta la orilla del mar, frente á Cozumel, y la del Sur se prolongaba hasta la América Central (14). Todas estas calzadas arrojaban diariamente sobre la gran plaza de Itzmal una multitud de peregrinos, que enriquecían al sacerdocio con sus ofrendas. Ya veremos más adelante cómo fué arruinado este poder teocrático antes de la invasión española.

Pasemos ahora á hablar de T-Hó, no porque estemos seguros de que sea la ciudad que siga en antigüedad á Itzmal, sino porque así parece demostrarlo el hecho de que el culto primitivo haya prevalecido sobre el de Kukulcán. Hay además algunos datos que confirman esta apariencia. Un misionero que tuvo ocasión de examinar á T-Hó en los primeros días de la dominación española, juzgó que había sido construída en una época anterior á la Era cristiana, porque así parecían demostrarlo los corpulentos árboles que crecían entre sus ruinas (15). Landa opina que sólo es posterior á Itzmal, y añade que los mismos mayas ignoraban quiénes fueron sus fundadores (16).

---

(14) Lizama, extracto, número 4.—Landa, *ubi supra.*—Cogolludo, *ibid.*

(15) Bienvenida, Carta fecha de Yucatán, á 10 de Hebrero de 1548. Extracto publicado por Brasseur en la *Relación*, de Landa, nota 2, página 337.

(16) Landa, *ubi supra.*

El abate Brasseur, antes de visitar á Yucatán, habló de una tradición antigua que atribuía esta fundación á los Tutul Xius (17). Más tarde, cuando sus mismos ojos le persuadieron de la antigüedad de esta población, aventuró la especie de que los Tutul Xius no la habían fundado; pero sí reparado y embellecido (18). No conocemos la tradición á que alude el sabio americanista.

¿Cuál es la etimología de T-Hó? Se ha supuesto que esta palabra significa la ciudad por excelencia (19). Por mucho que pueda halagar este descubrimiento á los que hemos nacido en Mérida, nos vemos obligados á confesar que carece de fundamento. Es verdad que Bienvenida y Landa hablan con grande entusiasmo de los hermosos edificios construídos en sus montículos, y que el primero asegura que eran los más bellos que hasta entonces se habían descubierto en América. Pero todo esto no hará nunca que la palabra *hó* signifique excelente. T-Hó, traducido literalmente, quiere decir lugar de *cinco*. Si fuera cierto que esta ciudad tenía cinco moles majestuosas, como supone un escritor contemporáneo (20), podría decirse que le había venido el nombre del número de sus santuarios; pero no hay ningún dato preciso que confirme esta suposición. Cogolludo no los enumera, y sólo habla á menudo de los muchos *cerros hechos á mano*; la *Relación*, de Landa, es bastante confusa (21), y la verdad es que la ciudad actual sólo conserva huellas de tres.

El más extenso de todos era el que hoy sostiene los viejos muros de la ciudadela y el derruido convento de San

---

(17) *Relación*, de Landa, página 24, nota 1.

(18) *Archivos de la Comisión científica*, tomo II, página 42.

(19) Brasseur de Bourbourg, *Relación*, de Landa, nota citada arriba.

(20) El mismo Brasseur, *Archivos*, etc., tomo II, página 40.

(21) *Relación*, § XLII.—Acaso de la explicación de Landa dedujo el abate los cinco templos. Así nos había parecido á primera vista; pero en realidad nada puede asegurarse.

Francisco. Componíase de dos cuerpos: era el primero un vasto terraplén que podría tener sobre ochocientos pies de largo, cuatrocientos de ancho y de quince á veinte de elevación (22). Subíase á la cima por medio de una escalera de piedra, compuesta de siete gradas tan altas que, como ya hemos dicho en otra parte, dieron lugar á pensar que sólo podían ser subidas por gigantes. Verificábase la ascensión por el Oriente, al cual daba frente el todo del monumento; los otros tres lados estaban protegidos por una fuerte pared de mampostería. Sobre este primer cuerpo se levantaba el segundo, dejando un espacio de treinta pies, hacia el Norte, el Este y el Mediodía. Era cuatro veces más elevado que el primero, pues se subía á él por veintiocho escalones, que también daban frente al Levante.

En la cima de esta segunda mole, que era plana, estaba construído un extenso edificio, compuesto de cuatro cuerpos de habitaciones, que dejaban entre sí un patio cuadrilongo. La bóveda triangular americana se distinguía en todos los techos, las piedras empleadas en las cornisas y en los dinteles de las puertas estaban primorosamente labradas, y entre los departamentos había un vasto corredor, sostenido por gruesas y esbeltas columnas (23). No se veía ningún templo entre esta vasta construcción, y esta circunstancia nos hace suponer que, como el *Humpictok* ó el *Ppapp-Hol-Chac,* de Itzamal, debía servir de morada á los príncipes ó á los sacerdotes (24).

---

(22) Se comprenderá fácilmente que estas medidas son sólo aproximadas, y que para calcularlas se han tenido presentes, no sólo los vestigios que ha respetado el tiempo, sino también los escritos de algunos escritores antiguos — LANDA llama *cuadrado* á este terraplén, lo que evidentemente es inexacto, y dice que tenía de largo dos *carreras de caballo.*

(23) STEPHENS, fragmento citado, supone que no existe entre las construcciones americanas una sola columna que sostenga un edificio. Tal vez habría variado de opinión, si hubiese leído esta descripción, que hemos extractado de LANDA.

(24) En la descripción que precede, y en la de otros edificios de que habla-

Este cerro se hallaba colocado en el centro de otras dos moles gigantescas, una de las cuales se elevaba al Noroeste y otra al Oriente. La primera ocupaba el sitio que ocupa hoy la plaza principal, y como los españoles la destruyeron totalmente en los primitivos tiempos de la Colonia, nadie ha conservado de ella una memoria exacta. Pero sus proporciones debieron ser colosales, puesto que dió el material suficiente para construir casi todas las casas de la ciudad moderna. Debió contener también grandes y numerosos edificios en su cima, porque Montejo se alojó en él, con todas sus fuerzas, durante un año.

Del montículo situado al oriente del principal, quedan todavía algunos vestigios en el espacio que separa á la ciudadela de la moderna iglesia de San Cristóbal. A juzgar por algunas palabras de Landa (25), debía ser un inmenso terraplén sobre el cual se levantaban tres pirámides, bases de otros tantos santuarios. El conjunto debía tener alguna especialidad, que impulsó á Cogolludo á desearlo para convento de su Orden.

Ignoramos completamente si T-Hó tuvo alguna importancia política en la antigüedad. En el siglo XVI de nuestra Era formaba parte de la provincia de *Cehpech*; pero no podemos decir si tenía un gobierno independiente ó dependiente de algún cacique de la comarca.

El culto que la ciudad profesaba, puede entreverse analizando los nombres de sus dioses. El más antiguo que veneraba en sus altares era *Baklumchâan* ó *Baklumchaam* (26). Si el primer nombre es el verdadero, debe ser considera-

---

remos en adelante, tenemos que limitarnos á términos generales que hagan comprensible nuestra explicación. Podríamos extendernos, si nos fuera posible reproducir los planos y dibujos de diversos autores que tenemos á la vista. Pero esto es por ahora imposible.

(25) *Relación*, § XLII.

(26) COGOLLUDO, obra citada, libro IV, capítulo VIII.—El historiador estropea lastimosamente el nombre del ídolo y le llama *Vaclonchaam*.

do como un vestigio del culto que los primitivos itzaes, descendientes tal vez de los votanidas, rendían á la Naturaleza creadora y fecundante (27). Brasseur de Bourbourg supone que el templo de este dios debía existir en la pirámide central (28); pero en la detallada descripción que nos ha dejado Landa de los edificios construídos en ella, y de que ya hemos dado un bosquejo, no se encuentra mencionado templo ninguno. Nos inclinamos á creer que estaría colocado en el cerro donde acampó Montejo.

El otro dios venerado en T-Hó se llamaba *H' Chum-Cáan* (29), cuyo santuario se elevaba en la mole oriental de la ciudad (30). *Chum-Cáan* significa «centro ó fundamento del cielo», y la belleza de este nombre llama fuertemente la atención del observador. Brasseur de Bourbourg supone que esta divinidad era la misma á que se daba el nombre de *Corazón del Cielo* en la mitología quiché (31). Los antiguos habitantes de T-Hó tenían una fe extraordinaria en H' Chum-Cáan, y para arrancarlo de su corazón fué necesario arrasar el templo indígena y sustituirlo con una capilla dedicada á San Antonio (32). Pero cualquiera

---

(27) La traducción literal de *Baklumcháan* es: «*phalus* de tierra, puesto en espectáculo». La de *Baklumchaam* podría ser «muela cubierta con tierra».

(28) *Archivos de la Comisión*, tomo II, página 41.

(29) Este nombre se halla escrito en COGOLLUDO, BRASSEUR y otros, *Ah-Chum-Caan*.—El lector yucateco sabe perfectamente que los mayas ponen ante todo nombre de varón la letra *H*, que se pronuncia como J española, y ante todo nombre de mujer la letra *X*, que tiene el sonido de *ch* francesa ó *sh* inglesa. Como á los europeos se les hacía muy difícil esta pronunciación, antepusieron á la *h* una *a* y á la *x* una *i*, para formar las sílabas *ah* é *ix*, que en todos los escritores antiguos preceden á los nombres de hombre y de mujer. Así, de *HKinChi* hicieron *Ah-KinChi*, y de *X-azal-uoh*, *Ix-azaluoh*. Nosotros hemos creído necesario restablecer la antigua escritura maya con toda su propiedad, y suplicamos al lector que tenga presente esta advertencia para todos los nombres propios indígenas que encuentre en adelante en nuestras páginas.

(30) COGOLLUDO, *ubi supra*.

(31) *Archivos*, etc., tomo II, página 40.

(32) COGOLLUDO, *ubi supra*.

que hubiese sido la religión de la vieja ciudad en que se escribe este libro, debe decirse en honor suyo que no hay vestigio de que sus altares hubiesen sido regados nunca con la sangre de los sacrificios humanos.

Chichén Itzá es indudablemente también una de las ciudades más antiguas de la Península. Creemos que ninguno de nuestros lectores ignorará que la palabra subrayada significa «boca, orilla ó márgenes del pozo de *Itzá*». Se ha supuesto que un indio apellidado así descubrió el cenote que hoy se ve en el centro de las ruinas, y que la población que con el tiempo se formó en torno de él, adoptó el nombre que tiene, en honor de su fundador (33). Quizá sea este un origen muy humilde para una ciudad tan espléndida. Probablemente no fué un hombre, sino una tribu, la que descubrió el cenote y se estableció á sus márgenes. Cuando los itzaes se veían obligados á emigrar de sus ciudades, empujados por un ejército vencedor, la abandonaban en masa con sus mujeres, sus hijos y sus dioses, y vagaban por los campos durante años enteros en busca de nuevas habitaciones. No dejaremos de encontrar algunos rasgos de esta vida nómada en el decurso de nuestra historia.

Es muy fácil comprender, pues, que durante una de sus pereginaciones, la tribu, que debía venir sorprendida y alarmada al mismo tiempo con la sequedad que dominaba en aquella región, se hubiese detenido y acampado alrededor del cenote, que debia proporcionarle agua en abundancia. Es muy fácil presumir también que, convidada luego por la fertilidad de los terrenos vecinos, hubiese determinado construir allí sus habitaciones. Las luchas que en los siglos posteriores surgieron entre las diversas fracciones del país para enseñorearse de Chichén, prueban el aprecio que los aborígenes hacían de este sitio delicioso.

---

(33) *Museo Yucateco*, tomo I, página 270.

La tribu detenida al borde del cenote, ¿sería la de los tzaes, á quienes el triunfo de los toltecas obligó á salir de la América Central? No nos atrevemos á afirmarlo, aunque ya hemos dicho que Brasseur de Bourbourg lo cree muy probable (34). Esta suposición haría retroceder la fundación de Chichén á una época anterior á la Era cristiana. El mismo abate presume que los tzaes, fundadores ó reconstructores de esta ciudad, pudieron ser los tres hermanos que reinaron allí en los tiempos inmediatos á Kukulcán (35). Pero son tan débiles los fundamentos de esta nueva suposición, que no merecen la pena de ser refutados. El autor anónimo de las *Epocas mayas* hace la primera mención de Chichén en un período que corresponde al siglo VII de nuestra Era; pero la supone establecida desde tiempo inmemorial.

Cualesquiera que hubiesen sido los fundadores de esta ciudad, se comprende que establecieron en ella un gobierno teocrático, análogo al de Itzmal. Los jefes de la tribu eran llamados en el país *Kuŷen uincob,* hombres santos (36), y las agitaciones que por varios siglos conmovieron su poder, revistieron siempre el carácter de guerras religiosas. Algo hemos dicho ya de estas revoluciones. Al culto de Zamná hubo necesidad de oponer el de Kukulcán, y cada bando contendiente dibujó en sus banderas la efigie de un dios. Los esfuerzos de los innovadores debieron ser impotentes por mucho tiempo para derribar el poder sacerdotal. Así al menos puede deducirse de la *Relación* de Landa, formada de los vagos recuerdos que los indios del siglo XVI conservaban de las viejas tradiciones. Esa tribu, que á las órdenes de Kukulcán sale de la ciudad santa

---

(34) Véase el capítulo III de este libro.

(35) *Archivos de la Comisión*, tomo II, página 27.

(36) Manuscrito titulado *Leb lai u tzolan katunil ti mayab.* En adelante lo citaremos con el nombre de *Epocas mayas.*

para poblar una nueva colonia, debe ser la facción reformadora, que huye ante el triunfo de sus enemigos, ó á quien se impone el ostracismo, en pena de su rebelión.

Pero Chichén era una mansión bastante deliciosa para no excitar la envidia de sus vecinos. Pasado algún tiempo, cuya duración no es posible fijar, los adoradores de Kukulcán se rehicieron, y la ciudad cayó definitivamente en su poder. ¿Cómo se llamaban los vencedores? ¿Eran los Tutul Xius, de quienes se habla más adelante, ú otra tribu de origen tolteca? No sabremos decirlo; nos limitamos á consignar el hecho en general, porque el triunfo de Kukulcán está escrito de una manera indeleble en los monumentos que no ha logrado destruir el transcurso de los siglos. Erigiósele un templo soberbio que descollaba entre los mejores de la ciudad (37), y la serpiente que constituía su imagen fué esculpida en piedra y colocada en todos los edificios públicos.

El culto primitivo del país, la religión incruenta de Zamná, fué desde esta época probablemente condenada al olvido. Sustituyósele con el culto horrible del vencedor, y el amplio cenote que había sido el principio de vida de la población, convirtióse en el nefando altar de los sacrificios. Las desdichadas víctimas eran arrojadas vivas á la profunda caverna, con la esperanza, siempre frustrada, de reaparecer al tercero día (38). Construyóse desde el templo hasta este lugar una amplia y hermosa calzada, que todavía se conservaba en buen estado en los tiempos inmediatos á la conquista. Era sin duda el paso por donde transitaban las víctimas, después de las fúnebres ceremonias que debían preceder al sacrificio. A la orilla del cenote existía un santuario, que Landa compara al Panteón, de Roma, porque contenía las estatuas de todos los dioses. Allí era donde el infeliz á quien se conducía entre un gru-

(37) LANDA, *Relación*, § VI.
(38) El mismo, *Relación*, § XLII.

po de sacerdotes, pedía el valor, que tal vez le faltaba, para su tránsito á la eternidad.

Este culto sombrío no impidió que Chichén fuese embellecido con todo el lujo de una corte americana. Los príncipes, cuyos nombres han quedado sepultados en el olvido, levantaron allí suntuosos edificios, que son de los más notables de la antigua América. La Escultura y la Pintura agotaron en aquel recinto todos sus recursos: estatuas que sorprenden por la belleza y la propiedad de sus contornos, geroglíficos misteriosos esculpidos delicadamente en las vigas y en las cornisas, cuadros de colores vivísimos que representan asuntos públicos y domésticos; todo está allí reunido, maltratado, es verdad, por las injurias del tiempo, pero pregonando todavía el poder de sus autores.

Existía entre los edificios, según puede juzgarse por las actuales ruinas, dos que estaban destinados á las diversiones públicas: era dos teatros y un juego de pelota. Nosotros no entraremos en la descripción de ninguna de las construcciones de Chichén. Esta tarea aumentaría considerablemente las páginas de nuestro libro, y acaso sería inútil, por la falta de planos y dibujos. Además, está ya desempeñada por varios escritores, así nacionales como extranjeros, con una habilidad de que nosotros carecemos, y sus libros pueden ser consultados para buscar lo que falta en el nuestro. No obstante, como no todos los lectores pueden proporcionarse estas obras, damos en el apéndice una descripción del templo de Kukulcán, tomada del *Viaje á Yucatán*, de Stephens, y otra de un edificio conocido en la actualidad con el nombre de «El Castillo», tal cual la encontramos en la *Relación*, de Landa, quien lo visitó cuando todavía se hallaba en perfecto estado de conservación.

Chichén Itzá ha hecho últimamente algún ruido con motivo de una estatua notable, encontrada por M. Augustus Le Plongeon en una excavación que en 1875 practicó en las ruinas de aquella ciudad. La estatua es de piedra calcárea y representa á un hombre de estatura colosal, cuya des-

nudez está únicamente cubierta por la faja tradicional de los mayas. Fuera de la posición violenta en que aparece echado sobre la piedra que le sirve de base, todo lo demás revela en el artista un conocimiento poco vulgar de la Escultura. No nos atrevemos á calificar las comparaciones que con ocasión de este hallazgo se han hecho entre el arte de los mayas y el de los asirios, caldeos y egipcios (39). Diremos, sí, que la ejecución nos parece admirable bajo más de un título, mucho más si se consideran los pobres medios de que podía disponer el pueblo que la llevó á cabo.

En la época de su esplendor, Chichén debía poseer muchas obras de arte semejantes á la de que nos ocupamos. He aquí lo que dice Landa: «También hallé dos hombres de grandes estaturas, labrados de piedra, cada uno de una pieza, en carnes, cubierta su honestidad como se cubrían los indios. Tenían las cabezas por sí, y con zarcillos en las orejas, como usaban los indios (40), y hecha una espiga por detrás en el pescuezo, que encajaba en un agujero hondo, para ello hecho en el mismo pescuezo, y encajado, quedaba el bulto cumplido» (41).

A riesgo de desvanecer las ilusiones que puedan haberse apoderado de algún cerebro romántico, diremos para terminar este capítulo que el nombre de *Chacmool* con que Le Plongeon bautizó su monolito, es enteramente imaginario. No es menos fantástica la especie de que aquel personaje hubiese sido un rey y de que su *esposa, la reina de Chichén,* hubiese mandado construir la estatua para honrar su memoria. No hay en nuestra historia dato alguno que pueda presentarse para confirmar estas suposiciones.

---

(39) *La Razón del Pueblo,* periódico del Gobierno del Estado, número correspondiente al 19 de abril de 1876.

(40) La descripción conviene de tal manera al pretendido *Chacmool,* que no es difícil que esta estatua sea una de las que vió LANDA.

(41) *Relación de las cosas de Yucatán,* § XLI.

CAPÍTULO VII

Ciudades fundadas por los mayas.—Mayapán.—Opiniones sobre su antigüedad.—Religión y administración pública.—Príncipes, sacerdotes y pueblo.—Uxmal.—Ignorancia absoluta sobre su fundación y la época en que se verificó.—Vestigios del culto que la ciudad profesaba.—Magnificencia de sus edificios.—Tradición enlazada con las casas del *Enano*, de la *Vieja* y del *Gobernador*.

Hemos hablado en el capítulo anterior de las ciudades que, según todas las apariencias, fueron erigidas por los *itzaes*. Vamos á hablar ahora de las que fundaron los *mayas*.

El nombre de *Mayapán* revela claramente la raza á que debe su origen; significa «la bandera ó el estandarte de los mayas» (1). Esta traducción, á pesar de estar confirmada por todos los que conocen nuestro antiguo idioma, no satisface del todo á M. Brasseur de Bourbourg. Quiere que la palabra tenga «un sentido profundo y esté misteriosamente ligada á los recuerdos del cataclismo» (2); «puede significar—añade—la mano del agua violentamente abierta, ó bien el estandarte ó el recinto del agua de la pezuña *(may)*, forma exterior de la Península». Recuerda luego que en el manuscrito de las *Epocas mayas* se llama á la ciudad *Mayapán*, y aventura la especie de que el nombre escrito así puede significar «recinto, cosa eminente, extensión fuera

(1) Landa, *Relación*, § VI.
(2) *Manuscrito Troano*, vocabulario, palabra *Mayapán*.

de la tierra madre ó prolongamiento que no ha descendido».

Si estas conjeturas tuvieran algún fundamento, sería necesario suponer que los primitivos habitantes del país, que presenciaron el cataclismo, ó alguno de sus descendientes no muy remotos, fueron los que fundaron á Mayapán. Menos inclinado á lo maravilloso, aunque todavía acaso lo bastante para excitar la sonrisa del lector, el canónigo Ordóñez opina que la ciudad maya fué erigida mil años antes de Jesucristo (3). Atribuye esta fundación á Votán, el célebre caudillo de la América Central, y la hace coincidir con la del Palenque, Tulhá y Copán. La noticia no tiene más prueba que ciertos papeles de los *tzendales*, que el canónigo asegura haber tenido en su poder. Llama sí la atención del observador que todas las ciudades mencionadas tengan un nombre maya, con inclusión de la del Palenque, que se llamaba antiguamente *Nachancán.*

Landa no habla de la fecha en que tuvo lugar la erección de Mayapán; pero es fácil comprender por su *Relación* que hace retroceder este acontecimiento á los primeros siglos de la Era cristiana (4). Stephens, después de examinar atentamente las ruinas de la ciudad, la creyó más antigua que Uxmal (5). Viene en pos de todas estas opiniones la de Cogolludo, quien asegura que la fundacióu que nos ocupa se verificó en el año 1160 (6).

Hemos hablado ya de la tradición que atribuye á Kukulcán la gloria de haber echado los primeros cimientos de esta ciudad. Pero como Kukulcán es más bien un mito de

---

(3) *Archivos de la Comisión científica*, tomo I, página 97.—*Relación*, de LANDA, página 38, nota.—Es digno de notar que en la época en que BRASSEUR publicó esta *Relación* (1864), se reía de la opinión de Ordóñez y descargaba sobre el canónigo toda la responsabilidad de la noticia.

(4) *Relación*, consúltense los §§ VIII y IX.

(5) *Viaje á Yucatán*, tomo I, capítulo VI.

(6) *Historia de Yucatán*, tomo I, libro IV, capítulo III.

la teogonía maya que un personaje histórico, es fácil comprender que fué esta una fábula inventada por los príncipes de la tierra, con el objeto de acorazarse, como los de allende el Atlántico, con su derecho de origen divino. Esta observación, que el lector habrá hecho probablemente antes que nosotros, estaría confirmada por el mismo Landa, si su *Relación* pudiese ser considerada como rigurosamente histórica. Asegura el obispo que Kukulcán, antes de su partida á México ó de su ascensión al cielo, eligió para sucederle en el trono, de acuerdo con todos los próceres de Mayapán, á un individuo de la opulenta casa de los *Cocomes* (7). Parece que la antigüedad de su linaje y su valor personal le valieron esta distinción; aunque Brasseur, que quiere que *cocom* signifique «escuchador», opina que debió el trono á la fe y al ardor con que abrazó las doctrinas del maestro (8).

Este señorío de los Cocomes, ejercido en Mayapán, no se halla confirmado en ningún otro documento histórico, de que tengamos noticia. El manuscrito de las *Epocas mayas* solamente habla una vez del jefe ó gobernador de aquella antigua provincia, y le llama *Hunach Eel*.—Cogolludo cree que la dinastía de los Tutul Xius fué la que ejerció siempre allí el dominio soberano (9). Por último, una información jurídica levantada en 1618 con ocasión de unos privilegios que solicitaba la familia *Kahuil*, expresa terminantemente que los Cocomes, á quienes da un origen muy reciente, sólo dominaron en Chichén Itzá, y que de allí pasaron á Sotuta (10). ¿Quién será capaz de adivinar la verdad entre tal número de versiones?

El culto que en Mayapán se ejercía, debió haber sido el

---

(7) *Relación*, § VII.

(8) *Relación* citada, nota 4 de la página 39.

(9) *Historia de Yucatán, ubi supra.*

(10) *Museo Yucateco*, tomo I, página 200.

de Kukulcán. Erigiósele un templo en el centro de la población (11), que después sirvió sin duda de modelo al de Chichén. El mismo Stephens da testimonio de esta identidad (12), muy fácil de reconocer desde luego por la desemejanza que ambos edificios presentan con todos los demás de la Península. El santuario de Mayapán, construido en el tiempo en que los toltecas comenzaban todavía á enseñorearse del país, es por esta razón menos elevado y suntuoso que el que en la época de todo su esplendor hicieron levantar en Chichén. No lejos del templo de Kukulcán hay en Mayapán un montículo gigantesco, que tiene sesenta pies de elevación y ciento cuadrados en su base (13). La cima es una planicie de piedra llana, de quince pies de extensión, sin ninguna estructura ni vestigios de haberla tenido jamás. Esta circunstancia ha hecho suponer á Stephens que era el gran cerro de los sacrificios, donde el sacerdote, á presencia del pueblo reunido, arrancaba el corazón de la víctima. Nada tiene de inverosímil la conjetura, porque no faltan datos históricos para comprobar que en Yucatán se verificaban algunos sacrificios de la manera que se supone.

Había un gran número de sacerdotes esparcidos en toda la provincia, cuyo centro era Mayapán. Residían en la ciudad doce prelados ó superiores, que á su vez dependían de un pontífice, llamado *May*, y á quien se daba el título de *Ahaucán* (14). El nombre y el tratamiento son dignos de la atención del lector. Se asegura que el gran sacerdote ejercía una poderosa influencia en todas las clases de la sociedad, y que el pueblo, los señores y aun los ministros del culto, le consultaban en todas sus cuitas y le enriquecían

---

(11) Landa, *Relación*, § VI.
(12) *Viaje á Yucatán*, tomo II, capítulo XVII.
(13) Obra citada, tomo I, capítulo VI.
(14) *Relación*, de Landa, §§ VII y IX.

con sus presentes. ¿No sería *May* el jefe de la fracción disidente, que salió de Chichén para fundar aquella colonia? La tribu y la ciudad misma, *maya* y *Mayapán*, ¿no se llamarían así del nombre de su caudillo?—En cuanto á la palabra *Ahan Can*, que significa «serpiente real ó víbora de cascabel», indica desde luego el culto de la serpiente, que era la imagen de Kukulcán. Don Juan Pío Pérez, que no conoció la *Colección de documentos* publicada por Brasseur para ilustrar la historia americana, supone que Ahan Can fué una voz inventada para designar impropiamente á los obispos de Yucatán (15). Pero Landa, que fué el segundo de estos prelados y que sabía muy bien lo que significaba para los mayas este título, ¿no lo adoptaría para atraerse las simpatías de los neófitos?

Poseemos algunos datos muy preciosos sobre la antigua constitución política de Mayapán. Si *May* fué el fundador del Imperio, no es imposible que el gobierno primitivo hubiese sido teocrático. Pero los recuerdos de los indios, recogidos por los misioneros, sólo alcanzan á la época en que los Cocomes ó Tutul Xius ejercían el poder soberano. Fuera de la clase sacerdotal, de que ya hemos hablado, había otras tres en la nación: la familia Real, la nobleza y la plebe. Esta última se hallaba separada de las demás por una inmensa distancia. No solamente estaba excluída de los asuntos públicos, sino que tampoco se asociaba á sus señores en el despacho de sus negocios particulares ni en sus espectáculos y diversiones. No tenía siquiera el derecho de habitar en el mismo recinto que aquéllos.

El centro de la ciudad, que se llamaba *Tancah*, estaba circuído de un muro de piedra, que sólo tenía dos puertas por donde era accesible. Dentro de este radio sólo existían templos y palacios, en que habitaban los dioses y los sa-

---

(15) *Diccionario*, palabra *Ahan Can*.

cerdotes, el rey y los nobles. Fuera de las murallas se levantaban algunas chozas de paja, en que residían los mayordomos de los magnates y donde se hospedaban los hombres del pueblo que acudían para sus asuntos á la Metrópoli. Los habitantes de Tancah pasaban alegremente su vida en banquetes y otros entretenimientos que se inventaban diariamente para divertir al rey. El miserable pueblo era el que costeaba todas estas fiestas, y á fin de que no se interrumpiesen nunca por falta de elementos para celebrarlas, los mayordomos visitaban á menudo la casa de sus señores, y luego que notaban que faltaba algo en ella, exigían lo que era menester de las aldeas que constituían el feudo de su amo. Aves, maíz, sal, miel, ropa y animales de caza y pesca, era el tributo que, según las necesidades de la ciudad, se exigía de los habitantes del campo (16).

Sin perjuicio de extendernos más en otro lugar sobre las instituciones de los mayas, vamos á hablar ahora de Uxmal, la ciudad más célebre de la Península, la que, por decirlo así, ha fundado la reputación de que goza entre los arqueólogos. Pero toda su celebridad, toda su reputación, todas las investigaciones que se han hecho en su recinto, no han bastado para descorrer el tupido velo que la envuelve. ¿Á quién se debe la fundación de Uxmal? ¿En qué época tuvo lugar? ¿Quién construyó sus soberbios edificios? Inútil sería registrar las páginas de nuestra mutilada historia para averiguar todos estos pormenores.

La misma etimología del nombre es todavía un misterio para los que han intentado buscarla. Brasseur de Bourbourg supone que la ciudad pudo llamarse *Uxmual* ó *Uxumual*, porque Cogolludo y el Dr. Sánchez de Aguilar la llamaron así algunas veces en sus escritos (17). Pero hay una

(16) Landa, *Relación*, § VII.

(17) Informe sobre las ruinas de Mayapán y de Uxmal, publicado en los *Archivos de la Comisión científica de México.—Manuscrito Troano*, vocabulario, palabra *Uxmal*.

luz muy segura para [illegible] cual no confirma la suposición [illegible] todavía á las poblaciones de la [illegible] que tenian antes de la conquista [illegible] y éstos dicen en la actualidad [illegible] cerse cualquiera que se tome la pena de [illegible] pesar de esta aclaración, no es fácil [illegible] de la palabra, porque el significado de [illegible] es muy incierto y no dan un resultado [illegible]

La noticia más antigua que se tiene de [illegible] los últimos años del siglo X, en cuya época [illegible] en aquella ciudad un jefe de la familia [illegible] H-Cuitok (19). Pero casi puede asegurarse [illegible] fué su fundador; porque, á pesar del aspecto [illegible] moderno que presentan algunos de sus edificios [illegible] cuentran vestigios de construcciones [illegible] tán á punto de desaparecer [illegible] tas por reparaciones sucesivas (20). [illegible] haber emitido la opinión de que la ciudad [illegible] davía habitada en el siglo XVI, [illegible] antigüedad, cuando asegura que vió algunos [illegible] enteramente abatidos y casi enterrados, [illegible] pudo juzgar (21). Todos estos detalles nos hacen [illegible] que la ciudad fué acaso fundada en los primeros [illegible] la Era cristiana, y que cuando los [illegible] ron más adelante de ella, se dedicaron á [illegible] rivalizar con sus vecinos de Mayapán y de [illegible]

Es digno de notar que en [illegible] se presentan [illegible] mente mezclados el culto de los [illegible]

---

(18) [illegible] (Diccionario de D. Juan Pío Pérez).

(19) [illegible]

(20) [illegible]

(21) [illegible]

yas. El *phallus* y la serpiente aparecen indistintamente en los templos, y es uno de los pocos lugares de la Península en que Itzamná y Kukulcán parecen haberse dado la mano. Todo el que haya visitado las ruinas de la metrópoli maya, ó leído las descripciones de los viajeros, sabe muy bien que uno y otro símbolo tenían allí imágenes de proporciones colosales, que hoy yacen rotas y esparcidas por el suelo; pero que en otro tiempo fueron objeto de la veneración universal.

Fuera de estas huellas, que revelan que en Uxmal existieron las dos religiones dominantes de la Península, se encuentran allí indicios de otro culto especial, que puede ser considerado, sin embargo, como una secta del sabeismo, que en los tiempos primitivos profesaron los itzaes. Había en la ciudad un grande y espléndido edificio, conocido actualmente con el nombre de *casa de las Monjas*, y al que Brasseur de Bourbourg llama pomposamente *el palacio de las Vestales*. Habitaban en esta mansión las vírgenes que se dedicaban á mantener el fuego sagrado. Llevaban una vida austera, semejante á la que se hace en los conventos cristianos, y cuando alguna violaba la castidad á que estaba obligada, moría flechada. Este recogimiento no era, sin embargo, tan severo, porque podían salir para casarse con licencia del sumo sacerdote. También tenían pena de la vida si se apagaba el fuego de cuya conservación tenían cuidado. Cada una vivía en una celda apartada y estaban vigiladas por una superiora, á la cual se daba el nombre de *X-Nacan Katun* (22).

El recinto de la ciudad era inmenso, y no nos parece muy exagerada la opinión del abate Brasseur, quien cree que Uxmal pudo contener en alguna época centenares de miles de habitantes (23). La noticia parecerá menos hiper-

---

(22) Cogolludo, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo II.

(23) Informe citado arriba.

bólica, si se considera que el radio donde todavía se encuentran ruinas, no era mas que el centro de la población, encerrado dentro de una muralla, y que fuera de ésta debió haber un número considerable de casas de paja, donde habitaba el pueblo. Todos los viajeros que han visitado á Uxmal han reconocido los vestigios de esa muralla, que los mayas tenían cuidado de construir en todas las ciudades que llegaban á dominar.

Aquí deberíamos tal vez hablar al lector de los bellos y majestuosos edificios con que la ciudad estuvo decorada en los tiempos de su esplendor. Pero resueltos á no intentar descripciones que hayan sido desempeñadas ya por plumas más hábiles que la nuestra, nos contentaremos con remitir al lector al apéndice, donde insertaremos algunas de Stephens, quien, como hemos observado ya, es el arqueólogo más inteligente que haya visitado hasta aquí nuestras ruinas.

Entre los más bellos edificios de Uxmal, descuellan la casa del *Gobernador* (24), la del *Enano*, la de las *Monjas* y la de las *Tortugas*. Estos nombres, como comprenderá el lector, han sido inventados por las generaciones modernas, habiéndose olvidado completamente los que tenían antes de la conquista española. La arquitectura y la escultura de los mayas desplegó en estas construcciones toda su habilidad. Su colocación sobre terrazas ó elevaciones artificiales les da un aspecto imponente y majestuoso, que excita en alto grado la admiración del viajero. Aquellos de nuestros lectores que no hayan tenido oportunidad de visitar las ruinas de la antigua metrópoli de la Península, podrán formarse una idea de su mérito por las palabras que han arrancado á los anticuarios y arqueólogos que las han exa-

---

(24) El abate Brasseur encuentra muy mezquino este nombre, y llama á la casa del *Gobernador palacio de los Reyes.*

minado, después de haber visto las de los pueblos antiguos más célebres del mundo.

La impresión que causó en Stephens la primera mirada que arrojó sobre la ciudad, está sencilla y bellamente reproducida en estas frases: «Tomamos otro camino, y saliendo repentinamente del bosque, quedé sorprendido al hallarme en un vasto campo desmontado, cubierto de montones de ruinas de edificios sobreterrados y estructuras grandes, piramidales, en buen estado, ricamente adornados, sin un solo árbol que obstruyese la vista, y de un efecto casi igual al de las ruinas de Tebas, que visitamos en otro tiempo.....» Hablando luego de la casa del *Gobernador*, añade: «Todo el edificio está construído de piedra lisa hasta el alto de la moldura que está sobre la puerta, y de allí para arriba lleno de ricas, extrañas y bien trabajadas esculturas..... No hay rudeza ó tosquedad en el diseño y proporciones; antes al contrario, el todo presenta un aspecto de grandiosidad y simetría arquitectónica; y cuando el viajero sube los escalones, y dirige su vista asombrada á las abiertas y desoladas puertas, apenas cree que ve delante la obra de una raza en cuyo epitafio, según han escrito los historiadores, se les llama ignorantes del Arte y se dice que han perecido en medio de la grosería, aspereza é ignorancia de una vida salvaje. Si estuviera este edificio, con sus grandes terrados artificiales, situado en Hyde-Park ó en el jardín de las Tullerías, formaría un nuevo orden, no digo igual, pero sí digno de permanecer al lado de los restos del arte egipcio, griego y romano» (25).

Ya que hemos insertado las palabras del viajero que con más exactitud ha descrito nuestras ruinas, copiemos las del más entusiasta, que no dejarán de parecer un tanto hiperbólicas á muchos de nuestros lectores. «Establecido du-

---

(25) *Incidents of travel in Central América, Chiapas and Yucatán*, fragmento traducido por D. JUSTO SIERRA.

rante el día, con mis equipajes, en una sala del palacio de las Vestales, cuando al declinar el día salía á caballo por el gran arco triangular para volver antes de la noche á la hacienda, me sorprendía cada vez más el conjunto maravilloso que se ofrecía á mi vista. El sol, al ocultarse detrás de los árboles de la gran plaza del altar de los sacrificios, iluminaba con sus postreros rayos los agudos picos de la casa de las Palomas, envolviendo en sus reflejos el mausoleo de los sacerdotes, la pirámide del templo y las espléndidas fachadas del palacio de los Reyes. Jamás una decoración de teatro me presentó un espectáculo más grandioso; yo la contemplaba cada tarde con nueva admiración, y cuando me fué preciso decir adiós por última vez á todas estas maravillas, tuve un momento de angustia al pensar que acaso no las volvería á ver, y que el tiempo y la mano del hombre no tardarían en completar su destrucción» (26).

Nuestro bosquejo sobre Uxmal quedaría incompleto si no refiriésemos alguna de las leyendas que, por decirlo así, están identificadas con sus ruinas. He aquí la que se refiere á la casa del *Enano* ó del *Adivino* (27).

---

(26) Brasseur de Bourbourg, informe ya citado.—Acerca de la casa del *Gobernador*, el abate dice estas palabras: «Elevado sobre tres órdenes de terrazas, formando en conjunto una altura de más de 40 pies, adquiere así, en un aislamiento lleno de majestad, proporciones de que ningún cuadro podría mostrar la elegancia y simetría. Por paradójica que pueda parecer mi aserción, y esperando de antemano que se me tache de exageración, debo, á la verdad, declarar que ninguna habitación Real, en Europa, es comparable, bajo este aspecto, al palacio de los Reyes, de Uxmal.»

(27) Esta tradición ha sido referida con alguna variedad por los escritores que se han ocupado de ella. Sin dejar de aceptar algunos pormenores con que la embelleció el indio anciano que se la contó á Stephens, nosotros hemos preferido, en lo general, la relación que de ella hace un suscritor anónimo del *Registro yucateco*. La razón de esta preferencia es muy obvia. Este suscritor anónimo no es otro que Fr. Estanislao Carrillo, el célebre cura de Ticul, que tan profundos estudios hizo sobre nuestras antigüedades, y cuya modestia sólo le permitió escribir sobre ellas unos pocos apuntes, tan concisos como preciosos.

En la antigua ciudad de *Kabah* (28), distante cinco leguas de Uxmal, vivía en la época del esplendor de los mayas una vieja que tenía reputación de hechicera. No obstante su poder diabólico, aquejábala un profundo pesar: el de no tener un hijo que la sirviese de báculo en su ancianidad. Pero un día se le ocurrió tomar un huevo de gallina, lo envolvió en un paño y lo depositó en un rincón de la miserable choza de paja en que vivía. La tradición no dice quién inspiró á la vieja esta idea extraordinaria; pero su reputación de bruja debió de haber aumentado considerablemente, cuando se supo que de este huevo, tan singularmente empollado, había nacido un niño. La hechicera saltó de alegría al observar este resultado, y buscó una nodriza al que desde entonces comenzó á llamar nieto suyo. Al cabo de un año el prodigioso muchacho andaba y hablaba como un hombre; pero desde entonces dejó de crecer. La vieja, lejos de desanimarse con este percance, cada día estaba más contenta, y decía que con el tiempo su nieto llegaría á ser un gran personaje.

Los sucesos posteriores vinieron á confirmar este pronóstico. El muchacho, que á pesar de su origen era vivo y taimado, observó que su abuela estaba siempre pegada al fogón, del cual parecía cuidar con un esmero especial. Su inteligencia natural, despejada admirablemente con las lecciones que recibía, le hizo sospechar que esto encerraba algún misterio, y se propuso averiguarlo. Pero no le era

---

(28) El distinguido anticuario á quien acabamos de citar supone que esta ciudad fué llamada así á causa de una estatua colosal de piedra que se ve en la plaza, y que lleva en la mano izquierda una gran serpiente en actitud de haber sido domada. Como *kab* significa «mano», y *ah* «él», bien pudo ser que el domador de serpientes hubiese sido llamado *Ahkab*, anagrama de *Kabah*. También puede ser que este nombre signifique mano que clava (porque *bah* significa «clavar»), con alusión tal vez á la manera que el héroe indio empleaba para domesticar las serpientes. (*Papeles sueltos del P. Carrillo, Registro yucateco*, tomo IV.)

muy fácil ejecutar su designio, porque la bruja sólo salía á la calle para ir en busca de agua. Entonces se le ocurrió hacer un agujero en el fondo del cántaro que la vieja usaba para aquel objeto, comprendiendo que ésta, mientras no lo llenase, no daría la vuelta á la cabaña.

La mañana en que el ladino muchacho ejecutó esta operación, luego que su abuela salió de casa, corrió al fogón, apartó las tres piedras que constituían el hogar, hizo á un lado la leña, las brasas y la ceniza, y comenzó á cavar. A poco trecho tropezaron sus manos con un *tunkul de plata* (29) y una de esas sonajas que los mayas usaban en sus bailes, llamadas *zoot*. El enano, encantado de su descubrimiento, tocó ambos instrumentos; pero éstos produjeron un sonido tan extraordinario y agudo, que se oyó perfecta y distintamente en todas las ciudades vecinas.

La bruja, que luchaba inútilmente por llenar su cántaro, lo abandonó precipitadamente y voló á la cabaña. Pero todo lo encontró en su lugar. El pilluelo de su nieto había vuelto á sepultar el *tunkul* y el *zoot* bajo el hogar, y la lumbre ardía como siempre entre las piedras. Mas la vieja, que sabía demasiado lo que tenía en su casa, le reprendió severamente. El enano negó de plano, asegurando que el ruido que se había dejado oir en la ciudad había sido causado por el pavo, moviendo la garganta de un modo particular. La abuela no creyó esta patraña, y entre colérica y temblorosa, aseguró al embustero que muy pronto se arrepentiría de su imprudencia.

Estos temores no carecían de fundamento. Existía en aquella comarca una profecía, según la cual, luego que el *tunkul* de plata fuese tocado, el rey de Uxmal caería de su trono y sería sustituído por el músico. El que á la sazón lo ocupaba conocía muy bien la predicción, y luego que el so-

(29) Este metal era desconocido en la Península. ¿Pero quién hace caso de esta ligera impropiedad en un cuento fantástico?

nido fatal llegó á sus oídos, se sobrecogió de pavor. Pero sus cortesanos le animaron á luchar contra su destino, y con este objeto despachó algunos emisarios para que le buscasen al músico y le llevasen á su corte. El que fué á Kabah, no tardó en tropezar con el enano y le intimó la orden de seguirle á la residencia de su señor.

El muchacho no se intimidó al verse en presencia del rey, á pesar de la severidad y aspereza con que le reprendió por su falta. Respondió que él no había cometido falta ninguna, y volvió á echar al pavo la culpa del ruido singular que había estremecido toda la comarca. La cólera del soberano debió haberse redoblado con esta excusa grosera; pero en vez de castigar á su autor con la muerte, como podía hacerlo sin duda, puesto que su poder era absoluto, se contentó con desafiarle. Las armas del duelo debían ser tan singulares como todo lo que tiene relación con esta fantástica leyenda. Cada uno de los contendientes debía sufrir que con un mazo de piedra se le quebrasen cuatro canastas de *cocoyoles* en la cabeza. Debían además sufrir cien azotes, atados á una columna.

El enano aceptó el desafío, y sólo exigió que para que quedase en el país una memoria indeleble de aquel suceso extraordinario, el rey mandase construir una calzada de Kabah á Uxmal, que pasase por Nohpat. Pidió también que se levantase una columna para la escena de los azotes, y una gran piedra en forma de anfiteatro, para que tuviese lugar la de los *cócoyoles*, en presencia del pueblo reunido. El rey pasó por todo, y el enano prometió presentarse en Uxmal, luego que estuviesen concluídas calzada, columna y anfiteatro.

La mano del Destino, que empujaba al rey á su perdición, le hizo apresurar estas construcciones. Puso á todos sus vasallos en movimiento, y al cabo de tres días todas estaban ya terminadas. El enano, fiel á su palabra, no tardó en presentarse en Uxmal, seguido de los habitantes de Kabah

y Nohpat, que venían á presenciar un suceso tan ruidoso. El rey exigió que su adversario fuese el primero que se sujetase á la operación de los *cocoyoles*, con la esperanza tal vez de que al primer golpe se vería libre de él para siempre. El enano no se hizo de rogar y subió al anfiteatro, acompañado de un ministro, que llevaba en la mano un mazo enorme de piedra. Reclinó la cabeza sin vacilar, y el inmenso concurso vió con espanto que el diabólico pigmeo sonreía con sarcasmo mientras el verdugo descargaba golpes tremendos sobre su cerebro. Rota la cantidad de *cocoyoles* que se había señalado en el duelo, el paciente bajó tranquilo y sereno del anfiteatro, entre los gritos de admiración con que el pueblo saludaba su triunfo.

El rey, sobrecogido de un temor supersticioso, y con el objeto sin duda de confundir á su adversario, le preguntó qué número de frutos contenía un *ceibo* que se veía en la plaza. El enano respondió que lo sabía perfectamente, porque se lo había revelado un murciélago. Expresó la cantidad y exigió que se contasen. Verificada la cuenta, se vió con espanto que había acertado. El rey quiso hacer nuevas preguntas para ganar tiempo; pero el adivino, después de haber respondido á todas con acierto, exigió que aquél subiese al anfiteatro. El desventurado monarca quiso excusarse; pero habiéndole manifestado sus mismos cortesanos que debía cumplir su palabra, ocupó la piedra, y al tercer *cocoyol* que le rompieron sobre el cerebro, espiró entre los más agudos tormentos.

El enano, proclamado vencedor, ciñó inmediatamente á sus sienes la corona de Uxmal. Su primera disposición fué relativa á su abuela, á quien todo se lo debía, porque ha de saber el lector que si no se hizo pedazos con los centenares de *cocoyoles* que le rompieron en la cabeza, fué porque aquélla le colocó sobre el cráneo una placa de pedernal, que quedó oculta bajo el cabello. Lleno de reconocimiento por esta buena acción, la hizo venir á su corte y construyó

para ella un buen edificio, que todavía se conoce en Uxmal con el nombre de *casa de la Vieja.* También construyó para sí un suntuoso palacio, que es el que hoy se llama *casa del Enano* ó *del Adivino,* y destinó para la administración de justicia la del *Gobernadar* ó *halach-uinic,* que fué el palacio de su antecesor.

La bruja gozó poco tiempo de su nueva posición, porque no tardó en morir en su regio alojamiento. Bajó á la tumba sin cuidado por su nieto, porque le dejó bajo la protec ción de un dios poderoso, cuyo nombre no refiere la tradición. El enano, deseoso de honrar la memoria de su abuela, le mandó construir una estatua, cuyo tronco ha desaparecido; pero cuya cabeza se ostenta todavía en Mérida, en la calle que hoy se llama «Segunda del Progreso, Sur». A pesar de que la vieja fué sepultada públicamente, el pueblo no creyó en su muerte. Dice que del cenote de Maní á T-Hó hay un inmenso subterráneo en el cual está sentada junto á un estanque; allí vende jícaras de agua á los transeuntes, no por dinero, sino por un muchacho ó criatura, que da de comer á una enorme serpiente que la acompaña.

No termina aquí la tradición. Dícese que el enano se llenó de orgullo y se entregó á toda clase de vicios, con cuyo motivo se irritó el dios que velaba por él, y lo abandonó. Entonces convocó á su pueblo y le dijo que, ya que la ciudad carecía de su dios, él tenía la ciencia y el poder suficientes para construir otro que valiese tanto como el prófugo. Mandó llamar á todos los escultores de la nación, y les ordenó que le hiciesen una estatua de madera, á la cual él infundiría luego el espíritu. Fué obedecido, y la estatua fué puesta por orden suya en medio de una hoguera, para probar su virtud. La imagen no resistió á la prueba, y se redujo á cenizas. Entonces la hizo construir de piedra; pero puesta al fuego se convirtió en cal. No se desanimó con esto, y la mandó fabricar de barro. Púsola luego en un hor-

no encendido, y se llenó de alegría cuando observó que mientras más leña se le echaba, más se petrificaba. Ordenó que el fuego fuese alimentado por algunos días más, al cabo de los cuales la estatua se animó y habló. El pueblo cayó de rodillas y la adoró, por cuyo motivo los habitantes de Uxmal fueron llamados antiguamente *Kul Katob*, los adoradores del barro.

Pero entonces sucedió una cosa horrible. Los dioses de la Península, indignados contra este sacrilegio, se reunieron en cónclave y acordaron el castigo de los culpables. Millares de guerreros cayeron sobre la ciudad maldita, y la asolaron de tal manera, que no ha quedado ni memoria del pueblo que la habitó.

CAPÍTULO VIII

Llegada de los Tutul Xius á Chacnovitán.—Entablan relaciones con los mayas.—Ocupan la provincia de Bakhalal.—Se apoderan de Chichén.—Persiguen á los itzaes hasta Champotón.—Vida nómada que hacen éstos muchos años.—H-Cuitok Tutul Xiu establece su corte en Uxmal.— Alianza que celebra con los señores de Mayapán y de Chichén Itzá.—Carácter de esta alianza.

Nos sería imposible expresar con alguna exactitud la situación que guardaba la Península en el siglo v de la Era cristiana. Puede conjeturarse, sin embargo, que las ciudades de Itzmal, T-Hó, Chichén y Mayapán estaban ya fundadas, no con la magnificencia que adquirieron en épocas posteriores, pero constituyendo sí los principales centros de la población indígena. En las tres primeras dominaba probablemente, con el culto de Itzamná, el gobierno teocrático. En la última comenzaban á hacerse esfuerzos por arraigar las instituciones de Kukulcán. Pero hacia esta época ocurrió un acontecimiento que debía influir notablemente en el porvenir del país.

Hacia el año 480 (1), una tribu de origen tolteca se

(1) Los sucesos que vamos á referir en este capítulo están tomados en su mayor parte del manuscrito titulado *Serie de épocas mayas*, que tantas veces hemos citado. Pero para salvar cualquiera responsabilidad que el lector pudiera exigirnos, debemos hacer previamente dos observaciones: una relativa á su autenticidad, otra al sistema cronológico que emplea.

Se ignora quién es el autor de este documento. DON JUAN PÍO PÉREZ lo copió de un *Chilam Balam*, ó almanaque indio, que encontró en Maní. «No juzgo, dice este distinguido arqueólogo, que se deba negar entera fe al relato histórico

presentó en la antigua provincia de Chacnovitán, situada probablemente, como hemos dicho en otra parte, en las gargantas de la Península. Ochenta años hacía que había salido de la ciudad de *Tulapán*, por causas que no refiere el autor anónimo de las *Epocas mayas*. Inútil sería que el lector buscase esta ciudad en el mapa de América. Pero si se tiene presente que el monosílabo *pan* significa en lengua maya bandera, ó también excavación, y que los toltecas en sus peregrinaciones fundaron varias ciudades con el nombre de *Tula*, quizá no sería difícil encontrar el antiguo asiento de la tribu, La más cercana á Yucatán es la que pocos siglos antes había sido fundada en el valle de Oco-

---

de los acontecimientos; porque al menos demuestra cierto origen tradicional que existe en todas las historias primitivas de los pueblos, principalmente cuando no hay otras tradiciones que las contradigan.» Hay otro testimonio en favor del documento: el presbítero CARRILLO asegura que su relato es en sustancia muy conforme con otro manuscrito antiguo en lengua maya, cuyo autógrafo se halla en su poder. (*Manual de historia y geografía de la península de Yucatán.*)

En cuanto al sistema cronológico que emplea, es el mismo que usaban los mayas antes de la conquista española: va enumerando las épocas (*ahau*), y se detiene en cada una de aquellas en que aconteció algún hecho notable, para referirlo con suma concisión. Parece á primera vista que esto no ofrece ninguna dificultad; porque para reducir el cómputo maya al nuestro, sólo se necesita saber qué número de años contiene el *ahau*. Desgraciadamente, las opiniones están divididas, creyendo LANDA, COGOLLUDO y BRASSEUR que contiene veinte años, mientras que D. JUAN PÍO PÉREZ asegura que tiene veinticuatro. Más adelante probaremos con un argumento incontestable que este último tiene razón, contra todos sus opositores, y sin embargo, hemos adoptado en este capítulo el cómputo del abate BRASSEUR, que cuenta por veinte años cada época. ¿Por qué? Porque el autor del manuscrito las cuenta de la misma manera, como puede convencerse cualquiera que tenga oportunidad de consultarlo. Generalmente, después de enumerar las épocas, las reduce á años, y siempre se nota que las computa por veinte. El Sr. PÉREZ se propuso corregir esta computación; pero del cálculo que adoptó resultaría que los españoles se presentaron por primera vez en Yucatán en 1488, época en que aun no se había descubierto la América. No está probablemente menos lejos de la exactitud el que nosotros seguimos; pero coincide al menos con la preciosa noticia que nos dejó LANDA, de que el año 1541 de la Era cristiana correspondía al *Buluc Ahau*, ó sea á la época XI de los mayas. (Véase el capítulo XI de este libro.)

cingo (2). Es muy probable que sea ésta á la que se da el nombre de *Tulapán*, en el manuscrito citado, bien por la misma razón con que se llamó *Mayapán* á la capital de los mayas, bien porque la ciudad está situada en una excavación natural, en un valle, en una llanura rodeada de colinas.

Los ochenta años que la tribu tardó en su viaje, serían tal vez un motivo para creer que emigró de un país más lejano. Pero debe tenerse presente que los pueblos antiguos que emprendían estas peregrinaciones, tardaban mucho tiempo en fijarse. Podríamos confirmar esta verdad con muchos ejemplos, tomados de la historia de ambos continentes. Nos limitaremos, sin embargo, á recordar que el hecho coincide admirablemente con la época en que los toltecas se vieron obligados á salir del país en que habían fundado á Tulhá (3).

El jefe de la tribu se llamaba *Holon Chan Tepeuh*, y si todavía se abrigara alguna duda sobre el origen de los emigrados, bastaría este nombre para disiparla. Las tres palabras de que se compone, presentan una mezcla de lengua maya, tzendal y nahuatl. *Holon* pertenece al tzendal y á sus dialectos; significa lo que domina, lo que está encima, y puede ser tomado en este caso como un título ó como un nombre. *Chan* quiere decir, en nahuatl, casa ó habitación, y en tzendal, serpiente, que en lengua maya se dice *can*. *Tepeuh* es nahuatl; significa el señor ó el jefe de la montaña, y es un título soberano en el quiché (4).

Bien que el jefe se llamase Holon Chan, la familia principal de la tribu era la de los Tutul Xius, descendientes de la casa de *Nonoual* (5). El abate Brasseur, buscando la eti-

---

(2) Ococingo está situado en los 16° 42′ de latitud Norte y en los 7° de longitud Este de México, dentro de los límites del actual Estado de Chiapas.

(3) Véase el capítulo II de este libro.

(4) Brasseur, lugar citado.

(5) Los Tutul Xius eran de origen *nahuatl*. El copista del manuscrito maya ¿no querría escribir esta palabra en lugar de la de *monoual* que escribió?

mología de *Tutul Xiu* en algunos idiomas extranjeros, emite algunas opiniones que no satisfacen (6). Nosotros haremos notar que en la *Relación* de Landa algunas veces se encuentra *Xib* en lugar de *Xiu* (7), y quizá fué Tutul Xib el primitivo nombre de aquella antigua familia. En tal caso, significaría «varón completo, hombre esforzado y valeroso».

La colonia tolteca halló de pronto en Chacnovitán un asilo seguro contra las tempestades que desolaban el antiguo Imperio de Xibalbá. Pero la escasez de agua que domina en aquella región, debía fatigarla demasiado. La que caía en la estación de las lluvias era la única con que contaba para mitigar su sed (8), y probablemente fué esta la época en que se comenzó la construcción de la aguadas.

En las dos últimas décadas del siglo siguiente, es decir, del año 580 al 600, se presentó en la colonia un nuevo emigrado, que se llamaba H' Mekat Tutul Xiu (9). No se sabe de dónde venía, ni el número de personas que le acompañaba. Pero es de presumir que viniese huyendo del mismo lugar que sus antepasados y que le siguiesen algunos centenares de fugitivos. Fúndase esta última suposición en que los colonos, que hasta entonces no habían osado dar un paso fuera de Chacnovitán, comenzaron desde esta época á extender sus dominios.

Dirigiéronse, en primer lugar, á la provincia de *Bakhalal* (hoy Bacalar), que entonces se llamaba *Ziyan Caan* (10).

---

(6) *Colección* citada, tomo III, página 47.—En opinión del abate, la palabra es nahuatl y significa pájaro y yerba.

(7) *Relación*, § VIII.

(8) Landa, lugar citado.

(9) El manuscrito maya le llama Ahmekat.—Téngase presente, para los nombres propios, lo que dijimos cuando hablamos de H' Chum Cáan (página 79).

(10) Este nombre, que puede traducirse por principio ó nacimiento del cielo, se presta naturalmente á una conjetura, si se tiene presente que se aplicaba á una provincia marítima. ¿Se lo habrán aplicado los naturales ante el inmenso horizonte que desde la costa se abarca con la vista, y en cuyos límites parece confundirse la superficie del agua con la bóveda celeste?

Se ignora quiénes eran los primitivos habitantes de esta región y el género de resistencia que opusieron á los invasores. Sábese únicamente que los Tutul Xius se apoderaron de ella pocos años después de la venida de H' Mekat. Establecieron allí un gobierno monárquico, y de esta época data la antigua dinastía, cuyos restos encontraron los españoles en Maní. Es de presumir que no hubiesen abandonado del todo á Chacnovitán, ó que cuando menos hubiesen cuidado de extender su poder á las regiones inmediatas, porque no se explica de otra manera el éxito que obtuvieron en sus empresas posteriores.

Por este tiempo acaeció un hecho singular. Hacia el año 680, en los momentos mismos en que se establecía en Bakhalal la monarquía tolteca, los itzaes que poblaban á Chichén abandonaron la ciudad y fueron á establecerse á Champotón (11). Es al menos lo que puede comprenderse, confrotando las fechas y adivinando casi los sucesos referidos con suma concisión en las *Epocas mayas*. ¿Cuál pudo ser la causa que impulsó á los itzaes á tomar una determinación tan grave? La *Relación*, de Landa, facilita la solución de este aparente enigma. Según este escritor (12), luego que los Tutul Xius acamparon al lado meridional de las montañas de la Península, entablaron relaciones de amistad con sus vecinos más inmediatos, que eran los señores de Mayapán. Prometieron someterse á las leyes del país, y en cambio los mayas les permitieron labrar la tierra que ocupaban. Celebráronse matrimonios entre los jóvenes de ambas tribus, entre los colonos y sus vecinos, que por otra parte descendían del mismo origen.

Los itzaes, enemigos antiguos y mortales de los mayas, se alarmaron naturalmente con la celebración de estos tratados. Sus temores debieron haberse aumentado con la

---

(11) El manuscrito maya da á este lugar el nombre de *Chakamputun*.

(12) *Relación*, lugar citado.

conquista de Bakhalal, que permitió á los Tutul Xius establecer allí una colonia. Venían á quedar así entre dos aliados poderosos, que no tardarían en unir sus fuerzas para aniquilar á su común enemigo. Los itzaes se encontraron sin duda débiles para resistir, y no encontraron otro medio para esquivar la lucha que apelar á la fuga. El abate Brasseur supone que esta fué la época en que fueron asesinados en Chichén los dos príncipes hermanos de que otras veces hemos hablado, y que sus secuaces fueron los que se vieron obligados á buscar un refugio en Champotón (13). No hay ningún dato histórico que venga en apoyo de esta conjetura.

Entretanto, los Tutul Xius seguían aumentando sus dominios y no tardaron en apoderarse de Chichén Itzá. Verificóse este importante suceso á mediados del siglo VIII (14), y la extrema concisión del manuscrito que nos sirve de guía no nos permite adivinar si estuvo ó no manchado con la sangre de los combatientes. La antigua ciudad de los itzaes debió comenzar á transformarse en esta época. Entonces se echaron tal vez los cimientos del templo de Kukulcán, que era el dios de los vencedores. Entonces también debieron construirse algunos de los edificios que hoy han desaparecido casi por completo.

Los Tutul Xius trasladaron su capital á esta ciudad, que de día en día se iba embelleciendo. Encerraba, sin embargo, en su recinto el germen que más tarde debía destruir la monarquía. Sea que los itzaes no hubiesen salido todos de Chichén, sea que desde su retiro de Champotón se ocupasen de agitar la tea de la discordia, el hecho es que los Tutul Xius tomaron repentinamente una resolu-

---

(13) *Archivos de la Comisión científica,* tomo II, página 30.

(14) El manuscrito maya menciona algunas veces varios *ahaus* y luego añade: «en estos años se verificó tal suceso». Esto nos impide en muchos pasajes citar con precisión las fechas.

ción análoga á la que dos siglos antes habían tomado sus enemigos. Hacia el año 880 ó 900 abandonaron completamente á Chichén, ya porque hubiesen comprendido que no podían sostenerse en la ciudad, ya porque hubiesen sido arrojados por alguna agitación doméstica ó guerra exterior. Brasseur de Bourbourg se inclina á creer que una reacción religiosa, en favor de las instituciones de Zamná, fué la que dió origen á esta determinación (15).

Los Tutul Xius se retiraron de pronto á sus antiguos dominios del sur de la sierra, y siguieron cultivando sus relaciones con los señores de Mayapán para buscar un apoyo contra los itzaes, que por su carácter religioso debían tener grandes influencias. De esta época data acaso, no precisamente la fundación de Uxmal, pero sí la construcción de algunos de sus edificios. La ciudad fué acaso fundada desde el siglo VI, conjetura que tiene algún fundamento en ciertas observaciones hechas por los arqueólogos; las construcciones de Uxmal revelan épocas distintas, y mientras algunas han desaparecido casi por completo, otras permanecen todavía en pie, amenazando una destrucción más ó menos remota. Los montículos, de que apenas quedan algunas piedras, pueden pertenecer á la época de H' Mekat; los edificios menos arruinados, al siglo X, y los que se conservan en mejor estado todavía, á épocas posteriores, de que no tardaremos en hablar.

Sesenta años después de su salida de Chichén, es decir, de 940 á 960, los Tutul Xius, que no olvidaban el odio tradicional de su familia á la de los itzaes, los persiguieron hasta su último retiro y los arrojaron de Champotón. Tiene esta acción todo el carácter de una venganza, porque no se comprende qué utilidad podía tener para los agresores la conquista de una provincia tan remota, que no se sabe al

(15) *Colección de documentos*, tomo III, página 423, nota.

menos que hubiesen conservado en su poder. El abandono de Chichén, ¿sería realmente debido á una reacción religiosa, preparada por los itzaes, y la toma de Champotón sería solamente una represalia?

Pero cualquiera que hubiese sido el carácter y el motivo de esta guerra, los vencidos se vieron reducidos á la condición más triste en que puede encontrarse un pueblo. No teniendo adonde volver los ojos, porque los Tutul Xius y los señores de Mayapán estaban apoderados de toda la Península, adoptaron la vida nómada, recurso á que habían apelado sus mayores en circunstancias análogas. La caza y la pesca fueron desde entonces su único modo de vivir; la tierra y las rocas su único lecho, y las ramas de los árboles su único abrigo contra el rigor de las estaciones. Pero á fines del siglo x ó principios del xi, en los años transcurridos de 981 á 1001, aprovechándose del abandono en que se hallaba Chichén, ó llamados por sus mismos pobladores, volvieron á ocupar la antigua ciudad en que habían echado los cimientos de su religión (16).

Hacia la misma época, el jefe de los Tutul Xius, que se llamaba H-Cuitok, asentó el trono de la monarquía en Uxmal. Este fué el tiempo en que la ciudad debió brillar con todo su esplendor. La construcción de todos sus edificios quedaría terminada desde entonces, y es de creer que sus monarcas se dedicarían con esmero á eclipsar á sus vecinos. La posteridad no sabe aún hasta qué punto consiguieron su objeto, porque Uxmal y Chichén son todavía dos rivales que se conservan á la misma altura en la opinión de los arqueólogos.

---

(16) El manuscrito sólo dice que al cabo de cuarenta años de vida nómada los itzaes volvieron á tener casas. De la frase que emplea podría igualmente deducirse que volvieron á Champotón ó á Chichén. Pero es indudable que volvieron á la última ciudad, porque del mismo manuscrito consta que ya la habitaban en los siglos posteriores.

Data de la época de H-Cuitok la inauguración de una política nueva en la península yucateca. Los señores, cansados de hacerse mutuamente la guerra, ó por otras causas que se ignoran, celebraron una confederación análoga á la que existió en otros países de América. La liga se celebró entre los príncipes de Uxmal, Chichén Itzá y Mayapán. Se ignora el objeto que tendría, aunque los sucesos posteriores hacen creer que se estipularía una protección mutua entre las altas partes contratantes. El temor de una guerra extranjera, ó las disensiones religiosas, que más de una vez habían ensangrentado el suelo yucateco, haría comprender á los reyes la necesidad de unirse para fortalecerse. Como estas alianzas estaban introducidas desde tiempo inmemorial en las naciones de origen tolteca (17), es de presumir que la que nos ocupa hubiese sido propuesta por H-Cuitok Tutul Xiu, y aceptada con agrado por los señores de Mayapán y Chichén.

Una de las bases de la alianza debió haber sido el reconocimiento del príncipe de Mayapán como el señor superior de toda la Península. La Historia y las tradiciones están de acuerdo en reconocer esta superioridad. Ya hemos visto que los Tutul Xius prometieron sujetarse á la legislación del país, siempre que se les concediese labrar la tierra y fundar ciudades al lado meridional de la cordillera. El simple hecho de solicitar esta gracia, indica que los peticionarios reconocieron desde luego el dominio de los mayas; y es de presumir que cuando éstos consintieron en una vecindad tan peligrosa, no fué sino con el carácter de un feudo, dependiente de Mayapán.

En cuanto á los itzaes, aunque enemigos antiguos de los mayas por cuestiones de raza y de religión, es probable que hubiesen solicitado la amistad de éstos, cuando su despojo de Champotón les hizo comprender que necesita-

---

(17) *Colección de documentos*, tomo III, páginas 424 y 425.

ban un apoyo contra el poder creciente de los Tutul Xius. No puede explicarse al menos de otra manera su vuelta á Chichén y la quieta y pacífica posesión en que por cerca de tres centurias la conservaron. Es indudable que si los príncipes mayas no hubiesen dado su asentimiento para esta ocupación, los itzaes no se hubieran atrevido á elegir un asilo que debía hacer muy precaria la enemistad de los Tutul Xius (18).

¿Quiénes eran estos príncipes de Mayapán, que ejercían en derredor de sí una influencia tan poderosa? Según las tradiciones recogidas por Landa, debían ser los Cocomes, á quienes el mismo Kukulcán había elegido para sucederle en el trono. Pero ya hemos dicho que no hay un solo dato histórico que venga en apoyo de esta aserción. El abate Brasseur, con el deseo de poner de acuerdo al obispo con el autor anónimo de las *Épocas mayas*, supone que desde el siglo x fueron arrojados los Cocomes del trono de Mayapán y que fueron sustituídos por un príncipe extranjero, probablemente de la casa de los Tutul Xius (19). Nosotros, que temeríamos consignar en nuestro libro una noticia que no pueda ser considerada como rigurosamente histórica, vamos á continuar nuestro relato, sin dar á los príncipes de Mayapán un nombre que acaso no les pertenezca.

Pero antes de reanudar el hilo de esa narración, nos parece necesario arrojar una mirada sobre el grado de cultura á que por aquella época había llegado el Imperio de los mayas.

---

(18) *Archivos de la Comisión científica*, tomo II, página 32.

(19) *Colección de documentos*, tomo III, páginas 425 y siguientes.

CAPÍTULO IX

La lengua maya.—El monosilabismo y la onomatopeya predominan en su estructura.—Familia á que pertenece.—Opiniones de Brasseur sobre su afinidad con varios idiomas del antiguo continente.—Su fluidez y su abundancia.—Escritura.—Los mayas practicaron la figurativa, la simbólica y la fonética —Alfabeto conservado por Landa.— Temores sobre su exactitud.—Los misioneros lo sustituyen con el romano.—Observaciones sobre la manera con que se verificó la sustitución.—El anahté.—Importancia que tenía en la antigüedad.

Si nos fuera posible concebir al hombre primitivo, que aun no ha tenido ocasión de sospechar que posee una voz para expresar sus pensamientos, podrían aventurarse algunas hipótesis sobre la manera con que comenzó á formar su lenguaje. El procedimiento que emplea el niño, cuando el poco desarrollo de sus órganos no le permite imitar las palabras que llegan á su oído, debió ser también el que empleó aquél para comunicarse con los seres que le rodeaban. Debió inventar palabras dulces y suaves para llamar á la campañera de su vida y á sus hijos; debió expresar el dolor con palabras análogas al gemido, y el placer con palabras análogas á la risa. Los animales y los fenómenos de la Naturaleza debieron ser designados con voces que imitasen el grito de los unos y el ruido que los otros producen en sus manifestaciones. Todos estos ensayos debieron expresarse con articulaciones breves y rápidas, porque la voz, lo mismo que todas las demás facultades humanas, no se desarrolla sino por grados. Por eso el mo-

nosilabismo y la onomatopeya son los rasgos característicos de los idiomas primitivos.

Fácilmente se comprende cómo estos idiomas se han adulterado y perfeccionado á la vez con el transcurso de los siglos. Las necesidades del hombre se aumentan á medida que se civiliza, y cada una de ellas ha traído consigo mayor ó menor número de palabras, con que se ha enriquecido el lenguaje. Además, la vida nómada, á que siempre fueron inclinados los americanos, sus continuas guerras y los mil motivos que tuvieron frecuentemente para aproximarse los unos á los otros, confundieron sus distintas lenguas y produjeron otras, más ricas y variadas que las primitivas. La lengua maya pasó probablemente por todas estas fases, y debió llegar á su perfección en la época de la triple alianza, de que hablamos en el capítulo anterior.

Pretenden los filólogos que la historia del lenguaje comprende tres épocas distintas: el monosilabismo, la conglutinación y la flexión. No todos los idiomas, dicen, han pasado por estas tres épocas, porque algunos se han detenido en su desarrollo; pero la conglutinación encierra el monosilabismo, así como la flexión encierra el monosilabismo y la conglutinación (1). Aseguran que el chino se detuvo en la primera época; algunas lenguas americanas, en la segunda, y se hace á la griega y á la latina, entre otras antiguas, el honor de haber llegado á la tercera, es decir, á la flexión. El abate Brasseur de Bourbourg se ríe un poco de esta clasificación; desafía á los sabios á que le señalen dónde termina la conglutinación para empezar la flexión, y se indigna del desdén con que éstos tratan á los idiomas americanos (2). Añade que el maya, el quiché y el mexicano deben ser colocados, bajo este punto de vista, á la misma

---

(1) E. Littré, *Primera lección de un curso de Historia en la Escuela Politécnica.*

(2) *Manuscrito Troano*, tomo II, introducción, § XXII.

altura que el griego y el latín, y toma algunos ejemplos del primero para demostrar y probar esta conclusión.

Nosotros no osaremos entrar en esta cuestión, que no atañe directamente á nuestra historia. Nos limitaremos á observar que la lengua maya, á pesar de la perfección á que ha llegado después, guarda todavía en su estructura todas las huellas de un idioma primitivo. El monosilabismo y la onomatopeya predominan en ella. La primera propiedad llama desde luego la atención de cualquiera que conozca medianamente la lengua. Si nos atreviéramos á formar un cálculo de todas las sílabas que pudieran combinarse con las veintitrés letras del alfabeto maya, estamos seguros de que las dos terceras partes, cuando menos, serían otras tantas palabras que tuviesen algún significado.

No es menos notable la onomatopeya. Porción de seres vivientes y de objetos inanimados son designados en este idioma con palabras que imitan la voz de los primeros y el sonido que los últimos hacen en alguna circunstancia determinada. Podríamos demostrar con multitud de ejemplos esta verdad; pero esta demostración nos llevaría demasiado lejos.

Según las observaciones hechas por algunos sabios americanistas, la lengua maya pertenece á la gran familia de casi todos los idiomas indígenas que se hablan entre los istmos de Tehuantepec y Panamá. Así lo demuestra la mayor ó menor semejanza que tiene con el *mije*, el *tzotzil*, el *tzendal*, el *zoqui*, el *chiapaneca*, el *mame*, el *lacandón*, el *quiché*, el *cakchiquel* y otros. El Dr. Berendt da á esta familia el nombre de familia maya; porque asegura que el antiguo idioma de Yucatán es el más puro y el más desarrollado de todo el grupo (3). En un plano que ha publicado sobre la materia que nos ocupa, aparece un miembro de la familia

---

(3) *Remarks on the centres of ancient, civilization in Central América*, página 7.

bastante apartado de sus hermanos, pues existe en la Huasteca, al norte de *Tollán*, la célebre capital de los toltecas.

Todos los idiomas mencionados son, en opinión de Brasseur, *contemporáneos del cataclismo*, especialmente el maya, al cual da una antigüedad de *doscientos siglos*. «El estudio de la Naturaleza en convulsión—añade—es el que ha dado nacimiento á un gran número de palabras en todas estas lenguas; las funciones naturales del cuerpo, los sonidos exteriores, los gritos de los animales, sus movimientos, sus instintos, el vuelo ó el canto de los pájaros, son los que han formado el lenguaje, como fácilmente podrá reconocer el lector estudiando la lengua maya y las tradiciones cuyo recuerdo guarda. De este conjunto de hechos, cuya observación es hoy todavía una de las cualidades instintivas del americano, en su vida nómada, han salido los ricos vocabularios que poseemos... y que llenarían de admiración á los filólogos, que hasta aquí, por decirlo así, sólo han tenido á su disposición las lenguas incompletas de los sabios» (4).

El abate da á los idiomas de que venimos hablando el nombre de grupo méxico-guatemalteco, y dice que el mecanismo de todos está basado en un juego de mil trescientos á mil cuatrocientos monosílabos radicales (5). Hasta aquí nada tiene de sorprendente la observación, porque es fácil comprender que todo el grupo reconoce por origen una lengua primitiva, hablada en la América Central antes tal vez de la fundación del Imperio votanida. Pero Brasseur agrega que este conjunto de monosílabos entra también, con significaciones idénticas, en la composición de varias lenguas del antiguo continente, cuyas raíces han buscado en vano los sabios en los idiomas asiáticos (6). Para pro-

---

(4) *Manuscrito Troano*, introducción, § VII.

(5) *Idem*, íd., § V.

(6) No podemos resistir al deseo de copiar uno de los ejemplos á que apela el abate para probar el parentesco de la lengua maya con el latín. La palabra la-

bar esta aserción, escogió el maya como el principal del grupo, y publicó en el *Manùscrito Troano* un vocabulario que, además de ser maya, español y francés, contiene comparaciones con el griego, el latín y algunas otras lenguas de Europa. Fuera de algunos rasgos de imaginación—que acaso otros lectores no califiquen de tales—este vocabulario es un trabajo filológico de grande interés, y que contiene una erudición inmensa. Es también el monumento más importante que su autor ha levantado en apoyo de la teoría que hace de Yucatán y de la América Central la cuna de la civilización del mundo.

La lengua maya es seguramente una de las más ricas y abundantes de la antigua América. Sólo el *Diccionario* de D. Juan Pío Pérez, que hemos publicado el año pasado, contiene muy cerca de treinta mil voces; pero es indudable que el idioma posee mayor número todavía, porque este diccionario no deja de ser incompleto, según las observaciones que el editor mismo y algunas otras personas han hecho después de su publicación. Esta riqueza de dicción, unida á una sintaxis admirable, hace de la lengua maya un idioma capaz de expresar todo género de pensamientos y que se presta sin mucho esfuerzo á la elocuencia y á la poesía.

No podríamos entrar en otra clase de pormenores sobre esta materia, sin invadir los dominios de la Lexicología, que pertenecen más bien al gramático que al historiador.—Pasemos ahora á hablar de la escritura, arte en que los mayas llegaron á un grado de perfección admirable.

Luego que el hombre se encontró poseedor de un lenguaje, que le permitía comunicar sus pensamientos y sensaciones á los seres que le rodeaban, la primera necesidad

---

tina *natio*, descompuesta así: *na-ti-o*, ¿qué otra cosa quiere decir, en lengua maya, que el lugar que contiene las casas ó habitaciones, ó sea la nación? (Lugar citado, tomo II, introducción, § XXII.)

que debió experimentar fué la de comunicarse también con los ausentes y las generaciones venideras. El primer medio á que ocurrió probablemente para conseguir este fin fué el de pintar materialmente el objeto que deseaba hacer conocer á los que no se hallaban al alcance de su voz. Pero estas imitaciones grabadas ó pintadas en las rocas y en los árboles, llevaban mucho tiempo y mucho espacio al artista, y sólo debieron bastar á la Humanidad en su infancia. Cuando el hombre se desarrolló más; cuando con este motivo crecieron sus necesidades; cuando se fundaron las instituciones civiles y religiosas, todas las cuales descansan sobre el recuerdo de acontecimientos pasados, debió experimentarse entonces la necesidad de simplificar la escritura, con el fin de que los pocos que la practicaban bastasen para las exigencias de aquel estado de progreso. Entonces, en lugar de pintar todo el objeto, se pintó sólo la parte más saliente, la más característica, la que se creyó suficiente para darlo á conocer.

Muchas naciones de América se detuvieron en este género de escritura, que se llama figurativa, y la imperfección que trae consigo por su poca aptitud para expresar las ideas morales, debió ser corregida en las lecciones orales que los iniciados en la Ciencia daban á sus discípulos (7). De la escritura figurativa se pasó á la simbólica, que consiste en representar el objeto ó el pensamiento por medio de imágenes ó señales que lo den á conocer. Así, por ejemplo, los mexicanos, que se distinguieron en este género de escritura entre todos los pueblos del Nuevo Mundo, representaban la idea de correr por medio de dos piernas en acción de moverse rápidamente.

El último paso que los hombres han dado en el arte de escribir, es el que se llama fonetismo, que consiste en emplear caracteres que representen, no la idea, sino el sonido.

---

(7) Brasseur de Bourbourg, *Manuscrito Troano*, tomo I, § XIII.

Este descubrimiento ingenioso, que es sin duda alguna uno de los que más honran á la Humanidad, simplifica notablemente la escritura; porque siendo muy corto el número de sonidos simples que emite la voz humana, basta emplear un número pequeño de signos convencionales para expresar toda clase de pensamientos.

¿Cuál de estos géneros de escritura practicó el pueblo maya? Hasta el año 1862 sólo se tenían pruebas de que hubiese usado la figurativa y la simbólica. El auto de fe de Maní, de que hemos hablado en otra parte, había reducido á cenizas veintisiete rollos de signos ó geroglíficos, y no se conservaba otro monumento de la escritura maya, anterior á la conquista, que algunos geroglíficos indescifrables, esculpidos en las ruinas de nuestras ciudades. Es verdad que Las Casas, Cogolludo (8) y otros escritores habían hablado vagamente de que aquel pueblo usó de letras y caracteres; mas ninguno había osado afirmar nunca el género á que pertenecían.

Pero en diciembre de 1863, el abate Brasseur, que se hallaba en Madrid entregado á su ocupación favorita de estudiar las antigüedades americanas en las Bibliotecas, descubrió en la Real Academia de la Historia un manuscrito titulado: *Relación de las cosas de Yucatán*, al cual iba unido un alfabeto maya. Este alfabeto es harto singular. Contiene veintisiete signos, de los cuales cada uno representa una letra, con excepción de la *a*, que está designada con tres formas distintas, y de la *b*, la *l*, la *o* y la *u*, que están designadas con dos. Contiene también seis caracteres que no representan el sonido de una letra, sino el de una sílaba. Acompañan, por fin, al alfabeto los signos con que los mayas designaban los veinte días de su mes y los dieciocho meses de su año.

El manuscrito de que nos ocupamos no es el original de

---

(8) *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo II.

Landa, sino un extracto de sus obras, que en opinión de Brasseur debieron ser muy numerosas (9), pero que desgraciadamente han desaparecido. Esto hace temer al abate que el alfabeto esté incompleto, pues carece de los signos numerales, de los de la puntuación y de los de algunos sonidos monosilábicos á que el obispo se refiere en sus explicaciones. No pocos anticuarios han manifestado después algunas dudas sobre la exactitud del repetido alfabeto, las cuales, en nuestro concepto, están fundadas, no solamente en las razones expuestas, sino en el temor que abrigamos de que Landa haya podido reproducir con fidelidad los signos de los manuscritos mayas (10), que, por otra parte, acaso también hayan sido adulterados en las diversas copias porque han pasado hasta llegar á nosotros.

Pero por incompleto, por inexacto que sea el alfabeto conservado por Landa, siempre será un poderoso auxiliar para el estudio de las antigüedades americanas. Será siempre también una prueba irrecusable del ingenio y de la cultura del pueblo que lo inventó. No se llega al fonetismo sino después de observaciones profundas y de combinaciones ingeniosas, que hagan notar el número de sonidos que contiene el lenguaje y la manera de representarlos por medio de caracteres. El pueblo maya, ¿es el único de la antigua América á quien pertenece esta gloria? No osaríamos afirmarlo, porque quizá se usaron otros alfabetos americanos, que aun no se han descubierto, ó que perecieron para siempre. Debe notarse, además, que el conservado por Landa quizá no haya sido exclusivamente de los ma-

---

(9) *Manuscrito Troano*, tomo I, § IX.

(10) Este temor es bastante fundado.—Más adelante haremos notar que LANDA solía juzgar con ligereza de los asuntos de los indios, y que, á pesar de haber compuesto el *Arte perfeccionado de la lengua maya*, nunca poseyó con perfección este idioma.—¿Se cree que un hombre de este carácter haya podido copiar con fidelidad unos signos arbitrarios y complicados, que acaso acaso miraba como satánicos?

yas. Así lo hace comprender al menos el hecho observado por Brasseur de que algunos de sus caracteres están reproducidos en el códice de Dresde y en el de Chimalpopoca (11), que no sabemos que sean de origen yucateco.

Sea cual fuere la nacionalidad de este alfabeto, el hecho es que los mayas lo usaban, y esta consideración nos ha movido á reproducirlo en la lámina adjunta (12). La correspondencia en letras latinas que lleva, fué introducida por los primeros religiosos, quienes afectando ver en los caracteres indios otras tantas invenciones del demonio (13), se apresuraron á hacerlos desaparecer. No fueron muy felices en esta sustitución; porque bien pudieron inventar un sistema más sencillo, en que las letras representasen el mismo sonido que tienen en las lenguas de Europa y en que no hubiese necesidad de apelar á caracteres especiales. Un ligero examen del alfabeto basta para persuadirse de esta verdad.

En la pronunciación de la lengua maya se advierte el sonido de veintitrés letras, que los misioneros representaron con los caracteres siguientes:

a, b, c, ch, ch, e, h, i, k, l, m, n, o, p, pp, t, th, tz, u, x, y, z, ɔ.

Las letras *b, ch, l, m, n, p, t, y,* se pronuncian como en español. Lo mismo sucede con la *c*, en las sílabas *ca, co, cu;* en las sílabas *ce, ci,* se pronuncia como *q*. La *h* tiene el sonido de *j* española; la *x*, el de *ch* francesa ó el de *sh* inglesa, y la *z*, el de *s*, tal como la pronunciamos los yucatecos y otros pueblos hispano-americanos. La *ch*, la *k*, la *pp*,

(11) *Manuscrito Troano*, tomo I, § IX.

(12) Esta lámina es una copia exacta de la que publicó Brasseur en la *Relación*, de Landa, páginas 320 y 322. Entre los signos que representan una sola letra, los marcados con los números 11, 21 y 22 debían ser colocados tal vez entre los monosilábicos. Pero no hemos querido hacer ninguna variación en nuestra copia.

(13) Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, § XLI.

HISTORIA DE YUCATÁN, libro I, capítulo IX.

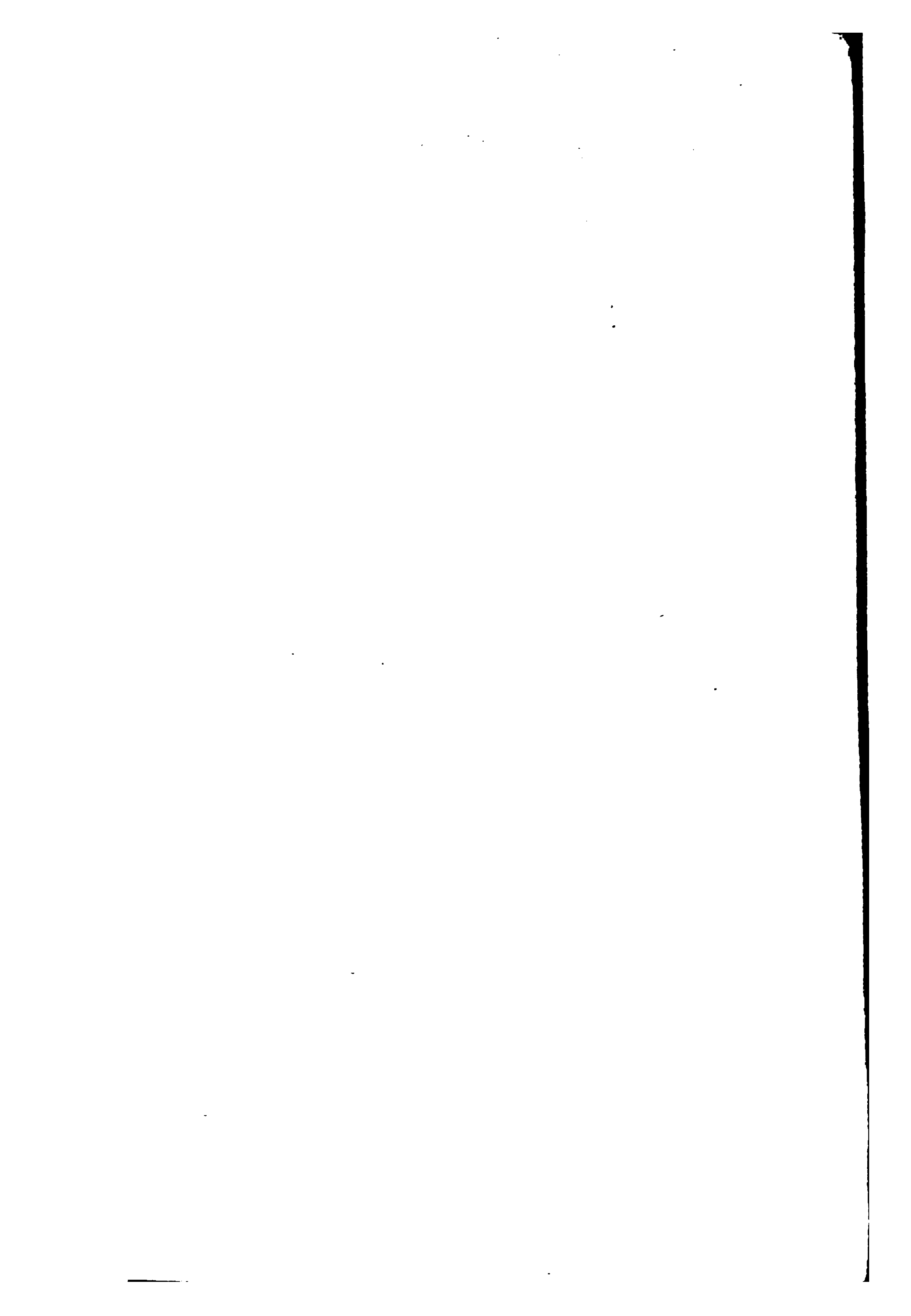
ALFABETO MAYA

Signos que representan una sola letra.

1	a	10	i	19	p
2	a	11	ca	20	pp
3	a	12	k	21	cu
4	b	13	l	22	ku
5	b	14	l	23	ch
6	c	15	m	24	x
7	t	16	n	25	u
8	e	17	o	26	u
9	h	18	o	27	z

Signos monosilábicos.

má, no.	ti	ah, signo de aspiracion.	há, agua.



la *th* y la *ɔ* tienen un sonido gutural muy fuerte, que sólo se puede aprender de un maestro nacido en Yucatán. Diremos, no obstante, que el de la *ch* se aproxima mucho al de *dch*; el de la *th*, al de *td*, y el de la *ɔ*, al de *dz*; el de la *k* y el de la *pp*, se aproximan mucho al de *g* y *p* pronunciadas con mucha fuerza. Finalmente, las cinco letras vocales, además de tener un sonido como en español, tienen otro peculiar de la lengua maya, que se representa con la vocal doble.

Los inventores de esta fonografía, fácilmente hubieran perfeccionado su obra sustituyendo la *c* con la *k*, ésta con la *g* y la *h* con la *j*. También la *ch* pudo haber sido sustituída con la *dch* y la *ɔ* con la *dz*, para evitar caracteres especiales, que hacen siempre difícil la impresión de las obras mayas. Varios lexicólogos han hecho ya observaciones análogas á las presentes; pero no se han atrevido á declararse por ninguna innovación, por la circunstancia de que todas las obras mayas, así antiguas como modernas, están escritas con la ortografía adoptada por los misioneros (14).

La primera mirada que se arroja sobre el alfabeto maya, es poco favorable al inventor. Hay poca ó ninguna belleza en los rasgos, son harto complicados y muy difíciles de ejecutar. Parecen trazados por la mano inexperta de un niño ó de un salvaje, que no tiene la menor noción del dibujo. Pero debe advertirse que esa pesadez, esa dificultad de ejecución, acaso haya sido hábilmente calculada para que el alfabeto no se vulgarizase. En esto se hallaba direc-

---

(14) En una reseña que actualmente se publica en Nueva York sobre idiomas indígenas de América, y en que se da á la lengua maya el primer lugar, las palabras de este idioma, que se citan, se hallan escritas con una ortografía tan extraña, que cuesta trabajo reconocerlas. La *c* ha sido sustituída con la *k*, la *k* con la *k'*, la *ch* con la *tx*, la *ch* con la *tx'*, la *h* con la *j*, etc.—Estas reformas, que bajo el aspecto de que se habla en el texto tienen su razón de ser, acabarían, sin embargo, por hacer casi ilegibles los escritos mayas que posee la Península, cuna del idioma de que hablamos.

tamente interesado el sacerdocio, porque la escritura era su patrimonio y uno de los elementos más terribles de su poder. Los que se inclinaban á esta carrera, eran iniciados desde niños en los misterios del alfabeto. También algunos príncipes sabían escribir, acaso porque en su juventud habían asistido á las escuelas de los sacerdotes; pero no se atrevían á usar en público de su habilidad (15). En cuanto al pueblo, vivía en la más crasa ignorancia.

Los mayas usaban para escribir la piel del venado, y también un papel, ó mejor dicho *papirus*, que según Bernal Díaz del Castillo se hacía de henequén (16), y según Landa de las raíces de un árbol (17). Asegura el primero que el papel de henequén era suave como el lino, y que de él se sirvieron los habitantes de Champotón para participar á Moteuczoma el arribo de los españoles á sus costas. Pero el *papirus* que usaban más frecuentemente los mayas era una corteza de árbol, á la cual se daba un barniz blanco que la dejaba tersa y lustrosa como la cartulina (18). Esta preparación tenía el doble objeto de preservarla de la destrucción y de dejarla en aptitud de recibir la escritura.

La corteza tenía ordinariamente diez ó doce varas de largo, y se plegaba, á manera de biombo, en compartimientos que tenían un palmo de anchura. Quedábale así la forma de un libro, al cual se daba el nombre de *anahté* (19), y se le encerraba entre dos tablas, curiosamente labradas, que hacían las veces de pasta (20). La escritura se practi-

---

(15) *Idem*, § VII.

(16) *Historia de la conquista de la Nueva España*, capítulo XIII.

(17) *Relación de las cosas de Yucatán*, § VII.

(18) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo V.

(19) IDEM, *id.*, libro IX, capítulo XIV.— Engañados por este autor y por BRASSEUR, dimos el nombre de *analté* al libro maya en el primer capítulo de este libro. El *Diccionario* de D. JUAN PÍO PÉREZ nos ha sacado de nuestro error; el verdadero nombre del libro es el que le damos en este capítulo: *anahté*.

(20) LANDA y COGOLLUDO, lugares citados.— PEDRO MÁRTIR DE ANGIERA, citado por BRASSEUR, *Manuscrito Troano*, tomo I, § XVII.

caba por columnas, la cual, si se ha de creer al abate Brasseur, debe ser leída de derecha á izquierda y de abajo á arriba (21), precisamente de la manera contraria con que se leen nuestros libros. A fin de que el lector se forme una idea perfecta de lo que es un *anahté*, copiamos en seguida la descripción que del *Manuscrito Troano* ha hecho su célebre intérprete.

«El *Manuscrito Troano* se compone de una faja de papel antiguo, hecho de una corteza de árbol abatanada (*battue*) y semejante á las telas del mismo género que fabrican hoy todavía un gran número de naciones americanas. Esta faja tiene tres metros setenta centímetros de largo y veintidós centímetros y medio de altura. Está toda cubierta de una capa blanquecina, y sus pliegues forman treinta y cinco folios, que presentan completamente el aspecto de un libro ordinario. Cada folio está pintado por ambos lados con imágenes de color, rodeadas ó entremezcladas con esos caracteres negros á que se da el nombre de calculifonmes; pero que los mayas en su lengua llamaban *uooh*, por oposición á las imágenes que designaban por el vocablo *ɔib*... Naturalmente dividido en dos partes, la una al reverso de la otra, el libro debe leerse desde luego por un lado... El principio de la lectura está colocado á la derecha del lector, y es preciso, si se quiere recorrer debidamente el volumen, tomar la página que para nosotros sería la última... Luego que se termina la lectura de un lado, se da vuelta á la banda, como se voltearía un peso fuerte para considerar el anverso...» (22).

Los sacerdotes tenían un cuidado especial por estos libros. Era el primer objeto que les acompañaba en sus peregrinaciones y hasta en el sepulcro, porque eran enterrados con ellos. Sólo se desplegaban ante el público en las grandes

---

(21) *Manuscrito Troano*, tomo I, § XVII.

(22) *Idem*, lugar citado.

solemnidades y cuando era necesario practicar la adivinación. En el mes de *Uo* se celebraba una ceremonia religiosa, en que los libros desempeñaban el principal papel, y que, según el abate Brasseur, no tenía otro objeto que preservarlos de la destrucción. La fiesta era dedicada á Itzamná, el inventor del alfabeto, y los sacerdotes, después de algunas ceremonias que tenían por objeto lanzar al demonio del templo, «sacaban sus libros y tendíanlos sobre las frescuras que para ello tenían... entretanto desleían en su vaso un poco de su cardenillo con agua virgen, que ellos decían traída del monte, donde no llegase mujer, y untaban con ello las tablas de los libros para su mundificación, y esto hecho, abría el más docto de los sacerdotes un libro, y miraba los pronósticos de aquel año y declarábalos á los presentes» (23). «El cardenillo—dice el abate Brasseur—esta sustancia, que, como se sabe, es un compuesto de óxido de cobre y de ácido acético, era evidentemente empleada para conservar los libros, y la ceremonia religiosa no era más que un medio ó un pretexto para obligar á los sacerdotes á practicar esta operación anual, haciendo de ella un deber de conciencia. El agua virgen en que se les desleía, y que se sacaba de los bosques donde no llegaba mujer alguna, ¿no indicaba el ácido ó el vinagre extraído de alguna planta leñosa? Debe atribuirse á este procedimiento la perfecta conservación de la mayor parte de los documentos originales de México, y especialmente de Yucatán...» (24).

El *anathé* era digno de los cuidados que se le prodigaban, porque era el depositario de las glorias de la nación, de la religión que profesaba y del arte de adivinar. En él estaban consignados el origen de los pueblos y de las razas, sus emigraciones, las ciudades que habían fundado,

---

(23) LANDA, *Relación de las cosas de Yucatán*, § XL.

(24) *Manuscrito Troano*, tomo I, § III.

los enemigos que habían vencido, las guerras, las hambres, las inundaciones, todo hecho memorable, en fin, que se creía digno de ser transmitido á la posteridad. También se consignaban en él la historia de los dioses, sus hazañas, sus milagros, las ceremonias religiosas, el ritual á que estaban sujetas y la época en que debían practicarse. Había, en fin, libros destinados para servir de oráculo, en los cuales se pretendía consultar la voluntad de los dioses.

No terminaremos este capítulo sin recordar que, así el lenguaje, como la escritura de los mayas, encierran, en opinión de Brasseur, el recuerdo profundo y misterioso del cataclismo. Pero la demostración de esta conjetura nos llevaría demasiado lejos, y temeríamos además que, á pesar de todos nuestros esfuerzos, las teorías del abate no dejasen mas que la duda en el ánimo del lector.

CAPÍTULO X

Teogonía maya.— Variedad del culto en cada ciudad.— Principios religiosos comunes á toda la Península.—Dios, el alma y la vida futura.—Multitud de ídolos.— Sacrificios humanos.— Antropofagia.— Sacerdotes.— Bautismo, confesión y penitencia.—Testimonio que dan nuestras ruinas de otro culto público, que no refieren los historiadores.

Algo hemos dicho en los capítulos anteriores sobre la teogonía de los antiguos yucatecos. Ya hemos visto que los itzaes profesaban el culto de Zamná y los mayas el de Kukulcán. Hemos visto también que varias ciudades, como Itzmal y T-Hó, tenían sus ídolos especiales, y lo mismo puede decirse en general de todas las poblaciones de alguna importaucia.

Así, Campeche veneraba en sus altares al dios de las crueldades, á quien se daba el nombre de *Kinchachau Haban*, y en cuyas aras se sacrificaban á menudo víctimas humanas (1). El templo de esta sangrienta deidad era probablemente el que, según Landa (2), estaba construído dentro del mar, á poca distancia de la orilla, y cuya forma era cuadrada, con escaleras en todos sus costados para subir á la cima. El ídolo estaba colocado entre dos fieros animales, que le devoraban las entrañas, y tenía á los pies una gran serpiente de piedra, que se tragaba á un león. Este grupo terrible, manchado continuamente con la sangre de los sa-

(1) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo VIII.

(2) *Relación de las cosas de Yucatán*, § III.

crificios, debía producir en sus adeptos la influencia que convenía á los sacerdotes.

Cozumel tenía también sus ídolos especiales. Veneraba uno, al cual se daba el nombre de *Ahulané* ó *Ahulneb*, del cual no se refiere particularidad alguna (3). Adoraba otro, cuyo nombre se ignora, y que se prestaba á una superchería grosera del sacerdocio. Su estatua era hueca, á fin de que un hombre pudiese introducirse en ella y contestar á las preguntas de los que iban al templo á consultar el oráculo (4). Preténdese también que en Cozumel era adorada la cruz, como dios de las lluvias, y se citan algunas palabras del historiador Gomara para comprobar esta aserción (5). Pero la verdad es que el deseo de encontrar analogía entre la teogonía maya y la religión cristiana, ha hecho nacer muchas opiniones que carecen de fundamento. Más adelante hablaremos del hecho que dió origen á esta creencia, y probaremos, con la autoridad del Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar, que no merece crédito ninguno (6).

No deja de sorprender que en un recinto tan estrecho como el de la Península se profesasen tantas religiones diversas sin producir frecuentes convulsiones. ¿Consistirá este fenómeno en que el paganismo es favorable á la libertad religiosa, á la tolerancia en materias de conciencia? Casi nos inclinamos á creerlo así, porque se ha observado que los pueblos idólatras de uno y otro continente pocas veces han mezclado á los dioses en sus contiendas. Hase notado, al contrario, que después de una guerra sangrienta, la nación vencedora ha colocado en sus altares á los ídolos de la nación vencida. La historia romana presenta no pocos ejemplos de esta singularidad.

---

(3) Cogolludo, *ubi supra*.

(4) Cogolludo, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo IX.

(5) Cogolludo, *ubi supra*.

(6) Véase el libro II, capítulo V, de esta obra.

Las diferencias que existían entre el culto de cada ciudad, no eran un obstáculo para que estuviesen de acuerdo en ciertas ideas, que si se ha de creer á los historiadores del siglo XVI y del XVII, eran comunes á toda la Península. Vamos á examinarlas rápidamente.

Los mayas creían en esos tres grandes principios que son la base de la moral universal y constituyen el fondo de casi todas las religiones: la existencia de Dios, la inmortalidad del alma y una vida futura en que se premia al bueno y se castiga al malo. Ninguna duda se puede abrigar sobre estas creencias, porque para cada una de ellas tenían una palabra especial en su idioma. Dios se llamaba *Kú*, el alma *pixan*, el cielo *caan* y el infierno *mitnal* (7), *metnal* ó *mecnal* (8). De *Kú* decían los mayas que era incorpóreo, y por eso no le representaban con imagen ninguna (9); del cielo, que era un lugar amenísimo donde los buenos eran regalados con suntuosos banquetes y reposaban bajo las ramas de una frondosa ceiba (yaxché); del infierno decían, en fin, que era un lugar oscuro, donde los malos eran atormentados con hambre, frío y cansancio (10). No dejará de llamar la atención del observador que una religión nacida bajo el ardiente sol de los trópicos enseñase el dogma de que el infierno era frío, mientras que otras religiones que han nacido ó se profesan bajo la zona templada enseñan que aquel lugar está dotado de una temperatura candente. El *metnal* estaba bajo las órdenes de un diablo principal, que según Landa se llamaba *Hunhau*, y según Cogolludo *Xibilbá* (11).

Tal era el fondo de la teogonía maya, al cual nada ten-

---

(7) LANDA, *Relación de las cosas de Yucatán*, § XXIII.

(8) Don JUAN PÍO PÉREZ, *Diccionario*.

(9) COGOLLUDO, obra citada, libro IV, capítulos VI y VII.

(10) El mismo, obra citada, libro IV, capítulo VII.—LANDA, obra citada, § XXXIII.

(11) Lugares citados.

dría que reprochar el moralista más exigente. Desgraciadamente, detrás del *Kú* incorpóreo venía una caterva de dioses que, según Landa y Cogolludo, eran reconocidos en toda la Península. El progenitor de todos era *Hunab Kú* ó *Kinchachau.* Este se había casado con una mujer llamada *X' azal uoh,* que había sido la inventora de las telas, y de esta unión había nacido *Itzamná. X-Kanleox* tenía también la honra de ser madre de muchos dioses. No eran éstas las únicas deidades hembras de la mitología yucateca, pues también tenían un lugar distinguido en sus altares *Xchebel yax,* la inventora de la Pintura y del Bordado; *Xchel,* la que descubrió las virtudes químicas de las plantas y fundó con Zamná la Medicina, y, por último, *Zuhuy Kak* (fuego virgen), una de las vestales de Uxmal, que por sus grandes virtudes fué elevada á la apoteosis.

Entre las deidades del sexo masculino descollaban *Citbolontun,* dios también de la Medicina; *Xocbitun,* del Canto; *H-Kin Xoc,* de la Música y de la Poesía, á quien también se daba el nombre de *Pizlintec.*

Para la guerra había dos ídolos especiales, además de *Kukulcán,* de quien tanto hemos hablado. Llamábanse *Kakupacat* (vista de fuego) y *H-Chuy Kak*; el primero se aparecía en las batallas con una rodela de fuego, y el segundo marchaba siempre con el ejército, cargado por cuatro capitanes.

El gigante *Chac* era el dios de la Agricultura, de los truenos y de los relámpagos. *Mul Tul Tzec* era el terror de sus adeptos, porque reinaba en los días aciagos, y no había mal que acaeciese entonces, que no se le atribuyera. *Htubtun* escupía piedras preciosas, cuya circunstancia debía ocasionar que su templo fuese muy concurrido. De *Tel Cuzán* y de *Lakunchan* no se refiere más singularidad que la de tener éste los dientes muy disformes y aquél las espinillas como una golondrina.

No eran éstos los únicos dioses que poblaban el empíreo

maya. El paganismo nunca se ha detenido en crear divinidades hasta el infinito, y en Yucatán las había para los caminantes, para la caza, la pesca, las sementeras y para todas las profesiones y ocupaciones del hombre. La vista tropezaba á cada paso con su efigie, pues se les colocaba en los caminos, en las entradas de los pueblos, en las escaleras de los templos y en el interior del hogar doméstico (12).

No osaremos entrar en los detalles del culto que se tributaba á cada una de estas divinidades. Landa dedica unas ochenta páginas de su *Relación* á describir las fiestas religiosas de los mayas, y á ella remitimos al lector que desee conocerlas con todos sus pormenores. De estas fiestas, unas tenían por objeto pedir al cielo la lluvia necesaria para fecundizar los campos, y otras aplacar su cólera con sacrificios sangrientos. Todas comenzaban por un acto, que tenía por objeto lanzar al demonio del templo; seguíase algún baile sagrado, en que nunca tomaban parte las mujeres, y terminaban todos con un banquete opíparo, en que no escaseaba el *balché*. La mesa se cubría generalmente con las ofrendas que los devotos habían depositado al pie de los altares.

No podemos decir con exactitud la época en que los sacrificios humanos fueron introducidos en la Península. Todo inclina, sin embargo, á creer que fueron desconocidos por los itzaes, y que no comenzaron á usarse sino después de las invasiones de los toltecas. Pero sea cual fuere su antigüedad, debe decirse en honor de los mayas que los usaron con parsimonia, y que no siempre desplegaron en ellos la crueldad que otros pueblos del antiguo y nuevo continente.

Había varias clases de sacrificios. Ya hemos hablado del que se verificaba en Chichén Itzá, arrojando vivas á las

(12) COGOLLUDO, obra citada, libro IV, capítulo VIII.

víctimas en el cenote. En los demás lugares de la Península se usaban otras dos especies: unos, en que el paciente moría flechado; otros, en que se le abría el corazón en el lugar destinado para aquel objeto. Cualquiera que hubiese de ser el sacrificio, el sacerdote lo anunciaba con anticipación al pueblo, á fin de que se proporcionase la víctima. Los devotos abrían una especie de suscrición para comprar á escote un esclavo, y no era rara la ocasión en que los libraba del gasto un fanático, que ofrecía un hijo suyo para aplacar la cólera de los dioses. El infeliz mortal destinado para el holocausto, era rodeado inmediatamente por un gran número de personas, que so pretexto de honrarle y divertirle, le vigilaban para que no se fugase ni se manchase con algún acceso carnal. Dábanle de comer espléndidamente, y le llevaban de pueblo en pueblo, entre los bailarines y farsantes que componían su séquito. Era el héroe de todas las fiestas, y todos se afanaban en complacerle, porque decían que era el elegido de los dioses, á cuya mansión debía ir después de su muerte.

Llegado el día de la sangrienta ceremonia, se le conducía al templo, y si debía morir flechado, se le conducía al patio, en cuyo centro se elevaba una gran columna de madera, clavada en el suelo. Desnudábanle completamente, le untaban el cuerpo con una pintura azul y, luego que los sacerdotes lanzaban al espíritu malo de aquel lugar, todos los circunstantes comenzaban á bailar alrededor de la columna, llevando á las espaldas sus arcos y sus flechas. En medio del baile la víctima era atada al poste, y el primero que la hería era el sacerdote, quien humedecía sus manos con esta sangre caliente para untar con ella á los dioses. Hacía en seguida una señal, y entonces los bailadores, dando mayor viveza á sus movimientos, comenzaban á arrojar sus flechas sobre la víctima, pasando rápidamente delante de ella, hasta formarle una especie de erizo sobre el corazón.

En la otra especie de sacrificio de que hemos hablado, luego que se desnudaba á la víctima y se le pintaba el cuerpo de azul, cuatro ministros, á quienes se daba el nombre de *chaces*, se apoderaban de ella, la colocaban de espaldas sobre el altar y la sujetaban fuertemente por los brazos y las piernas. Entonces se presentaba el sacerdote, quien con suma destreza le abría el pecho, metía la mano en la herida, se apoderaba del corazón y, arrojándolo todavía palpitante sobre un plato de barro, corría adonde estaba el ídolo y le untaba el rostro con aquel sangriento trofeo. Este sacrificio solía verificarse en una piedra que había cerca de las escaleras del templo; pero cuando en las grandes solemnidades, sin duda, se celebraba en la cima de los montículos, ante la inmensa muchedumbre que concurría á presenciarlos, la sangrienta ceremonia no terminaba aquí. Luego que se arrancaba el corazón á la víctima, el cuerpo era arrojado al pie del cerro, donde ya le aguardaban varios ayudantes del templo, que inmediatamente le quitaban la piel con sus cuchillas de pedernal, y la arrojaban sobre los hombros del sacrificador. Éste se envolvía con ella y bailaba una danza frenética con todos los circunstantes, regando con gotas de sangre el lugar de de la escena. El cadáver era sepultado ordinariamente en el templo, aunque algunas veces se le descuartizaba para distribuirlo entre los asistentes, que lo comían en sus casas. En este caso, si la víctima había sido un cautivo hecho en la guerra, el aprehensor tenía derecho á los huesos para sacarlos por divisa, en señal de victoria, en todos los actos de la vida pública (13).

Las mujeres no eran generalmente admitidas á esta clase de sacrificios, á no ser que hicieran el papel de víctimas. Pero ellas sacrificaban por si mismas toda clase de animales en los templos, y no les faltaba valor para arran-

(13) LANDA, *Relación de las cosas de Yucatán*, § XXVIII.

carles el corazón y ofrecerlo todavía caliente en el altar de los dioses (14).

El sacrificio era una fiesta solemne á que asistían las clases más elevadas de la sociedad, y que nada tenía de infamante para el que debía morir. Se le tenía, al contrario, por bienaventurado, y por eso se le cubría de flores y se le pintaba el cuerpo de azul. Procuraban, además, ahorrarle todos los tormentos posibles, dándole á beber un licor que le privaba de la razón y le ponía como fuera de sí (15). Las plazas de los templos se adornaban para la ceremonia, y luego que ésta terminaba, se distribuían sendas jícaras de licor á los concurrentes.

Había un cuerpo sacerdotal muy numeroso, para la práctica de todas las ceremonias del culto. El sacerdote ejercía una influencia poderosa en la sociedad; era el principal consejero de los reyes, y se le daba el nombre de *H-Kin*. Lizama cree que esta palabra se deriva del verbo *Kinyah*, que significa echar suertes y adivinar, porque uno de los oficios de los ministros del culto era interpretar por medio de suertes la voluntad de los dioses (16). Este nombre, ¿no sería aplicado primitivamente á los sacerdotes del sol, puesto que sol en lengua maya se dice *Kin?* Había varias clases de sacerdotes: los de la clase más elevada eran los depositarios de la ciencia, los que la enseñaban á sus sucesores y los que declaraban las necesidades de los pueblos y el modo de remediarlas. El *Chilam* era el que interpretaba la voluntad divina, por cuyo motivo era tan respetado, que muchas veces se le llevaba en hombros á los templos. El hechicero era el que curaba las enfermedades con

---

(14) LANDA, *ubi supra*, y en el § XL.

(15) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro V, capítulo XIV.

(16) Extracto citado en el capítulo II de esta obra. *Kinyah* significa también «medicar con hechizos», en cuyo caso la derivación es también muy probable, porque uno de los oficios del sacerdote maya era curar y componer brebajes.

yerbas ó con sangrías, practicando algunos sortilegios que engañaban á los incautos. El *Chac* era un hombre anciano que se elegía periódicamente para ayudar á los sacerdotes en la ejecución de las fiestas religiosas. El *Nacón*, por último, era el que abría el pecho de la víctima en los sacrificios, cargo que Landa califica de poco honroso, aunque es verosímil que los mayas no lo creyesen así.

Preténdese qne los antiguos yucatecos practicaron el bautismo y la confesión, y Lizama, Landa y Cogolludo se complacen en describir largamente las ceremonias con que se verificaba. Nosotros vamos también á hablar rápidamente de ellas, aunque con la desconfianza muy natural de que en aquellos piadosos historiadores hubiese obrado mucho el deseo de buscar las analogías de que otras veces hemos hecho mención.

Parece que el bautismo sólo se practicaba cada trienio en los niños de tres á doce años, que era la edad de recibirlo (17). Estos eran llevados á un extenso patio, previamente adornado y perfumado con yerbas olorosas, donde ya los aguardaban los *padrinos*, los *chaces* y el sacerdote. Allí eran colocados en filas, separando á los varones de las hembras, y después que arrojaban á un brasero el maíz molido y el incienso, que para este objeto les entregaba el bautizante, se llenaba un vaso de vino y se le entregaba á uno de los asistentes para que lo fuese á derramar fuera del pueblo. En él iba sin duda encerrado el demonio, porque esta ceremonia previa no tenía otro objeto que purificar el local. Desembarazado el sacerdote de tan incómodo huésped, se revestía de un ropaje que debía darle un aspecto fantástico (18), y armado de un hisopo no menos singular, bende-

---

(17) Lizama y Torquemada, citados por Cogolludo, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo VI.

(18) «Salía con un jaco de pluma colorado y labrado de otras plumas de colores, y que le cuelgan de los extremos otras plumas largas, y una como coraza en la cabeza de las mesmas plumas, y debaxo del jaco muchos listones

cía á los niños, que tenían ya cubierta la cabeza con un paño blanco. Entonces, con un agua olorosa que se depositaba en un hueso, les humedecía la frente, las facciones del rostro y los dedos de los pies y las manos. Terminaba la ceremonia con algunas preces á los dioses para que hiciesen llover sus bendiciones sobre los bautizados, y luego que las madres de éstos ofrecían sus presentes de ropas, viandas y tortillas, se celebraba un banquete, en que solían ponerse beodos todos los asistentes.

La confesión se practicaba de un modo raro. Algunas veces se hacía al sacerdote; pero cuando éste no podía ser hallado ó no concurría por cualquier otro motivo, el que se hallaba en peligro de muerte, se confesaba con el médico, con el padre, con la madre ó con su consorte. Cogolludo asegura que el ministro de la confesión publicaba los pecados del paciente entre sus parientes inmediatos, á fin de que rogasen á Dios que se los perdonase (19). Landa, á su turno, manifiesta que las confesiones entre marido y mujer ocasionaban percances harto desagradables; porque si el enfermo sanaba y las debilidades que confesaba no eran muy agradables para el otro cónyuge, el hogar doméstico se convertía para ambos en un infierno y acababan por divorciarse (20).

La penitencia, así pública como privada, era conocida también entre los mayas.—Sujetábanse en los templos á operaciones dolorosas, que consistían en derramamientos voluntarios de sangre y en algunas amputaciones ligeras, de que dejaban vestigios en los altares (21). Los ayunos y

---

de algodon hasta el suelo como colas, y con un issopo en la mano, de un palo corto muy labrado, y por barbas ó pelos del issopo, ciertas colas de unas culebras que son como caxcabeles..... » (LANDA, *Relación*, § XXVI.)

(19) COGOLLUDO, obra citada, libro IV, capítulo VI.

(20) LANDA, obra citada, § XXVII.

(21) LANDA, obra citada, § XXVIII.—«Que hacían sacrificios con su propia sangre, unas veces cortándose las orejas á la redonda, por pedazos, y allí los de-

abstinencias eran de rigor en épocas determinadas del año. En cierto número de días que precedían á la celebración de las fiestas religiosas, los sacerdotes y todos los que con cualquier motivo tomaban parte en ellas, guardaban una continencia absoluta y se privaban de comer carnes ó manjares sazonados con sal (22).

No terminaremos este rápido examen de la teogonía maya sin hacer notar que los historiadores antiguos no dejaron escrita una sola palabra sobre el culto que nuestros predecesores en esta tierra profesaron al sol, al *phallus* y á la serpiente. ¿Cuál será el motivo de este silencio? ¿Será porque este culto fué completamente destruído por los mismos que asolaron nuestras antiguas ciudades, y porque con este motivo los mayas del tiempo de la conquista, que comunicaron con los misioneros, no conservaban ningún recuerdo de él? Todo esto es muy verosímil; pero no es posible dudar de la existencia de una religión que ha dejado vestigios tan patentes en nuestras ruinas.

De la adoración que se tributaba al sol, no solamente tenemos un recuerdo en las ceremonias con que se honraba al *Kinich Kakmó* de Itzamal, sino también en las imágenes de aquel astro reproducidas en los templos y demás monumentos públicos de otras ciudades (23). Del símbolo bajo el cual los itzaes adoraban la generación y la creación en general, se encuentran multitud de vestigios en los mismos lugares, y su existencia en los santuarios no per-

---

xaban en señal. Otras veces se agujeraban las mexillas, otras, los becos baxos, otros se separaban partes de sus cuerpos, otras se agujeraban las lenguas al soslayo por los lados y passaban por los agujeros pajas con grandísimo dolor; otras..... » No nos atrevemos á copiar lo demás.—Baste saber que de las huellas que esta superstición dejaba en los templos, se dedujo, sin más fundamento, que la circuncisión fué practicada entre los mayas.

(22) Landa, *Relación*, § XXVII.

(23) Stephens, en varios pasajes de su *Viaje á Yucatán*, habla de estas imágenes. Véase especialmente el tomo II, capítulo III.

mite abrigar ninguna duda sobre el objeto con que fueron colocados allí. En cuanto á la serpiente, hay todavía mayor número de datos para comprobar el culto especial que le tributaban. El sumo sacerdote de Mayapán se daba el título de *Ahaucán* (serpiente real), y el rey del Petén se llamó *Can-Ek* (serpiente negra) hasta el día en que aquella región fué conquistada por los españoles. Este reptil se ve reproducido de cien maneras distintas y á cada paso en los monumentos antiguos. Se le pintaba en los cuadros, se le grababa en las vigas, se le representaba de bajo relieve en las paredes y se colocaba su estatua en los templos. Debía pasar por una deidad terrible, porque generalmente se la reproducía en actitud de estar irritada; ordinariamente llevaba entre las fauces la cabeza de un hombre ó de una fiera, y su imagen, como en Campeche, era muchas veces regada con la sangre de los sacrificios.

Vamos á presentar algunos testimonios de este culto, que podríamos llamar prehistórico, puesto que, como hemos dicho ya, ningún historiador dejó escrita sobre él una sola palabra. Nos limitaremos á citar á Stephens, el cual probablemente inspirará al lector la misma confianza que á nosotros.

He aquí lo que dice respecto de la imagen del sol, hablando de uno de los más hermosos edificios de Labná, y acaso de toda la Peninsula: «Encima de cada puerta había un hueco cuadrado, en que existían aún los restos de un rico adorno en estuco, con visibles señales de pintura, al parecer representando la faz del sol, rodeada de sus rayos, y que probablemente sería objeto de culto y adoración, por más que hoy se presente tan miserablemente destruído.»

Respecto del *phallus*, escogemos, entre otros muchos pasajes, el siguiente, que se refiere á las ruinas de Uxmal: «Cerca del centro de la plataforma, á una distancia como de dieciocho pies del principio de la escalinata, existe un recinto cuadrado, que consiste en dos capas de piedras, so-

bre el cual está, en una posición oblicua, en actitud como de caer, una enorme piedra cilíndrica que mide, en la parte que está fuera de la superficie del terreno, ocho pies sobre un diámetro de cinco. Es notable esta piedra, por sus proporciones inusitadas é irregulares, y por su poca simetría y conformidad con todo lo demás que la rodea. Según la posición culminante que ocupa, no hay duda que estuvo destinada á algún uso de importancia; y puesto en relación con los otros monumentos hallados en aquel sitio, da lugar á creer que semejante piedra tiene alguna conexión con los ritos y ceremonias de cierto culto antiguo, conocido por algunas naciones del Oriente» (24).

En cuanto al culto de la serpiente, he aquí cómo se expresa, hablando del edificio más culminante de Chichén, llamado el *Castillo*. «Al pie de ésta (la escalinata del templo), formando un arranque atrevido para la parte superior, hay dos cabezas colosales de serpientes, de diez pies de extensión, con la boca abierta y la lengua de fuera. No hay duda que eran los emblemas de alguna creencia religiosa, y debieron de haber excitado un sentimiento solemne de terror en el ánimo del pueblo, dotado de imaginación, cuando se paseaba entre ambas cabezas» (25).

---

(24) *Viaje á Yucatán*, tomo I, capítulo VIII.
(25) Obra citada, tomo II, capítulo XVII.

CAPÍTULO XI

Vestigios de un calendario anterior al tolteca.— Cronología maya.— El día.— La semana.— El mes.— El año.— Fiesta al dios «Mam».— Los cuatro Bacabes.— La época llamada «Ahau».—Número de años que contenía.—El siglo.

Una de las señales más sorprendentes de la civilización de los mayas es el admirable arreglo de su calendario, tan perfecto casi como el del pueblo que en el siglo XVI los conquistó. Es sustancialmente el mismo que el de los toltecas y chiapanecos, aunque conserva huellas de que los astrónomos yucatecos no copiaron servilmente el de sus vecinos, sino que supieron acomodarlo á ciertas exigencias de su país. Conserva todavía otra huella más importante para el anticuario y el historiador. Hemos dicho en otra parte (1) que los toltecas que se establecieron en Xicalango trajeron consigo la reforma del calendario, con otras varias instituciones que los pusieron en pugna con los nahoas. El abate Brasseur habla en varias de sus obras (2) de esta reforma, sin decir en qué consistía ni aducir ninguna demostración; pero puede, en nuestro concepto, ser considerada como tal la alteración que en una época, que no es posible determinar con precisión, sufrió el sistema cronológico de nuestros antecesores en esta Península.

Hay, en efecto, motivos muy poderosos para creer que las

(1) Capítulo II de este libro.

(2) *Bosquejos de Historia, Arqueología, Etnografía y Lingüística*, informe sobre las ruinas de Mayapán y Uxmal.

revoluciones de la luna fueron las primeras que sirvieron á los antiguos yucatecos—tal vez á los itzaes—para arreglar su cronología. Así lo hace comprender la circunstancia de que al mes se diese el nombre de *U*, palabra que significa la luna. Landa cree que el mes lunar se componía de treinta días, porque «lo contaban desde que salía nueva (la luna) hasta que no parecía» (3), palabras que evidentemente envuelven una contradicción, porque no son treinta días los que la luna emplea en hacer su evolución alrededor de la tierra. Don Juan Pío Pérez cree que se componía de veintiséis días, «que es poco más ó menos el tiempo en que la luna se deja ver sobre el horizonte en cada una de sus revoluciones», y también porque veintiséis es el doble de trece, número que era tenido por sagrado entre los indios (4). Tales son los pocos vestigios que nos quedan de la cronología primitiva de Yucatán; y la contradicción que se advierte entre los dos autores que acabamos de citar, que son los únicos que la han examinado, prueba que sólo se conservaban muy débiles recuerdos de ella en los tiempos de la conquista.

¿Por qué los indios abandonaron repentinamente este sistema para adoptar el de sus vecinos? Sería á causa de los adelantos que hicieron en la Astronomía, como pretende el Sr. Pérez? ¿No sería más bien porque ese viejo sistema, que perteneció tal vez á los itzaes, tuvo que ceder su lugar al de los toltecas, que lo impusieron al país con sus victorias, del mismo modo que le impusieron otras instituciones?

Pero ya es tiempo de examinar este sistema, que fué el que los españoles encontraron establecido en la Península, y del que se necesita tener un perfecto conocimiento para la inteligencia de los documentos antiguos.

---

(3) *Relación de las cosas de Yucatán*, § XXXIV.

(4) *Cronología antigua de Yucatán*, § II.

Los mayas dividían el tiempo en días, semanas, meses, años, épocas (*Katunes*) y siglos.

El *día* se llamaba *kin*, que significa «sol», denominación muy común entre los pueblos primitivos, para quienes ambas ideas se confunden en una sola. Aunque no conocían las horas, tenían varias palabras para designar algunas de sus divisiones. La mañana se llamaba *hatzcab*; el mediodía, *chunkin* ó *chumuckin*; el tiempo que entre nosotros corresponde á las tres de la tarde, *tzelepkin*; la puesta del sol, *ocnakin*; la noche en general, *akab*; la medianoche, *chumucakab*, y *potakab*, la madrugada.

Los nombres de los días eran veinte, que eran justamente los que componían un mes. Dividíanse en cuatro fracciones, cada una de cinco días, de la manera siguiente:

Primera fracción.	Segunda fracción.	Tercera fracción.	Cuarta fracción.
Kan	Muluc	Hix	Cauac
Chicchan	Oc	Men	Ahau
Cimih	Chuen	Cib	Imix
Manik	Eb	Caban	Ik
Lamat	Been	Eonab	Akbal

La *semana* se componía de trece días y el año de veintiocho semanas. Esta división, que nos parece un vestigio de la cronología antigua ó *itzá*, hacía que «el curso de los años siguiese la misma progresión ordenada de los trece números de la semana; así es que si el año comenzaba por el número primero de ella, el siguiente debía principiar precisamente por el segundo, y así sucesivamente hasta cerrar sus trece números» (5).

La palabra *U*, con que, según hemos dicho, se designaba el mes, parece que sólo se empleó cuando comprendía el período en que la luna hace su evolución alrededor de la

(5) Don JUAN PÍO PÉREZ, obra citada, § III.

tierra; pero luego que se aceptó la corrección tolteca, en que sólo tenia una duración de veinte días, se le llamó *Uiñal*, según Pérez, y *Uinal Hun Ekeh*, según Landa (6).— Es digno de notar que, luego que la cronología europea fué introducida entre los mayas, volvieron á dar al mes su antiguo nombre de *U*.

El año se componía de dieciocho *uinales*, cuyos nombres se verán en la tabla siguiente, en que hemos cuidado de anotar su correspondencia con los meses del calendario común:

1.	Pop	comenzaba el	16 de julio.
2.	Uo	»	5 de agosto.
3.	Zip	»	25 de agosto.
4.	Zoɔ	»	14 de septiembre.
5.	Zeec	»	4 de octubre.
6.	Xul	»	24 de octubre.
7.	Ɔe-yaxkin	»	13 de noviembre.
8.	Mol	»	3 de diciembre.
9.	Chen	»	23 de diciembre.
10.	Xaax	»	12 de enero.
11.	Zac	»	1.° de febrero.
12.	Ceh	»	21 de febrero.
13.	Mac	»	13 de marzo.
14.	Kankin	»	2 de abril.
15.	Moan	»	22 de abril.
16.	Pax	»	22 de mayo.
17.	Kayab	»	1.° de junio.
18.	Chumkú	»	21 de junio.

Se ve por la tabla anterior que *Pop*, el primer mes, comenzaba el 16 de julio. Don Juan Pío Pérez ha observado con mucha razón que los astrónomos mayas intentaron

---

(6) Lugares citados.

fijar el principió de su año en el día en que el sol pasa por el zenit de esta península, y causa sorpresa que no contando para sus observaciones con más medio que la simple vista, sólo se hubiesen equivocado en cuarenta y ocho horas de adelanto (7).

Componiéndose el año de dieciocho meses, y éstos de veinte días, la multiplicación de estas dos sumas sólo daba un resultado de trescientos sesenta; mas como los que arreglaron este cómputo sabían muy bien que el año debía tener trescientos sesenta y cinco días, por las observaciones que habían hecho sobre el movimiento aparente del sol, imaginaron aumentar cinco días entre *Chumkú* y el principio de *Pop*. Llamábanse á estos días *xmakabá kin*, no porque no tuviesen nombre, sino porque no formaban parte de ningún mes. También se les llamaba *u tuz kin, u lobol kin* (8), *u yail kin* y *u yail haab*, porque se les tenía por aciagos y se creía que traían consigo disensiones, riñas, muertes repentinas y todo género de calamidades. En estos días, los mayas no iban á sus labores del campo ni salían de sus casas mas que para ir al templo, donde el sacerdocio, que sabía explotar las supersticiones, multiplicaba las fiestas religiosas.

Una de éstas era la que celebraban en honor del dios *Mam*, que significa abuelo (9), la cual puede ser considerada en rigor como una ceremonia para despedir al año que se iba y esperar el nuevo. El dios era un trozo de madera, que vestían ridículamente (10), y el primero de los días aciagos le festejaban con gran pompa y magnificencia; en el segundo, disminuía la solemnidad; en el tercero, le bajaban del altar; en el cuarto, le ponían á las puertas del

---

(7) Obra citada, § V.

(8) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo V.

(9) PÉREZ, *Cronología*, § V.

(10) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo VIII.

templo, y en el quinto le arrojaban lejos de allí para que pudiese entrar el año nuevo.

Preténdese que los mayas adelantaron tanto en sus observaciones, que habían llegado á comprender la necesidad de intercalar días adicionales cada cierto número de años, á fin de ajustar el año civil con el astronómico. Pero los autores que han tratado esta materia no están de acuerdo en el modo con que se practicaba esta intercalación. Don Juan Pío Pérez declara terminantemente que lo ignora. Landa asegura que aumentaban un día cada cuatro años, de la misma manera con que los romanos hicieron sus bisiestos (11).

Ya hemos dicho que los veinte días del mes se dividían en cuatro fracciones, cada una compuesta de cinco; mas como después de terminado *Chumkú* entraban los cinco días aciagos para completar el número de trescientos sesenta y cinco, resultaba que si el año había comenzado por la primera fracción, el siguiente debía comenzar por la segunda, el tercero por la tercera y el cuarto por la cuarta. De aquí dimanaba que todos los años comenzasen precisamente por *Kan*, por *Muluc*, por *Hix* ó por *Cauac*, que son los primeros días de las cuatro fracciones.

Existía una creencia religiosa, íntimamente enlazada con este mecanismo. Según la mitología maya, Dios había creado en el principio del mundo cuatro hermanos de apellido *Bacab*, á los cuales había encomendado la titánica empresa de sostener el cielo para que no se cayese sobre los hombres. Decían los indios que estaban colocados en cada uno de los cuatro puntos cardinales, y añadían que si todavía desempeñaban su importante misión, era porque su talla gigantesca los había librado de perecer en el diluvio. El abate Brasseur ha levantado muy ingeniosas conjeturas sobre estas cuatro divinidades. Cree que simboli-

(11) Lugar citado.

zan á las cuatro grandes Antillas, que son las cimas de las montañas preservadas del cataclismo (12), y les dedica no pocas páginas del *Manuscrito Troano*.

Entre los muchos nombres con que los *Bacabes* son designados, y que Landa refiere con prolijidad (13), hay cuatro que llaman fuertemente nuestra atención. El dios que sostenía el cielo por el Sur se llamaba *Kan-Xibchac*; al Oriente lo sostenía *Chac-Xibchac*; al Norte, *Zac-Xibchac*; al Poniente, *Ek-Xibchac*. Estos nombres sólo se diferencian en las sílabas con que comienzan, y *Kan, Chac, Zac* y *Ek*, que se traducen por *amarillo, rojo, blanco* y *negro*. Como la palabra *Xib* significa *varón*, y *Chac, gigante*, es de presumir que la religión enseñase que los cuatro gigantes sostenedores del cielo tenían la piel de distinto color ó pertenecían quizá á distintas razas. Puede, sin embargo, tener otra explicación esta diversidad de colores.

Ha de saber el lector que, además de la misión que Dios confió á los *Bacabes*, los mayas le confiaron otra, que consistía en presidir alternativamente sus años y en servirles de agüero para sus sortilegios. El año que comenzaba con el día llamado *Kan*, se hallaba bajo la protección del gigante amarillo; si comenzaba con *Muluc*, bajo la del gigante rojo; si con *Hix*, bajo la del blanco, y si con *Cauac*, bajo la del negro. Al cuatrienio siguiente volvía á comenzar el mismo turno, y cuando se completaban á cierto número estas divisiones, que Cogolludo llama *lustros*, se colocaba en los templos y otros monumentos públicos una piedra adornada de labores y pinturas (14). Estas no eran probablemente otra cosa que la reproducción de hechos notables, y acaso los colores de que hemos hablado servirían para

---

(12) *Manuscrito Troano*, tomo I, § XII, y vocabulario.

(13) *Relación*, § XXXIV.

(14) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo V.—LANDA, *Relación*, § IX.

designar el año en que acontecieron. De esta costumbre nació la idea de dar el nombre de *Katun* á las épocas mayas, porque esta palabra quiere decir piedra atravesada (15). Hay en la Península un pueblo llamado *Tixualahtun*, que significa lugar donde están levantadas las piedras, porque se dice que allí se erigían periódicamente los *katunes* para conmemorar todos los hechos de la nación (16).

¿Qué número de años contenía el *katun*, el *ahau* ó el *ahau katun*, como le llaman indistintamente los autores? Según Landa (17) y Cogolludo (18), contenía veinte, y según D. Juan Pío Pérez, veinticuatro (19). El abate Brasseur cree que los dos primeros tienen razón, y se esfuerza en buscar razones para combatir al último (20). Nosotros mismos estuvimos á punto de caer en la equivocación del abate; pero un estudio más atento de esta materia nos hizo comprender que el escritor yucateco es el que tiene razón contra todos sus adversarios. He aquí la demostración.

Casi todos los pueblos del mundo han contado sus años, siglos ó cualquier otro período de tiempo, en el orden natural, esto es: 1, 2, 3, 4, etc. Los mayas, al contrario, ordenaban sus épocas así: 13, 11, 9, 7, 5, 3, 1, 12, 10, 8, 6, 4, 2. De esta manera se hallan colocadas en el manuscrito que tantas veces hemos citado, y en otras que consultó el señor Pérez para escribir su crònología. Esta ordenación no es caprichosa, sino el resultado de la combinación de los trece días que tiene la semana con los veinticuatro años que comprende el *ahau*. Conteniendo el año maya veintiocho

---

(15) Don Juan Pío Pérez, *Cronología de Yucatán*, § VIII.—El abate Brasseur supone sin razón que *Katun* significa «piedra que puede ser interrogada sobre los sucesos pasados», porque se deriva de *Kat*, interrogar, y de *tun*, piedra. (Introducción á la *Relación* de Landa, § III.)

(16) Cogolludo, *ubi supra*.

(17) *Relación*, § LI.

(18) *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo VIII.

(19) *Cronología*, § IX.

(20) Notas al manuscrito de las *Épocas mayas*.

semanas y un día, resultaba que si el año primero de una época dada comenzaba con el día número 1, el año segundo comenzaba con el día 2, el tercero con el 3, y así sucesivamente hasta el año décimotercero, que comenzaba con el día 13. Entonces se completaba lo que se llamaba una semana de años, y el décimocuarto, que era el primero de otra semana, volvía á comenzar con el día número 1. Siguiendo este orden, el año vigésimocuarto, último del *ahau*, comenzaba con el día 11. El *ahau* siguiente comenzaba con el año, cuyo primer día era el número 12, y se componía de éste, del siguiente que comenzaba con el día 13 de toda la semana de años que llamaremos *tercera*, y de nueve años de la *cuarta*. Entonces el *ahau* inmediato comenzaba con el año cuyo primer día era el 10. Siguiendo el lector esta cuenta, verá que tras de los *ahaues* que hemos marcado con los números 12 y 10 (que son los de los días con que comienzan) vienen inmediatamente otros, marcados invariablemente con los días números 8, 6, 4, 2, 13, 11, 9, 7, 5, 3, 1. Sólo conteniendo el *ahau* veinticuatro años sale esta combinación, que Cogolludo, Landa y Brasseur no quisieron tomarse el trabajo de examinar. Acaso la falta de datos podía excusar á los dos primeros. ¿Pero cómo pudo escapar á la perspicacia del abate francés, que tuvo á la vista los excelentes trabajos de D. Juan Pío Pérez?

El *ahau* se dividía en dos partes: una de veinte años, que era incluída en la rueda ó cuadro (21), y que por esta razón se llamaba *amaytun, lamaitun* ó *lamaité*, y otra de cuatro

---

(21) «Estos indios pintaban una rueda pequeña, en la cual ponían los cuatro geroglíficos de los días con que principiaba el año..... Además de la rueda pequeña ya dicha, hacían otra rueda grande, que llamaban *bukxoc*, en que ponían tres revoluciones de los cuatro geroglíficos de la pequeña, haciendo un total de doce signos, principiando la cuenta con el primero, *Kan*, y siguiendo á contarlos hasta nombrar cuatro veces el mismo *Kan*, inclusivamente, haciendo así trece años y formando una indicción ó semana (de años).....» Don Juan Pío Pérez, *Cronología*, § VII.

años, que figuraba como pedestal de la anterior, y á la cual se daba el nombre de *chek-oc-katun* ó *lath-oc-katun*, palabras que, traducidas al español, quieren decir pedestal. A estos cuatro años se les consideraba como intercalares y como no existentes, creyéndolos aciagos por esto, y como á los cinco días complementarios del año, se les llamaba también *u yail haab* ó años trabajosos.

Con motivo de esta última división, observa D. Juan Pío Pérez lo siguiente: «De la costumbre de considerarlos como no existentes, separándolos de la cuenta de los años, nació la opinión de creer que los *ahau katunes* eran solamente de veinte años, yerro en que cayeron casi todos los que trataron de paso el asunto; y si hubieran contado los años que intermediaban de una á otra época, jamás hubieran dudado de esta verdad, que confirman los manuscritos, diciendo terminantemente que eran de veinticuatro años en la forma dicha» (22).

Además de la época de que acabamos de hablar, los mayas tuvieron otras dos: una compuesta de cincuenta y dos años, resultado de la multiplicación de 13 por 4, y otra de trescientos doce años, compuesta de una semana de *ahaues*, que se llamaba gran siglo, ó también *Ahau-Katun*.

Podríamos todavía dar algunos pormenores sobre la cronología maya; pero creemos conveniente omitirlos, porque sólo pueden tener interés para los que se sienten con vocación de anticuarios.

---

(22) Obra citada, § IX.

CAPÍTULO XII

Ciencias, bellas artes y legislación.—Aritmética, geometría y mecánica.— Historia.—Poesía lírica y dramática.—Música y baile.—Escultura y pintura.—Derecho público.— El rey, los sacerdotes, la nobleza, el pueblo y los esclavos.— Derecho internacional.—Reglas concernientes á las embajadas y á la guerra.— Armas y trajes de los guerreros.—Legislación civil y penal.

Para terminar el examen que hemos emprendido sobre la cultura intelectual de los mayas, vamos á presentar un bosquejo de los adelantos que habían hecho en algunas ciencias, en las bellas artes, en Política y Legislación.

No debían tener muchas nociones de Aritmética, si se ha de creer á Landa, quien asegura que no conocían otra operación que la de arrojar algunos granos de maíz sobre el suelo, ó cualquiera otra superficie plana, para hacer sus adiciones y sustracciones (1). Pero esta aserción parece estar desmentida por las ingeniosas combinaciones numéricas que empleaban en su sistema cronológico, de que acabamos de hablar. Al revés de otros pueblos americanos, que sólo sabían contar hasta una cantidad determinada, los mayas tenían combinaciones y palabras para extender hasta el infinito la numeración. Su manera ordinaria de contar, usada especialmente en la administración pública y en el comercio, era «de cinco en cinco hasta veinte (2),

---

(1) *Relación de las cosas de Yucatán*, § XXIV.

(2) Hasta hace muy poco tiempo la moneda ínfima de nuestros mercados era el cacao, y se contaba por *cincos* y por *veintes*. Era este indudablemente un

y de 20 en 20 hasta 100, y de 100 en 100 hasta 400» (3). Se comprende que la multiplicación por veinte sirvió de base para formar las grandes cantidades, porque todas estas multiplicaciones se expresan con palabras simples y sencillas, que sólo pueden compararse con el *ciento*, el *mil* y el *millón* de nuestro idioma, productos todos de la multiplicación por diez. El 20 (*kal*), multiplicado por sí mismo, daba un *bak*, 400; el *bak*, multiplicado por 20, daba el *pic*, 8.000; el *pic*, sujetado á la misma operación, daba el *calab*, 160.000, y, en fin, la multiplicación del *calab* por 20, daba el *kinchil*, 3.200.000. Este solo dato basta para comprender que la Aritmética no se hallaba enteramente en mantillas entre los mayas.

En cuanto á las demás ciencias exactas que constituyen las Matemáticas, es de creer que poseyesen también algunas nociones no muy vulgares. Pero sobre este punto sólo pueden aventurarse algunas conjeturas, sacadas de las construcciones con que regaron el suelo de la Península. La Geometría y la Mecánica, por ejemplo, no debieron serles del todo desconocidas, á pesar de los defectos que pueda encontrar en aquéllas una civilización más avanzada.

Pasemos ahora á hablar de la literatura, que los mayas cultivaban en muchos de sus ramos. Tenían por la Historia una predilección especial. Esta, no solamente se escribía en los libros de que hemos hablado, sino también en los *katunes* y otros monumentos públicos. Esos geroglíficos misteriosos que se encuentran en las paredes, en las vigas y en las cornisas de los edificios de este pueblo, no son otra cosa que páginas incomprensibles de sus anales. La Historia constituía por sí sola una ciencia, que se enseñaba

---

resabio maya, y una de las no pocas costumbres impuestas por el pueblo vencido al vencedor.

(3) LANDA, *ubi supra*.

en los colegios de los sacerdotes. Acompañaba á esta enseñanza la de la escritura figurativa, simbólica y fonética, á fin de que el alumno pudiese escribir un día los sucesos que acaeciesen en su época (4). He aquí la instrucción de que debía estar dotado un escritor americano, según el testimonio de Las Casas, citado por el abate Brasseur: «Los que ejercían este encargo—dice—conocían el origen de todas las cosas y todo lo que tenía relación con la religión, con los dioses y su culto, y con los fundadores de pueblos y ciudades. Sabían cómo habían comenzado los reyes y los señores, sus reinos, sus leyes sobre elección y sucesión; el número y la calidad de los príncipes que habían venido; sus trabajos, sus acciones y hechos memorables, buenos ó malos; si habian gobernado bien ó mal; quiénes eran los hombres virtuosos ó los héroes que habían existido; qué batallas habían librado y cómo se habían señalado en ellas; cuáles habían sido sus costumbres antiguas y las primeras poblaciones; los cambios dichosos y los desastres que habían sufrido; en fin, todo lo que pertenecía á la Historia ó que de cualquier modo tuviese conexión con los hechos pasados» (5).

La historia maya recibió un golpe terrible con el auto de fe de Maní, de que ya en otra parte hemos hecho mención (6). Treinta y cinco piedras, que probablemente contenían esculturas preciosas, fueron destrozadas en aquel acto inquisitorial, y reducidos á cenizas veintisiete libros ó rollos de signos y geroglíficos en piel de venado (7). Pero no todos los monumentos históricos de los mayas debieron haber perecido en aquella ocasión. Según el testimonio de Cogolludo, el Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar, que fué mu-

(4) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo V.—LANDA, *Relación*, § VII.

(5) *Manuscrito Troano*, tomo I, § III

(6) Capítulo II de este libro.

(7) Don JUSTO SIERRA, apéndice al tomo I de la *Historia*, de COGOLLUDO.

chos años posterior á Landa, tuvo en sus manos un *anathé*, que quitó á unos indios, del cual tomó varias noticias. Más de dos siglos hace, por lo menos, que no se tiene noticia de ninguno; y aunque el abate Brasseur murió con la esperanza de que todavía podría encontrarse alguno en los sepulcros antiguos (8), nosotros la creemos irrealizable. Quizá se nos arguya con el *anahté*, á que su descubridor dió el nombre de *Manuscrito Troano*; pero la verdad es que no se sabe con seguridad el origen de este documento.

Otro ramo de literatura, que indudablemente cultivaron los mayas, fué la poesía lírica y dramática. Es verdad que no nos ha quedado ninguna pieza que nos pueda hacer juzgar de su mérito; pero de la existencia de la primera se encuentra la prueba en los cantos con que los indígenas acompañaban sus bailes sagrados (9). Es de creer que estos cantares estuviesen compuestos en un género de metro que se amoldase á la música salvaje con que se mezclaban. Es de presumir también que, no sólo se usasen en las festividades religiosas, sino aun en otras de distinta especie, que tendrían por objeto un simple entretenimiento. Pero cualquiera que fuese el género de estas poesías, ninguna ha llegado á nuestros tiempos, porque los misioneros creyeron encontrar en ellas algunas estrofas diabólicas y procuraron desterrarlas de la memoria del pueblo.

Los mayas cultivaron también el drama, no seguramente como los griegos y los romanos, ni mucho menos como los pueblos modernos; pero sí dando algunas representaciones, que indicaban ya la infancia del Arte. Landa habla de los teatros que vió en Chichén Itzá, cuyo pavimento era enlosado, y donde, según le dijeron, se representaban farsas y comedias para solaz del pueblo (10). Algunos viajeros

---

(8) Introducción á la *Relación*, de LANDA.
(9) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo V.
(10) *Relación de las cosas de Yucatán*, § XLII.

modernos han creído encontrar un vestigio de estas construcciones en las ruinas de aquella ciudad, lo cual nos hace suponer que los mayas tuvieron un lugar determinado para entregarse á estos espectáculos, dignos de un pueblo civilizado. Historiadores de los siglos XVI y XVII dan testimonio de que todavía en aquella época se representaban farsas en que los actores, á que se daba el nombre de *balzames*, ejecutaban piezas dramáticas de distintos géneros: en la tragedia ó en el drama histórico vestían con propiedad el antiguo traje de sus príncipes y sacerdotes, y en la comedia de costumbres remedaban con tal gracia á sus caciques y aun á sus encomenderos, que los espectadores prorrumpían generalmente en aplausos y carcajadas (11). Dábanse estas funciones en algunas fiestas religiosas ó de familia, y se comprenderá, sin duda, que ni antes ni después de la conquista las piezas fueron nunca escritas por ningún dramaturgo. Se improvisaban sobre el escenario mismo, y el *balzam* era á la vez autor y actor. Desgraciadamente, sucedió con el drama lo mismo que con la poesía lírica: los que gobernaban la Colonia vieron en las representaciones teatrales un recuerdo demasiado vivo de los tiempos pasados, y las prohibieron bajo el pretexto de que eran obscenas y de que el demonio se mezclaba en ellas (12). Mas como el pueblo no renunciaba fácilmente á su diversión favorita, sus dominadores le compusieron una especie de autos sacramentales con los misterios de la religión cristiana y con algunas vidas de santos. Así desapareció aquel ramo de literatura nacional, de que todavía suele verse un débil destello en las *vaquerías* y en las fiestas del Carnaval. Pero ya los actores no son los mayas, sino los miembros de la raza mixta que los ha sucedido en la dominación del país.

---

(11) LANDA, obra citada, § XXII.—COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo V.

(12) Ordenanzas de Tomás López.

Todas las fiestas, todos los actos públicos de los mayas, iban siempre acompañados con una música salvaje, que no estaba ciertamente al nivel de su cultura. El instrumento dominante en esta música era, y es todavía, el *tunkul*, que en vano se ha intentado traducir al español por tambor, atabal, címbalo ó timbal. Ninguna de estas denominaciones le conviene, porque es un instrumento original americano, que probablemente no tiene semejanza con ningún otro del antiguo mundo. Es un cilindro hueco de madera, ordinariamente de tres pies de largo y uno de diámetro, completamente abierto en la parte inferior y dotado en la superior de dos aberturas longitudinales, paralelas entre sí y cruzadas por otra horizontal. Se toca con dos palos ó baquetas, y el sonido agudo y monótono que produce se oye á seis y ocho millas de distancia. Con el caracol marítimo producían también un sonido lúgubre y agudo que tenía un alcance prodigioso. Estos dos instrumentos debían ser usados de preferencia para llamar al pueblo á los actos civiles y religiosos en que debía estar presente. También usaban los mayas de un tambor, cubierto en una de sus extremidades con piel de venado, de las conchas de tortuga, que se tocaban con astas de ciervo, y de sonajas de varias formas y especies. En cuanto á los instrumentos de cuerda y de metal, les eran completamente desconocidos.

Los mayas usaban del baile, menos para divertirse, que para solemnizar sus grandes fiestas religiosas. Juntábanse en la gran plaza del templo ochocientos ó más hombres, y emprendían un baile pesado y monótono, que duraba hasta la noche, y que sólo interrumpían para comer la ligera colación que allí mismo les llevaban sus esposas y sus hijas (13). Las mujeres no concurrían á estos bailes sagrados, y quizá tampoco á los profanos. Entre los últimos había uno, llamado *Colomché*, que, según asegura Landa, era una es-

(13) Landa, *ubi supra.*

pecie de juego de cañas. Así el canto como el baile se hallaban bajo la dirección de un maestro, á quien se daba el nombre de *Hol-pop*, y á cuyo cuidado y vigilancia se hallaban los instrumentos de música (14).

No eran solamente la Poesía, la Música y el Canto las bellas artes que cultivaban los mayas. Cultivaban también la Escultura y la Pintura con la misma perfección que los mexicanos. De la primera hemos hablado ya algo en las páginas anteriores. De la segunda se conservan restos preciosísimos en nuestras ruinas. Suelen encontrarse en los departamentos interiores cuadros que representan asuntos mitológicos y escenas de la vida pública y doméstica. Alguna vez suele hallarse también el paisaje, y en Chichén se conserva todavía una pared en que se ve pintada una canoa. Los colores que dominan en estos cuadros son el verde, el amarillo, el azul, el rojo y un rojizo particular que sirve constantemente para dar el colorido á la carne. M. Stephens opina que los mayas habían hecho en este arte progresos más rápidos que en la Escultura, y refiriéndose á un cuadro que vió en la ciudad que acabamos de mencionar, añade estas palabras: «En los golpes de pincel hay ciertos rasgos que muestran la libertad y destreza con que el asunto era manejado por manos maestras» (15). Pero en la materia que nos ocnpa, no solamente es digna de admiración la habilidad del artista; hay que considerar también otra circunstancia no menos notable: ¿con qué sustancias se producían esos colores perennes, cuya viveza no ha podido debilitar el transcurso de los siglos?

Ya que hemos hablado de las ciencias y de las bellas artes que cultivaban los mayas, tiempo es de entrar en el examen de ciertas instituciones, que también nos servirán de termómetro para juzgar de los pasos que habían dado en

---

(14) COGOLLUDO, lugar citado.

(15) *Viaje á Yucatán*, tomo II, capítulo XVII.

la senda del progreso. Vamos á hablar de su constitución política y de su legislación.

El derecho público de los mayas era muy semejante al de todos los pueblos que se han detenido en los dinteles de la civilización. Los reyes eran absolutos, y sólo se dejaban guiar algunas veces por el sacerdocio, que le imponía su voluntad en nombre de los dioses. La constitución de Mayapán, de que hablamos en el capítulo VII, debió servir de modelo para la de todos los cacicazgos independientes que después se formaron en la Península. El rey, los sacerdotes, la nobleza, el pueblo y los esclavos; he aquí las cinco clases en que generalmente se hallaba dividida la sociedad. Hay motivos para creer que la monarquía era hereditaria; sábese al menos que los *Tutul Xius* y los *Cocomes* fueron dos dinastías que bajo el mismo nombre se prolongaron por el transcurso de varios siglos. Landa habla de ciertas reglas que se habían adoptado para la sucesión de los señores, que acaso se refiera á la de los grandes feudatarios del Imperio ó á la de los pequeños soberanos que dominaban en el país al tiempo de la conquista. Cuando el heredero no era apto para gobernar, sucedían al difunto sus hermanos, eligiéndose siempre al mayor ó al más inteligente. Lo mismo se practicaba cuando el huérfano era menor de edad; y si acontecía que no tuviese parientes, los sacerdotes y los jefes principales elegían una especie de regente que gobernase el cacicazgo mientras el heredero llegaba á la mayor edad (16).

La nobleza gozaba de ciertas exenciones y privilegios. Figuraba entre las primeras la de no pagar tributo ni impuesto de ninguna clase al soberano. Pero estaba obligada á servirle en la guerra y á concurrir periódicamente al templo para ayudar á los sacerdotes en la celebración de las

(16) *Relación de las cosas de Yucatán*, § XXIV.

ceremonias religiosas. Todos los nobles tenían un palacio dentro de los muros de las ciudades. Puede decirse, en lo general, que vivían en la ociosidad, aunque algunas veces sacudían su pereza para servir de abogados y patronos á sus vasallos en los litigios que les promovían.

El pueblo estaba sujeto á grandes cargas que pesaban duramente sobre sus hombros. Estaba obligado á labrar la tierra en el lugar que eligiese ó se le señalase, porque era poseída en común por toda la nación. Debía también cazar, pescar y recoger sal en las costas, y de todas estas ocupaciones, que eran vigiladas y ordenadas por funcionarios *ad hoc*, debía pagar el tributo de que vivían los príncipes, los sacerdotes y la nobleza. Eran recogidos y armados en masa para ser llevados al campo de batalla, en las frecuentes guerras en que se empeñaban sus señores. Sus mujeres y sus hijas tejían las mantas y otras telas de algodón, de que también se pagaba tributo (17).

Los esclavos componían la última clase de la sociedad maya. Su condición era la más miserable, porque podían ser comprados y vendidos, no solamente para servir en toda clase de ocupaciones, sino también para hacer de víctimas en los sacrificios. Los señores tenían sobre ellos el terrible derecho de vida y de muerte, y en la historia de Jerónimo de Aguilar, que referiremos en el libro II, se encontrará más de un rasgo que confirme esta aserción. Landa atribuye á los Cocomes la triste celebridad de haber introducido la esclavitud en la Península (18); pero no nos parece que la memoria de los indios, de quienes recibió sus noticias, pudiese alcanzar al origen de esta institución. Debía ser muy grande el número de esclavos, porque no sólo se imponía esta pena al prisionero de guerra y al ex-

---

(17) LANDA, *Relación*, § XX.— COGOLLUDO, obra citada, libro IV, capítulo III.

(18) *Relación*, § VIII.

tranjero, sino también á los reos de algunos delitos del orden común (19).

La división en pequeños Estados, á que generalmente y en todo tiempo estuvo sujeta la Península, hizo nacer ciertas reglas ó costumbres en sus relaciones mutuas, á las que bien podríamos dar el nombre de derecho internacional. Cuando algún reyezueló tenía que tratar algún asunto público con cualquiera otro del país, le mandaba una embajada, compuesta de nobles y sacerdotes. La persona de un embajador era sagrada, y cualquiera que fuese el objeto de su misión, podía tener la seguridad de volver ileso á su domicilio. Cuando la guerra se declaraba, los ejércitos de ambos contendientes se levantaban rápidamente, y todo ardid era lícito para triunfar del enemigo. Generalmente el éxito de una batalla decidía la contienda, porque no se llevaban más provisiones que las que cada guerrero podía cargar á las espaldas. El vencedor era implacable con el vencido. Dirigíase en triunfo á la capital enemiga, y si no tenía el pensamiento de ocuparla perennemente, la reducía á cenizas. Tenía el derecho de matar á sus prisioneros, y se consideraba como un acto de clemencia el que los reservase para la esclavitud. Muchas veces, sin embargo, era la avaricia la que dictaba esta resolución, porque el prisionero de guerra podía rescatarse.

La guerra era, en la vida de los mayas, la ocupación principal y más honrosa de la nobleza. De su seno salían los generales, de los cuales había dos clases: unos heredaban este grado de sus padres, otros eran elegidos cada tres años y se les daba el nombre de *Nacones* (20). Todos los que salían á campaña se teñían la piel con diversidad de colores, á fin de causar espanto al enemigo. Pero en el traje de los capitanes había cierta elegancia y un esmero parti-

---

(19) Cogolludo, *ubi supra*.

(20) Landa, *Relación*, § XXIX.

cular. Algunos usaban morriones de madera; otros se adornaban la cabeza con plumas, y no faltaba quien aumentase sus arreos con pieles de tigre y otros animales feroces. Usaban en la guerra diversas clases de armas. Las ofensivas eran piedras, flechas, hachas, lanzas y espadas. Las primeras se tiraban con unas hondas de henequén; la flecha se hácía de unas varas delgadas que producen las lagunas, y á cuya extremidad se afirmaba un agudo diente de pescado; las hachas eran de cobre que se traía de Ulúa, y las lanzas de pedernal. Esta última arma debía ser de las más usuales, porque se encuentra á menudo en las excavaciones que se practican en las ruinas. En cuanto á la espada, era enteramente igual á la que usaban los mexicanos; era una pieza de madera con canales, en que se introducían pedernales aguzados, los cuales se aseguraban con resinas ó hilo de henequén. Entre las esculturas de *Kabah* se encuentra la de un guerrero que tiene en la mano una espada de esta naturaleza, según el testimonio de Stephens (21), y Bernal Diaz del Castillo la vió en las manos de los indios que atacaron á los españoles en Cabo Catoche, juntamente con las demás armas de que hemos hablado (22).

Merece llamar la atención del historiador el Código civil de los mayas, ó lo que á falta de otra expresión llamaremos así, porque no sabemos al menos que hubiesen escrito nunca sus leyes. Tenían disposiciones concernientes al estado civil de las personas, á las herencias y á los contratos. El matrimonio sólo podía celebrarse entre un hombre solo y una sola mujer, y si los misioneros creyeron encontrar huellas de poligamia en el país, fué porque, siendo permitido el divorcio en su antigua legislación, no era remoto encontrar dos ó tres mujeres que pretendiesen á la vez ser esposas de un mismo marido. El matrimonio se celebraba

(21) *Viaje á Yucatán*, tomo I, capítulo XVII.

(22) *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, capítulo IX.

ante un sacerdote, y la principal ceremonia consistía en que la novia diese de comer y beber á su futuro, en presencia de todos los concurrentes. Parece que no había otro impedimento para el matrimonio que el parentesco de consanguinidad y afinidad, que en la línea recta no tenía limitación, y en la colateral se extendía hasta lo que nosotros llamamos el tercer grado civil (23).

Las leyes sobre las herencias eran tan claras y terminantes, que no había necesidad de testamentos. Eran llamados á ellas, en primer lugar, los hijos del difunto, y en segundo lugar, los parientes más cercanos. Las mujeres tenían prohibición legal para heredar, y se consideraban muy felices cuando se dignaban hacerles un pequeño regalo los herederos varones. Cuando éstos eran de menor edad, se les nombraba entre sus deudos un tutor, el cual administraba su hacienda hasta que se hacían hombres. Entonces se la entregaba á su pupilo ante testigos caracterizados, y sin los frutos que había producido, porque decía que harto había hecho con conservarla (24).

En los contratos sólo se requería, para que se considerasen válidos, la formalidad de que las partes contratantes bebiesen ante testigos. Cuando el que había contraído alguna deuda no podía pagarla, pero la confesaba delante de su mujer y de sus hijos, éstos se hallaban obligados á pagarla después de su muerte (25).

Todos los derechos de que venimos hablando se deducían ante los jueces que el rey ó señor colocaba en cada lugar. Parece que el delegado, llamado *Batab*, que ejercía la autoridad política en nombre del soberano, asumía también varias veces las funciones judiciales. Como la escritura era una ciencia que cultivaba únicamente el sacerdo-

---

(23) LANDA, *Relación*, § XXV.

(24) El mismo, § XXIV.

(25) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo III.

cio, todos los juicios eran verbales, y jamás se escribían las sentencias. Había una especie de costas, que consistía en un regalo que el litigante presentaba al juez antes de entrar en el juicio.

El Código penal maya, aunque puede ser presentado como una prueba de la moralidad de este pueblo, contenía castigos muy severos y generalmente desproporcionados á la culpa, defecto de que adolece la legislación primitiva de todos los países. No había más que tres penas: la de muerte, la esclavitud y el resarcimiento del daño que se causaba. La primera se imponía al traidor á la patria, al homicida, al adúltero y al que corrompía á una virgen. La segunda al ladrón, al deudor y, según hemos dicho ya, al extranjero y al prisionero de guerra. Se condenaba al resarcimiento de perjuicios al ladrón que podía pagar el valor del hurto, y también probablemente al matador de un esclavo, que se libraba de la pena del talión pagando el muerto ó entregando otro siervo en su lugar (26).

La prisión nunca se imponía como un castigo; pero había cárceles para guardar á los cautivos y á los delincuentes, mientras llegaba el día de que fuesen conducidos al sacrificio ó de que sufriesen la pena á que habían sido condenados. La de muerte solía aplicarse de una manera bárbara: bien estacando al paciente, bien aplastándole la cabeza con una piedra que se dejaba caer desde cierta altura, bien, finalmente, sacándole las tripas por el ombligo. Las cárceles consistían en unas grandes jaulas de madera, expuestas al aire libre y pintadas muchas veces con sombríos colores, adecuados sin duda al suplicio que aguardaba al preso (27).

---

(26) Landa, obra citada, § XXX.

(27) Cogolludo, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo IV.

CAPÍTULO XIII

Ultimos sucesos de la historia maya.—Desconfianza entre los reyes de Mayapán, Uxmal y Chichén.—El primero solicita el auxilio extranjero y declara la guerra al último.—Popularidad de Tutul Xiu.—Se apodera de Mayapán.—Origen de los cacicazgos de H-Kin Chel y Sotuta.—Desavenencias entre las familias más poderosas de la Península.—Destrucción del Imperio maya y su capital.—Los itzaes se refugian al Petén.—Yucatán se fracciona en multitud de Estados independientes.—Situación que guardaban éstos á principios del siglo XVI.

El lector recordará que interrumpimos la relación de los sucesos de la historia maya en la época en que la alianza de los reyes de Mayapán, Uxmal y Chichén dió algunos años de paz á la Península. Landa habla también de esta tranquilidad y de la buena armonía que reinaba entre los príncipes de aquellas ciudades (1); porque es digno de notar que, desde la época á que nos venimos refiriendo, la relación del obispo concuerda en muchos detalles con la del autor anónimo de las *Épocas mayas.*

Se asegura que la triple alianza duró hasta el año 1180 ó 1200, esto es, doscientos años después de haber sido celebrada. El abate Brasseur cree que, durante este período, los tres aliados se hicieron á menudo la guerra (2); pero no hay un solo dato que confirme esta suposición. Lo que se comprende perfectamente, estudiando con atención las dos fuentes históricas de que hemos hablado, es que había una

(1) *Relación,* § VIII.

(2) *Colección de documentos*, ya citada, tomo III, página 425, nota.

desconfianza mutua entre aquellos príncipes y que, hacia el fin de la época citada, cada uno tomó sus medidas para no ser sorprendido en el caso de una traición.

El rey de Mayapán, á quien daremos el nombre de *Cocom*—aunque con la desconfianza de que hablamos en otra parte—temeroso sin duda de que sus grandes vasallos ó sus aliados faltasen á la fe que le habían jurado, buscó en los países extranjeros un apoyo contra ellos. Entabló relaciones con los jefes militares que el gobierno de México tenía colocados en Tabasco y Xicalango, y se asegura que prometió entregarles la ciudad de Mayapán si se mandaban algunas tropas para afianzar su poder (3). Aunque por aquella época no se había fundado todavía en Anáhuac el Imperio azteca, es indudable que las proposiciones de Cocom fueron aceptadas, y que entró á la capital de los mayas una fuerte guarnición de origen *nahuatl*. Ninguna duda se puede abrigar sobre este importante hecho histórico, porque lo revelan claramente los nombres de los siete jefes que la mandaban. Estos, según el manuscrito maya, se llamaban *Ahzin-Teyut-Chan, Tzùmtecum, Taxcal, Pante-Mit*, *Xuch-Uecut*, *Itztecuat* y *Kakaltecat*. Es digno de notar que todos los recuerdos que conservamos de los tiempos antecolombianos estén de acuerdo en este punto de la venida de algunos mexicanos á la Península, aunque difieran algo en las fechas. En la información promovida por D. Juan Kauil, de que en otra parte hemos hablado, todos los testigos afirman que los antepasados de aquél vinieron de México por orden de Moteuczoma, aunque los nombres que cita son muy poco semejantes á los que acabamos de mencionar.

Mientras Cocom ponía así á los pies del extranjero la autonomía maya, los itzaes de Chichén buscaban un apoyo en los príncipes de Itzmal, que, como descendientes de la

---

(3) LANDA, *ubi supra*.

misma raza que la suya, no tardaron en acordárselo. Esta alianza fué celebrada entre *Ulil*, rey de la última ciudad, y *Chacxib Chac*, de la primera. Este nombre dado á un rey de Chichén, y que, como recordará el lector, era el de uno de los gigantes que sostenían el cielo, nos hace sospechar que en aquella población dominaba todavía el gobierno teocrático, á no ser que el príncipe, para concitarse el respeto de sus súbditos, hubiese adoptado el nombre de un dios.

El Tutul Xiu que dominaba en Uxmal, viendo que sus vecinos buscaban un apoyo en los príncipes, se dedicó á popularizarse entre la nobleza y el pueblo de toda la Península. La entrada de tropas extranjeras en el territorio de Mayapán le proporcionó una oportunidad para conseguir su objeto; porque el disgusto que causó entre los mayas esta guarnición, sólo se calmó cuando aquel príncipe les prometió su ayuda para librarlos de ella. Calmó á los impacientes, que hablaban ya hasta de asesinar á su rey por la tiranía que hacía pesar sobre ellos, y les aconsejó que se dedicasen á aprender el manejo de las armas, para saber usar de ellas el día de la venganza.

Tres aliados que hacían preparativos de esta naturaleza, estaban muy próximos á un rompimiento. Era de comprender que el que se considerase más fuerte debía ser el primero que se lanzase á la lucha. Este, según el manuscrito maya, fué *Unac Eel*, rey de Mayapán, el cual, por pertenecer tal vez á la familia *Cocom*, usaría también este último nombre como apellido (4). Orgulloso este príncipe con las numerosas fuerzas que tenía á su disposición, alegó el pre-

---

(4) Es la única manera con que en este punto pueden conciliarse el manuscrito maya y la *Relación* de LANDA.—La conjetura nada tiene de inverosímil; porque fuera de que los mayas usaban nombres y apellidos, en las familias Reales se acostumbraba anteponer al nombre dinástico otro que sirviese para designar á cada individuo. Por eso hemos visto que en la dinastía Tutul Xiu hubo un príncipe llamado H-Mekat H-Cuitok.

texto de haber sido ofendido ó traicionado por *Chacxib Chac*, y al frente de un ejército que se componía de mayas y mexicanos, marchó sobre Chichén Itzá. El éxito de la lucha no podía ser dudoso, verificándose entre dos fuerzas tan desiguales. El itzalano fué desbaratado, aunque parece que este revés estuvo muy lejos de hacer terminar la guerra.

El manuscrito maya es bastante oscuro en la relación de esta campaña, porque á continuación, cuando parece que va á dar pormenores sobre la batalla de que acabamos de hablar, refiere otra que tuvo lugar entre el mismo Hunac Eel y el rey de Chichén, que ya no se llama Chacxib Chac, sino *Ulmil*. Sirvieron de pretexto á esta segunda guerra, si es que en realidad hubo dos, las fiestas ó banquetes con que Ulmil obsequiaba á su aliado, el rey de Itzmal (5). Hunac Eel, á quien sus huestes mexicanas hacían invencible, volvió á desbaratar á su adversario, á pesar de que éste levantó trece divisiones para resistirle.

Pero llegó el día en que Hunac Eel debió cumplir á los extranjeros la palabra que les había empeñado de entregarles su capital, y las cosas comenzaron á cambiar de aspecto. El manuscrito maya no dice si murió ó se eclipsó para cumplir su promesa. Refiere sí que al cabo de algunos años reinaba el desorden en Mayapán, porque eran muchos los que gobernaban en la ciudad. La muerte ó la desaparición de Hunac Eel, ¿había hecho recaer el gobierno en los jefes de la raza *nahuatl* ó de sus descendientes? ¿Habían éstos establecido una república semejante á la de Tlaxcala, ó reinaba entre ellos la anarquía? A todas estas

---

(5) Brasseur de Bourbourg, obra citada, página 426, nota.— Don Juan Pío Pérez cree, al contrario, que el motivo de la lucha fué la guerra que el rey de Chichén hacía al de Itzmal. El manuscrito maya es casi intraducible en este pasaje, aunque parece que el hecho de traer á colación los panes, indica que habla de banquetes. He aquí las palabras textuales: *binob u pá ah-Ulmil Ahau, tumenel u* uahal uahob *yetel ah Itzmal Ulil Ahau.*

conjeturas da margen la extrema concisión de la fuente de que extractamos nuestras noticias. Pero las disensiones anteriores no impidieron al gobierno de Mayapán el tomar varias medidas contra el enemigo exterior, porque sentía sin duda rugir la tempestad en toda la Península. La principal de todas fué construir una muralla ó fortaleza, de que todavía se conservan vestigios en el antiguo asiento de aquella ciudad.

Motivos eran estos muy suficientes para alarmar á todos los soberanos de la Península. El rey Ulmil, que no había olvidado sin duda las derrotas pasadas, encontró un pretexto para vengarse, y levantando fuerzas numerosas, invadió el territorio de Mayapán. No se dice cuál fué el éxito de esta guerra; pero es de creer que el invasor hubiese sido rechazado ó que hubiese vuelto voluntariamente á Chichén después de su triunfo, en virtud de alguna satisfacción ó reparación que hubiese exigido y alcanzado. Decimos esto, porque ambos contendientes aparecen después en la historia ocupando sus antiguos Estados.

Cocom, según Landa (6), ó cualquiera otro que ocupase el trono de Mayapán, temeroso probablemente de una segunda invasión, volvió á solicitar el auxilio de los jefes de Tabasco y Xicalango, y nuevas tropas extranjeras vinieron á guarnecer la ciudad. Pero entonces la indignación de los mayas llegó á su colmo, y como era muy fácil el acceso hasta el trono del popular Tutul Xiu, le excitaron á ponerse á la cabeza de los descontentos para acabar con el tirano. Esta era la palabra con que ya designaban á Cocom sus súbditos; porque decían que, creyéndose demasiado fuerte con el numeroso ejército que tenía á sus órdenes, su gobierno había degenerado en tiranía y había introducido la esclavitud en sus dominios.

Mucho antes de que estallase la tormenta que se prepa-

(6) *Relación*, § VIII.

raba, un hombre prudente, un sabio de Mayapán, la previó, y tomó sus medidas para tener un retiro seguro adonde acogerse en el caso de una desgracia. Era éste el *Ahau Can* ó sumo sacerdote, que, como todos sus predecesores, llevaba el nombre de May, y el cual casó á una hija suya con un noble llamado *H-Chel*. En la intimidad que después del matrimonio reinó entre suegro y yerno, reveló á éste que Mayapán sería destruído con el tiempo, y le aconsejó que, si sobrevivía á esta desgracia, se retirase con sus vasallos á los pueblos de la costa septentrional de la Península, donde es de presumir que el Ahau Can contase con algunos parciales, adoradores tal vez de Kukulcán. Aventuramos esta conjetura, porque el anciano sacerdote grabó á su yerno, en la tabla del brazo izquierdo, ciertos signos cabalísticos, con que le dijo que sería reconocido. Le instruyó además en todas las ciencias del sacerdocio, á fin de que, llegado el caso, pudiese desempeñar con éxito la alta misión á que se le destinaba (7).

La indignación pública contra el rey de Mayapán, contenida tanto tiempo por la presencia de un ejército extranjero, estalló al fin en la época comprendida entre los años 1280 y 1300. El ejército de Tutul Xiu salvó las montañas que le separaban del tirano, y cayó súbitamente sobre la antigua capital de los mayas. Terrible debió de haber sido la acción que se empeñó entonces, porque las fuerzas invasoras se aumentaron sin duda alguna con los muchos descontentos que ansiaban vengarse. Las tropas extranjeras, que guarnecían la ciudad, no bastaron para su defensa, porque muy pronto fué tomada por Tutul Xiu y sus aliados. Y era tal la rabia que dominaba á unos y otros, que asesinaron sin compasión al rey vencido y á todos sus hijos, de los cuales sólo escapó uno que se hallaba ausente (8).

(7) LANDA, *Relación*, § IX.

(8) El manuscrito maya no nombra á los invasores de Mayapán. Dice

Después de su sangrienta victoria, Tutul Xiu quiso ser generoso con los mercenarios extranjeros que habían apoyado la tiranía. Perdonó á todos la vida; pero no queriendo abrigar en su Imperio unos huéspedes tan peligrosos, les designó por residencia la provincia de *Acanul*, situada entre las de *Cehpech* y Campeche. Los extranjeros aceptaron con reconocimiento este destierro, y lo prefirieron á su propio país, á causa, según dice Landa, de los mosquitos que abundan en él.

H-Chel, siguiendo el consejo de su suegro, se retiró con un gran número de sus vasallos á la costa septentrional, donde permaneció algún tiempo hasta que se asentó en *Tikoch* (9). Es de presumir que él y sus descendientes hubiesen sido eficazmente apoyados por los correligionarios que tenían en aquella región, porque de tan humildes principios se levantó la poderosa dinastía de los Cheles, que extendió su dominación hasta Itzmal. Su Imperio recibió el nombre de *H-Kin Chel*, lo cual prueba que estableció en él un gobierno teocrático, indispensable tal vez para hacer que el pueblo olvidase á los sucesores de Zamná.

El hijo del rey de Mayapán, que, según Landa, se hallaba en Honduras cuando aquella ciudad fué batida, luego que

---

únicamente que fueron los señores de los cerros *(ah Uitzil oul)*. El abate Brasseur cree que se trata aquí de una agresión venida de Guatemala y acaudillada por el rey *Cuçumas*. Pero si los agresores de Mayapán hubiesen sido extranjeros, se habría encontrado algún vestigio en el idioma, habiendo tenido lugar en una época tan cercana á la conquista española.—Landa dice expresamente que fueron los Tutul Xius, y nosotros hemos aceptado esta versión, porque los señores de los cerros no podían ser otros que estos príncipes descendientes de H-Cuitok, el cual en el siglo x había fijado su trono en Uxmal. Esta conjetura está además apoyada en la relación de Cogolludo, que asegura que los Tutul Xius fueron señores de Mayapán en los tiempos inmediatos á la llegada de Montejo; y si su dominación no fué en los siglos xiv y xv, no sabemos en qué otra época puede ser colocada.

(9) *Tikoch* es citado con alguna frecuencia por Landa, y se comprende que debió ser en la antigüedad una población de importancia, porque se dice que contenía edificios muy notables.

volvió á la Península y supo lo acaecido, juntó á vārios de sus parientes y vasallos y fundó con ellos la ciudad de *Tibulón* (10), hoy Tibolón, en la provincia de Sotuta.

Tutul Xiu trasladó su corte á Mayapán, sin duda por la importancia que tenía para toda la Península la ocupación de la antigua capital de los mayas. Pero fueron inútiles todos los esfuerzos que hizo para consolidar su poder. Los Cocomes y los Cheles no le perdonaron nunca su triunfo, y no se tomaban ciertamente la pena de disimular su enojo. Públicamente le reprochaban su origen extranjero y le llamaban traidor, porque se había rebelado contra un rey á quien debía considerar como su señor natural. No se limitaron á este ataque de palabras, sino que prohibieron el comercio entre sus Estados y el de Tutul Xiu, prohibición que causó grande perjuicio á los habitantes de Mayapán, porque los obligó á ocurrir á puntos muy lejanos cuando deseaban surtirse de los productos de la costa.

Tutul Xiu contestaba á los reproches de sus enemigos diciendo que su familia había conquistado la nacionalidad maya con los largos siglos que llevaba de residir en el país, y que no había cometido ninguna traición al rebelarse contra su antecesor, puesto que la guerra que le había arrojado del trono de Mayapán había sido acordada entre muchos de sus antiguos feudatarios, para librar al país de la tiranía que pesaba sobre él. Pero poco valen en política las razones y los argumentos cuando no se tiene el poder bastante para sostenerlos en el terreno de los hechos. Los mismos nobles que habían excitado á Tutul Xiu á apoderarse de Mayapán, comenzaron á murmurar de él, dando

---

(10) Landa dice que este nombre significa *jugados fuimos*. La partícula *ti*, que denota el lugar, y el verbo *bul*, que puede significar «perder en el juego», dan á entender que la verdadera traducción es «lugar en que perdimos en el juego». ¿No será éste un motivo suficiente para dudar de que Tibolón deba su origen á la causa que asigna Landa, puesto que en aquel lugar no se dió la acción que decidió de la suerte de Mayapán?

probablemente el pretexto de que no cumplía las promesas que había hecho. El descontento comenzó desde entonces á extenderse por todo el país, y no tardó en volver á encenderse la guerra.

Landa habla de los grandes bandos y divisiones que hubo entre los Xius, los Cocomes y los Cheles, que eran las tres familias principales de la Península (11). Asegura además que la guerra entre las dos primeras duró más de quinientos años (12). Difícil se hace concordar esta fecha con la del manuscrito maya, á menos que se cuente desde la época en que H-Cui-Tok fijó su corte en Uxmal. Pero se comprende, á pesar de esta contradicción, que en todo el siglo XIV y primera mitad del XV el trono de los Tutul Xius estuvo á menudo combatido por sus vecinos, aunque con éxito desfavorable para los agresores.

Llegó, sin embargo, el día en que los Cheles y los Cocomes lograron sublevar todo el país contra el rey de Mayapán. A juzgar por la relación de Cogolludo (13), y aun del mismo Landa (14), este soberano tenía el carácter de señor supremo de la Península, porque toda la tierra le pagaba tributo. Este impuesto, cualquiera que fuese su valor, no dejaría de hacerse odioso á los caciques que se creían con fuerza bastante para independerse, y es de presumir, por lo que aconteció después, que todos los sublevados convendrían en suprimirlo, en el caso de que les fuese favorable el éxito de la guerra. Los autores de la conjuración no dejarían de jugar este resorte como el más adecuado para ensanchar su partido.

En la época comprendida entre los años 1440 y 1460 (15),

---

(11) *Relación*, § IX.

(12) *Ibid*, § VIII.

(13) *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo II.

(14) *Relación*, § VIII.

(15) COGOLLUDO dice que el acontecimiento referido en el texto tuvo lugar en 1420.

los Cocomes, los Cheles y otros muchos reyezuelos de la Península, cada uno á la cabeza de sus vasallos, cayeron impetuosamente sobre Mayapán. Enpeñóse entonces un combate tan sangriento como el que ciento sesenta años antes habían sostenido en el mismo lugar los abuelos de ambos contendientes, y el resultado fué idéntico: la ciudad cayó en poder de los agresores. Sólo que éstos, en vez de asesinar á los jefes vencidos, tomaron una determinación no menos bárbara, aunque de distinto género. Dispusieron la demolición de la ciudad, y no se dieron por satisfechos hasta que no quedó piedra sobre piedra. Los templos y los palacios fueron arrasados hasta sus cimientos, y las chozas de paja entregadas á las llamas. Varios datos históricos están conformes en este terrible detalle, y este es el motivo por el cual apenas puede hoy reconocerse el asiento de la antigua capital de los mayas.

La destrucción de Mayapán acaso no tuvo otro objeto que el de hacer desaparecer la preponderancia que sus reyes querían siempre arrogarse sobre los demás del país. Conseguido este fin, los despojos del vencido fueron repartidos entre los jefes principales de la conjuración, y sólo se dejó á Tutul Xiu la provincia de Maní, á la cual se retiró inmediatamente. Los antiguos feudatarios del Imperio maya fueron declarados independientes de todo otro poder, y cada uno se retiró á sus dominios satisfecho de que, no habiendo en la Península quien fuese superior á él, podía dormir tranquilo en brazos de la confianza (16).

En la misma época en que se verificó la destrucción de Mayapán aconteció en otro lugar de la Península un hecho que no deja de llamar la atención, á pesar de que tiene algunos antecedentes en nuestra historia. Los itzaes abandonaron repentinamente á Chichén, é internándose en las regiones meridionales de la Península, con dirección á

---

(16) COGOLLUDO, lugar citado.

Guatemala, se detuvieron en el *Petén*. Allí fundaron una colonia, á la cual, según acostumbraban, dieron su nombre, llamándose por esto *Petén-Itzá*. Pretende Fuensalida, citado por Cogolludo, que hicieron el viaje por mar, y hasta se señala un punto de la costa, llamado *Zinibacán*, donde se dice que desembarcaron y tendieron las velas de sus canoas para secarlas.

Dos causas se asignan á esta emigración: religiosa la una, romancesca la otra. Refiérese la primera á ciertas profecías que se dice tuvieron los fugitivos sobre la venida de los españoles. En el libro segundo demostraremos que las llamadas predicciones de los profetas yucatecos, si es que existieron, fueron hechas en el tiempo que medió entre el arribo de Hernán Cortés á Cozumel y la primera expedición de Montejo. No podían por este motivo ser conocidas en 1440, ni obligar á todo un pueblo á desamparar sus hogares para huir de un enemigo desconocido con cien años de anticipación. Examinemos la otra causa.

Dícese que un rey de Chichén, llamado *Canek*, se enamoró perdidamente de una joven princesa, la cual, sea porque no correspondiese á su amor, ó por obedecer al mandato de algún padre tirano, se desposó con otro cacique de la Península, más poderoso que su rival. Canek, ciego de cólera y desesperación, armó un gran número de sus vasallos y cayó repentinamente sobre el lugar en que se celebraba la boda. A la alegría del festín sucedió el rumor de las armas; á los cantos epitalámicos, el grito de los combatientes, y entre el estruendo y confusión de la batalla, el príncipe itzalano robó á la novia y desapareció con ella. Pero temiendo con razón que el ofendido esposo quisiese vengar su afrenta, y reconociéndose más débil que él por el abatimiento á que había llegado su tribu, huyó con su Elena india al Petén, seguido de una gran parte de sus vasallos (17).

---

(17) Cogolludo, *Historia de Yucatán*, libro IX, capítulo XIV.—Don Juan

De los dos historiadores que refieren la desocupación de Chichén, Cogollúdo no se decide por ninguna de las causas que hemos mencionado y Villagutierre acepta la primera, alegando que la segunda no está fundada en ninguna autoridad. Pero reconociendo ambos hechos el mismo origen, no sabemos qué razón haya para declararse en favor del maravilloso y rechazar el que, bien considerado, nada tiene de inverosímil. Cualquiera, sin embargo, que haya sido la causa del suceso que nos ocupa, explica de algún modo el motivo del abandono de Chichén, explicación de que carecemos respecto del de las demás ciudades de la Península.

Nuestra historia, en efecto, después de referir la destrución de Mayapán, sólo añade que el país se dividió en multitud de pequeños Estados independientes, que se ocupaban en hacerse mutuamente la guerra. No hay ningún suceso de alguna importancia que ocupe el período transcurrido desde 1460 hasta 1517, en que Hernández de Córdova se presentó en la costa. Es verdad que Landa habla de varias calamidades públicas, como hambres, pestes, huracanes y guerras; pero con tan poca crítica y tan grande exageración, que á la verdad se hacen indignas de crédito. Dice, por ejemplo, que dieciséis años después de una peste que asoló al país, se renovaron los bandos entre los caciques, y que solamente en una batalla murieron *ciento cincuenta mil combatientes* (18). Para que perezca este número en una acción de guerra, sería necesario creer que entraron en combate quinientos mil hombres, cuando menos. Pero para que una nación pueda levantar esta cifra de soldados, necesita tener quince ó veinte millones de habitantes; y por mucho que se haya querido exagerar la po-

---

DE VILLAGUTIERRE SOTOMAYOR, *Historia de la conquista y reducción de los itzaes y lacandones*, libro I, capítulo V.

(18) *Relación de las cosas de Yucatán*, § X.

blación que Yucatán tuvo antes de la conquista española, nadie osará afirmar que haya llegado ni con mucho á este número.

Dejando al juicio del lector que califique estos hechos como lo merecen, nos limitaremos á presentarle un bosquejo de los cacicazgos en que quedó dividida la Península después de la destrucción de Mayapán. Mas como todos los datos que van á servirnos de guía están tomados de escritores españoles, es muy verosímil que algunas de las divisiones que vamos á mencionar sólo hayan surgido en los tiempos muy inmediatos á la expedición de Montejo. Y es esto ciertamente lo que interesa saber al lector, para la inteligencia de los sucesos que han de referirse en el libro segundo de esta historia.

Al suroeste de la Península se hallaba la provincia de *Chakamputún, Potonchán* ó *Champotón*, que en 1517 se hallaba gobernada por un individuo llamado *Moch Couoh* (19). Acaso el apellido de este régulo era el de una dinastía que gobernaba allí desde una época que no refiere la historia.

Al norte de esta provincia se extendía la de *Campech* ó *Kin-Pech*, que la defectuosa pronunciación española convirtió en Campeche (20). Es probable que esta provincia hubiese sido por mucho tiempo patrimonio de la familia *Pech*, como parece indicarlo su nombre y la costumbre que había en Yucatán de dar á las provincias el nombre de sus reyes. Sin embargo, en la época de la conquista española el cacique debía llamarse Ná, porque cuando se convirtió al Cristianismo recibió en la pila el nombre de D. Diego Ná (21).

Seguíase la provincia de *H'Canul* ó *Acanul*, situada poco

---

(19) Landa, *Relación*, § III.

(20) Brasseur supone que esta provincia también se llamó *Kakipech*, «garrapata de fuego». (Vocabulario.) No dice el abate de dónde tomó esta noticia.

(21) Cogolludo, *Historia de Yucatán*, libro V, capítulo I.

más ó menos en el radio que hoy ocupan los partidos de Hecelchacán, Calkiní y parte del de Maxcanú. Ocupada por los descendientes de los tabasqueños desterrados de Mayapán, se hallaba gobernada, en la época de que hablamos, por una familia apellidada *Chan* ó *Can*. El cacique que entabló relaciones con Montejo se llamaba *Na Chan Can* (22).

Lo provincia de *Cehpech*, situada al norte de la anterior, contenía entre sus límites á *T-hó*. A pesar del importante papel que desempeñó en la conquista, ninguna noticia se conserva sobre los señores que por aquella época la gobernaban.

Entre *Cehpech* y la costa septentrional se hallaba el territorio que probablemente se llamó *Zipatán*. Estaba gobernado por una familia apellidada *Pech*, que tenía su corte en Conkal (23).

La provincia de *H-Chel* ó de *H-Kin Chel* comprendía con poca diferencia el terreno que hoy ocupan los partidos de Temax y de Izamal. De algunas frases de Landa podría colegirse que estuvo dividida en varias fracciones (24), cada una de las cuales estaba gobernada por un cacique del mismo nombre. El de Ɔilam se llamaba *Uamux Chel*. La ciudad de Itzmal, y acaso la de Chichén, se hallaba dentro de los dominios de esta familia: la primera muy decaída de su antiguo esplendor; la segunda, completamente despoblada.

La provincia de *Maní*, último refugio de los Tutul Xius, comprendía los pueblos de Tekit, Oxkutzcab, Ponabchen, Sacalum, Teabo, Pencuyut, Muna, Tipikal, Mama, Chumayel y probablemente todos los de los actuales partidos de Ticul y Tekax.

El cacicazgo de *Sotuta*, que probablemente ocupaba un

---

(22) Instrucciones del adelantado Montejo á su hijo, que se publicarán en el apéndice.

(23) Dr. PEDRO SÁNCHEZ DE AGUILAR, *Extractos de su informe contra idolorum cultores*, publicados por SIERRA y CARRILLO.

(24) LANDA, *Relación*, §§ IX, XIII y XV.

terreno igual al que hoy ocupa el partido del mismo nombre, estaba gobernado por los *Cocomes*, descendientes, según Landa, de los antiguos reyes de Mayapán.

Al oriente de la Península se hallaban situadas las provincias de *Choacá* y de los *Cupules*, sin que nos sea posible fijar con alguna exactitud los límites de cada una. Nos limitaremos á consignar el hecho de que en la comprensión de la última se hallaba el pueblo de *Zací*, donde después fué fundada la villa de Valladolid.

La provincia de *Cochvá* ó de *Cochuah*, de que se habla bastante en la historia de la conquista, debía estar situada al sureste de la Península. Según el Dr. Aguilar (25), el cacique *Cochuah* tenía su corte en Ichmul.

Nada, en fin, tenemos necesidad de decir al lector sobre la situación de las provincias de *Bakhalal* y *Chetemal*, porque le bastará arrojar una mirada sobre el mapa actual de Yucatán para reconocerlas.

---

(25) Extracto citado.

CAPÍTULO XIV

Usos y costumbres de los mayas.—Comercio.—Agricultura.—Moneda.—Trajes. Indole y carácter del pueblo.—Sus vicios y sus virtudes.—Conclusión.

Creemos muy necesario arrojar la última mirada sobre los mayas y su civilización, antes de referir la campaña memorable que acabó para siempre con su Imperio. Un rápido examen sobre su índole y sus costumbres nos bastará para el objeto que nos proponemos. Haremos notar de paso que, hasta aquí, los historiadores han querido juzgar á los mayas por el tipo de sus descendientes, que han podido examinar en los tiempos posteriores á la conquista española. Este sistema ha producido no pocas inexactitudes, que nosotros procuraremos evitar juzgándolos como debieron ser en la época de su esplendor.

El maya ha sido acusado de indolente y apático. Aunque para contestar á esta inculpación bastaría recordar el gran número de construcciones con que dejó regado el suelo de la Península, vamos á decir dos palabras sobre el estado floreciente en que se hallaban el Comercio y la Agricultura, los cuales, á la vez de servirnos para pintar las costumbres de aquel pueblo, vendrán á demostrar también que se hallaba dotado de actividad y amor al trabajo.

El Comercio se hallaba tan adelantado en Yucatán, que poseía una marina mercante, compuesta, es verdad, de embarcaciones pequeñas, pero la única tal vez del hemisferio occidental. Los mismos príncipes no se desdeñaban de

ejercer esta profesión, y de ello tenemos un ejemplo en el viaje que, según Landa, emprendió el hijo de Cocom á Honduras pocos días antes de la destrucción de Mayapán, y el cual sólo había tenido un objeto mercantil (1). Los mercaderes llevaban á los países extranjeros sal, ropa, maíz y otros productos de la Península, y ellos en cambio se proveían de cobre para sus hachas, de oro y plata para el adorno de sus personas y sus templos, y de algunos otros objetos que creían de fácil realización. La compra y venta de esclavos era uno de los ramos más productivos de este comercio (2).

La moneda de que más comúnmente se usaba en los mercados era el cacao y ciertos cascabeles de cobre, cuyo valor era proporcionado al tamaño (3). También se usaban como moneda ciertas piedras preciosas y conchas raras, que se traían del Extranjero, y que á la vez servían de joyas á los señores. Landa refiere un hecho que no deja de ser singular en la historia del Comercio: asegura que había tanto desinterés en las relaciones mercantiles, que los comerciantes se fiaban y prestaban mutuamente, sin usura de ninguna especie.

La Agricultura debía estar también muy adelantada entre los mayas, porque de otra manera no podría concebirse la subsistencia de sus grandes y numerosas ciudades. Los terrenos, que, como hemos dicho, eran cultivados en común (4), se cosechaban bajo la inspección de la autoridad, y los granos se depositaban en trojes y sitios especiales, para distribuirlos después según las necesidades de los pueblos.

---

(1) *Relación de las cosas de Yucatán*, § IX.

(2) Obra citada, § XXIII.

(3) Cogolludo, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo III.

(4) Parece que estaban excluídos de esta regla general los terrenos en que se cultivaba el cacao y otros árboles preciosos, en que bien podían tener propiedad los señores.

Además de su actividad y amor al trabajo, los mayas tenían otras virtudes dignas de ser consignadas en la Historia. Eran hospitalarios con sus compatriotas, y el viajero que tenía necesidad de recorrer grandes distancias, podía estar seguro de que entrando en la más humilde cabaña, no sólo encontraría un abrigo para reposar de sus fatigas, sino también el alimento necesario para recobrar sus fuerzas. Cuando un grupo de caminantes se detenía en el campo á comer, todos los transeuntes eran cordialmente invitados á participar del rústico banquete (5).

La sobriedad era otra virtud característica del pueblo que nos ocupa. Su principal alimento era el maíz, de que hacía el pan y bebidas de muchas clases. Careciendo el país de ganado lanar y vacuno, no comía más carne que la de los animales monteses que cazaba. Esta se servía en la comida, que generalmente se hacía al anochecer, y su falta, que era harto frecuente, se suplía con legumbres. Durante el día no se tomaba ordinariamente otro alimento que las bebidas que se preparaban con el maíz. Solamente se prescindía de esta sobriedad en las grandes solemnidades, civiles ó religiosas, que por lo común terminaban con un espléndido banquete, en que se embriagaban todos los circunstantes. El vino se fabricaba con agua, miel y la corteza de un árbol llamado *balché*. Los conquistadores, que desdeñaban hablar el idiona de la raza vencida, dieron á esta especie de licor el nombre de *pitarrilla*.

El pudor era otra virtud del pueblo maya, que resaltaba especialmente en la mujer; y si los trajes que usaban pudieron parecer ligeros al conquistador europeo, debe tenerse presente que ni los pueblos primitivos hicieron nunca un crimen de la desnudez, ni el clima de la Península se presta á trajes en que la demasiada tela acalore mucho el cuerpo. El hombre usaba de la faja ó listón, que, según

(5) Landa, *ubi supra*.

hemos dicho ya, se llamaba *uith* ó *ex*, y además se cubría las espaldas con una manta cuadrada, que generalmente llevaba anudada sobre los hombros. Su calzado eran unas sandalias de cuero de venado, que se sujetaban á las piernas con cordeles de henequén. Usaba el cabello largo, excepto en el centro, en que se lo quemaba, y con el que crecía en la circunferencia se formaba una especie de guirnalda alrededor de la cabeza. Se horadaba las orejas, para colgarse los zarcillos de que usaba, y se teñía la piel con pintura roja y de otros colores, especialmente si era guerrero. Tenía también á gran virtud el sujetarse á operaciones dolorosas, para labrarse el cuerpo de una manera indeleble. El oficial encargado de ejecutar estas operaciones señalaba primero con tinta las figuras que debía grabar, y después las cortaba con cuchilla de pedernal, que bañaba en sangre al paciente. El que no se sujetaba siquiera por una vez en su vida á este martirio, era tenido por un cobarde.

El traje de las mujeres era una saya, que se sujetaba en la cintura y caía hasta la mitad de la pierna. Llevaban en la cabeza unas tocas blancas cuando salían de sus casas, para preservarse del sol. Se asegura que las mujeres de Campeche, Bacalar y otras provincias de la costa, usaban además una manta doblada con que se cubrían el pecho (6). Labrábanse y teñíanse el cuerpo lo mismo que los hombres, aunque para esta última operación usaban de aguas olorosas, á que eran muy aficionadas. No sólo llevaban zarcillos en las orejas, sino también en la nariz, á cuyo efecto se les hacía una incisión en la ternilla desde su niñez. Traían el cabello largo; generalmente lo dividían en dos partes, y formaban trenzas para hacerse tocados de distintas formas. Aparte de estas cualidades físicas, la mujer maya tenía grandes virtudes, de que no pocos testimonios ha recogido la Historia. Era hacendosa, amaba el hogar do-

(6) *Relación*, de Landa, § XXXII.

méstico, servía á su marido con cariño y educaba á sus hijos con esmero. El obispo Landa habla con calor de la honestidad, de la hermosura y otras grandes cualidades de estas mujeres, y no tiene embarazo en darles la preferencia sobre las españolas (7).

Hemos hablado de las virtudes de los mayas, de su civilización, de sus adelantos en las ciencias y en las artes, de todo, en fin, lo que ha hecho de ellos uno de los pueblos más célebres de la antigua América. Vamos á echar ahora una rápida ojeada sobre las sombras de este cuadro, sobre los vicios principales de que adolecían. El maya era cruel, sanguinario, hipócrita y supersticioso. Podía además ser tachado por su insociabilidad, por su propensión á la embriaguez y por su odio implacable contra todo lo que era de origen extranjero.

De su crueldad y su inhumanidad tenemos un ejemplo en la suerte que reservaba al vencido en la guerra. No se contentaba con matarle ó esclavizarle, sino que después de muerto le descuartizaba fríamente, tomaba alguno de sus miembros, separaba la carne y se colocaba los huesos en el brazo, en señal de victoria. Este trofeo repugnante se ostentaba en los bailes, en las ceremonias religiosas y en los actos de la vida pública. El odio contra el enemigo no se detenía en su persona: se extendía á su mujer, á sus hijos, á su hacienda, á sus ciudades, á todo, en fin, lo que le pertenecía. Quizá á esta negra sombra del carácter nacional se deban las numerosas ruinas de que está sembrada la Península.

El maya era también hipócrita y taimado, merced tal vez á la educación que recibía del sacerdocio y á la obligación que se le impuso de afectar unción y alegría en las ceremonias más repugnantes del culto. Cuando Francisco Hernández de Córdova tocó la primera vez en Cabo Catoche,

---

(7) El mismo, § XXXI.

cuando los indios no podían saber nada todavía de las intenciones de los españoles, el cacique de aquel lugar los atrajo con mentidos halagos á una emboscada, que por poco cuesta la vida á los extranjeros.

La superstición, que dominaba el carácter de los mayas y que insensiblemente los condujo al fatalismo, también fué probablemente una triste consecuencia de la educación sacerdotal. Acostumbrado á depender del sacerdote para todos los actos de la vida pública y privada, á que le revelase la voluntad de los dioses, á que le curase en sus enfermedades, á que le dijese el día en que debía sembrar y cosechar sus sementeras, el maya se olvidó de pensar por sí mismo y cayó en la mayor degradación. Este sistema fué de fatales consecuencias para los mismos que lo explotaron en su favor, porque desde el momento en que el pueblo vió vencidos á sus dioses y á sus sacerdotes por el conquistador europeo, los condenó al olvido y adoptó fácilmente la religión del vencedor.

Había en el carácter maya cierto fondo de melancolía, ó tal vez de salvajismo, que lo inclinaba al retraimiento. Esta propensión, que, según veremos después, se desarrolló con más fuerza en la época de la dominación española, existió también en los tiempos anteriores á ella, sin ser combatida por la autoridad pública. Veíase muy frecuentemente á un padre de familia cargar con su mujer y sus hijos, armar una choza en medio del bosque y establecerse en ella para siempre. Con el tiempo venía tal vez otra familia á establecerse á inmediaciones de la primera; otras la seguían después, y así se formaba insensiblemente un grupo de habitaciones, en que la gran distancia que las separaba equivalía al aislamiento. De esta costumbre, que llegó á generalizarse demasiado, vino sin duda la noticia consignada en los historiadores españoles de que la Península estaba tan poblada, que parecía toda una sola ciudad.

Se ha acusado alguna vez al conquistador europeo de haber enseñado á los indios el uso del aguardiente con el objeto de degradarlos. Esto no es exacto. Ya hemos dicho que en el país se elaboraba un licor especial con la corteza del *balché*, y todos los recuerdos que se conservan de aquella época remota aseguran que corría con abundancia en todas las festividades públicas, en que generalmente se embriagaban los circunstantes. Las mujeres, que nunca bebían ni comían con los hombres, tenían la obligación de levantar á los beodos y conducirlos á su habitación (8).

Dominaba en el carácter maya un odio implacable contra todo lo que era extraño á su país. El extranjero, por el simple hecho de serlo, era condenado á muerte ó á esclavitud perpetua. Cuando hablemos de Jerónimo Aguilar y sus compañeros, veremos que, luego que arribaron á Yucatán, no en son de guerra, sino después de un naufragio que los había reducido á la mayor miseria, unos fueron conducidos al suplicio y otros reducidos á la servidumbre. Esto no se hizo porque fuesen españoles ni porque se tuviese noticia de que éstos andaban conquistando la América, sino simplemente porque lo mismo se practicaba con todos los extranjeros. Cuando Juan de Grijalva aportó, en 1518, á Cozumel, encontró allí una india de Jamaica, quien le refirió que dos años antes, habiendo naufragado diez compañeros suyos en la costa de aquella isla, sus habitantes los habían cruelmente asesinado (9). Estos actos de barbarie, cometidos contra extranjeros indefensos, quizá no tuvieron otro origen que el deseo de vengarse de los caribes que ejercían la piratería en las costas de la Península. Pero la desconfianza y la ferocidad del carácter nacional hizo que esta especie de represalia degenerase bien pronto

---

(8) LANDA, *Relación*, § XXII.

(9) BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, capítulo VIII.

en costumbre y se hiciese extensiva á todo forastero que se presentase en sus costas.

No creemos haber omitido ningún detalle esencial de los que nos ha conservado la Historia respecto del pueblo maya, uno de los más dignos de ser estudiados de la América antecolumbiana. Como habrá observado el lector, sus vicios y sus virtudes, su misma civilización imperfecta, no lo hacen mejor ni peor que otros pueblos antiguos de Europa, con los cuales tiene no pocos puntos de contacto. ¿Qué eran los galos hace dos mil años? Eran unos hombres rudos, á quien los romanos llamaban con razón bárbaros, que tenían armas de cobre, pero no de hierro, que apenas conocían la escritura, que no usaban libros y que transmitían de viva voz sus lecciones políticas y religiosas. ¿Qué eran los germanos hacia la misma época? ¿Qué eran, en fin, los mismos griegos hace treinta siglos? Crueles y supersticiosos, como los mayas, también sacrificaban víctimas humanas á sus dioses, también odiaban á muerte al extranjero, también se adornaban con los despojos fúnebres de su enemigo vencido para hacer alarde de su valor.

¿Pero por qué mientras varios pueblos del continente oriental habían llegado á un alto grado de cultura, los del occidental permanecían todavía en la barbarie? ¿Eran más nuevos que aquéllos sobre la tierra? La raza americana ¿era una raza estacionaria, como algunas asiáticas y africanas, ó su civilización se hallaba en decadencia, como pretende el abate Brasseur? Cuestiones son estas demasiado elevadas quizá para el que sólo escribe la historia de una pequeña porción de la América. Pero cualquiera que sea el origen de este fenómeno, el hecho es que el atraso intelectual existía; y por una de esas leyes providenciales, que siempre han regido en las evoluciones de la Humanidad, la raza que se había detenido en los dinteles de la civilización iba muy pronto á ser dominada por la que había recorrido en el mismo tiempo varias de sus etapas.

Sí; había llegado para los mayas, lo mismo que para todos los americanos, la hora en que un pueblo más adelantado que ellos viniese á disputarles la posesión de la tierra en que nacieran. Iban á pasar por la misma crisis dolorosa que allá en tiempos muy remotos atravesaron los galos, los iberos, los sajones, los germanos, todos los pueblos, en fin, que después han llegado á un alto grado de cultura. La tierra iba á empaparse con la sangre de los combatientes; pueblos enteros debían desaparecer de la arena, pero todo un hemisferio debía ser ganado á la civilización; las riquezas de todo género que la Naturaleza ha esparcido en su suelo, iban á desparramarse por el orbe entero; y ese gran todo que se llama Humanidad, debía sacar una utilidad positiva de esta evolución, la más notable que recuerdan los siglos. Si la raza americana pierde en la contienda su autonomía, ella se amalgama con el transcurso de los siglos á la de sus dominadores, y de esta fusión nace una nueva raza, vigorosa y activa, que ya ha vuelto á la América su antigua independencia, y cuyos altos destinos se revelan en los grandes pasos que ha dado en el séndero de la civilización.

LIBRO SEGUNDO

CAPÍTULO PRIMERO

Europa en el siglo xv.— Descubrimientos anteriores al de América.— Motivos que los impulsaron.—Cristóbal Colón.—Su nacimiento; sus estudios; la profesión que abraza.—Pretende buscar por el Oeste un paso á la India.—Origen y fundamentos de su convicción sobre la existencia de los países occidentales. —Solicita la cooperación de varias potencias europeas.—España accede á sus instancias y le confía tres naves pequeñas.—Emprende con ellas su primer viaje al hemisferio occidental.—Su éxito.—En su cuarto viaje estuvo á punto de descubrir Yucatán.— Expedición de Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís.

El que escribe la historia de un país americano no puede resistir á la tentación de dar una noticia, aunque sea ligera, sobre el ilustre navegante que reveló al antiguo mundo la existencia del nuevo, y sobre las circunstancias que precedieron y acompañaron á su descubrimiento. Este suceso, el más extraordinario que se registra en los anales del género humano, arrastra la pluma del historiador, así por lo maravilloso del asunto, como porque forma la base del cambio radical que se obró entonces en las instituciones de América y en el modo de ser y costumbres de sus habitantes.

En el último tercio del siglo xv, la Europa estaba preocupada con la solución de un problema geográfico, en que la Ciencia, la Religión y el Comercio, sobre todo, estaban

vivamente interesados. Tratábase de buscar un paso por mar á las Indias Orientales. Las producciones de este remoto país, que formaban y forman aún la delicia de los europeos, sólo podían conseguirse á precios muy elevados, á causa de la inmensa distancia que tenían que recorrer para llegar á los mercados donde podían comprarlas. Después de atravesar vastas regiones del Asia por varios medios de locomoción y escoltadas por caravanas numerosas, llegaban por fin á Constantinopla, donde los mercaderes italianos las tomaban para esparcirlas por toda la Europa. Los venecianos y los genoveses se habían hecho tan ricos con este comercio, que podían rivalizar en opulencia con muchos príncipes soberanos.

En el reino de Portugal se habían hecho ya varias tentativas para arrancar á estos mercaderes el monopolio de los codiciados productos del Oriente. El príncipe Enrique, cuarto hijo del rey Juan I y de Felipa de Lancáster, había formado el audaz proyecto de buscar por mar un paso á la India, que debería abreviar y facilitar considerablemente el trayecto que hasta entonces recorría el comercio. Era D. Enrique un príncipe ilustrado; se había aplicado al estudio de las ciencias, especialmente á la Geografía, y en los libros de la sabia antigüedad había leído con agradable sorpresa que los fenicios y los cartagineses, no sólo habían circunnavegado el Africa, sino que habían llegado hasta la India. En la posición que ocupaba cerca del trono, D. Enrique pudo armar sucesivamente buques que, navegando siempre al Sur, reconocieron una gran parte de la costa africana hasta el cabo Verde. Muerto el príncipe, las expediciones se continuaron durante tres reinados sucesivos, hasta el año 1486, en que los portugueses descubrieron el cabo de *Buena Esperanza*, sin atreverse á doblarlo, porque llevaban muchos meses de haber salido de Lisboa, y sus débiles embarcaciones se encontraban en un estado deplorable.

Aunque el resultado no correspondiese exactamente todavía á las esperanzas que se habían abrigado, las observaciones hechas en estos viajes comenzaban á hacer creer que no era quimérica la empresa en que D. Enrique había empeñado á sus compatriotas. A medida que los navegantes habían avanzado hacia el Sur, se había notado que el continente africano comenzaba á inclinarse hacia el Sureste y se esperaba que, doblado el cabo de Buena Esperanza, se podía navegar francamente hacia el Este para encontrar las ambicionadas costas de la India. Cuando empezaba á popularizarse este pensamiento en toda la Europa, mientras que los sabios ocurrían á la Ciencia y á los antiguos manuscritos para investigar la posibilidad del proyecto, y entretanto que afluían á Lisboa marinos de todos los países para tomar parte en las expediciones lusitanas, presentóse en la escena un hombre, oscuro hasta entonces, que se proponía también abrirse un paso para la India, no por el Oriente, donde todos lo buscaban, sino por el rumbo enteramente opuesto, es decir, por el Oeste.

Este hombre se llamaba Cristóbal Colón.

Como Homero y como Cervantes, el ilustre descubridor de la América ha recibido la honra póstuma de que varias ciudades se disputen la glorie de haberle dado la existencia. La disputa está todavía en pie; porque aunque se sabe que era natural de Génova, se ignora aún á cuál de las poblaciones de aquella antigua República deba adjudicarse el honor que muchas de ellas solicitan. La misma confusión reina sobre el año de su nacimiento. Los historiadores han hecho varios cálculos y conjeturas para fijar esta fecha; pero á pesar de todo vagan en una época que abraza doce años: de 1435 á 1447 (1). Tampoco se sabe quiénes fueron los padres de Colón, aunque ya se comprenderá que, tratándo-

(1) Washington Irving, *Vida y viajes de Cristóbal Colón*, capítulo I.— Robertson, *Historia de América*, libro II, nota 11.

se de un hombre ilustre, nacido en Europa en el siglo xv, no ha faltado entre los escritores trasatlánticos la pretensión de hacerle descender de una familia noble y antigua. Su hijo Fernando, que hizo infructuosas pesquisas sobre el particular para la historia que escribió, pone fin á sus dudas con esta bella frase: «Creo que menos dignidad recibiría yo de ninguna nobleza de abolengo, que de ser hijo de tal padre» (2). En resumen: todo lo que se sabe de la familia de Colón es que su padre era un tejedor ó cardador de lana, y que muchos miembros de ella habían abrazado la trabajosa profesión de marinos, por la pobreza á que habían llegado.

No obstante la penuria de su casa, el niño que más tarde debía legar á la Historia un nombre tan glorioso, tuvo una educación que podía llamarse esmerada en su época. Muy temprano aprendió á leer y escribir, y como se notó en él una vocación muy decidida al estudio—especialmente al de los ramos que constituyen á un buen marino—se le envió á la universidad de Pavía, donde adquirió los primeros rudimentos del latín y del Dibujo y cursó con ardor la Geometría, la Geografía y la Astronomía. A pesar del corto tiempo que Colón permaneció en las aulas, acaso porque su pobre familia carecía de recursos para sostenerle en ellas, su vasta inteligencia y su amor al estudio le hicieron adquirir profundos conocimientos en estas ciencias, que estaban todavía en mantillas.

A la edad de catorce años hizo su primer viaje de mar. Comenzó por el Mediterráneo, cuyos puertos visitó; navegó luego por los mares del Norte, hasta más allá de Islandia, y se asoció por último á un individuo de su familia, que hacía el corso contra los turcos y venecianos, enemigos de los genoveses. Combatiendo en cierta ocasión contra unas carabelas venecianas cerca de las costas de Portugal,

(2) Washington Irving, *ubi supra*.

la vida de Colón corrió un grave peligro, de que quiso salvarlo la Providencia, que le había escogido para las más altas empresas. Una nave veneciana comunicó el incendio á la que éste montaba, y en aquel momento de angustia, el audaz genovés se arrojó al mar, y asiendo de un remo que flotaba sobre el agua, nadó dos leguas para ganar la orilla.

No le pesó á Colón haber llegado, aunque de tan peligrosa manera, á Portugal, en cuya marina tenía deseos de servir, y corrió á Lisboa para ejecutar su designio. Allí contrajo matrimonio con una hija de Bartolomé de Perestrello, uno de esos héroes de las expediciones portuguesas, cuyos servicios había premiado el rey con el gobierno de Porto-Santo y de Madera, islas que él mismo había descubierto. Perestrello había dejado al morir varios mapas y apuntes, que su yerno pudo consultar, y que le sirvieron mucho para algunos viajes que hizo luego á las costas de África y á las islas recientemente descubiertas.

Parece que por este tiempo surgió en la mente de Colón el atrevido pensamiento de buscar por el Oeste el paso que los lusitanos buscaban por el rumbo opuesto. No entra en el plan de esta obra examinar los principios científicos, las revelaciones de la antigüedad y las narraciones más ó menos confusas de los viajeros, que produjeron en el ánimo del genovés la convicción de que un viaje al Occidente de Europa tendría un éxito brillante. Nos contentaremos con decir lo más indispensable para la inteligencia de esta materia.

Era aquella la época del Renacimiento. La Imprenta acababa de inventarse; las ciencias comenzaban á salir de los conventos para difundirse entre la nobleza y la clase media, y los libros de la docta antigüedad se extraían de los archivos, donde los había sepultado la ignorancia y el fanatismo de la Edad Media. Se estudiaban las lenguas muertas y se les interrogaba sobre multitud de conocimientos olvidados hacía muchos siglos en Europa,

Colón estudiaba mucho y meditaba más. Creía, con algunos filósofos griegos, en la forma esférica de la tierra, aunque Tolomeo, el oráculo de la Geografía en aquella época, había dicho que era plana, que estaba inmóvil y que los astros giraban alrededor de ella. Pero Tolomeo había negado también los viajes que los fenicios y los cartagineses habían hecho alrededor del África, y los descubrimientos de los portugueses comenzaban á desmentirle.

Dada la forma esférica de la tierra, era claro que podía buscarse el Este por el Oeste. En cuanto á la distancia que habría que recorrer, Colón se la imaginaba mucho menor de la que existe en realidad, gracias á que se ignoraba entonces la verdadera extensión de la superficie del globo. Imaginábase, además, que necesariamente debían existir en el lado opuesto de la esfera terrestre tierras que contrapesasen el continente conocido, las cuales debían ser, ó una prolongación del Asia, que aun no había sido explorada, ó cuando menos algunas islas proximas á las costas orientales de aquella parte del mundo.

Además de las obras de la antigüedad, Colón leía con avidez las relaciones de los viajeros que en los tres siglos anteriores se habían internado en el Asia con diversos motivos. El más célebre de todos, Marco Polo, que había vivido á mediados del siglo XIII, no se contentó con describir la Persia, la China y los demás países que había visitado, sino que habló también de una gran isla llamada *Zimpango,* sobre la cual decía haber recibido los informes más seductores. Si á esto se añade la fabulosa Atlántida de Platón, que este filósofo colocaba al oeste de España, las preocupaciones vulgares sobre la existencia de la isla de San Brandán y la de las siete ciudades, y las confusas relaciones de algunos navegantes que pretendían haber visto flotar, en remotas partes del Atlántico, maderos y plantas desconocidas en Europa, se comprenderá fácilmente que todos estos hechos y paradojas, por extravagantes que pu-

dieran parecer, aun al mismo Colón, no dejaban de influir en su ánimo, siquiera como el presentimiento universal de que no era absurda la idea que acariciaba.

Los adelantos hechos en la navegación durante aquel siglo, hacían fácil la realización del proyecto. La brújula, inventada hacia el año 1302 por Flavio Gioia, y el astrolabio, perfeccionado recientemente en Lisboa, habían animado á los navegantes poco á poco á olvidar la antigua costumbre de no perder de vista las costas, y gracias á estas invenciones, los portugueses habían descubierto la Madera y las Azores, islas que distan de la tierra, la primera, trescientas millas, y las segundas, novecientas.

Luego que Colón hubo adquirido la convicción profunda de que su proyecto era realizable, comprendió que necesitaba de la cooperación de un Estado soberano para acometer la empresa. Dirigióse con este objeto, en primer lugar, al país en que había nacido; pero los senadores genoveses tacharon de visionario á su compatriota y se negaron á admitir sus proposiciones. Ocurrió en seguida al Portugal, su patria adoptiva; mas el rey y algunos pretendidos sabios de Lisboa, sorprendidos con la audacia de aquel aventurero que intentaba buscar por el Oeste lo que ellos buscaban por el rumbo contrario, pagaron sus ofertas con una desdeñosa negativa (3). Entonces Colón volvió los ojos á España; pero receloso de una nueva repulsa, porque la experiencia comenzaba á hacerle desconfiado, despachó al mismo tiempo á su hermano Bartolomé á Inglaterra, autorizándole para proponer la empresa al rey Enrique VII (4).

---

(3) Cuéntase que los consejeros del rey propusieron á éste que mandase secretamente una nave hacia el rumbo que indicaba Colón, con el objeto de buscar las tierras de que hablaba. Juan II tuvo la debilidad de escuchar el consejo; pero el piloto que se envió en la expedición se cansó muy pronto de navegar al Oeste y se volvió á Lisboa, haciendo burla de Colón y de lo que llamaba su quimérica empresa.

(4) La nave en que Bartolomé Colón se embarcó para Inglaterra, fué apre-

España empezaba á levantarse del estado de postración á que la habían reducido muchos siglos de divisiones y discordias civiles. Los reinos de Castilla y de Aragón acababan de reunirse, gracias al matrimonio de Isabel y de Fernando, monarcas que ocupaban á la sazón el trono. A este estado de prosperidad debió seguramente Colón la buena acogida que la corte dispensó á su proyecto, no obstante que todos los recursos de la monarquía estaban empeñados en la guerra de Granada. Pero con el recelo, muy natural por cierto, de aventurarse en una empresa quimérica, previnieron al genovés que compareciese ante una Junta de sabios que debía reunirse en Salamanca para examinar su proyecto.

Tenían lugar estos sucesos por el año 1486, época en que, no sólo en España, sino en toda la Europa, teólogo era sinónimo de sabio. Así, pues, la Junta de Salamanca se compuso en su mayoría de teólogos, y la mayoría de las objeciones que se opusieron á Colón fué tomada de las Sagradas Escrituras y de los Santos Padres. La forma esférica de la Tierra fué condenada, no sólo como una idea falsa, sino también heterodoxa, porque en algún pasaje de la Biblia se dice que los cielos están extendidos como un cuero, lo que hacía suponer á sus comentadores que la Tierra era plana. La existencia de países habitados al lado opuesto del globo, suponía la de los antípodas, la cual fué rebatida con la autoridad de San Agustín y de otros doctores de la Iglesia, quienes tachan á aquéllos de imposibles, porque el

---

sada por unos piratas, quienes, después de despojarle de cuanto llevaba, le tuvieron muchos años en cautiverio. Cuando Bartolomé se vió libre, corrió á Londres; pero en tal estado de miseria, que se vió obligado á construir mapas y cartas geográficas para ganar su subsistencia y vestirse. Pudo al fin presentarse en la corte, y se dice que Enrique VII le escuchó benignamente y le prometió asociarse con su hermano. Bartolomé se apresuró á volverse á España por Francia; pero en París quedó agradablemente sorprendido, sabiendo que Cristóbal había ya descubierto el Nuevo Mundo, á despecho de cuantos le llamaban visionario.

Génesis enseña que todos los hombres descienden de Adán, y no se sabía ni se creía posible que esta descendencia hubiese pasado en parte al otro lado del Océano. Hiciéronse objeciones de otro género, como la de que, dada la existencia de las tierras que Colón suponía, se necesitarían tres años para hacer el viaje, y la de que, llegado á cierto punto del Océano, no podría volver con sus naves á Europa, porque se lo impediría la misma convexidad del globo (5).

No sabemos cómo Colón no pasó de los bancos del Consejo á los calabozos de la Inquisición, que acababa de establecerse en España. Esto nos admira tanto más, cuanto que Galileo, que tenía en Física las mismas opiniones que el descubridor de América, fué condenado medio siglo después por la Inquisición de Roma á abjurar públicamente sus *errores*. Por fortuna, los miembros del Consejo de Salamanca vieron en Colón más bien un iluso que un hereje, y se contentaron con informar desfavorablemente á la corte sobre el proyecto que se había sometido á su examen. De esta Junta salieron, no obstante, algunos hombres verdaderamente instruídos, que fueron después los apóstoles de la empresa y los que ayudaron al que la había concebido á realizar sus deseos.

Más de cinco años perdió Colón en España entre repulsas, vacilaciones, dilatorias y esperanzas siempre frustradas. Cansado al fin de hacer el papel de pretendiente, que no se avenía con la dignidad de su carácter, hizo sus preparativos para marchar á Inglaterra; pero próximo ya á embarcarse, le alcanzó un correo de Isabel, que le llamaba á su corte, y en 17 de abril de 1492 se firmó en Santa Fe, entre los soberanos de España y Colón, un tratado que contenía las bases bajo las cuales se emprendería el descubrimiento.

---

(5) WASHINGTON IRVING, obra citada, libro II, capítulo IV.

Trasladóse éste inmediatamente á Palos, pequeño puerto de Andalucía, y gracias á sus esfuerzos y á los de los Pinzones, familia de marinos que quiso asociarse á la empresa, en poco tiempo estuvieron dispuestos para la expedición noventa hombres y tres naves tan pequeñas, que Washington Irving, el biógrafo más concienzudo de Colón (6), asegura que dos de ellas no tenían cubierta, y las compara á los buques de río y de costas de nuestra época. La mayor de estas embarcaciones, cuyo mando tomó el Almirante (7), recibió el nombre de *Santa María*; confió el mando de la *Pinta* á Martín Alonso Pinzón, y á Vicente Yáñez Pinzón el de la *Niña*.

Hechos estos preparativos, los expedicionarios se dirigieron en procesión á la iglesia de Santa María de la Rábida, y después de confesarse y comulgar, en la mañana del 3 de agosto de 1492 se hicieron á la vela ante una multitud de espectadores, que entre lágrimas y sollozos los encomendaban al cielo. Colón se dirigió primero á las Canarias, de donde salió el 6 de septiembre para aventurarse en ese Océano misterioso y desconocido, cuyas aguas no había surcado jamás ninguna nave europea.

¡Difícilmente se encontrará en la historia del mundo un espectáculo más conmovedor que el de aquellos noventa hombres, que sin mapas ni derroteros se entregaban en frágiles embarcaciones á merced de las olas, al mando de un aventurero desdeñado en las cortes, y á quien los sabios de Europa llamaban visionario!

Desde los primeros días de navegación conoció el Almirante que eran muy arduas aún las dificultades que le que-

---

(6) Obra citada, capítulo IX, libro II y apéndice número 15.

(7) Este fué el título que los reyes de España concedieron á Colón en el tratado de Santa Fe, haciéndole además virrey y gobernador de las tierras que descubriese, cuyos títulos y dignidades debían heredar sus descendientes. La suspicacia de Fernando y la ingratitud de sus sucesores impidieron que se cumpliese esta oferta, en que estaba comprometido el honor de la Corona española.

daban por vencer. Luego que se borraron en el lejano horizonte las últimas señales de tierra, sus compañeros de aventura entraron en tal desaliento, que muchos de ellos prorrumpieron en lágrimas. Figurábanse ya perdidos en los desiertos del Océano, tragados por las ondas ó tostados en la Zona Tórrida, y temían no volver á pisar jamás las costas de su querida España. Colón, que había ya discutido con los sabios su teoría, reanudó, por decirlo así, sus discursos de Salamanca para desvanecer los temores de sus oyentes, que por su ignorancia en la Teología podían ser mas dóciles que los doctores portugueses y salamanquinos.

¡Vana esperanza! Mientras más se avanzaba hacia el Oeste, rumbo que había tomado la flota desde las Canarias, era mayor el desaliento y la impaciencia que reinaban á bordo. El menor contratiempo que acontecía en la navegación aumentaba la desconfianza, no de Colón, que permaneció siempre tranquilo, sino de sus compañeros, que pocos días antes se manifestaban tan animosos en Palos. Pero lo que puso el colmo á la consternación de los viajeros, fué la desviación de la aguja de marear, que se aumentaba á medida que se adelantaba en el Océano, y cuyo fenómeno aun no ha podido explicar satisfactoriamente la Ciencia. Sin embargo, Colón inventó una explicación ingeniosa, aunque él mismo debía estar sobresaltado; renovó sus discursos y comenzó á ocultar la verdadera distancia que los separaba de Europa, estratagema que observó hasta el fin del viaje. Habló á sus compañeros de la gloria que les resultaría de descubrir unos países en que jamás había puesto la planta ningún europeo; les recordó que iban á plantar la insignia de la Cruz en regiones donde jamás se había predicado el Cristianismo, y sobre todo les pintó con muy vivos colores el oro, las piedras preciosas y todo género de riquezas que les aguardaban del otro lado del Atlántico.

Pero pasaban los días, los fenómenos se multiplicaban y la tierra prometida no parecía. Los viajeros, con muy po-

cas excepciones, pasaron de las lágrimas á las amenazas y de éstas á la insubordinación. Formábanse corrillos en que se tildaba á Colón de loco, ó cuando menos de temerario; se le acusaba de que, como extranjero, le importaba poco sacrificar en una empresa descabellada á los súbditos del rey de España, y se argüia que podían ya volverse á Europa sin menoscabo de su reputación, puesto que habían llegado á un punto del Océano no visitado jamás por embarcación alguna. Hubo quien propuso arrojar al mar al Almirante, para tornar con las naves á la madre patria, asegurando que allí nadie se ocuparía de averiguar el paradero de un impostor que había sorprendido á SS. AA. (8) con su imaginada ciencia.

Por último, los más resueltos de los descontentos se reunieron un día sobre la cubierta de la capitana, y con palabras descompuestas é irrespetuosas le intimaron que tomase la vuelta de España. Colón intentó pronunciar uno de esos discursos con que tantas veces los había calmado; pero los sediciosos le interrumpieron, gritando que estaban ya cansados de vanas promesas y que se hallaban dispuestos á todo, si no accedía inmediatamente á su justa petición. Este fué acaso el momento de mayor ansiedad y tribulación que tuvo Colón durante su vida. Con esa intuición de que la Providencia le había dotado para que pudiese llevar á cabo su gloriosa empresa, adivinaba que las tierras que buscaba no podían estar muy lejanas. Además, las señales de esta proximidad comenzaban á manifestarse. Bandadas de pájaros volaban hacia el Suroeste; cañas y ramas de árboles flotaban sobre el agua, y la sondalesca tocaba ya fondo. Hizo entonces una transacción con los amotinados; les exigió que le siguiesen y le obedeciesen durante tres días, y les prometió solemnemente que si

(8) El tratamiento de *Majestad* no comenzó á darse á los reyes de España sino hasta la época de Carlos V.

transcurrido este plazo no divisaban tierra, tomarían todos juntos la vuelta de Europa.

Una noche en que Colón consultaba sus mapas y manuscritos en el castillo de popa de la *Santa María*, creyó ver una luz que aparecía y desaparecía á intervalos, como si fuese conducida por un terreno quebrado. El corazón le dió un vuelco; pero temeroso de equivocarse—porque no era la primera alucinación de este género que acontecía á bordo—llamó á tres ó cuatro personas para enseñarles la luz. Mientras éstas se ocupaban en rectificar la visión del Almirante, la flota toda se conmovió, como por un golpe eléctrico, al grito de *¡Tierra!* lanzado desde la *Pinta*.

A la mañana siguiente, cuando el primer crepúsculo de la aurora comenzaba á disipar las tinieblas de la noche, los viajeros, que habían permanecido muchas horas en vela, lanzaron un grito de admiración y de gozo, uno de esos gritos que muy pocas veces modula la voz humana, contemplando la hermosa realidad que se desarrollaba delante de sus ojos. Allí, á seis millas de distancia de la nave, surgía de entre las aguas del mar una isla fresca, virgen, lozana, y que parecía aún más bella que las más bellas comarcas de la Europa. El *Te-Deum*, ese cántico que la Iglesia católica ha reservado para las grandes ocasiones, salió al mismo tiempo y espontáneamente de todos los labios; porque el primer impulso del hombre, cuando siente el corazón henchido de gozo, es elevar un himno de gratitud al Hacedor de la Naturaleza, dispensador de todos los beneficios.

Pasadas estas primeras expansiones, los ojos de los viajeros se volvieron á Colón, entre confusos y suplicantes, y los sediciosos de ayer, los murmuradores de los días anteriores, todos, en fin, cayeron á los pies de aquel hombre extraordinario, rogándole que perdonase su falta de fe y olvidase sus extravíos. El aventurero, el visionario, el extranjero, adquirió á sus ojos proporciones colosales, y le consideraron desde este instante como uno de esos ins-

trumentos de que de tarde en tarde se vale la Providencia para ejecutar sus grandes designios. Colón los perdonó á todos y los invitó á pasar á la isla, cuyas costas empezaban á llenarse de desnudos americanos. El fué el primer europeo que puso los pies en el Nuevo Mundo, y después de besar la tierra que acababa de descubrir, tomó posesión de ella en nombre de los reyes de España.

Tenían lugar estos acontecimientos el 12 de octubre de 1492, día para siempre memorable en los anales del género humano.

La primera isla que descubrió Colón era una de las *Lucayas* ó *Bahamas*. Dióle el nombre de *San Salvador*, y pareciéndole de poca importancia por el reconocimiento que practicó de ella, se hizo de nuevo á la vela en busca de esos países de que Marco Polo y otros viajeros hacían descripciones tan seductoras, y de las cuales creía no estar muy distante. Descubrió algunas otras islas de tan poca importancia, que apenas las visitó; pero el descubrimiento de *Cuba* y *Santo Domingo* le hizo creer por algún tiempo que había llegado al término de sus constantes afanes. En esta última, habiendo preguntado á los naturales de dónde extraían el oro con que se adornaban, señalaron con el dedo un país, al cual daban el nombre de *Cibao*. Este nombre exaltó la imaginación del Almirante, creyéndole una corrupción de *Zimpango*, que, como se recordará, era el nombre dado por Marco Polo á una isla opulenta situada en las inmediaciones de la costa oriental del Asia. Pensaba ya Colón visitar á *Cibao*, cuando perdió en una tormenta la *Santa María*, y esta desgracia le obligó á volver á España.

Honda sensación causó en toda la Europa la noticia de que se habían descubierto ricos y hermosos países al extremo opuesto del Atlántico. Ignorábase aún la importancia del descubrimiento, porque el mismo Colón creía no haber hallado mas que las islas situadas al oriente del Asia, y aun se imaginaba que Cuba podía ser una parte extrema de

aquel continente. Sin embargo, la corte de España, que quedó extasiada ante el oro y otras producciones que trajo consigo Colón, imaginó luego un arbitrio para que nadie pudiese disputarle en lo sucesivo lo posesión de las islas descubiertas y de las que se descubriesen en adelante.

Según las ideas de la época, ideas que el Pontificado cuidaba de enseñar y de practicar cuantas veces se presentaba la ocasión, el Papa, como representante de la Divinidad en la tierra, ejercía un derecho incontestable de soberanía sobre todos los países del globo. En virtud de este pretendido derecho, el pontífice Eugenio IV había concedido en 1438 á la Corona de Portugal el dominio de los países situados desde el cabo *Non* hasta el continente de la India. Fernando é Isabel, que tenían noticia de esta concesión, ocurrieron á la Santa Sede pidiendo el señorío de las tierras que acababan de descubrir y que en adelante descubriesen sus vasallos, comprometiéndose á enviar misioneros que predicasen y extendiesen en ellas la religión católica. Alejandro VI, que ocupaba á la sazón el trono de San Pedro, y que, como aragonés, era súbdito de Fernando, no vaciló un momento en acceder á la solicitud; pero para que esta espléndida donación no perjudicase á la que se había hecho á la corte de Lisboa, S. S. tiró una línea imaginaria de un polo á otro de la Tierra, que debia pasar cien leguas al oeste de las *Azores,* mandando que todos los países que se encontraran al oriente de esta línea perteneciesen al Portugal, y los que se descubriesen al poniente, á la España. Es conocida con el nombre de *Inter cœtera* la bula en que se hizo esta distribución del mundo entre dos de las naciones más pequeñas de Europa, y la colocamos en el Apéndice como un monumento que caracteriza admirablemente la época en que se expidió (9).

---

(9) Véase al fin del tomo el documento número 1 del apéndice correspondiente á este libro.

Parapetados los reyes de España con esta bula, que los americanos del siglo XIX hemos tenido la gloria de rasgar, se prepararon á continuar sus descubrimientos. El mismo Cristóbal Colón hizo tres viajes más al Nuevo Mundo, desde el año siguiente de 1493 hasta el de 1502, en los cuales descubrió, entre otras islas, las llamadas *Antillas* y el continente meridional, cuyas costas recorrió desde la embocadura del Oricono hasta Caracas. En su cuarto y último viaje estuvo tan á pique de descubrir Yucatán, que las circunstancias en que éste se verificó pertenecen, hasta cierto punto, á la historia de la Península.

Navegando al suroeste de Cuba, descubrió el 30 de julio de 1502 un grupo de islas que los naturales llamaron *Guanajas*. Desembarcó en una de ellas, muy poblada de robustos *pinos*, cuyo nombre dió á la isla. Descansando á la sombra de estos hermosos árboles, vió venir una canoa, cuyo grandor le sorprendió, y que sólo podía venir de Yucatán, así por la corta distancia que hay de las *Guanajas* á la Península, como por el rumbo que traía (10).

La primera impresión que los yucatecos hicieron en los europeos fué, desde luego, muy favorable. Cuando la canoa se hubo acercado lo bastante para reconocerla, los españoles notaron con admiración que, aunque estaba hecha de una sola pieza, como todas las embarcaciones americanas que habían visto, tenía una capacidad extraordinaria, pues medía ocho pies de ancho y era larga como una galera. Alzábase en el centro una rústica construcción, cubierta de palmas, que cerraba la entrada á la lluvia y á los rayos del sol. Ocupaba esta especie de cámara un cacique indio que viajaba con su familia, y que se permitía el lujo de traer consigo veinticuatro remeros, que hacían volar su navecilla sobre las aguas del mar. No manifestaron ningún

---

(10) WASHINGTON IRVING, obra citada, libro XV, capítulo II.—COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro I, capítulo I.

temor á la vista de los españoles y de sus naves, ni empuñaron sus armas para manifestar desconfianza. Lejos de esto, metieron su canoa entre la flota para mirar de cerca aquel espectáculo, tan nuevo para ellos.

Colón, que se había vuelto á embarcar, los invitó á pasar á la capitana, y ellos accedieron de muy buena voluntad. Entonces pudo examinarlos con detenimiento. Tenían la frente más elevada que cuantos habían visto hasta allí. A diferencia también de los indios de otras islas, que andaban desnudos, éstos gastaban el traje yucateco que hemos descrito en otra parte. El pintoresco vestido de las mujeres llamó fuertemente su atención, y las tocas que traían á la cabeza las comparan los historiadores á los mantos con que se cubrían las moras de Granada. También llamaron mucho su atención varios objetos que traían los yucatecos para su uso, ó para comerciar en la isla, y que por primera vez veían los españoles. Estos eran, entre otros, el cacao, las primorosas tortillas de maíz y las diversas bebidas que hacían de este cereal, sus espadas de madera y pedernal, sus hachas de cobre, sus vasos y utensilios de barro, curiosamente labrados, y sus tejidos de algodón, casi tan suaves como la seda y adornados de vivísimos colores.

Colón hubiera querido visitar el país de estos indios, que parecían ser los más civilizados de América, y cuyo idioma no entendían sus intérpretes; pero preocupado con su idea favorita de ir á la India Oriental, y creyendo que este viaje le separaría mucho del estrecho que buscaba para para pasar al Océano Índico, despidió á sus huéspedes, quedándose con un anciano, que parecía el más despejado de todos, y continuó su viaje hasta la costa de Honduras.

No fué ésta la única noticia que los europeos tuvieron de Yucatán antes de su formal descubrimiento. En 1506 volvió á surgir del misterio en que permanecía envuelta esta tierra encantada, que debía conducir á los españoles al opulento Imperio de Moctezuma.

Durante el tercer viaje de Colón, y cuando las perlas de la costa de Paria empezaron á despertar más que nunca en Europa la ambición de pasar al Nuevo Mundo, la corte de España se propuso conceder licencias particulares para hacer nuevos descubrimientos, bajo las bases que fijaba. Uno de los que alcanzaron un permiso de esta naturaleza fué Vicente Yáñez Pinzón, que, como recordará el lector, tuvo el mando de la *Niña* en el primer viaje hecho á este hemisferio. Por ciertas desavenencias que hubo entre Colón y los Pinzones, éstos no siguieron al Almirante en sus expediciones subsecuentes. Martín Alonso había ya bajado á la tumba; pero Vicente Yáñez, luego que se abrió la puerta á las empresas particulares, se lanzó al Océano en busca de una fortuna que nunca pudo encontrar. En el segundo viaje que hizo en 1506, en compañía de Juan Díaz de Solís, se propusieron ambos buscar el estrecho que, según Colón, debía unir el mar del Sur con el Atlántico. No existiendo este estrecho, el viaje tuvo, necesariamente, mal éxito (11); pero habiendo llegado á las *Guanajas*, y navegando al Occidente, descubrieron la costa oriental de Yucatán (12), que ni visitaron ni exploraron entonces, seguramente porque su viaje no tenía más objeto que el de buscar el estrecho.

---

(11) WASHINGTON IRVING, *Viajes y descubrimientos de los compañeros de Colón*, artículo *Vicente Yáñez Pinzón*, en la nota del fin.

(12) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro I, capítulo I.—PRESCOTT, *Historia de la conquista de México*, libro II, capítulo I, nota 10, quien cita á HERRERA, *Historia general*, década 1.ª, libro VI, capítulo XVII.

CAPÍTULO II

1511-1519

Quiénes fueron los primeros españoles que aportaron á Yucatán.—Con qué motivo.—Desgraciada suerte que les cupo.—Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar sobreviven á sus compañeros.—Aventuras de ambos.—Vuelta del último á la vida civilizada.

El *Darién*, una de las primeras colonias establecidas por los españoles en el continente americano, fué desde su fundación teatro de los más escandalosos sucesos. Los aventureros que la poblaban se hallaban siempre divididos en bandos, que tenían por objeto alcanzar el gobierno de la provincia, medio el más pronto y seguro de enriquecerse. Hacia el año 1511 logró al fin triunfar de todos sus competidores Vasco Núñez de Balboa, el futuro descubridor del Pacífico, que ciertamente tenía un mérito sobresaliente para ocupar el alto puesto á que fué elevado. Pero como el último de sus enemigos acababa de embarcarse para la *Española*, donde aun podía hacerle la guerra, imaginó enviar á aquella isla un comisionado que pudiera defender con celo su causa. Fijóse para esta importante misión en un regidor del Darién, llamado Valdivia, á quien confió documentos importantes y una fuerte suma de oro, elemento muy indispensable entonces para mover cualquier asunto del Nuevo Mundo, por insignificante que fuese.

Valdivia se embarcó en una carabela que llevaba veinte

hombres, entre tripulantes y simples viajeros. La navegación fué feliz hasta el momento en que se dió vista á la isla de Jamaica. Pero allí sobrevino una tempestad que arrojó á la pequeña nave sobre el peligroso banco de los *Alacranes*, donde se hizo pedazos. Los infelices náufragos no pudieron salvar ni sus víveres, y para no morir de inanición en aquel inhospitalario arrecife, se metieron todos en el bote, que por fortuna no había recibido ningún detrimento, y se entregaron á merced de las olas con esperanza de arribar á las costas de Cuba, que no creían muy lejanas. Vagaron trece días por el mar, devorados por el hambre y por la sed, y sujetos á todo género de incomodidades. Siete de los viajeros no pudieron resistir á estos sufrimientos, y terminaron sus días en aquel mísero esquife. Los catorce restantes fueron á desembarcar, pálidos y extenuados, á la costa oriental de Yucatán, en las cercanías de Cabo Catoche, adonde los habían arrastrado las corrientes. Allí fueron asaltados por unos guerreros indios, que destruyeron el bote y los hicieron cautivos, sin que opusiesen ninguna resistencia. Parece que la aprehensión se verificó en un pueblo llamado *Sama*, que en la actualidad ha desaparecido, y que los aprehensores fueron súbditos de un cacique á quien se daba el nombre de *Kinich* (1).

Hemos dicho que en Yucatán las prisiones consistían en unas grandes jaulas de madera, y ya se comprenderá que los infelices náufragos fueron encerrados en estos incómodos alojamientos. A pesar de todo, su suerte les pareció mucho más llevadera, no sólo porque ya no veían próximo el peligro de ser devorados por las ondas, sino porque sus carceleros los proveían abundantemente de víveres y comenzaban á recobrar sus fuerzas perdidas.

Admirados de este tratamiento, estaban ya dispuestos á

---

(1) PEDRO SÁNCHEZ DE AGUILAR, informe contra los idólatras de Yucatán.

creer en un milagro de la Providencia, cuando un horrible acontecimiento vino á disipar todas sus dudas. Un día Valdivia y cuatro de sus compañeros, que eran los más robustos, fueron sacados de sus jaulas y conducidos á un templo cercano, donde los indios los sacrificaron á sus ídolos. En seguida se celebró un gran banquete, en que la carne de las víctimas fué servida como el plato más privilegiado.

Al día siguiente, los cautivos que habían quedado con vida apenas se atrevieron á gustar los alimentos, que según costumbre les sirvieron con abundancia. ¡Los sustentaban bien para que engordasen y su carne fuese más aceptable á los sanguinarios dioses de la tierra! Los desgraciados comprendieron al fin todo el horror de su situación, y no sintiéndose con valor para correr la misma suerte que sus inmolados compatriotas, prefirieron otra clase de peligros. Rompieron una noche sus prisiones y corrieron á ocultarse en el bosque. Pero Yucatán era uno de los países más poblados del Nuevo Mundo, y la existencia de los fugitivos no pudo ser ignorada por mucho tiempo. Cayeron otra vez en poder de los naturales, y fueron llevados á la presencia de un cacique llamado *Kin Cutz* (2). Este era enemigo del antiguo señor de los españoles, y hasta cierto punto más humano, porque se contentó con reducirlos á la esclavitud.

La clase de trabajo á que se les sujetó desde entonces, el rigor del clima y, más que todo, probablemente, la desesperación de volver á la vida civilizada, produjeron un resultado tan funesto en los cautivos, que no tardaron en sucumbir, con excepción de dos andaluces, llamado el uno Gonzalo Guerrero y el otro Jerónimo de Aguilar. También falleció poco tiempo después Kin Cutz, y los esclavos del difunto pasaron á la servidumbre del sucesor, á quien lla-

---

(2) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro I, capítulo VII.

maremos *May*, á pesar de la variedad con que este nombre se halla escrito en los historiadores (3).

Guerrero y Aguilar eran dos caracteres enteramente distintos. El primero era un marinero del puerto de Palos, que en su trabajosa profesión había aprendido á luchar contra toda clase de obstáculos. Era robusto y emprendedor, y cuando se hubo convencido de que era poco menos que imposible la vuelta á su risueña Andalucía, comenzó á pensar en un medio cualquiera que aliviase su angustiosa situación. La fortuna, que no parecía haberle cerrado todas sus puertas, no tardó en presentarle una ocasión para alcanzar sus deseos.

Por motivos que se ignoran, May se deshizo de él y pasó á ser esclavo de *Nachancán* (4), cacique de la provincia de Chetemal. Guerrero solicitó desde los primeros días servir en el ejército de su nuevo amo, y éste no puso ningún inconveniente en acceder á su petición. No tardó en presentársele la ocasión de mostrar su esfuerzo, porque la multitud de reyezuelos que dominaban en la Península se despedazaban en continuas guerras, como ya hemos dicho; y fueron tales la habilidad y destreza que el español desplegó en el campo de batalla, que inmediatamente comenzó á cambiar su suerte de una manera notable. El cacique de Chetemal rompió sus cadenas y le confirió un mando elevado en el ejército. Animado con este primer éxito, Gon-

---

(3) WASHINGTON IRVING (en sus *Viajes y descubrimientos de los compañeros de Colón*, artículo *Valdivia*) le llama *Taxmar*. COGOLLUDO (obra citada, libro I, capítulo VIII) le llama *Ahmay*, aunque dice que también se le daba el nombre de *Tarmay*. Nosotros nos hemos decidido por el de *May*, ó *H-May*, así por ser un nombre indígena de familia, muy conocido y extendido en el país, como por las razones apuntadas en el capítulo VI del libro I, nota 29, de esta obra.

(4) Tal es al menos el nombre que le da LANDA (*Relación de las cosas de Yucatán*, § III, apud BRASSEUR). Es digno de notar que este es también el nombre del cacique de *Acanul*, con quien algunos años después entabló Montejo algunas relaciones.

zalo redobló sus esfuerzos y osó levantar los ojos hasta la hija del hombre que le había dado la libertad. La beldad maya, cautivada por la arrogante presencia del español y por el ruido que habían hecho sus hazañas, confió esta pasión á su padre, quien no opuso, por fortuna, la más ligera objeción al matrimonio. El liberto ingresó con este motivo en la familia del cacique y pudo acariciar la esperanza de ocupar un día el modesto trono de Chetemal.

El otro español que sobrevivió al rigor con que Kin Cutz trataba á sus cautivos, se llamaba, como hemos dicho, Jerónimo de Aguilar. Era natural de Écija, en la provincia de Sevilla, y había comenzado á educarse para el sacerdocio. Llegó hasta á ordenarse de Evangelio (5); y cuando parecía que no debía tener otro pensamiento que el de aspirar al presbiterado, ocurriósele un día colgar la sotana y embarcarse en una nave que se hacía á la vela para Santo Domingo. Desde allí tuvo la desgracia de pasar al Darién, y empleó muchos años de su vida en llorar este paso. En su largo cautiverio recordó su antigua vocación, y se revistió de tanta humildad, que hacía sin replicar, no sólo cuanto le mandaba su amo, sino cuanto le ordenaban los demás indios. A propósito de esto, refieren una anécdota los historiadores.

Divertíanse un día varios guerreros en tirar con sus flechas á un perro colocado en la extremidad de un palo muy elevado. Un personaje, cuya categoría no se cita, se acercó á Aguilar, que se hallaba entre la concurrencia, y haciéndole notar la destreza de los tiradores que martirizaban al infeliz animal, metiéndole sus flechas en los ojos ó donde intentaban, le preguntó:—¿Crees que si te colocaran en lugar del perro, errarían sus tiros esos flecheros? —Tu esclavo soy, respondió humildemente Aguilar, y

---

(5) Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, capítulo XXIX.

puedes disponer á tu voluntad de mi existencia; pero tu corazón es bueno y no creo que quieras perder á un pobre siervo que puede servirte en lo que le mandes.— Parece que esta prueba se hizo de acuerdo con May, quien se manifestó muy satisfecho de la respuesta del español (6).

Otra virtud no menos difícil ilustró la penosa cautividad de Jerónimo. Huía de las mujeres y bajaba los ojos cuando las encontraba á su paso, no sólo porque las órdenes sacerdotales que había recibido le imponían la castidad, sino porque temía ser sacrificado por sus bárbaros señores, si le sorprendían en algún desliz amoroso. La continencia absoluta es una virtud que, por su poca conformidad con las leyes de la Naturaleza, excita más bien la incredulidad que la admiración. May sonreía cada vez que oía hablar de la castidad de Aguilar, y tal vez para dar al traste con esta reputación, que él creía usurpada, resolvió someterle á una prueba durísima, de que acaso habría salido con menos gloria un anacoreta de la Tebaida.

Una joven fresca, robusta é insinuante fué escogida para servir de instrumento en esta intriga. May llamó una tarde á su esclavo, y enseñándole á la joven, le ordenó que ambos se pusiesen inmediatamente en camino para un punto de la costa que distaba dos leguas del cacicazgo; que á la madrugada del día siguiente se levantasen á pescar, y que procurasen estar de vuelta en las primeras horas de la mañana, á fin de que el pescado pudiese servirse en la comida. Aguilar cargó con una hamaca que le dió el cacique, y se puso en camino, seguido de su bella compañera. Había ya entrado la noche cuando llegaron al término de su viaje. La joven ató las dos extremidades de la hamaca á las ramas de un árbol, se acostó en ella y, notando que

(6) COGOLLUDO, obra citada, libro I, capítulo VIII.—WASHINGTON IRVING, *ubi supra*.

el esclavo se había retirado, le invitó á hacerla compañía. Jerónimo debió haberse encomendado en aquel instante á todos los santos de su devoción, porque con una flema verdaderamente ascética se puso á recoger algunas ramas secas, las prendió fuego y se acostó cerca de la lumbre, que mitigaba la frialdad de su lecho de arena. La muchacha puso inútilmente en juego todos los medios de seducción que la hora y la soledad le proporcionaban: el esclavo había hecho voto de no mancharse con el contacto de una mujer idólatra, y la aurora del día siguiente alumbró un triunfo solamente igual al que salvó el honor de Putifar.

La heroína de esta anécdota contó á May con una especie de mortificación todo lo que había pasado. El cacique se impresionó profundamente, y depositó desde entonces toda su confianza en el esclavo. Le confió la administración de su hacienda y, según se asegura, hasta su pequeño serrallo.

No fueron estas pruebas los únicos méritos que Aguilar contrajo para con May. Como Gonzalo Guerrero, pidió también ser alistado en el ejército de su amo, y también, como aquél, fué muy feliz en sus primeras campañas. Combatió á la vista de su señor, y éste no tuvo embarazo en confesar que le debía la victoria. La reputación de Aguilar se difundió por una extensión considerable del país, y los jefes de los cacicazgos circunvecinos comenzaron á envidiárselo á May. Pero como comprendieron que no habría querido deshacerse de él por ningún precio, resolvieron perderle.

La religión ha sido en todos los tiempos y en todos los países la primera capa de que ha echado mano el perverso para ocultar sus torcidas intenciones. Reuniéronse varios de aquellos envidiosos, y mandaron á May una embajada, concebida, poco más ó menos, en los términos siguientes: que los dioses patrios estaban indignados de que hubiese

armado á un extranjero infiel contra sus hermanos los mayas, y que la cólera divina no tardaría en estallar si persistía en el sacrilegio de conservarle en su ejército. Pedíanle en tal virtud que les fuese entregado el esclavo, á fin de sacrificarle en el altar de *Kinchachauhaban*. May escuchó con orgulloso desdén á los embajadores y les respondió con dignidad que no acostumbraba pagar de la manera que pretendían exigirle los grandes servicios que le prestaban sus vasallos; que Aguilar le había servido con tanto valor como fidelidad, y que sus dioses debían ser muy poderosos, puesto que habían concedido á su adepto las victorias que acababa de alcanzar.

Los confederados se indignaron con esta respuesta, y reuniendo entre todos un ejército numeroso, invadieron los dominios de su orgulloso vecino. La antigua entereza de May vaciló en tan crítico momento, y deseando consultar la voluntad de sus vasallos, reunió un Consejo, á que asistió también Aguilar. Algunos miembros de la junta se decidieron valerosamente por la guerra; pero otros propusieron que se aceptase la paz bajo las humillantes condiciones que proponían sus adversarios, y que se les entregase el extranjero, único motivo de aquel conflicto. Jerónimo creyó notar que su amo había escuchado con indignación este último consejo, y comprendiendo que su vida, conservada en medio de tantas dificultades, corría el peligro mayor de cuantos había arrostrado hasta entonces, se expresó en los términos siguientes:

«En la guerra á que nos provocan los confederados, la justicia está de nuestra parte. Nuestro cacique no les ha inferido ninguna ofensa, y sin embargo se arman contra él. Mi Dios, que nunca puede permitir el triunfo de la iniquidad, me inspira lo que debemos hacer para alcanzar la victoria. Salgamos al campo en busca de nuestros adversarios; dividamos nuestro ejército en dos partes; yo me ocultaré con una en la espesura del bosque; la otra, que

estará á las órdenes de mi valiente señor, fingirá huir á la vista del enemigo; éste le perseguirá, como es natural; yo saldré entonces de mi escondite; May se detendrá, y entre nuestras dos fuerzas cogeremos á los confederados, que, creyéndose sitiados por un ejército numeroso, se desbandarán como pájaros.»

La estratagema era bastante sencilla; sin embargo, los súbditos de May la hallaron muy ingeniosa y la adoptaron con calor. Salieron al campo, y luego que se avistaron los dos ejércitos, Aguilar, que hablaba ya con perfección el idioma maya, pronunció una breve arenga para animar á sus compañeros, y se ocultó entre la espesura. Acometieron los confederados; May retrocedió un buen espacio; aparecieron los ocultos, y aquéllos, sintiéndose heridos por el frente y por la espalda, buscaron en la fuga su salvación.

A pesar de estos servicios prestados á su amo, Aguilar quedó siempre reducido á su condición de esclavo. Menos audaz que su compatriota Gonzalo Guerrero, imposibilitado de contraer matrimonio por las órdenes sagradas que había recibido, y con la mente siempre fija en la esperanza que abrigaba de volver un día á la vida civilizada, aquel hombre, mitad eclesiástico y mitad soldado, nunca intentó siquiera salir de su humilde condición, temeroso acaso de que le costase la vida el primer paso que diese para romper sus cadenas.

Un día la vida del esclavo recibió una conmoción extraordinaria. Esparcióse por toda la tierra el confuso rumor de que estaban desembarcando en la costa unos hombres blancos y barbados, que habían venido en canoas de grandes dimensiones. El corazón de Aguilar latió de alegría, porque comprendió que se trataba de sus compatriotas, los cuales, sin duda, acababan de descubrir la tierra de los mayas. Pero ¡ay! cuando todavía se entretenía en discurrir un medio para salirles al encuentro, llegó la infausta

noticia de que los extranjeros habían vuelto á embarcarse y desaparecido (7).

Aguilar suspiró profundamente y volvió sin murmurar á sus penosas tareas. Al cabo de dos años, y cuando comenzaba ya á desesperar de la vuelta de sus compatriotas, presentáronsele repentinamente dos indios, que con mucha cautela le entregaron una carta, la cual habían traído envuelta entre sus cabellos (8), acaso por un exceso de precaución. El corazón del esclavo debió haberse estremecido de alegría al simple contacto de aquel papel, que no podía menos que ser de procedencia europea. Lo abrió temblando de emoción, y halló que decía así:

«Señores y hermanos: Aquí en Cozumel he sabido que estáis en poder de un cacique detenidos; yo os pido por merced que luego os vengáis aquí en Cozumel, que para ello envío un navío con soldados, si los hubiéredes menester, y rescate para dar á esos indios con quienes estáis; y lleva el navío de plazo ocho días para os aguardar; veníos con toda brevedad; de mí seréis bien mirados y aprovechados. Yo quedo aquí en esta isla con quinientos soldados y once navíos; en ellos voy, mediante Dios, la vía de un pueblo que se dice Tabasco ó Potonchán, etc. (9).

Aguilar quiso saber pormenores de los mensajeros, y

---

(7) Estos españoles debieron ser los que en 1517 desembarcaron en Cabo Catoche, al mando de Francisco Hernández de Córdova. Bernal Díaz (obra citada, capítulo XXIX) y Cogolludo acusan á Gonzalo Guerrero de no haber observado una conducta patriótica, como la de Aguilar. Dicen que Gonzalo fué el que aconsejó á los mayas la guerra que hicieron á los castellanos en Catoche y aun creen que se halló entre los combatientes. Cogolludo (obra citada, libro I, capítulo VIII) le acusa además de haber enseñado á pelear á los indios, por cuya causa cree que los hallaron tan bravos los conquistadores de esta península. Ningún otro historiador hace mención de estas circunstancias.

(8) Landa, obra citada, § IV.

(9) Hemos copiado textualmente la carta de Bernal Díaz (obra citada, capítulo XXVII), á cuya presencia la escribió Hernán Cortés, temerosos de despojar á la historia de la menor palabra que le pertenezca.

éstos le dijeron que sus compatriotas que estaban en la isla habían llegado hacía pocos días, y que sabiendo que había hombres blancos cautivos en el continente, habían dado á los que hablaban unos objetos para pagar su rescate. Estos objetos eran unas cuentas de vidrio, que Aguilar recibió con extraordinaria alegría, y corrió con ellas á buscar á su amo. No parece que May haya puesto ningún obstáculo á los deseos de su esclavo; aceptó el rescate, y le dió licencia para irse donde quisiera (10).

Jerónimo no era egoísta; no quiso disfrutar solo de la felicidad de volver con sus compatriotas, y á pesar de la distancia que le separaba de Gonzalo Guerrero, corrió á Chetemal á buscarle. El antiguo marinero de Palos se había amoldado por completo á las costumbres de su patria adoptiva. Tenía labrada la cara; se había horadado las orejas, la nariz y el labio inferior, de que colgaban ricos pendientes, y todo su cuerpo estaba marcado con los signos indelebles de su profesión. Se hallaba tan cambiado, que su compañero de cautividad estuvo á punto de no reconocerle. Expúsole, no obstante, el objeto de su venida: le leyó la carta de Cozumel, le enseñó las cuentas de vidrio que habían traído los mensajeros y le invitó á que le siguiese. Pero Gonzalo opuso el obstáculo insuperable de que tenía una esposa y tres hijos, á quienes adoraba como á las niñas de sus ojos; añadió que los castellanos se reirían de él al verle llegar á su campamento hecho todo un salvaje, y concluyó diciendo que su posición era bastante elevada en Chetemal para que pudiera quejarse de su suerte. Aguilar se escandalizó al oir esta respuesta, y con ese fervor religioso tan propio de su carácter sacerdotal y de la época en que vivía, reprendió á su compatriota de que quisiese *per-*

---

(10) Bernal Díaz, *ubi supra.* Otros historiadores dicen que Aguilar, para conseguir su libertad, tuvo que ocurrir á varias estratagemas, y aun á ofrecer la poderosa amistad de los hombres blancos.

der su alma por una india. Gonzalo replicó que había unido su suerte á esta india, que habían procreado tres hijos y que tenía obligación de permanecer en el seno de su familia. Aguilar se ablandó entonces, y le dijo que si tanto quería á su mujer é hijos, podía llevarlos consigo. Pero todas sus instancias fueron inútiles; Guerrero amaba mucho su hogar, y no quiso trocar su calidad de príncipe maya por la de un oscuro aventurero que va todavía en busca de la fortuna. La esposa de éste se presentó repentinamente en la pieza donde tenía lugar esta entrevista, y adivinando el asunto de que se trataba, llenó de improperios al que creía todavía esclavo de May y le echó de su casa.

Aguilar salió desesperado de Chetemal y corrió al Cabo Catoche. Pero su deseo de llevarse consigo á Guerrero le había hecho perder mucho tiempo, y los navíos de que hablaba la carta habían desaparecido. ¡Cómo debió haberse oprimido con este golpe el corazón del pobre cautivo! ¡Cuánto debió haber acusado á la fortuna, que no parecía cansada de perseguirle!

Pero sus padecimientos debían tener pronto un término feliz, porque poco tiempo después supo que los españoles habían vuelto á Cozumel. Corrió entonces á la costa, fletó una conoa de seis remos con las cuentas de vidrio que le quedaban, y se hizo conducir á la isla.

CAPÍTULO III

1517

Origen de la primera expedición al continente septentrional.—Sale de Cuba, á las órdenes de Francisco Hernández de Córdova.—Descubrimiento de la Península.—Los mayas hostilizan cruelmente á los españoles en Cabo Catoche y Champotón.—Dase al país descubierto el nombre de Yucatán.—Etimología de esta palabra.

Por los años 1516 y 1517 andaban ociosos por la isla de Cuba muchos de esos aventureros españoles que comenzaban á abandonar á centenares la madre patria para buscar fortuna en el Nuevo Mundo. Aunque la sujeción y la colonización de la isla se había verificado en 1511, su gobernador, Diego Velázquez, no tenía ya indios que *repartir* (1) entre los pretendientes, venidos de España y del Darién, que los solicitaban. En Española, primer punto de América en que desembarcaban los que venían de Europa, la población indígena se había disminuído tan considerablemente, gracias á la dureza con que fué tratada por sus dominadores, que á los quince años de descubierta se había reducido á la vigésima parte (2). Esto mismo sucedía, poco más ó menos, en el Darién, y había allí tan poca ocupación para los colonos, que la mayor parte había sido

(1) Más adelante explicaremos la naturaleza de estos repartimientos, á que se dió el nombre de *encomiendas*.

(2) ROBERTSON, *Historia de América*, libro III.

licenciada por el gobernador Pedro Arias de Avila, el ver dugo de Vasco Núñez de Balboa.

Todos estos aventureros reunidos en Cuba envidiaban á sus compatriotas que vivían regaladamente en sus encomiendas, y se desesperaban de haber llegado demasiado tarde á la isla. Pero como la necesidad es la madre de la industria, un centenar de esos hijos desheredados de la fortuna se reunió á deliberar y, después de haber elegido por jefe á un hidalgo llamado Francisco Hernández de Córdova, acordaron lanzarse á la mar en busca de nuevas tierras que diesen ocupación á su ociosidad. Los gastos de la expedición debían hacerse á prorrata entre los mismos que la meditaban; porque la corte de España, que siempre había sido mezquina para esta clase de empresas (3), estaba muy lejos, y además ninguno de los expedicionarios, á pesar de su pretendida hidalguía (4), tenía influencia en ella. Acordaron, no obstante, recurrir al gobernador, así para pedirle la autorización de que necesitaban, como para invitarle á que contribuyese á los gastos de la empresa. Diego Velázquez, que también tenía sed de conquistas, concedió al punto la licencia y ofreció contribuir con un buque, siempre que los expedicionarios pasaran á las *Guanajas* á coger indios para traer á Cuba, donde hacían falta para el cultivo de la tierra. Parece que los solicitantes se negaron á aceptar esta condición criminal, alegando que ni Dios ni el rey podían aprobar que fuesen reducidos á esclavitud hombres que habían nacido libres. No obstante,

---

(3) Cristóbal Colón, cuyos grandes servicios no podrán ponerse en duda, luchó toda su vida contra esta mezquindad y murió poco menos que en la miseria. Los que en adelante emprendieron descubrimientos y conquistas, hicieron casi siempre de su bolsillo todos ó la mayor parte de los gastos. Las más importantes de estas empresas, la de Cortés y la de Pizarro, no costaron un óbolo á la Corona de España.

(4) BERNAL DÍAZ, que fué uno de los miembros de la Junta y más adelante de la expedición, los llama á todos *hidalgos* y *personas de calidad* (obra citada, capítulo I).

como se mostraban tan entusiasmados con su empresa y confiaban mucho en las utilidades que pensaban sacar de ella, el gobernador consintió al fin en dar el barco y retiró la condición (5).

Alentado Córdova y sus compañeros con esta concesión, compraron otras dos naves, y hechas todas las provisiones de boca y de guerra (6) que creyeron necesitar para su empresa, oyeron misa, se encomendaron á Dios y se hicieron á la vela en el puerto de *Jaruco* el día 8 de febrero de 1517. La flota, además del capitán, llevaba cinco personajes importantes: los tres pilotos, Antón de Alaminos, Camacho de Triana y Juan Alvarez *el Manquillo;* un clérigo llamado Alonso González, que no debía tener mucha vocación de misionero, pues, según Bernal Díaz, le ganaron con buenas palabras y ofrecimientos, y por último, un individuo nomdrado Bernardino Iñiguez, á quien los expedicionarios eligieron veedor por S. M., á fin de que hubiese quien cobrara el real quinto de las perlas, oro ó plata que podrían encontrar en las tierras que iban á descubrir.

---

(5) Tal es la explicación que Bernal Díaz da del origen de esta expedición. Cogolludo la acepta; pero Prescott, apoyado en Oviedo y otras autoridades, refiere el suceso de muy distinta manera. Dice que Velázquez mandó expresamente á Córdova y sus compañeros á buscar indios á las *Lucayas;* pero que extraviadas las naves de su rumbo, á causa de los vientos y las corrientes, al cabo de tres semanas descubrieron los viajeros á Yucatán. Nuestros lectores sabrán escoger entre estas dos versiones la que les parezca más verosímil. Landa se inclina á la última, aunque también refiere como posible la primera.

(6) Copiamos á continuación un pasaje de Bernal Díaz (obra citada, capítulo I), que dará á nuestros lectores una noticia de estas provisiones y una idea de las privaciones á que entonces estaban sujetos los aventureros en el Nuevo Mundo. «Y desque nos vimos con tres navíos y matalotaje de pan cazabe, que se hace de unas raíces que llaman *yuca*, y compramos puercos que nos costaban en aquel tiempo á tres pesos, porque en aquella sazón no había en la isla de Cuba vacas ni carneros, y con otros pobres mantenimientos y con rescate de unas cuentas que entre todos los soldados compramos...... recogimos los marineros que hubimos menester y el mejor aparejo que pudimos de cables y maromas y anclas y pipas de aguas, y todas otras cosas convenientes para seguir nuestro viaje, y todo esto á nuestra costa y minsión.»

A los doce días de su salida, la flota dobló el cabo de San Antón, y entonces el piloto Alaminos gobernó á la buena de Dios hacia el Occidente, sin saber lo que podría encontrar por aquel rumbo ni conocer el mar á que se arrojaba. Poco después sobrevino una tormenta, que las naves pudieron resistir, acaso porque sólo duró dos días, y el 3 de marzo descubrieron un país de que ninguno de los viajeros tenía noticia. A dos leguas de la costa vieron una población con tantas casas blancas y de tal extensión, que por no haber visto todavía ciudad de tal importancia en toda la América, le dieron el nombre de *Gran Cairo* (7).

A la mañana siguiente, cuando ya los españoles se disponían á desembarcar para visitar la tierra, vieron venir cinco grandes canoas, que se acercaban sin temor á sus naves. Subieron á la capitana, por invitación de Córdova, treinta de ellos, y causaron á bordo la misma impresión favorable que sus compatriotas habían hecho quince años antes en Colón. El jefe de la expedición los obsequió con una comida mixta entre americana y europea (8), y les regaló algunas de esas cuentas de vidrio que los indios durante la conquista cambiaban por puñados de oro. Como los extranjeros no traían intérpretes, la entrevista fué infructuosa. No obstante, el jefe de los indios dió á entender por señas que al siguiente día vendría con mayor número de canoas, para que pudiesen desembarcar sus huéspedes.

El cacique—tal por lo menos es el nombre que le dan

---

(7) Bernal Díaz, *ubi supra*, capítulo II.—Cogolludo, obra citada, libro I, capítulo I.—Este pueblo, á que se dió un nombre tan pretencioso, ¿sería la isla de las Mujeres? Hay varias razones para creerlo así, aunque Bernal Díaz, que era de la expedición, según hemos advertido, no lo dice.—Landa (obra citada, § III) pretende que Hernández de Córdova bajó á la isla, y que á la vista de muchas estatuas de piedra de mujeres casi desnudas, que probablemente representaban á Xchel, á Xchebelyah y á otras diosas de la mitología maya, le dió el nombre de *isla de las Mujeres*, con que es conocida hasta el día.

(8) La comida se compuso de pan de cazabe y carne de cerdo, según Bernal Díaz.

Bernal Díaz y Cogolludo—fué fiel á su promesa, y al día siguiente se presentó con doce canoas, movidas por considerable número de remeros. Pasó á la capitana, y señalando la costa con la mano, les dijo: *conex otoch*, palabras que en el idioma yucateco quieren decir: *venid con nosotros* ó *venid á nuestras casas*. Los españoles creyeron que aquel era el nombre de la tierra, y corrompiendo la frase del cacique, llamaron *Catoche* á la punta ó cabo que tenían delante de los ojos, y tal es el nombre que conserva hasta ahora (9).

Conocido al fin lo que el cacique deseaba por las señas que hacía, los españoles arrojaron al agua sus lanchas, y en éstas, en la más pequeña de sus naves y en las doce canoas, bajaron á tierra, armados con quince ballestas y diez escopetas. El jefe indio les señaló unos edificios de piedra que se veían á cierta distancia, y por los ademanes que hacía entendieron que los invitaba á seguirle. Los españoles, creyendo que los mayas serían tan débiles como los demás indios que habían conocido hasta entonces, siguieron á su huésped, pasando entre una multitud de curiosos que había atraído á la playa su venida.

No habían llegado á los edificios, cuando el cacique dió voces, y los extranjeros se vieron repentinamente rodeados de una turba de guerreros indios, que al primer disparo de sus flechas les hirieron quince. Acto continuo empuñaron sus lanzas y sus espadas, y se arrojaron sobre los castellanos con tanto denuedo y brío, que se juntaron *pie con pie* con sus enemigos, según la expresión de Bernal Díaz. Si los de Córdova no hubieran tenido mas que sus espadas y ballestas, mal lo habrían pasado en aquel primer encuentro con los yucatecos; pero éstos, luego que oyeron la detonación de las escopetas y advirtieron el estrago que

---

(9) Castillo y Cogolludo, lugares citados.—Ambos historiadores escriben incorrectamente la frase maya que hemos subrayado.

causaban, huyeron, más bien sorprendidos que derrotados, dejando en poder de sus contrarios dos prisioneros, que luego fueron llamados Julián y Melchor.

Durante la escaramuza, el padre González se adelantó á los edificios, que no eran otra cosa que adoratorios, y recogió algunos ídolos pequeños y varias piezas de oro, que encontró allí, para llevarse á Cuba. Sus compatriotas no tardaron en seguirle, y aunque la superstición les hizo ver en los ídolos caras de demonios, y algo peor, admiraron las construcciones de piedra, primeras que veían en el Nuevo Mundo, como habían admirado el valor de los naturales, la fortaleza de sus armas y la riqueza de sus trajes. Todo esto les hizo creer que habían descubierto un país de grande importancia, y deseosos de reconocerle, se volvieron á sus naves para costearle hasta donde pudiesen.

Antón de Alaminos siguió gobernando hacia el Occidente, sin perder de vista la costa. Al cabo de quince días, esto es, el 20 de marzo, descubrieron los viajeros una gran población, y cerca de ella unos pozos, en que advirtieron que los indios tomaban agua y la bebían. El agua andaba muy escasa en la flota, porque las pipas en que venía eran de mala calidad y se salía por las junturas que iba abriendo el rigor del clima. Además, la gente había bebido sin tasa, con la esperanza de que no tardarían en hallar algún río ó arroyo que desembocase en el mar, para rellenar sus envases. Pero desvanecidas sus esperanzas, acordaron ir á los pozos, y se metieron en las tres lanchas y en la nave más pequeña todos los que pudieron caber, porque la experiencia les había enseñado cuán belicosa era la gente del país. Llenaron sus pipas, y se disponían ya á reembarcarse, cuando se presentaron cincuenta indios, cubiertos con sus mantas de algodón, quienes, señalando al Oriente, pronunciaban repetidas veces la palabra *castilán* (10). Los castellanos cre-

(10) Todos los historiadores que han tratado de la expedición de Córdova,

yeron oir pronunciar el nombre de su patria y entendieron que se les preguntaba si venían del Oriente. Ellos á su vez quisieron saber el nombre del país, y los naturales respondieron que se llamaba *Campech* ó *Kinpech*. Los españoles oyeron mal, como siempre, y le llamaron Campeche, no obstante que antes le habían dado el nombre de *San Lázaro*, por ser aquel día el domingo de Cuaresma que el rito católico llama de Lázaro.

Terminada esta conferencia, en que debió de haber intervenido más de una equivocación por falta de intérpretes, los indios invitaron á los españoles á pasar á la población inmediata. Aceptaron éstos, y contemplaron con admiración los grandes templos del pueblo, adornados con varias figuras de animales esculpidos en piedra, y especialmente con la gran serpiente, imagen de *Kukulcán* (11). Alrededor de una especie de altar había manchas frescas de sangre, lo que hizo suponer á los viajeros que acababa de verificarse allí algún sacrificio. Este era sin duda parte de una ceremonia religiosa, que en seguida presenciaron, porque no tardaron en aparecer varios esclavos cargados con haces de leña, que arrojaron á la plaza, y dos escuadrones de guerreros, armados á la usanza del país. Presentáronse diez sacerdotes, que sahumaron á los españoles

---

están conformes en asegurar que los indios de Campeche y Champotón pronunciaron esta palabra tal cual la hemos escrito. Los españoles creyeron que les preguntaban si eran de Castilla, y con razón se admiraron entonces de oir el nombre de su patria en un país que aun estaban descubriendo. Pero esta admiración debió haber cesado dos años después, cuando se supo que Aguilar y Guerrero habían residido varios años en Yucatán. Parece muy natural que éstos hubiesen dicho que eran de Castilla, cuya palabra grabaron los naturales en su memoria, por lo mismo que se trataba de hombres de una raza tan distinta de la suya. De paso advertiremos que los indios—los de ahora, por lo menos—no dicen *castilán*, sino *castrán*, cuyo nombre aplican á todo lo que es de procedencia española ó europea. Así llaman *castrán than* al idioma castellano, *castrán uah* al pan de trigo, etc.

(11) Véase el capítulo X del libro I.

con el copal que hacían arder en unos braserillos de barro, y se metieron en uno de los templos, después de haber mandado prender fuego á la leña. Luego que ésta comenzó á arder, dejóse oir una música salvaje, compuesta de trompetas y *tunkules*, á la cual no tardaron en mezclarse los gritos y destempladas voces de los guerreros. Los españoles, á quienes los sacerdotes habían indicado con sus gestos que se retiraran, acabaron de resolverse con este aparato belicoso y corrieron, llenos de temor, á sus bateles.

Siguió la flota su rumbo hacia el Occidente, y á los seis días de navegación sobrevino uno de esos *nortes* que son tan frecuentes en el golfo, y que puso en grave riesgo á los expedicionarios. Tuvieron la fortuna de que sólo durase cuatro días, al cabo de los cuales dieron vista á una ensenada y á un gran pueblo. La necesidad de agua los obligó otra vez á desembarcar, lo que verificaron todos, con excepción de quince marineros que se quedaron al cuidado de las dos naves mayores. Encontraron unos pozos, con cuya agua comenzaron á llenar sus vasijas; pero no habían tenido tiempo de embarcarlas, cuando se vieron cercados por numerosos escuadrones de indios que, como los de Campeche, señalaban al Este y pronunciaban la palabra *castilán*. Comenzaba á entrar la noche, y los españoles creyeron más prudente pasarla en tierra que volver á embarcarse con la oscuridad. Pusieron centinelas, y en vano intentaron conciliar el sueño, porque á cada instante se sentía ruido de nueva gente que llegaba al campamento indígena. Celebróse una especie de consejo, y aunque hubo quien opinase por el reembarque inmediato, se acordó esperar el día, confiando en la clemencia del cielo.

A la mañana siguiente, los españoles se llenaron de pavor, viendo la gran muchedumbre de indios que los tenía cercados. Dióse principio al combate con la acostumbrada lluvia de flechas; pero los guerreros aborígenes no se contentaron con esto, sino que, como los de Catoche, al cabo

de poco tiempo se arrojaron sobre sus contrarios, armados de lanzas y espadas que manejaban á dos manos. Los castellanos se vieron en gravísimo aprieto, y á pesar de su denuedo y de la superioridad de sus armas, los yucatecos, en vez de ceder, se aumentaban, y se les veía ponerse en cuclillas tranquilamente en el campo de batalla, para comer los alimentos que niños y mujeres les traían de la población inmediata. El suelo comenzaba á sembrarse de cadáveres, y aunque los españoles no perdían tiempo, porque mientras unos cargaban las armas los otros las disparaban, su número se disminuía más á cada instante, y los que aun se sostenían en pie estaban cubiertos de heridas.

En trance tan amargo, Córdova mandó romper el cerco del lado de la mar, y aunque consiguió su objeto, los yucatecos persiguieron á su gente, azuzándose mutuamente con sus gritos, entre los cuales se oía el de «al *Halach uinic*», que quiere decir: al jefe ó capitán. Los fugitivos se arrojaron con tal desorden á sus lanchas, que éstas zozobraron con el peso y algunos sólo pudieron salvarse nadando, asidos con una mano á los bordes. Los indios, animados con su victoria, se metieron en sus canoas y continuaron el combate en el mar. Felizmente para sus adversarios, una de las naves, que se había quedado á distancia, se aproximó á la costa y pudo recogerlos á tiempo.

El lugar donde se verificóesta memorable acción era llamado por los naturales *Potonchán*; los españoles le pusieron el nombre de *Bahía de la mala pelea*, y hoy se llama *Champotón*.

Recogidos los castellanos á sus naves, conocieron todo el horror de su situación. Faltaban cincuenta y siete de sus compañeros, de los cuales cincuenta habían sucumbido en el campo de batalla, cinco que murieron de allí á poco, porque el agua del mar enconó sus heridas, y dos, finalmente, que los indios cogieron vivos, y que probablemente inmolaron luego en el altar de los sacrificios. El resto de

los combatientes—con excepción de un soldado llamado *Berrio*—salió tan mal parado, que el que menos tenía dos ó tres heridas. El animoso Hernández de Córdova sacó doce.

Reducidos los castellanos á una escasa mitad de su número, acordaron volver á Cuba para dar cuenta de una expedición que ya no podían continuar. Quemaron una de sus naves, porque ya no la necesitaban y porque carecían de marineros que la gobernasen. No pudiendo encontrar agua en la costa de Yucatán, pasaron á la Florida, donde tuvieron un encuentro con los indios y donde Berrio, que cometió la imprudencia de internarse en un bosque, desapareció para siempre. Llegaron por fin los expedicionarios á la Habana, donde murieron cuatro de sus heridas. Córdova murió también de las suyas en su encomienda.

La fama del descubrimiento de Yucatán se extendió inmediatamente por toda la isla. Los aventureros que habían sobrevivido á la expedición, contaban cosas maravillosas de este país. Ponderaban el número de indios que lo poblaban, sus armas, su valor, sus trajes de algodón, las casas de mampostería que construían y el esmero con que cultivaban la tierra. Aseguraban también que había mucho oro, á pesar de la pobreza de las muestras que habían traído. Interrogados los prisioneros Julián y Melchor sobre este último punto, respondieron que existía en abundancia.

Por este tiempo comenzó á darse el nombre de *Yucatán* á la tierra nuevamente descubierta, sin que se sepa fijamente quién fué el primero que arrojó al público esta palabra ni la circunstancia á que deba su origen. Cuando Bernal Díaz del Castillo, uno de los expedicionarios, fué á visitar al gobernador de Cuba, éste le preguntó que si ya había sanado de sus heridas para volver á Yucatán. Sorprendido el soldado de que se diese á la Península un nombre que él mismo no conocía, preguntó riendo quién se lo

había dado.—Julián y Melchor, respondió Diego Velázque (12). Pero la verdad es que los pobres prisioneros de Cabo Catoche no pudieron ser los inventores de esta denominación, porque los detalles con que se refiere el hecho lo hacen inverosímil. Dícese que unos indios cubanos que preparaban un terreno para sembrar *yuca*, preguntaron á los dos mayas si aquel fruto se producía en su país; y que habiendo contestado éstos afirmativamente, añadiendo que aquí se daba el nombre de *tale* á la tierra en que se cultiva, de las dos palabras subrayadas se formó el nombre de Yucatán (13). Nuestros lectores, que saben sin duda que no hay tierra en la Péninsula á que se dé el nombre de *tale*, y que la yuca se dice en lengua maya *ɔiim*, comprenderán perfectamente que esta versión carece de fundamento.

Dícese también que cuando Francisco Hernández de Córdova preguntó á los primeros yucatecos con quienes habló cuál era el nombre de su país, éstos respondieron: *Tectetán, cubi athan*, ó *Matan cauyi athan*, palabras que, según Cogolludo, significan «no entiendo tus palabras». Añádese que los españoles, que entendieron mal la respuesta y la oyeron peor, creyeron que se les había dicho el nombre de la tierra, y desde entonces la llamaron *Yucatán* (14). El lector yucateco sabe perfectamente que la frase «no entiendo tus palabras» se traduce en lengua maya por esta: *ma tin naatic á than*. Pero puesto que de suposiciones se trata, también podría creerse que los indios, al oir en boca de Córdova un lenguaje tan extraño para ellos, se hubiesen dicho los unos á los otros *uy u than* (oye ese lenguaje), frase cuyo sonido se aproxima más al de Yucatán que cualquiera otra de las ya mencionadas. Todas estas versiones

(12) BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, obra citada, capítulo VII.

(13) IDEM, capítulo VI.

(14) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro II, capítulo I.

son verosímiles; pero ninguna de ellas está suficientemente apoyada en la Historia.

Se ha pretendido, por último, que de la contracción de *Yucalpetén*, antiguo nombre de la Península, se formó el que tiene en la actualidad (15). Pero esta opinión tiene en contra el testimonio de Cogolludo, quien asegura que antiguamente no se designaba á este país con un nombre genérico (16), y el de Bernal Díaz del Castillo, al cual causó risa la palabra Yucatán, porque, según asegura, en el idioma de los indios no se llamaba así (17).

---

(15) Véase el capítulo III, libro I, de esta historia.

(16) COGOLLUDO, *ubi supra*.

(17) Lugares citados.

CAPÍTULO IV

1518-1519

Nuevas expediciones al continente septentrional.—Juan de Grijalva.—Batalla de Champotón.— Hernán Cortés.— Su residencia en Cozumel.—Disposiciones que toma para rescatar á los españoles cautivos en la Península.—Llegada de Aguilar al campamento.

Las noticias que circulaban en Cuba sobre la península de Yucatán, impresionaron de tal manera al gobernador Diego Velázquez, que inmediatamente dió cuenta al Consejo de Indias, atribuyéndose toda la gloria del descubrimiento (1). Entretanto, comenzó á hacer los preparativos de una segunda expedición, para la cual compró dos navíos, que se unieron á otros dos que habían vuelto de la primera. Alistáronse para tomar parte en la empresa doscientos cuarenta aventureros, entre los cuales figuraban todos los que habían vuelto con vida del viaje anterior.

Hallábanse por aquel tiempo en Cuba cuatro hombres destinados á hacerse célebres en la historia de los descubrimientos y conquistas de América, y que por entonces no eran más que unos simples encomenderos. Llamábanse Juan de Grijalva, Pedro de Alvarado, Francisco Montejo y Alonso de Avila. El primero, joven de veintiocho años y

---

(1) Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, capítulo VII.

pariente de Velázquez, fué elegido para jefe de la expedición. Tomó el mando de la mayor de las naves, y á los tres últimos confió el de las restantes. Los mismos pilotos que sirvieron en el viaje anterior se presentaron á servir en este, y en cuanto al capellán y al veedor—dos funcionarios sin los cuales no podía acometerse ninguna empresa de este género—era el primero el P. Juan Díaz, y el segundo un hidalgo llamado Peñalosa. Por último, iban de intérpretes Julián y Melchor, que habían sido ya cristianizados y que comenzaban á tartamudear el español.

Provistas las naves de bastimentos y armas, costeadas entre el gobernador, los capitanes y algunos soldados, la flota se dió á la vela en el puerto de Matanzas, á 15 de abril de 1518 (2). A los diez días dobló el cabo de San Antón, y á los ocho siguientes descubrieron los españoles una isla que no habían visto en el viaje anterior, seguramente porque en este habían sido desviados de su rumbo por las corrientes. Esta isla, que hoy se llama *Cozumel*, tenía entre los indios el nombre de *Cuzamil* ó *Cuzamail*, que en su idioma quiere decir *tierra de las golondrinas* (3). En cuanto á los expedicionarios, la llamaron *isla de Santa Cruz*, por haberla descubierto á 3 de mayo (4).

Con buen número de gente y armas, Grijalva desembarcó en un punto de la costa limpio de los arrecifes que rodean la isla. Cerca de allí había un pueblo, cuyos habitantes huyeron á la vista de los españoles, con excepción

---

(2) BERNAL DÍAZ (*ubi supra*, capítulo VIII) y COGOLLUDO (obra citada, libro I, capítulo III) dicen que fué el 5.—HERRERA pretende que la flota salió de Santiago de Cuba el 8 de abril, y PRESCOTT, que cita un manuscrito del capellán de la expedición, asegura que fué á 1.° de mayo.— Nosotros no hemos adoptado ninguna de estas fechas, y sí la del texto; porque habiendo llegado Grijalva á Cozumel el día de la Cruz, que es el 3 de mayo, después de dieciocho días de navegación—hechos que el mismo BERNAL refiere—es evidente que salió el 15 de abril de Matanzas.

(3) COGOLLUDO, *ubi supra*.

(4) BERNAL DÍAZ y COGOLLUDO, *ibidem*.

de dos viejos, á quienes detuvo la imposibilidad de correr. El capitán acarició á estos venerables sexagenarios; les regaló cuentas verdes, y por medio de los intérpretes les dijo que fuesen á llamar á los fugitivos; pero éstos se hicieron sordos al llamamiento y no permitieron volver á los embajadores. El mismo éxito corrió un segundo mensaje que se les mandó con una india de Jamaica que por una casualidad se hallaba en Cozumel. Estos tímidos isleños no parecían compatriotas de los hijos de Catoche y Potonchán.

La flota volvió á darse á la vela, dobló el Cabo Catoche y á los ocho días dió vista á Champotón. Los españoles manifestaron deseos de desembarcar, para vengar la derrota sufrida en el año anterior. Grijalva accedió á sus deseos y ordenó que cuantos estaban á bordo, á excepción de los marineros, bajasen en dos mitades á tierra. La primera sección desembarcó con harta dificultad, porque los indios comenzaron á disparar sus flechas desde la playa, y las lanchas que volvieron á las naves por la segunda mitad, iban ya manchadas con hartas gotas de sangre española.

Juntos ya todos los aventureros en la costa, el combate se empeñó con mayor encarnizamiento. Los españoles iban ahora mejor armados, porque llevaban falconetes, que eran unos cañones de corto calibre, y *æcauipiles*, especie de coraza indígena, hecha de algodón, que era una excelente defensa contra las flechas (5). En cuanto á los indios, se hallaban en peor condición que la primera vez, porque ahora habían sido sorprendidos, hasta cierto punto, y no habían tenido tiempo de llamar á los aguerridos soldados del interior. No obstante, pelearon con tanto valor, que mataron á tres castellanos é hirieron á más de sesenta, entre los cuales se halló el mismo Grijalva, que sacó tres flechazos y perdió dos dientes. Los indios se retiraron al

---

(5) COGOLLUDO, lugar citado.

fin, no pudiendo resistir á la superioridad de las armas europeas.

Los expedicionarios visitaron entonces el pueblo, que no habían podido ver en el primer viaje. Encontráronle desierto y desmantelado, y después de enterrar á sus muertos y curar á sus heridos, hicieron varias gestiones para hacer volver á los fugitivos, enviándoles de regalo algunas fruslerías. Pero no habiendo conseguido su objeto, tornaron á embarcarse, y navegando siempre al Occidente, descubrieron una laguna, que llamaron de *Términos*, porque Antón de Alaminos, que sostenía desde su primer viaje que Yucatán era una isla, creyó de pronto que esta laguna ponía términos á la tierra descubierta. No tardó en reconocerse que Yucatán era parte del continente; pero aunque se advirtió el error, el lugar quedó bautizado para siempre con el nombre que le dió aquel célebre piloto.

Juan de Grijalva continuó su viaje y recorrió la costa del golfo mexicano hasta el río Pánuco. Entonces se volvió á Cuba, después de haber dado su nombre de familia al río de Tabasco, y el de pila á la isla que está enfrente de Veracruz (6). Los ricos descubrimientos que hizo en este viaje, y que abrieron á Hernán Cortés las puertas del Imperio de Moctezuma, terminan la carrera de Grijalva, porque su nombre no vuelve á sonar jamás en la historia del Nuevo Mundo.

El oro recogido en esta última expedición, la noticia de que la tierra descubierta era un vasto continente y las doradas nuevas adquiridas sobre el opulento Anáhuac, impresionaron vivamente el ánimo del ambicioso gobernador de Cuba. Despachó á su capellán á la corte con el real quinto del oro traído del último viaje, y le autorizó para solicitar que le permitiesen conquistar y colonizar los países descu-

(6) No referimos los pormenores de esta parte de la expedición, porque no pertenecen á la historia de Yucatán.

biertos. Pero como el mensajero podía tardar demasiado, comenzó á hacer los preparativos de una tercera expedición, que debía corresponder á la importancia del descubrimiento. En breve tiempo tuvo dispuestas diez naves, y como los gastos que la empresa exigía debían ser cuantiosos, buscó quien le ayudase á soportarlos.

En medio de sus disposiciones, inquietaba mucho á Velázquez la elección de la persona á quien debía confiar el mando de una flota tan formidable. Propusiéronle varios candidatos, que él rehusó sucesivamente, temiendo que se alzasen para usuparle la gloria y las utilidades del descubrimiento. Por fin, después de muchas dudas y vacilaciones, se fijó en un hombre que le recomendaron su secretario, Andrés del Duero, y el contador del rey, Amador de Lares (7). Era éste un hidalgo extremeño, llamado Hernán Cortés, que podía contribuir á los gastos de la empresa, porque tenía encomienda de indios en Cuba. Dióse prisa para que le firmaran sus despachos, y luego que los tuvo en su mano, hizo pregonar á son de tambores la expedición y consiguió que se alistasen bajo su bandera casi todos los aventureros ociosos que vagaban por la isla. Después de varios incidentes, en que estuvo á pique de ser despojado del mando, supo al fin burlar la suspicacia y la vigilancia del gobernador, y se dió á la vela del puerto de la Trinidad á 10 de febrero de 1519.

Antón de Alaminos, que también en esta tercera expedición era el más caracterizado de los pilotos, recibió orden de gobernar hacia la isla de Cozumel, donde el general había mandado que se reuniesen todos los navíos, porque quería hacer allí una reseña de sus fuerzas. Los indios, según costumbre de la isla, huyeron á la vista de los españoles; pero Hernán Cortés, que desde este momento em-

---

(7) Hernán Cortés consiguió esta recomendación ofreciendo al contador y al secretario que partirían entre los tres el oro que trajese de la Nueva España.

pezó á desplegar la política que más tarde le valió el Imperio de Moctezuma, tomó un afectado interés por los naturales y ordenó que se les devolviesen algunos objetos de que habían sido despojados por Pedro de Alvarado. Dió libertad á tres indios que éste había cogido en el momento de desembarcar, y haciéndoles regalos de poco valor, les dijo que fuesen á buscar á sus compatriotas, asegurándoles que serían respetadas sus vidas y haciendas. Los indios, que vieron en libertad á los cautivos y restituídos los objetos robados, empezaron á acercarse poco á poco al campamento español, donde, gracias á la disciplina que el general empezaba á introducir en su tropa, fueron tratados con muchas consideraciones.

Entabláronse luego varias pláticas entre los isleños y sus huéspedes, sirviendo de intérprete el indio Melchor, porque su compañero Julián había ya muerto por aquella época (8). En uno de estos coloquios, los indígenas soltaron la estupenda noticia de que en el continente, que se divisaba á catorce millas de distancia, había algunos hombres con barbas, semejantes á los españoles, que no eran naturales de Yucatán, y que eran esclavos de un cacique cuyo domicilio distaba de la costa vecina dos días de camino. Hernán Cortés recogió entre los noticiosos todos los informes que pudo sobre estos cautivos, y no dudando que fuesen europeos, pensó en rescatarlos, imaginando que podían serle de mucha utilidad unos hombres que habían residido por largo tiempo en el país. Llamó con este objeto á los indios que aseguraban haberlos visto en el continente, los colmó de regalos y les ordenó que pasasen á la residencia de aquéllos para entregarles la carta que hemos insertado en un capítulo anterior. Los llamados consintieron en prestar el servicio que se exigía de ellos, siempre que se les diesen algunos objetos de valor para pagar el rescate de

(8) Bernal Díaz, obra citada, capítulo XXV.

los esclavos. Hernán Cortés accedió y les entregó varias fruslerías de Europa. Dispuso luego que los mensajeros fuesen llevados al Cabo Catoche en dos naves, que puso al mando de Diego de Ordaz, previniéndole que desembarcase allí á aquéllos, y que si á los ocho días no habían vuelto, se tornase á Cozumel. Hízose todo lo que el jefe había dispuesto, y los aventureros quedaron aguardando el éxito de la embajada con cierta curiosidad que no carecía de impaciencia.

Por este tiempo tuvo lugar en la isla un incidente que no debemos omitir, por ser el primer paso que se dió para cumplir con el objeto ostensible de la conquista. Ya hemos dicho que Cozumel era uno de los primeros santuarios que tenían los yucatecos, y esta circunstancia es bastante para comprender que las ceremonias religiosas se celebraban allí con harta frecuencia. Una mañana notaron los españoles que los indios se reunían en considerable número alrededor de un templo piramidal, á cuya cima no tardó en subir un sacerdote, adornado con sus vestiduras sagradas, quien habló y fué escuchado respetuosamente por la multitud. Hernán Cortés quiso saber el objeto de este discurso, y Melchor le informó que era un sermón idolátrico. Entonces el aventurero extremeño, que parecía tan apto para la carrera eclesiástica como para la de las armas, hizo á su vez una plática sagrada á aquellos gentiles, en que después de explicarles brevemente los principios del Catolicismo, les exhortó á que abandonasen sus ídolos, que los conducían indudablemente al infierno, y á que abrazasen la religión de Cristo, único manantial de bienes en toda la tierra. Melchor tradujo esta pieza oratoria con la imperfección que se deja comprender, mucho más si se considera que era trasladada á un idioma que, aunque el más rico tal vez de América, no tiene suficientes palabras para expresar las ideas abstractas. Los indios, no obstante, entendieron con espanto que se les quería hacer mudar de

religión y respondieron que los dioses que adoraban eran los mismos que desde tiempo inmemorial habían venerado sus mayores, y que no tenían motivos para dudar de su origen divino, puesto que ellos eran los que hacían madurar sus sementeras, los que daban salud á sus adeptos y los que los colmaban de prosperidades. Aconsejaron á los españoles que no tocasen á sus aras, porque serían castigados con la pérdida de sus naves en el mar. Hernán Cortés no escuchó el consejo, y á una señal que hizo, varios soldados se subieron al adoratorio y precipitaron al llano los ídolos. Hizo en seguida blanquear con cal una especie de capilla; se colocaron en ella una cruz y una imagen de la Virgen María, y el padre Juan Díaz dijo una misa, que todos los españoles y los indios mismos oyeron con devoción.

Esta fué la primera vez que la religión cristiana fué predicada en los dominios de Yucatán, y Hernán Cortés quedó muy satisfecho del éxito, porque los indios, que vieron impotentes en tierra á sus idolos y triunfantes á los sacrílegos extranjeros, creyeron que los dioses de éstos eran más poderosos, y se humillaron á adorarlos con una resignación verdaderamente estoica.

Pocos días después de este episodio, Diego de Ordaz volvió con sus naves de Cabo Catoche, donde había aguardado inútilmente la vuelta de los mensajeros que habían ido en busca de los españoles cautivos. Entonces Hernán Cortés, no teniendo ya nada que hacer en aquella isla, que ofrecía muy poco espacio á su ambición, tornó á embarcarse con toda su gente, que se componía de quinientos ocho soldados y ciento nueve hombres de mar. Pero todavía la flota no había perdido de vista la isla, cuando tuvo que volver á ella, porque la nave en que iban las provisiones del ejército estaba haciendo agua y era necesario repararla.

Este contratiempo causó un retardo de cuatro días, en uno de los cuales se vió venir del continente una canoa

que, habiendo llegado á Cozumel, dejó en tierra á siete individuos, que todos parecían indios. Por tales los tomó al menos Andrés de Tapia, que había ido á reconocerlos de orden de Cortés, pues los siete traían por único traje la exigua *pampanilla*, que sólo vestían los indios esclavos y los hombres de la clase más ínfima de la sociedad. Pero cuál fué su asombro cuando uno de los recién llegados se adelantó á él y, en un lenguaje no muy castizo, le dijo estas pocas palabras: «Dios é Santa María é Sevilla» (9). Tapia le abrazó y le condujo al campamento; gritando que había venido de Catoche uno de los españoles que estaban cautivos en el continente. Todo el mundo, incluso Cortés, preguntaba dónde estaba el español. Era que el antiguo esclavo de May, además de su desnudez, traía cortado el cabello como todos los siervos, y su color moreno por naturaleza se había puesto igual al de los indios, bajo el ardiente sol de Yucatán.

Hernán Cortés les hizo vestir inmediatamente, le sentó á su mesa y manifestó curiosidad de saber quién era el cautivo y cuál era la aventura extraordinaria que le había llevado á tal condición. El español dijo llamarse Jerónimo de Aguilar, y ahogándose bajo su nuevo traje europeo y gustando poco de aquellos manjares y vinos que hacía ocho años no probaba, contó á Hernán Cortés la historia que ya conoce el lector.

Aguilar no cabía en sí de gozo al verse entre sus compatriotas, aunque parece que allí mismo recibió tristes noticias de su familia (10). Ofreció servir al general, que era su

---

(9) Bernal Díaz, capítulo XXIX.

(10) Pedro Mártyr, citado por Washington Irving, dice que cuando se esparció por Europa el vago rumor de que Aguilar había caído cautivo entre los indios, su madre perdió el juicio, y que cada vez que veía carne asada en la mesa, daba gritos exclamando: «¡Oh madre desventurada! Siempre tienes á la mesa la carne de tu hijo, devorado por los caníbales.»

salvador, en todo cuanto le mandase, y éste le nombró desde luego su intérprete (11).

El 4 de marzo del año arriba citado, Hernán Cortés y todas sus tropas volvieron á embarcarse, siguiendo siempre el rumbo de Occidente. Pero aquí debemos perderlos de vista, porque la memorable empresa que acometieron desde entonces hasta el 13 de agosto de 1521, en que la gran Tenochtitlán cayó en poder de los expedicionarios, no pertenece ya á la historia de la Península.

---

(11) Jerónimo de Aguilar contribuyó mucho á la conquista de México, no sólo como intérprete, sino también como soldado. Hernán Cortés premió sus servicios nombrándole regidor de Segura de la Frontera, cuya plaza le confirmó el rey en 1523 (*Archivo mexicano*, tomo II, página 183). BERNAL DÍAZ (obra citada, capítulo CCV) dice que murió tullido de *bubas*.

CAPITULO V

Impresión que causan en los mayas las expediciones españolas.— Su atención se fija especialmente en la cruz.—Chilam Balam.—Otros sacerdotes gentiles á quienes se atribuye el don de profecía.—¿El Cristianismo fué predicado en América antes del descubrimiento?— Examen de los fundamentos en que se apoyan los defensores de esta opinión.

Las tres expediciones de que acabamos de hablar debieron producir un efecto terrible en toda la Península. Aunque los españoles no pasaron por entonces de las costas, la simple presencia de aquellos hombres extraordinarios, tan distintos de todos los americanos, hizo que la noticia circulase rápidamente hasta las provincias más internas del país. Todo era nuevo y sorprendente en los extranjeros: la blancura de su cutis, las barbas que poblaban su rostro, sus trajes que cubrían todo el cuerpo, sus armas que despedían el relámpago y el trueno, y por último aquellos monstruos de la guerra, que aunque parecían un compuesto de dos seres distintos, el caballo y el jinete, la uniformidad de sus movimientos les hacía sospechar que fuese uno solo. Los mayas, en sus expediciones marítimas á las islas vecinas y á las costas de Honduras y Veracruz, no recordaban haber visto hombres de tan extraña apariencia, y esta circunstancia debió de haber dado origen á multitud de congeturas sobre el lugar de que venían los españoles.

Entre las suposiciones que se hacían con este motivo; entre los comentarios á que se prestaba todo lo que rodea-

ba á los europeos, hubo un objeto que llamó más fuertemente la atención de los mayas que sus armas, sus barbas y sus caballos: aquella gran cruz que Hernán Cortés había hecho colocar en el santuario principal de Cozumel. Se recordará que el caudillo extremeño, después de la arenga sagrada con que intentó persuadir á los isleños de la vanidad de sus dioses, había hecho arrojar á éstos del templo y colocar en sus altares una cruz y una imagen de la Virgen María. Permítasenos insistir sobre este episodio, que dió origen á dos hechos, sobre los cuales se levantaron después varias invenciones con honores de milagro. Bernal Díaz del Castillo dice que Hernán Cortés «mandó á dos carpinteros de lo blanco, que se decían Alonso Yáñez y Alvaro López, que hiciesen una cruz de unos maderos nuevos que allí estaban, la cual se puso en uno como humilladero que estaba hecho cerca del altar» (1). Pedro Mártyr de Angliera, citando el testimonio de tres testigos presenciales, Alaminos, Montejo y Puertocarrero, se expresa de esta manera: «Nuestros hombres les dieron un cuadro pintado de la Virgen Santísima, que colocaron con reverencia en su templo, y sobre él una cruz para honrarla en recuerdo de Dios y del hombre y de la salvación de la Humanidad. También erigieron otra cruz grande de madera sobre el templo, donde concurrían juntos á menudo á honrar la memoria de la Virgen» (2).

Pero no fué el cuadro de María el que más vivamente impresionó á los habitantes de Cozumel, á pesar de que debía ser una pintura bellísima, comparada al menos con

---

(1) *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, capítulo XXVII.

(2) No conocemos la obra de PEDRO MÁRTYR, que es por cierto demasiado rara. Acaso no haya un solo ejemplar de ella en toda la Península. La cita que hacemos en el texto la hemos tomado de otro libro, poco conocido también en el Estado, y que es una historia de Yucatán, escrita en inglés por Mr. FANCOURT, antiguo intendente de Belice (capítulo VIII).

cualquiera otra que pudiese existir en la isla. Lo que llamó más fuertemente su atención fué aquel elevado madero que se erguía triunfante sobre el antiguo altar de los dioses, y ante el cual éstos yacían en tierra, mudos, impotentes y destrozados. ¡Terrible debía ser el poder de aquella divinidad extranjera, puesto que las de los mayas no osaban levantarse para arrojarla de su templo!

Cuando Hernán Cortés se presentó en Cozumel, era ya la tercera vez que los españoles arribaban al país. Los mayas comenzaban ya á familiarizarse con estas visitas anuales, en que, después de algunas escaramuzas, casi siempre favorables á los últimos, los extranjeros volvían á embarcarse en sus naves y desaparecían. Con este motivo, la última expedición hubiera impresionado poco á los naturales, si no hubiese estado acompañada de la humillación impuesta al culto nacional. Un terror profundo se apoderó de todos los ánimos cuando se supo que en Cozumel, en el santuario más respetado de todo el país, un dios extranjero se había enseñoreado de todo el templo, sin que las deidades patrias osasen disputarle el lugar. Los isleños, lejos de indignarse con este triunfo, lo consideraron como una prueba inequívoca del poder de la cruz, y no sólo la conservaron en el altar donde la había hecho colocar Cortés, sino que la adoraron con tanta fe como á sus antiguos dioses (3).

Una cosa semejante sucedió en las demás poblaciones del país. Se quiso tener una copia de la divinidad importada por los españoles, y en Maní, por lo menos, según asegura Herrera, se mandó hacer en piedra su efigie, y fué colocada en los patios de todos los templos (4). Parece que este culto, precursor del que pocos años después debía predicarse en la Península, fué ordenado por *Mochan Xiu*, últi-

---

(3) Bernal Díaz del Castillo, obra citada, capítulo XXVIII.

(4) Cogolludo, *Historia de Yucatán*, libro II, capítulo XI.

mo descendiente entonces de la antigua dinastía de Mayapán. ¿Con qué motivo tomó tan extraña determinación?

Había por aquel tiempo en la misma provincia un sacerdote llamado *Balam*, el cual pertenecía á la clase de los *chilames*, que, como recordará el lector, era la que tenía la misión de interpretar la voluntad de los dioses. Este ministro del culto, deseoso tal vez de adquirir una reputación, y satisfecho de que se le presentase una oportunidad tan brillante para ejercer su oficio, hizo con motivo de la cruz de Cozumel una de esas declaraciones con que el sacerdocio llenaba de pavor á los pueblos. Dijo á los mayas que aquel palo enhiesto *(bahom ché)* era el dios de unos hombres blancos y barbados, que pronto se enseñorearían de la tierra y harían cesar el culto de las divinidades nacionales.

De estos dos hechos tan naturales y sencillos en sí mismos, es decir, de la colocación de la cruz en Cozumel y de la poesía de Chilam Balam, se han querido deducir cosas estupendas y maravillosas con que se han llenado las páginas de la Historia. Se ha dicho que la cruz fué adorada desde tiempo inmemorial entre los mayas, y que la venida de los españoles fué profetizada, cuando menos, desde el siglo XV por varios sacerdotes gentiles. Vamos á examinar estos dos puntos, con vista de los datos en que se apoyan los que los sostienen.

La primera especie no descansa en otro fundamento que en las siguientes palabras de Gomara: «Junto á un templo como torre cuadrada, donde tenían un ídolo muy celebrado, al pie de ella había un cercado de piedra y cal, muy bien lucido y almenado, en medio del cual había una cruz tan alta como diez palmos, á la cual tenían y adoraban por dios de la lluvia, porque cuando no llovía y había falta de agua, iban á ella en procesión y muy devotos. Ofrecíanle codornices sacrificadas por aplacarle la ira y enojo que con ellos tenía, ó mostraba tener, con la sangre de aquella simple avecica. Quemaban también cierta resina á

manera de incienso, y rociábanla con agua. Tras esto tenían por cierto que luego llovía. Tal era la religión de estos *acuzamilanos* (habitantes de Cozumel). Y no se pudo saber dónde ni cómo tomaron devoción con aquel dios de cruz, porque no hay rastro ni señal en aquella isla, ni aun en otra ninguna de Indias, que se haya en ella predicado el Evangelio, como más largamente se dirá en otro lugar, hasta nuestros tiempos y nuestros españoles. Estos de Acuzamil acataron mucho de allí adelante la cruz, como quien está hecho á tal señal» (5).

Debe advertirse que el autor de las líneas que acabamos de citar no formó parte de la expedición de Hernán Cortés ni estuvo nunca en Cozumel. Pero como su *Crónica de la Nueva Espña* fué una de las primeras obras que se publicaron sobre aquella célebre empresa, todos los historiadores que vinieron después de él, no sólo copiaron la noticia, sino que la comentaron de mil maneras distintas, para deducir de ella que la religión cristiana había sido predicada muchos siglos antes en América. Herrera, Torquemada, Remesal y otros muchos escritores, citados por Cogolludo, no tuvieron probablemente otro apoyo para consignar la misma noticia. El hallazgo era del gusto de la época, y también un arma excelente para convertir á los indios al Cristianismo.

No se sabe hasta dónde puede llegar un grano de simiente arrojado en un terreno ávido de producir. De las palabras de Gomara, no sólo se pasó á la idea de que el Cristianismo fué predicado en el Nuevo Mundo al mismo tiempo que en el antiguo, sino que se creyó descubrir que Santo Tomás había venido á la América con ese objeto y que los indios conservaban un recuerdo de él bajo el nombre de *Quetzalcoatl* ó *Kukulcán*. Varias generaciones de historiadores han repetido después las mismas especies, y todavía

---

(5) Cogolludo, obra citada, libro IV, capítulo IX.

en nuestra época no han faltado algunos que las defiendan con calor.

Pero reduciéndonos ahora á lo que atañe á Yucatán, observaremos que para combatir la objeción de que la cruz hallada en Cozumel pudiese ser la que allí dejó Hernán Cortés en 1519, se ha alegado que las cruces mayas eran de piedra, y que una de éstas se halla actualmente en la iglesia de la Mejorada, de Mérida, en la primera capilla del lado izquierdo de la entrada (6). Cogolludo no se atreve á afirmar precisamente que esta cruz sea de las encontradas en aquella isla; pero asegura que así se creía generalmente en su tiempo, y cita el nombre de un cura de Hoctun que tenía el hecho por indudable. Don Justo Sierra tampoco cree bien averiguado que la referida cruz tenga la procedencia que se pretende; pero también cita el nombre de un deán de la Catedral que opinaba lo mismo que el beneficiado de Hoctun (7). Pero hay una circunstancia que habla muy alto en contra de estas opiniones. Está tallada en la cruz, de medio relieve, la imagen de Jesús crucificado, y esta escultura acusa indudablemente su origen español.

No es éste, ciertamente, el único argumento para probar que no hubo cruces en Cozumel antes de 1519. Al testimonio de Gomara, que, como hemos dicho, no estuvo nunca en aquella isla, puede oponerse el de Bernal Díaz del Castillo y los de Montejo, Puertocarrero y Alaminos, que la visitaron varias veces. El primero, en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, refiere con una prolijidad asombrosa hasta los menores detalles de lo que observaba en sus viajes; y es seguro que si hubiese visto alguna cruz en Cozumel, no habría dejado de consignar la especie en su libro. Al contrario, la relación que hace del episodio religioso á que tantas veces nos hemos referido,

---

(6) COGOLLUDO, lugar citado y apéndice IV del tomo I.
(7) *Museo Yucateco*, página 35.

prueba perfectamente que todas las imágenes que Cortés presentó á los indios eran enteramente nuevas para ellos (8). En cuanto á Montejo, Puertocarrero y Alaminos, ya hemos visto que hablaron con Pedro Mártyr, y cuando éste no habla de la cruz de Cozumel, es una prueba indudable de que nada le dijeron sobre ella.

El otro punto que nos hemos propuesto examinar en este capítulo es el relativo á los llamados profetas yucatecos, que, según se asegura, predijeron la venida de los españoles. Como la poesía de Chilam Balam, de que hemos hablado, carecería del mérito de una profecía si hubiese sido compuesta en los años posteriores á 1519, se ha pretendido que este personaje floreció en el siglo xv, y para demostrarlo se trae por prueba lo mismo que está en cuestión, es decir, el texto de las palabras del profeta. A fin de que el lector pueda pronunciar con mayor acierto su fallo sobre el asunto de que se trata, insertamos á continuación las líneas que se hacen pasar por la profecía de Balam.

«En el fin de la décimatercia edad, estando en su pujanza Itzá y la ciudad nombrada Tancah, vendrá la señal de un dios que está en las alturas, y la cruz se manifestará ya al mundo, con la cual fué alumbrado el orbe. Habrá división entre las voluntades cuando esta señal sea traída en tiempo venidero. Los hombres sacerdotes antes de llegar una legua y á un cuarto de legua no más, veréis la cruz que se os aparecerá y os amanecerá de polo á polo. Cesará el culto de vanos dioses. Ya vuestro padre viene, ¡oh itzalanos! Ya viene vuestro hermano, ¡oh tantuniles! Recibid á vuestros huéspedes barbados del Oriente, que vienen á

(8) Hablando de Campeche, se expresa así Bernal Díaz: «y á otra parte de los ídolos, tenían unas señales, como á manera de cruces, pintados de otros bultos de indios». Aunque el rudo lenguaje del soldado castellano no es siempre muy claro, se comprende aquí que vió algunas pinturas que se parecían algo á la señal de la cruz. Pero de esto á que la cruz fuese adorada por los mayas, hay una enorme diferencia.

traer la señal de Dios. Dios es que nos viene, manso y piadioso. Ya viene el tiempo de nuestra vida. No tenéis que temer del mundo. Tú eres Dios único, que nos criaste piadoso. Buenas son las palabras de Dios. Ea, ensalcemos su señal en alto; ensalcemos para adorarla y verla. La cruz hemos de ensalzar. En oposición de la mentira se aparece hoy, en contra del árbol primero del mundo. Hoy es hecha al mundo demostración. Señal es esta de un dios de las alturas. Esta adorad, ¡oh gente itzalana! Adorémosla con voluntad recta; adoremos al que es Dios nuestro y verdadero Dios. Recibid la palabra del Dios verdadero, que del cielo viene el que os habla. Cobrad juicio y ser los de Itzá. Los que creyeren serán alumbrados en la edad que está por venir. Mirad si os importa lo que yo os digo, advierto y encargo; yo, vuestro intérprete y maestro de crédito, Balam por nombre. Y con esto he acabado de decir lo que Dios verdadero me mandó, para que lo oiga el mundo» (9).

Los que aseguran que Chilam Balam floreció muchos años antes que Grijalva y Cortés aportaran á Cozumel, se fundan en la frase con que comienza la poesía. Si el profeta, dicen, hubiese hablado después de 1519, no habría dicho *en el fin de la décimatercia edad*, sino *en el fin de la edad presente* (10). Tampoco es de creer, añaden, que hubiese hablado en la anterior inmediata, porque entonces hubiera dicho *en la edad que sigue á esta*. Luego el profeta, concluyen, habló, cuando más tarde, en el último tercio del siglo XV (11), esto es, en el cuarto *ahau katun*, ó sea en los años comprendidos entre 1469 y 1493.

---

(9) COGOLLUDO, obra citada, libro II, capítulo XI.

(10) No obstante la confusión que reina entre el cómputo de D. JUAN PÍO PÉREZ y los de LANDA y el autor de las *Épocas mayas*, puede decirse que la décimatercia edad á que se alude en el texto fué la comprendida entre los años 1517 y 1541 de la era vulgar.

(11) COGOLLUDO, obra citado, libro IV, capítulo IX.

Pero no es Chilam Balam, según los historiadores de que hablamos, el único sacerdote gentil que hubiese profetizado la venida de los españoles. Se dice que también la predijeron *Patzin Yaxun Chan, Nahau Pech, H-Kukil Chel* y *H-Na Puc Tun*. Cogolludo refiere al pie de la letra las palabras de estos cuatro sacerdotes, entre los cuales merecen llamar la atención las de Nahau Pech, por haber fijado en cuatro edades la época en que el Cristianismo debía ser predicado en Yucatán. Según este vaticinio, aquel célebre personaje debió haber florecido hacia el año 1445 de la Era cristiana.

Don Justo Sierra ha observado con mucha razón que todas las profecías de que venimos hablando se hallan concebidas en un lenguaje tan expresivo, que parecen hechas en vista de la realidad. De esta observación concluye el juicioso escritor que todas ellas son apócrifas é inventadas en todas sus partes (12). También nosotros éramos de la misma opinión, antes de recoger los datos que nos están sirviendo para trazar esta historia. Creímos que los profetas yucatecos y sus vaticinios habían sido inventados después de la conquista, con un fin que nunca nos habríamos atrevido á censurar, porque quizá fué el esfuerzo supremo á que apelaron los misioneros para que los mayas no adoptasen la vida salvaje.

Pero unas palabras del Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar, extractadas de su informe contra *idolorum cultores*, nos hicieron comprender que Chilam Balam, al menos, no debe ser considerado como un personaje fabuloso. Este historiador asegura que dicho sacerdote floreció en Maní en los años comprendidos entre 1519 y 1540, y que con ocasión de la cruz que Hernán Cortés dejó en Cozumel, hizo una poesía en lengua maya, diciendo que los españoles que veneraban aquella señal sojuzgarían el país con el tiempo.

---

(12) *Museo Yucateco*, página 7.

Nada tiene de inverosímil la noticia, como tampoco tiene nada de profética la palabra de un hombre que augura el predominio de una raza, de cuya superioridad é intenciones hostiles se tienen pruebas incontestables. Harto habían manifestado los españoles su deseo de sojuzgar el país en sus viajes anteriores, y si los mayas hubiesen podido abrigar alguna duda sobre el asunto, se la habrían disipado los mercaderes que visitaban frecuentemente las islas inmediatas al continente, donde indudablemente debieron saber que Cuba y Santo Domingo estaban ya en poder de los hombres blancos.

Ahora, las palabras que hemos copiado anteriormente, ¿fueron en realidad las que pronunció Chilam Balam en la corte de Mochan Xiu? Sería necesario estar dotado de una candidez á toda prueba para creerlo así. Es de presumir que luego que los españoles tuvieron noticia de este personaje, forjaron la profecía que se le atribuye, calculándola sobre alguna de sus frases, que acaso conservaría la tradición, con el objeto de que la popularídad que el profeta gozaba entre sus compatriotas produjese en el ánimo de éstos el efecto que se buscaba.

En cuanto á los otros profetas yucatecos, quizá todos sean fabulosos, porque á excepción de Cogolludo, no sabemos que ningún otro historiador haya hablado de ellos. Landa (13), que escribió en tiempos más inmediatos á la conquista, sólo habla de Chilam Balam (14).

---

(13) *Relación de las cosas de Yucatán*, § XI.

(14) LANDA, lo mismo que HERRERA, y aun el Dr. AGUILAR, llaman á este sacerdote Chilam *Cambal*. El nombre de *Balam* con que le designan los historiadores que vinieron después, ¿no le habrá sido dado con el objeto de que fuese homónimo de aquel hechicero que, enviado por el rey Balac á maldecir á los hebreos, los llenó de bendiciones y predijo la venida de Cristo, según refiere la Biblia? Mucho nos lo tememos; porque COGOLLUDO asegura que á mediados del siglo XVII ya se hacía mérito de esta identidad de nombres y se decía que, si el Balam de las Escrituras había sido profeta, según el sentir de los doctores de la Iglesia, no había motivo para que no lo fuese el Balam yucateco.

Copiamos, para terminar esta materia, las palabras del Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar, á que tantas veces nos hemos referido en las líneas precedentes. «Este Aguilar (Jerónimo) fué el que halló Cortés en la isla de Cozumel, en donde puso una cruz; la mandó adorar cuando pasó á México con su armada, la cual quitó el gobernador D. Diego Fernández de Velasco el año 1604 y la envió al marqués del Valle, nieto de Cortés. De esta cruz tomó motivo un sacerdote de ídolos, llamado Chilam Cambal, de hacer una poesía en su lengua, que he leído muchas veces, en que dijo que la gente nueva que había de conquistarlos veneraban la cruz, con los cuales habían de emparentar. Esto mismo refiere Antonio de Herrera; y como el Adelantado Montejo, á cuyo cargo fué la conquista de esta provincia, tardó más de diez años en volver á ella, pensaron los nuestros que estos indios pusieron esta cruz, y tuvieron por profecía la poesía de Chilam Cambal; y esta es la verdad, la cual averigüé por saber la lengua de ellos y por la comunicación de los indios viejos, primeros neófitos que alcancé, los cuales iban á su romería al templo de Cozumel, y allí vieron la cruz» (15).

---

(15) Fragmentos del informe contra *idolorum cultores*, publicados en la *Revista de Mérida*.

CAPÍTULO VI

1514-1526

Francisco de Montejo.—Sus primeros pasos en el Nuevo Mundo.—Va á la corte con una comisión de Hernán Cortés.—Dificultades que encuentra en su desempeño.—Las vence.—Es nombrado segunda vez procurador de la Nueva España.—Capitula con Carlos V la conquista de Yucatán.—Alonso de Avila.—Sus aventuras antes de empeñarse en la empresa de Montejo.

Recordarán nuestros lectores que en el viaje de descubrimiento emprendido por Juan de Grijalva en 1518, nombró por capitanes de dos de sus naves á Francisco de Montejo y á Alonso de Ávila. Como estos dos personajes, especialmente el primero, representaron un papel muy importante en la historia de la conquista que vamos ya á referir, creemos conveniente hacer una ligera reseña de los servicios que uno y otro habían prestado á su patria antes de acometer aquella empresa.

Francisco de Montejo era natural de Salamanca (1). En ninguno de los historiadores de América que hemos tenido á la vista, hemos encontrado la fecha del nacimiento de este caballero. El único que da alguna luz sobre el particular es el minucioso Bernal Díaz del Castillo, quien dice

(1) Cogolludo, *Historia de Yucatán*, libro II, capítulo I.—Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, apud Brasseur, § XI.

de aquél que *cuando acá pasó* (2) tenía treinta y cinco años. Si con las palabras que hemos subrayado, y que son las mismas del texto, el cronista quiso referirse, como es verosímil, al primer viaje que Montejo hizo al Nuevo Mundo, el conquistador de Yucatán debió de haber nacido por el año 1479.

No era su familia de la más elevada alcurnia; pertenecía sí á esa especie de nobleza inferior, llamada *hidalguía*, sobre cuyas prerrogativas dan muy poca luz aun los mismos escritores españoles del día (3). Una de éstas era tal vez la de usar blasón ó escudo de armas, y Montejo tenía el suyo, el cual consistía en trece estrellas doradas en campo rojo (4). Poseía en España algunos bienes de fortuna, que había heredado de sus abuelos, y los cuales le producían una renta de mil ducados al año (5).

Nada se sabe de la primera juventud de Montejo, ni de la educación que recibió. Unicamente podemos afirmar que en los últimos tres años del siglo XV residió en Sevilla, donde amó apasionadamente á una dama llamada Ana de León. De esta unión clandestina nació un niño, llamado Francisco, como su padre (6), y que más tarde debía también hacerse célebre en las conquistas de América.

Francisco de Montejo poseía muchas de esas cualidades con que el hombre se abre paso en la sociedad al través de las dificultades de la vida. Poseía un talento natural, que tal vez no carecía de cultivo, porque tenía una conversación agradable y amena, y se distinguió siempre por el tacto exquisito con que supo arreglar en la corte los negocios

---

(2) *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, capítulo CCVI.

(3) Escriche, *Diccionario de Legislación*, artículos *Nobleza é Hidalguía*.

(4) Cogolludo, obra citada, libro I, capítulo XVI, quien cita el testimonio de Herrera.

(5) Cogolludo, obra citada, libro II, capítulo V.

(6) El mismo, libro V, capítulo XI —Landa, *ubi supra*, § XI.

más importantes de América. Era robusto y bien proporcionado, manejaba las armas con perfección, montaba á caballo como el mejor jinete y no carecía de valor personal, aunque sus compañeros de armas le estimaban menos por esta cualidad que por su elevada inteligencia. Ocultaba estas relevantes prendas bajo un exterior agradable; amaba los placeres, y se captaba las simpatías de cuantos le rodeaban, con una prodigalidad superior á su fortuna (7).

Llega una época de la vida en que el hombre se pregunta á sí mismo para qué ha sido arrojado al mundo, y en la época en que Montejo se hizo esta pregunta había una carrera abierta para la juventud española, que podía llenar todas las aspiraciones. En el mundo que acababa de descubrir Colón, había vastos Imperios, fáciles de conquistar con la punta de la espada, y montañas de oro y costas de perlas para enriquecerse sin mucho trabajo. Si había algunas conciencias timoratas, bien escasas por cierto en aquellos tiempos, que dudasen sobre la legitimidad del derecho de conquista, había un argumento piadoso que concluía por decidir hasta á los más escrupulosos. Los americanos eran gentiles, y todo el que contribuía á arrancar sus almas del infierno, adquiría un mérito inapreciable á los ojos de la Iglesia. La empresa parecía digna de un caballero cristiano, y no debe extrañarse que Francisco de Montejo, á imitación de otros aventureros españoles, abandonase la madre patria para buscar fortuna en el Nuevo Mundo.

Hizo su primer viaje en el año 1514, formando parte de la numerosa comitiva que Pedrarias Dávila llevó á su gobierno del Darién (8). En esta provincia, que fué la primera de América que visitó, prestó importantes servicios á la Corona, según se asegura (9), y tal vez hubiera permane-

---

(7) Bernal Díaz, obra citada, capítulo CCVI.

(8) Cogolludo, obra citada, libro I, capítulo III.

(9) El mismo, *ubi supra*.

cido por mucho tiempo en ella, si el gran número de aventureros que se había acumulado allí no hubiese sido un obstáculo para hacer fortuna. Era tal este exceso de población; pesaba de una manera tan onerosa sobre la infeliz Colonia, que el gobernador se vió obligado á licenciar á la mayor parte de sus soldados. Hemos ya dicho en otro capítulo que un buen número de éstos emigró á Cuba, y es probable que Montejo haya sido uno de los primeros, porque en 1517 se encontraba ya en aquella isla, y se embarcó con Francisco Hernández de Córdova en la primera expedición hecha á la Península (10).

Cuando Diego Velázquez preparaba el segundo viaje en el siguiente año 1518, Montejo tenía ya una encomienda en Cuba (11) y disfrutaba sin duda de bastante consideración entre los colonos, pues fué nombrado capitán de una de las cuatro naves de la flota. Cogolludo (12) pretende que en aquella época estaba *por visitador de la isla.* Ignoramos si con esta frase quiso decir nuestro historiador que se hallaba de simple visita en Cuba ó que ejercía en ella algún cargo público con el nombre de *visitador.* Participó de todos los peligros de la expedición; se batió con valor en Potonchán, y el general Juan de Grijalva le acordó merecidas distinciones.

En la tercera expedición también se dió á Montejo el mando de una de las trece naves que llevó consigo Hernán Cortés. Esta vez se le confió la misión importante de navegar al norte de San Juan de Ulúa, en busca de un buen puerto que ofreciese mayores comodidades que Veracruz. Montejo reconoció la costa hasta la desembocadura del

---

(10) Así consta de un pedimento que el procurador Juan de Uribe presentó en 1562 al Consejo de Indias, en el litigio que D.ª Catalina de Montejo seguía, reclamando el cumplimiento de las promesas hechas á su padre. Puede verse un extracto de este pedimento en Cogolludo, obra citada, libro V, capítulo XII,

(11) Bernal Díaz, obra citada, capítulo VIII.

(12) Obra citada, libro I, capítulo III.

Pánuco, y á su vuelta le sorprendió una fuerte tempestad, que aumentó sus sufrimientos, pues ya venía escaso de víveres. De todo supo triunfar con su tino y valor, y volvió á Ulúa sano y salvo con su pequeña flota.

Por aquel tiempo surgió en el campamento de Hernán Cortés un incidente que nos vemos obligados á referir, por estar íntimamente enlazado con la vida de Montejo. Algunos de los expedicionarios pretendieron que, no habiendo traído aquel caudillo instrucciones de Diego Velázquez para colonizar, debía volverse inmediatamente á Cuba con el oro rescatado y dar cuenta de la grandeza del Imperio mexicano, á fin de que se organizase una expedición más fuerte que pudiese penetrar al interior del país. Pero la mayoría opinaba precisamente lo contrario; decía que este era el tercer viaje que se hacía á la Nueva España, y que no debía malograrse como los anteriores; argüía que era perder un tiempo precioso volver á Cuba, donde tendrían que luchar siempre con la suspicacia del gobernador, y sobre todo confiaba en que su número y la habilidad de su jefe le harían triunfar de todas las huestes de Moctezuma.

Francisco de Montejo pasaba en el campamento por partidario de Velázquez, y se creyó, en consecuencia, que se decidiría por el primer extremo, es decir, por la vuelta á Cuba. Calló, sin embargo, y se propuso observar, acaso porque iba comprendiendo ya que Hernán Cortés era muy capaz de llevar á cabo las más audaces empresas. Bien conocida es la sabia política con que el general se manejó en este primer disturbio que surgió entre sus tropas. Fingió acceder á los deseos de los partidarios de Velázquez, y mandó disponer las naves para dar la vuelta á Cuba. Inmediatamente estalló en el campamento una sedición; se pidió á gritos la revocación de la orden, se trató de cobardes á los que opinaban por la retirada y se habló de despojar del mando á Hernán Cortés, para sustituirle con un caudillo más digno de la empresa. Muchos de los partidarios de Ve-

lázquez engrosaron las filas de los amotinados, temerosos de quedar manchados con la nota de cobardes. Entonces Hernán Cortés dijo que, pues se trataba de su persona, iba á fundar una ciudad, ante cuyo Ayuntamiento resignaría el mando que había recibido de Velázquez, á fin de que aquel cuerpo nombrase á su sucesor y determinase lo que debía hacerse en tan críticas circunstancias.

Compúsose el Ayuntamiento todo de partidarios de Hernán Cortés. En el nombramiento de los demás funcionarios públicos, el único que alcanzó gracia entre los antiguos amigos de Velázquez fué Francisco de Montejo, quien quedó designado para alcalde de la villa. El Ayuntamiento aceptó al general la renuncia que ante él hizo del mando que había recibido de Velázquez, y volvió á conferírselo en nombre de la ciudad. Desde este momento Cortés se consideró independiente del gobernador de Cuba, y pudo entregarse con mayor libertad á sus ambiciosos proyectos. Pero comprendiendo que Velázquez no le perdonaría jamás esta emancipación, y que no descansaría hasta vengarse de él, resolvió enviar dos comisionados á la corte para pedir al emperador Carlos V que confirmase lo que acababa de hacer la población nuevamente fundada con el nombre de *Villarrica de la Veracruz.*

Francisco de Montejo y Alonso Hernández de Puertocarrero fueron designados para esta importante misión. Debían llevar á Carlos, no solamente lo que se llamaba el *real quinto*, sino también gran parte del oro y objetos preciosos que había rescatado la expedición, porque casi todos los soldados habían cedido su parte. Recibidas todas sus instrucciones, los comisionados salieron de Villarrica con la prohibición expresa de tocar en Cuba, para evitar que Velázquez llegase á saber el objeto de la embajada y pretendiese detenerla. Pero Francisco de Montejo tenía en la isla una encomienda llamada *Marién,* y como estaba á la orilla del mar, creyó poder visitarla sin que se divulgase el motivo

de su viaje. Dijo á Puertocarrero que necesitaba proveerse de víveres en Cuba; éste no opuso resistencia, y la carabela echó sus anclas frente á Marién.

Diversas interpretaciones se han dado á esta contravención de las órdenes que llevaban los comisionados. Algunos historiadores, recordando los antiguos sentimientos de Montejo en favor de Velázquez, han pronunciado la palabra traición. Otros dicen que iba realmente escaso de víveres, y esto es tan cierto, que solamente se detuvo en la costa el tiempo necesario para bajar á su encomienda y continuó su viaje. A pesar de esta precaución, el objeto de la embajada llegó á noticia de Velázquez, por haberlo divulgado un marinero que bajó á tierra. El gobernador, que residía en Santiago, armó inmediatamente dos pequeñas naves con artillería y soldados, y poniéndolas á las órdenes de Gabriel de Rojas y Gonzalo de Guzmán, les previno que apresasen la carabela de los comisionados, haciendo uso de las armas si se resistían á obedecer. Pero por mucha prisa que se dieron los agentes del gobernador, cuando llegaron á las aguas de Marién ya Montejo y Puertocarrero habían ganado el canal de Bahama, no navegado hasta entonces por ningún viajero (13).

La comisión de los procuradores de la Nueva España no dejaba de estar erizada de dificultades. Diego Velázquez era poderoso en la corte, porque tenía de su parte al obispo Fonseca, presidente del Consejo de Indias. Hernán Cortés era todavía un oscuro aventurero, que no debía tener de pronto más apoyo que el de su padre D. Martín y el de aquellos dos enviados suyos, tan desconocidos como él. Es verdad que éstos llevaban ricos presentes de oro y plata, capaces de allanar los obstáculos más poderosos; pero hasta de ese talismán supo desarmarlos la vigilancia de sus enemigos.

---

(13) Cogolludo, obra citada, libro I, capítulo XII.

En efecto; luego que desembarcaron en el puerto de Sanlúcar, á principios de octubre de 1519, fueron denunciados á la casa de Contratación de Indias por un tal Benito Martín, capellán de Diego Velázquez, que residía en Sevilla. La acusación era grave, puesto que se imputaba á los comisionados el delito de sedición y alzamiento contra la autoridad del gobernador de Cuba, y parece que con este motivo se mandaron embargar todos los objetos que habían venido á bordo de la carabela.

Montejo y Puertocarrero no se desanimaron con este golpe y corrieron á Valladolid, donde supieron que estaba la corte. En aquella antigua ciudad se presentaron al obispo Fonseca, aunque sabían que era hombre que no daba cuartel á sus enemigos, y le expusieron francamente el objeto de su viaje. Le entregaron las cartas y relaciones que traían, y le suplicaron que las enviase al emperador, juntamente con el oro y demás objetos preciosos que les habían sido entregados. El presidente del Consejo de Indias los escuchó con frialdad y les dijo que ellos y Hernán Cortés eran unos rebeldes que merecían ser castigados por haber desobedecido las órdenes de su superior el gobernador de Cuba. Los comisionados pretendieron ablandar á Fonseca haciendo una narración pomposa de los servicios que Cortés y sus compañeros estaban prestando á la Corona; pero el reverendo obispo, á quien el P. Martín acababa de informar de todo, quiso terminar la audiencia diciendo que daría cuenta á Carlos V, quien determinaría lo que le pareciese más conveniente. Montejo comprendió que nada más podía sacarse de aquel sacerdote irritado, y resolvió presentarse personalmente al emperador. Pero Puertocarrero, que era de un carácter más irascible, no pudo contenerse ante el mal resultado que habían producido sus primeras gestiones, y seguramente se explicó de una manera tan descomedida y poco respetuosa, que el obispo le mandó prender y le hizo conducir á la cár-

cel (14). Entonces Montejo y D. Martín Cortés, que ya se había asociado á los comisionados de su hijo, se pusieron inmediatamente en camino para Compostela, en cuya ciudad debían celebrarse las Cortes que Carlos V había convocado antes de embarcarse para Alemania. Alcanzaron á éste en Tordesillas, donde los recibió en el mes de marzo de 1520. En esta entrevista le presentaron el duplicado de los documentos que habían entregado á Fonseca, y como por este tiempo llegaron también los tesoros que había embargado la casa de Contratación, la misión de Montejo comenzó á mejorar de aspecto. Carlos quedó encantado con la riqueza de los presentes que le envió Cortés, y ya se disponía tal vez á despachar favorablemente el asunto, cuando intervino el implacable Fonseca con su consabida denuncia de rebeldía. El emperador citó entonces á los procuradores para la Coruña; pero allí al fin se embarcó para su nuevo Imperio, sin decidir nada respecto de un negocio que le parecía tan arduo como insignificante (15).

Francisco de Montejo necesitó desplegar en estas circunstancias toda su actividad y energía para no comprometer la causa que le habían confiado sus compañeros de aventura. Visitó á las personas que gozaban de mayor influencia en la corte, y logró que se interesasen en su favor varios personajes, con especialidad el duque de Béjar.

Carlos V, al ausentarse de España, había confiado el gobierno de la monarquía á su preceptor Adrián, que en 1521 ciñó á sus sienes la diadema del Pontificado con el nombre de Adriano VI. Montejo y sus patronos corrieron á visi-

---

(14) Dice Bernal Díaz que Puertocarrero se animó á hablar fuertemente al obispo, porque era caballero y primo del conde de Medellin. La causa ostensible de su prisión fué el rapto de una mujer casada, llamada María Rodríguez, á quien tres años antes se había llevado á Cuba. El infeliz caballero murió en la cárcel, víctima del odio del implacable Fonseca. (Bernal Díaz, capítulo LXVI y CLXVII.)

(15) Prescott, *Conquista de México*, libro IV, capítulo VI.

tarle, y después de darle la enhorabuena por su elevación á la suprema dignidad de la Iglesia, le hablaron de Hernán Cortés y del peligro que corría su expedición por el odio que le profesaba el presidente del Consejo de Indias. El regente los escuchó al principio con frialdad; pero tanto debieron importunar los procuradores, que al fin consiguieron una orden en que se prohibía á Fonseca toda intervención en los asuntos de la Nueva España.

Era ya este un paso muy avanzado, y Montejo comenzaba á felicitarse del aspecto favorable que presentaba su causa, cuando ocurrió un incidente que estuvo á punto de hacerla naufragar para siempre. Presentáronse repentinamente en España Pánfilo Narváez y Cristóbal de Tapia, acusando á Cortés de haberse resistido á obedecerlos, á pesar de que el primero era un teniente del gobernador de Cuba y el segundo un enviado de la corte misma.

No se desanimó Montejo con este contratiempo, y aprovechando la vuelta de Carlos, que tuvo lugar en el siguiente año 1522, se presentó á éste y le habló con entusiasmo de Cortés y sus compañeros, que ya en aquella época habían dado cima á su empresa con la rendición de México. El emperador, que también de otro lado era importunado por los agentes de Diego Velázquez, resolvió someter el asunto á la decisión de una Junta, que se compuso de personas eminentes por su saber y prudencia. Este tribunal *ad hoc* oyó detenidamente á las dos partes contendientes, y en las conferencias, que duraron cinco días consecutivos (16), es de presumir que Montejo hubiese usado de la palabra con su acostumbrada habilidad, como único de los procuradores de la Nueva España que sobrevivía. El éxito más brillante coronó sus esfuerzos, porque la Junta sentenció en favor de la parte que representaba, sentencia que Carlos V confirmó en 15 de octubre de aquel año, colmando

---

(16) Bernal Díaz, obra citada, capítulo CLXVIII.

de honores y distinciones á Hernán Cortés y sus soldados.

Francisco de Montejo dió entonces la vuelta á México, y sus compañeros de armas, de los cuales había estado separado tres años, le recibieron con alborozo. Publicáronse los despachos que traía, y tan satisfechos quedaron todos del éxito de sus gestiones, que no tardaron en enviarle por segunda vez á la corte con motivo de nuevas dificultades que acababan de surgir en la Colonia. Todos los Ayuntamientos, establecidos ya en aquella época en las diversas poblaciones fundadas por los conquistadores, confirieron en aquella ocasión su poder á Montejo, y con tan honrosas pruebas de confianza se presentó por segunda vez á Carlos V hacia el año 1524 (17).

En este segundo viaje, el procurador de la Nueva España se ocupó mucho de sus asuntos particulares, que casi había olvidado en el anterior. Entonces sólo había conseguido la tenencia de una fuerza de Veracruz y un regimiento de la misma villa. Ahora se le confirieron nuevos honores, entre los cuales no debe olvidarse el de haber sido ennoblecido más de lo que lo era por nacimiento. Bernal Díaz, hablando de su vuelta á México, dice que *trujo don y señoría*, y Cogolludo se complace en dar una descripción detallada del escudo de armas que se le concedió (18). Pero la merced

---

(17) COGOLLUDO, obra citada, libro I, capítulo XII.

(18) Obra citada, libro I, capítulo XVI. «Que fuese un escudo, y que en el medio de la parte de arriba, á la mano derecha, hubiese una isleta cercada de mar y encima un león dorado en campo rosado, con unos granos de oro en señal de la isla de los Sacrificios, adonde salió cuando llegó á ella la armada de Juan de Grijalva. En la otra mitad del escudo, á la mano izquierda, á la parte de abajo siete panes de oro redondos en campo azul, en memoria del oro que le dieron los indios cuando en el mismo descubrimiento fué por capitán.... En la otra mitad de la parte superior del escudo, á la mano izquierda, un castillo dorado puesto en la Tierra Firme, á la costa de la mar, con tres banderas coloradas sobre el castillo, en señal de la fuerza de los indios y bandera que tenían. En la otra mitad inferior de la mano derecha, cinco banderas azules en campo dorado, en señal de las banderas que le dieron los indios, y que este escudo

más importante que entonces obtuvo Montejo de la corte fué la de conquistar y poblar la península de Yucatán, bajo bases de mucha honra y provecho para sí y sus herederos.

En los momentos en que, firmada ya la capitulación, se disponía á emprender su viaje para el Nuevo Mundo, se encontró en España con uno de sus antiguos camaradas, á quien quiso asociar á su empresa, y del cual hemos ofrecido hablar á nuestros lectores.

Alonso de Ávila era dos años menor que Montejo, con quien tenía muchos puntos de semejanza. Era, como éste, de rostro alegre, de conversación animada, franco con sus camaradas y amigo de regocijos. Poseía también esa complexión robusta con que los conquistadores de América pudieron desafiar todo género de privaciones y dificultades. Tenía un valor que rayaba en temerario, y sólo había en este conjunto un lunar, que deslucía en parte tan brillantes cualidades. Era díscolo; pocas veces estaba de acuerdo con las opiniones de los demás, y censuraba á menudo las órdenes de sus superiores. Gustaba poco de obedecer y mucho de mandar; tenía un orgullo que lastimaba á sus compañeros de armas, y aun le tildaban de envidioso (19).

Ignoramos el lugar de su nacimiento y la época en que pasó al Nuevo Mundo. Sábese únicamente que en 1518 se encontraba ya en Cuba, donde poseía una encomienda. Esta circunstancia le hacía pasar por rico en la isla, y contribuyó á los gastos que se erogaron en los viajes de Juan de Grijalva y Hernán Cortés. En ambas expediciones tuvo el mando de una de las naves, y en la última se le confió el delicado encargo de contador.

Las funciones anexas á su oficio no le impidieron batirse como soldado en la ardua empresa de conquistar el Imperio

---

tuviese por orla las trece estrellas doradas que eran sus armas antiguas, y que le coronase un yelmo abierto, con su timbre.»

(19) Bernal Díaz, obra citada, capítulo CCVI.

de Moctezuma; y sus servicios fueron de tal importancia y magnitud, que sería necesario escribir la historia de aquella memorable campaña para hacer la biografía completa de nuestro héroe. Hernán Cortés, que conocía su valor indomable, le confiaba siempre las misiones más peligrosas, y fué uno de los capitanes que llevó consigo cuando tuvo la audacia de prender al emperador de México en su mismo palacio.

Hay en esta expedición un rasgo concerniente á Alonso de Ávila, cuya relación no debemos omitir, porque pinta admirablemente su carácter. Cuando Hernán Cortés, con una habilidad superior á todo elogio, hubo derrotado á Pánfilo Narváez, que con fuerzas superiores había ido á prenderle en el teatro mismo de sus hazañas, comenzó á repartir entre los vencidos, con el deseo de atraérselos, varias de las riquezas adquiridas en la expedición. Mandó además que se les devolviesen los caballos, armas y otras prendas que habían perdido en el combate, y con este motivo comenzaron á murmurar muchos de sus antiguos amigos, que nunca se creían bastantemente recompensados de sus servicios. Alonso de Ávila figuraba, como siempre, en el número de los descontentos; pero más audaz que sus compañeros de aventura, llamó aparte al general, y sin dejar de lisonjearle, porque le comparó á Alejandro Magno hasta en su ingratitud (20), le reprobó con áspera franqueza su conducta. Díjole que sus soldados, que habían participado con él de todos los peligros de la expedición, acababan de librarle de un gran peligro, ayudándole á vencer á Narváez, y que no era justo que se les despojase de las riquezas habidas en una tierra tantas veces regada con su sangre, para repartirlas entre unos advenedizos que pocos días antes habían desembarcado en el país con el ánimo de prenderle. Hernán Cortés respondió que sus amigos eran

(20) El mismo, capítulo CXXIV.

pocos y los de Narváez muchos; que aunque vencidos, eran todavía muy poderosos, y que necesitaba halagarlos con dádivas para atraerlos á sus filas y poder un día domar la bravura de los aztecas. Alonso de Ávila no quedó satisfecho con esta explicación, y tales fueron sin duda las palabras que mediaron en esta conferencia, que el general acabó por decir que si alguien estaba descontento de su servicio, podía retirarse del campamento.—Las mujeres de Castilla, añadió, han dado, por fortuna, y darán todavía á su patria, soldados que me ayuden en mi empresa.—Bien merecemos que nos tratéis de esa manera, replicó con sarcástica altanería Alonso de Ávila, y volvió las espaldas á su jefe.

Estas escenas eran muy frecuentes en la expedición, aunque pocas veces se reproducían con tanta franqueza como la anterior. Todas, sin embargo, terminaban de una manera uniforme. Hernán Cortés llamaba secretamente al quejoso, le ponía un puñado de oro en la mano y le hacía grandes ofertas para el porvenir. Alonso de Ávila no era menos sensible que sus camaradas á este género de demostraciones, y el hábil vencedor de Narváez tardó muy pocos días en disipar su enojo. No olvidó, á pesar de esto, la aventura, y aprovechó la primera oportunidad que se le presentó para alejar del campamento al turbulento capitán.

Después de aquella memorable jornada, conocida en la Historia con el nombre de la *Noche triste*, en que los españoles se vieron obligados á evacuar la ciudad de México, Hernán Cortés, privado de los auxilios de la madre patria, porque Montejo luchaba todavía en la corte contra la malevolencia de Fonseca, resolvió mandar una nueva embajada á la isla de Santo Domingo, cuyo gobierno estaba encomendado á unos frailes de la Orden de San Jerónimo, y en donde residía la primera Audiencia que hubo en el Nuevo Mundo. Alonso de Ávila fué el escogido para desempeñar esta misión, y probablemente se tenía tan poca fe en su

habilidad para esta clase de negocios, que le dieron por compañero á Francisco Alvarez Chico, hidalgo que poseía en alto grado aquella cualidad. No parece que la embajada fuese de las más honrosas; porque uno de los puntos que los comisionados debían gestionar era la dificultad de hacer indios esclavos y *herrarlos*, facultad que los benditos frailes jerónimos no tuvieron embarazo en conceder, con la única limitación de sujetarla á la aprobación de la corte.

Más de un año estuvo Alonso de Ávila separado del campamento, y cuando se efectuó su vuelta, se encontró á sus antiguos camaradas regiamente instalados en tierras que habían alcanzado en el repartimiento. Nuestro aventurero se llenó de envidia y de cólera, y arguyó que, habiéndose batido, como el que más, en el primer año de la expedición, tenía un *derecho* incontestable á los despojos del vencido. Hernán Cortés no supo qué responder á esta argumentación, y le hizo encomendero de *Cuautitlan*, bella población situada en una comarca pintoresca á pocas leguas de México.

Alonso de Ávila se hubiera quedado tal vez en su encomienda á descansar de sus fatigas, si su receloso jefe no hubiese encontrado otra oportunidad para alejarle. Hernán Cortés había triunfado de los aztecas, pero no de sus compatriotas. Llovían acusaciones contra él en la corte; y como estaba acostumbrado á ganar sus pleitos con oro, preparó un rico presente, capaz de ablandar á su ambicioso soberano. Compúsose éste de ochenta y ocho mil castellanos en barras de oro, de la recámara de Moctezuma, y de muchas joyas, entre las cuales había perlas grandes como avellanas, según Bernal Díaz. Alonso de Ávila y Antonio de Quiñones fueron los designados para poner estas fabulosas riquezas á los pies de Carlos V, con unas cartas en que los conquistadores encarecían sus servicios y pedían exageradas recompensas.

Confiáronse á los comisionados dos navíos, los cuales zar-

paron del puerto de Veracruz el 20 de diciembre de 1522 (21). Ningún incidente notable ocurrió á los viajeros hasta la isla Tercera, una de las Azores, en que Antonio de Quiñones, que amaba mucho los placeres sensuales, recibió de un rival celoso una cuchillada en la cabeza, de que á pocos días murió. Alonso de Ávila sepultó á su infortunado compañero y volvió á embarcarse. Pero estaba escrito que aquel viaje debía tener un fin desastroso. A pocas millas de las costas españolas, y cuando ya tal vez el comisionado empezaba á felicitarse del éxito de su embajada, sus naves se vieron repentinamente acometidas por el célebre Juan Florín, corsario francés. Alonso de Ávila se defendió con desesperación; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles ante la superioridad numérica de su enemigo. La flota cayó en poder del corsario, y los tesoros aztecas y su conductor fueron llevados á París.

Francisco I reinaba entonces en Francia; y aunque había oído ya hablar de las riquezas del Nuevo Mundo, se quedó deslumbrado ante las joyas y barras de oro que acababa de usurpar á su rival Carlos V. Entonces fué cuando prorrumpió en aquella célebre frase, repetida por muchos historiadores.—Quisiera conocer, dijo, la cláusula del testamento de nuestro padre Adán, en que hubiese repartido la mitad del mundo entre los reyes de España y Portugal.—Alonso de Ávila, que de seguro no pudo responder categóricamente á esta pregunta, fué encerrado en una fortaleza, con la esperanza tal vez de que el conductor de tan ricos tesoros podría pagar un fuerte rescate (22). Juan Florín, después de recibir las felicitaciones de su soberano, volvió á embarcarse y continuó sus hazañas. Pero muy pocas volvió á inscribir en su hoja de servicios, porque algún tiempo después fué apresado por una flota vizcaína que le

(21) El mismo, capítulo CLIX.
(22) El mismo, *ubi supra*.

perseguía, y terminó en una horca su borrascosa carrera.

Alonso de Ávila consiguió ablandar al gobernador de la fortaleza en que sufría su cautiverio, y por medio de éste hizo llegar á manos de Carlos V las cartas que había traído de México y una relación de los tesoros apresados. Parece que entonces se entablaron algunas negociaciones para conseguir la libertad del cautivo; pero éstas debieron ser tan lentas y de tan poca eficacia, que Alonso de Ávila no pudo volver á España sino hasta fines de 1526 ó principios de 1527.

Fué entonces cuando se encontró con Francisco de Montejo, quien le invitó á tomar parte en su empresa; y el incansable aventurero, deseoso sin duda de recobrar el tiempo perdido en las prisiones de Francia, aceptó sin vacilar sus proposiciones.

CAPÍTULO VII

1526-1529

Capitulación que Francisco de Montejo celebra con Carlos V para conquistar y colonizar la Península.—Puntos que comprendía.—Elementos de la primera expedición.—Desembarca en Yucatán.—Esfuerzos inútiles del Adelantado para atraerse á los mayas.—Batalla de Aké.—Residencia en Chichén Itzá.—Penalidades de la Colonia.—Nuevo combate con los naturales.—Los invasores se ven al fin obligados á huir, valiéndose de una estratagema.—Buscan refugio en Campeche.

Desde su primer viaje á la corte, en su calidad de procurador de la Nueva España, había comenzado D. Francisco de Montejo á gestionar la licencia para conquistar y colonizar la Península. Jerónimo de Aguilar le había hablado mucho de la fertilidad de la tierra, de los grandes edificios que había visto en ella y de la cultura relativa de sus habitantes. Es verdad que no había podido dar una noticia categórica sobre las minas de oro y plata, objeto casi exclusivo de los conquistadores; pero se disculpaba su ignorancia en este punto con la esclavitud á que estuvo siempre condenado; y las alhajas de ínfima clase que había visto en los adoratorios y entre los adornos de algunas señoras principales, autorizaban á creer que Yucatán, como toda la América descubierta hasta entonces, debía producir aquellos preciosos metales.

Las gestiones de Montejo quedaron terminadas el 8 de

diciembre de 1526, día en que Carlos V firmó en Granada la capitulación que pasamos á extractar en seguida, no obstante que en el Apéndice (1) reproducimos íntegro este importante documento.

El rey daba á Francisco de Montejo la facultad de conquistar y poblar las *islas de Yucatán* y *Cozumel* (2) con las condiciones siguientes; 1.ª, que los gastos de la expedición fuesen hechos por el agraciado; 2.ª, que emprendiese su viaje dentro de un año, por lo menos, contado desde la fecha de la concesión; 3.ª, que construiría á sus expensas dos fortalezas en el país conquistado; 4.ª, que cada población que fundase constase de cien vecinos por lo menos; 5.ª, que no pudiese llevar consigo personas de las que tenían prohibición de pasar á América, como herejes, moros y abogados.

En cambio de estas obligaciones, se le otorgaba lo siguiente: que sería gobernador y capitán general vitalicio de la tierra que conquistase y poblase; que tendría para sí y sus herederos el título y honores de alguacil mayor y adelantado; que él y sus sucesores obtendrían el mando de las fortalezas que construyese; que como gobernador disfrutaría el sueldo de 150.000 maravedís, como capitán general el de 100.000 y como alcaide de cada fortaleza 60.000, total 370.000 maravedís; que además disfrutaría del 4 por 100 de lo que se granjease en la conquista y población; que obtendría en propiedad un terreno de diez leguas cuadradas, y que, por último, estaría exento de pagar derechos aduanales por los efectos que trajese para su uso á la Colonia.

Los que acompañasen á Montejo en la conquista y pobla-

(1) Véase el número 2.

(2) Son las palabras textuales de la capitulación. Bien atrasada de noticias estaba la corte, llamando *isla* á Yucatán, en una época en que todos los viajeros que habían recorrido en parte las costas del continente habían comprobado que era una península.

ción, debían gozar de la misma exención de derechos; debía dárseles además dos solares y dos caballerías de tierra para su establecimiento, propiedades que sólo podrían enajenar al cabo de cuatro años; estarían exentos por el mismo tiempo de ciertos impuestos, y por el *oro* y *plata de las minas* sólo pagarían en los tres primeros años el décimo, en el cuarto el noveno y así sucesivamente hasta el octavo, en que comenzarían á pagar el quinto, establecido para toda la América.

Estipulóse además en el contrato que los diezmos serían destinados al sostenimiento del culto que iba á predicarse, y que pudiesen ser vendidos como *esclavos* los indios que resistiesen la conquista y los que estuviesen reducidos á la servidumbre por los caciques.

Terminaba la capitulación ordenando al Adelantado que se sujetase á ciertas disposiciones dictadas en 17 de noviembre de 1526 para corregir los abusos que se cometían en las conquistas del Nuevo Mundo, disposiciones de que nos ocuparemos más adelante (3).

Luego que D. Francisco de Montejo tuvo en su poder esta concesión, comenzó á preparar activamente su viaje. Cuantiosos fueron los gastos que hizo con este objeto, y no bastándole para pagarlos las riquezas que había adquirido en América, tuvo necesidad de vender los bienes patrimoniales que, según hemos dicho, poseía en España (4). Don Justo Sierra (5) pretende que el Adelantado debía ser inmensamente rico en aquella época, en atención á que se había verificado ya el saqueo del tesoro de los príncipes aztecas. Hay en esta apreciación alguna inexactitud, por-

(3) Véase en el apéndice de este libro el documento marcado con el número 3.

(4) Cogolludo, *Historia de Yucatán*, libro II, capítulo V.

(5) *Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevación de los indígenas, sus probables resultados y su posible remedio (El Fénix*, número correspondiente al 10 de noviembre de 1848).

que cuando aquel saqueo tuvo lugar, Montejo no se hallaba en México, sino en España, gestionando los asuntos de la Colonia. Landa (6) asegura que, para completar los gastos de la expedición, D. Francisco enamoró á una viuda rica de Sevilla, con quien trató su casamiento. No era éste un dechado de virtudes, en la rigurosa acepción de la palabra, y, bajo este punto de vista, la aventura no nos parecería inverosímil si por aquella época, según nuestras congeturas, no hubiese sido ya casado con D.ª Beatriz de Herrera (7), natural de la misma ciudad, capital de Andalucía. Es verdad que el obispo pretende que este matrimonio fué clandestino y que se necesitó de la autoridad del virrey de México D. Antonio de Mendoza para que Montejo lo hiciese público y reconociese á su mujer é hija (8). El criterio de nuestros lectores sabrá dar á esta especie el crédito que merezca, teniendo en cuenta el carácter un poco maldiciente del reverendo.

Pero cualquiera que hubiese sido el origen de las sumas empleadas en preparar el viaje, el hecho es que fueron cuantiosas, porque el Adelantado compró cuatro navíos y se proveyó de caballos, armas y víveres con la abundancia que creyó necesaria para una expedición cuyo término ignoraba. Luego que la capitulación se hizo pública en España, multitud de esos vagabundos que pululan siempre en las costas y en las ciudades de alguna importancia, corrieron á buscar al Adelantado, pidiendo ser alistados bajo su bandera. Acababa de llegar á Castilla el cañón de plata que Hernán Cortés había mandado de regalo al emperador, y los incautos creían que se trataba de la conquista de ese país fabuloso donde los metales preciosos se fundían para

---

(6) *Relación de las cosas de Yucatán*, § XII.

(7) Más adelante, cuando nos ocupemos de la descendencia del Adelantado, daremos las pruebas de esta aserción.

(8) Landa, obra citada, § XIII.

hacer piezas de artillería. Montejo no los desengañaba, porque él mismo creía en montes de oro, y los aceptaba á todos, no como soldados, sino como cooperadores, porque ninguno debía disfrutar sueldo. Hízose un contrato formal entre ellos y el Adelantado sobre las utilidades y preeminencias de que debían disfrutar en el país conquistado, regla general de que sólo fueron exceptuados los pilotos y marineros. No nos parece ocioso consignar aquí estos y otros pormenores de la misma naturaleza, porque más tarde han de servirnos de base para estudiar la constitución primitiva de la Colonia.

En los últimos meses del año 1527 Montejo salió de España, acompañado de cerca de cuatrocientos aventureros (9) y de la gente de mar necesaria para gobernar sus cuatro navíos. Traía de contador á Alonso de Ávila; de tesorero, á Pedro de Lima; de *veedor de las fundiciones*, á Hernando Moreno de Quito, y de capellán, á un clérigo secular llamado Francisco Hernández. En este último punto Montejo faltaba á uno de los artículos de la capitulación, en que se le prevenía que trajese cuando menos dos religiosos, á cuya omisión inconcebible ha atribuído algún escritor piadoso el mal éxito de la expedición.

También traía el Adelantado en su compañía á dos individuos de su familia, que tenían su mismo nombre. Era el primero el hijo natural que había tenido en Sevilla de sus amores con Ana de León, y el cual contaría á la sazón la edad de cinco lustros. Se crió en la corte de Fernando (10), y había dado ya sus primeros pasos en la carrera de las armas acompañando á Hernán Cortés en calidad de paje en su peligrosa expedición á Honduras (11). Era el segundo un sobrino de D. Francisco, que sólo contaba entonces trece

(9) LANDA pretende que fueron 500.

(10) El mismo, obra citada, § XII.

(11) BERNAL DÍAZ, obra citada, capítulo CLXXIV.

años, y que á tan temprana edad comenzaba á hacer su aprendizaje en las rudas guerras de la conquista.

La flota, después de haber tocado en algunas islas del tránsito para refrescar sus víveres, aportó á Cozumel en febrero ó marzo de 1528. Los isleños no huyeron á la vista de los españoles; pero la acogida que les dispensaron fué más bien recelosa que amigable. Mezcláronse entre ellos, probablemente con el exclusivo objeto de penetrar sus intenciones, y luego que comprendieron que se trataba de una invasión á Yucatán, dieron aviso de lo que ocurría á sus compatriotas los peninsulares. Montejo hubiera querido desde entonces hacerles saber que *su misión era de paz*, palabras que se hallan siempre en la boca de todos los conquistadores; pero se lo impedía la falta absoluta de intérpretes, porque el único que habría podido desempeñar este oficio—aquel Melchor aprehendido por Hernández de Córdova en Cabo Catoche—se había fugado del campamento español nueve años antes, durante la residencia de Hernán Cortés en Tabasco.

Parecía de poca importancia la isla de Cozumel, y los expedicionarios, después de haberse provisto de un guía que los internase en la tierra que iban á conquistar, se reembarcaron en sus naves y recorrieron la costa oriental de la Península hasta Cabo Catoche ó sus inmediaciones (12), donde se detuvieron. Desembarcaron todos los

(12) Desde este primer desembarque de los españoles en las costas de la Península hasta la fundación de la ciudad de Mérida, es decir, en un espacio de quince años, que abraza uno de los períodos más notables de nuestra historia, reina desgraciadamente una notable confusión entre los escritores que se han ocupado de ella. Montejo no tuvo la fortuna, como Hernán Cortés, de traer un cronista entre su pequeño ejército; y ¡si á esta falta se añade la circunstancia de que la conquista de Yucatán fué intentada y abandonada varias veces hasta el sometimiento voluntario de Tutul Xiu, se comprenderá fácilmente la causa y el origen de esta confusión. No existiendo ningún historiador contemporáneo de los sucesos que vamos á referir, LANDA, el bachiller VALENCIA y COGOLLUDO no pudieron beber en otras fuentes que en la tradición y en las *probanzas* que los conquis-

aventureros con sus caballos, armas y municiones, y sólo se quedó á bordo la gente de mar necesaria para cuidar de las naves. El primer cuidado de Montejo fué tomar posesión de la tierra en nombre del rey de España, con todas las solemnidades que prescribían las leyes de la época. Con este objeto, el alférez Gonzalo Nieto enarboló una bandera al grito de ¡España, España! ¡Viva España! Allí también debió haberse dado lectura á aquel célebre documento, redactado por varios teólogos españoles, en que se hacía saber á los americanos que el Papa, como señor de toda la tierra, había donado el Nuevo Mundo á los reyes de Castilla, y en tal virtud se les notificaba que no opusiesen resistencia á sus armas; se les hacía responsables de todos los daños que pudiese ocasionar la guerra y se les conminaba con las penas de esclavitud y confiscación. Reproducimos en el Apéndice esta leyenda, como una de las piezas más curiosas que posee la historia de las Américas (13).

Esta ceremonia no tuvo entonces por único objeto asegurar á la Corona de España la posesión de la Península. Por aquella época ninguna potencia europea se hubiera atrevido á disputar al poderoso Carlos V sus vastos dominios de Ultramar. El objeto principal de Montejo fué el de que ningún otro aventurero pudiese disputarle en lo sucesivo lo que él consideraba ya como derecho suyo, y satisfecho de haber alcanzado su deseo con el acta que hizo le-

---

tadores hicieron levantar para pedir el premio de sus servicios. De intento no hemos mencionado al famoso cronista de las Indias, D. ANTONIO DE HERRERA, porque basta comparar su historia con la relación de LANDA, para comprender que no hizo mas que copiar á éste en lo que se refiere á Yucatán. Nosotros no hemos vacilado en seguir de toda preferencia á COGOLLUDO, así por el criterio de que se manifiesta adornado este historiador, cuando no le dominan las preocupaciones religiosas de su época, como porque tuvo á la vista, al trazar su historia, muchas de las probanzas de que hemos hablado y los papeles de la familia Montejo.

(13) Véase el número 4.

vantar de todo lo acaecido, creyó conveniente comenzar su obra de pacificación.

Nuestro abrasado clima comenzó desde luego á hacer estrago entre los españoles, y tuvieron necesidad de detenerse algunos días en el punto de su desembarque para curar sus enfermos. Cuando éstos se hubieron restablecido, emprendieron su marcha hacia el Occidente, sin abandonar por entonces la costa, acaso porque el Adelantado no quería internarse sin sondear antes la intención de los naturales. No tardaron en llegar á un pueblo llamado *Coni* ó *Conil* (14), donde un golpe de audacia de parte de los indios reveló á Montejo lo que tanto deseaba averiguar.

Presentáronse en el campamento español algunos personajes de la provincia de *Choacá*, con el pretexto de cumplimentar á los extranjeros por su arribo á la Península. El Adelantado, que deseaba mucho comunicarse con los mayas para revelarles sus intenciones, se apresuró á recibirlos. Durante la conferencia, que no debió ser muy explícita por falta de intérpretes, un indio se acercó súbitamente á un esclavo de Montejo, le arrancó el alfanje que traía en la mano y se arrojó sobre el caudillo español con el ánimo de herirle. Pero éste tuvo tiempo de sacar la espada y defenderse, hasta que acudieron otros castellanos, que sólo supieron librarle del asesino dándole muerte en el acto.

Este suceso reveló al Adelantado que los mayas estaban resueltos á disputarle la herencia de sus mayores y que no perdonarían sacrificios de ninguna especie para conservar su libertad. Así era, en efecto. Luego que los peninsulares tuvieron aviso por sus compatriotas de Cozumel de que los hombres blancos y barbados del Oriente se habían presentado de nuevo con el ánimo de invadir la tierra, celebraron

---

(14) Pretende Cogolludo que el hecho referido en el texto tuvo lugar en *Coní*, y que *Conil* era otra población distinta, más inmediata á Cabo Catoche. En la actualidad sólo existe lo que se llama *Bocas del Conil*, entre este cabo y el *Cuyo*.

una gran confederación y se hicieron el mutuo juramento de oponerse con todas sus fuerzas á la invasión extranjera. Es de presumir que todos los caciques de la región oriental de la Península formaron parte de esta alianza; pero lo que parece indudable es que el de la provincia de Choacá fue el alma del movimiento. El incidente de Coní no fué mas que el preludio de las hostilidades que muy pronto iban á emprenderse, y que tan caras debían costar á ambos contendientes.

Entretanto los españoles continuaron su marcha por donde quiso llevarlos su guía de Cozumel, que, iniciado tal vez en los secretos de los confederados, serviría más al designio de éstos que al de Montejo. No tardaron en llegar á un pueblo llamado Cobá, donde fueron bautizados por los indios con el apodo de *h-mak opob* (comedores de anonas). El indio es observador por naturaleza, y al notar el ansia con que los españoles devoraban la fruta del anón para mitigar la sequedad de sus fauces, celebró encontrar aquella oportunidad para designar á su enemigo con un nombre que se acomodaba tanto á la índole de su idioma.

La marcha del pequeño ejército se hacía cada vez más penosa, por la estrechez de los caminos, la aspereza de la selva, la falta de agua y el ardor del clima. Venciendo todas estas dificultades, llegó al pueblo de Choacá, el cual acababa de ser abandonado por todos sus habitantes.

Mucho sintió el Adelantado este incidente, porque hubiera deseado encontrar á alguno para comunicarle su designio. Seguía abrigando la idea de que podía sojuzgar á los mayas con sólo el poder de su palabra, y no pudiendo hacer uso de este elemento en Choacá, dió un ligero descanso á sus tropas y continuó su marcha hacia el interior, precedido siempre de su guía de Cozumel.

A las inmediaciones de un pueblo llamado Aké, célebre en los anales de la conquista, los castellanos oyeron súbitamente una gritería inmensa, acompañada de un estruen-

do salvaje que hizo estremecer la tierra bajo sus plantas. Apareció en seguida una gran muchedumbre de indios, que se hallaba emboscada á los dos lados del camino, y que no tardaron en cercar á la corta fuerza del Adelantado. Aquellos de los invasores que no se dejaron dominar enteramente por el miedo, debieron creerse transportados á aquellos tiempos fabulosos de la caballería andante, en que los soldados cristianos eran acometidos por duendes, vestiglos y demonios. Tal, en efecto, debía ser la impresión que causase en un europeo la vista de un ejército americano. Aquellos hombres desnudos, que se teñían la piel de diversos colores con el ánimo deliberado de causar horror á sus enemigos; aquellas armas de madera y pedernal, de formas tan extrañas; aquella música guerrera, compuesta de tunkules, de caracoles y de conchas de tortuga que se tocaban con astas de ciervo, formaban un conjunto capaz de infundir espanto por sí solo al que por primera vez lo contemplaba.

Pero los castellanos no pudieron entregarse por mucho tiempo á este sentimiento de admiración, porque muy pronto hubo necesidad de apelar á las armas para defenderse de los mayas, que comenzaban á poblar el aire con sus flechas. Trabóse entonces una batalla, que necesariamente debía ser reñida, por las ideas que dominaban en ambos campos contendientes. Los españoles deseaban demostrar en aquel primer encuentro su valor y la superioridad de sus armas, para sentar de una vez en la Península aquella fama de invencibles y de hijos de los dioses con que sus compatriotas se habían abierto paso en otras regiones de la América. Los mayas se hacían la ilusión de que, peleando aquel día con su fiereza acostumbrada, acabarían muy pronto con los pocos invasores que tenían delante de los ojos y escarmentarían para siempre á los extranjeros que en adelante quisiesen imitar su ejemplo.

Aquel día todas las ventajas estuvieron de parte de los

yucatecos. Casi todos los soldados de Montejo eran bisoños; y éstos, que habían oído decir en Europa que los americanos se desbandaban aterrorizados al primer estruendo de un arma de fuego, se llenaron de asombro al ver que los mayas no retrocedían ante las descargas de sus falconetes y arcabuces. La caballería, otra arma ventajosa para los europeos, porque los caballos eran desconocidos en el Nuevo Mundo, no podía maniobrar con entera libertad por lo pedregoso del terreno y la espesura de la selva. Sin embargo, algunos jinetes se acercaban á las filas de sus enemigos y pasaban rápidamente junto á ellos, procurando herirles en el rostro. A pesar de esto y de los estragos que causaban en la multitud las armas de fuego, los yucatecos se mantuvieron firmes, y en lugar de disminuirse, se aumentaron, porque los muertos eran reemplazados por nuevos escuadrones que de tiempo en tiempo venían á incorporarse al campamento. Cuando el sol se hubo ocultado en el horizonte, los indios, que, como sabemos, no acostumbraban á pelear de noche, suspendieron las hostilidades, pero quedando dueños del campo. Los castellanos, temiendo alguna celada, se mantuvieron en vela en el centro de aquellas masas oscuras, que se confundían allá en lontananza con las tinieblas en que estaba sumida la Naturaleza.

A la mañana del día siguiente volvió á empeñarse con nuevo ardor el combate. El Adelantado y Alonso de Avila habían animado á sus compatriotas durante aquella vigilia, contándoles los numerosos triunfos que en su larga carrera habían alcanzado contra los americanos, y ellos, que no tenían otro recurso que vencer ó morir en aquel campo de batalla que distaba centenares de leguas de la madre patria, redoblaron sus esfuerzos para no labrar su ruina en aquel primer encuentro con los mayas. Estos hicieron también un esfuerzo supremo para conquistar de una vez para siempre en aquel combate su tranquilidad; pero no pudieron resistir por mucho tiempo á la superioridad de la táctica

y de las armas españolas, y á eso del mediodía dieron señales de comenzar á retroceder. Apretaron los castellanos, y entonces los indios se desbandaron completamente y desaparecieron entre la espesura del bosque. Cogolludo, que es el único historiador que habla de esta batalla, dice que tuvo lugar á fines del año 1527 y asegura que murieron en ella más de mil doscientos indios (15). Don Justo Sierra añade que el Adelantado perdió una tercera parte de sus fuerzas (16); pero ignoramos la fuente de donde tomó este dato, porque Cogolludo sólo dice que murieron algunos españoles y salieron heridos otros (17).

La victoria de Montejo fué decisiva. Tal impresión, sin embargo, debió hacer en su ánimo el valor de los mayas, que creyó necesario ponerse al abrigo de alguna fortaleza. Con este objeto se dirigió á Chichén Itzá, de que probablemente le había hablado su guía; y como los grandes edificios que allí encontró le parecieron una defensa suficiente contra las flechas de sus enemigos, determinó establecerse por entonces allí para comenzar su obra de pacificación. Hizo construir para sus soldados algunas cabañas de palma y de zacate, semejantes á las que usaban y usan todavía los mayas, y procuró atraerse á los habitantes de los cacicazgos vecinos con aquellas medidas blandas y prudentes que tanto se amoldaban á su carácter conciliador.

---

(15) *Historia de Yucatán*, libro II, capítulo VI.

(16) *Los indios de Yucatán*, capítulo I.

(17) Stephens, en su *Viaje á Yucatán*, tomo II, capítulo XXIV, pretende que la batalla de que acabamos de hablar se dió en el sitio que hoy ocupa una hacienda denominada *Aké*, al sur de Cacalchén. Se equivocó evidentemente el ilustre viajero. Viniendo el Adelantado de Coní ó Conil á Chichén Itzá, donde después se estableció, debió haber tocado en el pueblo que hoy se llama *Ɔonot Aké*, donde creemos que tuvo lugar el combate con los indios. Así lo hace comprender, además, la circunstancia referida por Cogolludo de que este pueblo se hallaba á inmediaciones de *Chauahad*, donde primitivamente fué fundada más tarde la villa de Valladolid.

Sea que el Adelantado tuviese un poder irresistible para captarse la voluntad de los indios; sea que éstos hubiesen quedado amedrentados con su derrota en Aké; sea, en fin, que fingiesen acceder hipócritamente á los deseos del conquistador, el caso es que no resistieron por entonces el establecimiento de las encomiendas, que se intentó desde entonces, como una de las concesiones más importantes de la capitulación. Con este objeto, el Adelantado hizo bajar á Chichén á los indios que habían manifestado ya disposición de someterse, les dió á reconocer sus respectivos encomenderos y les impuso de sus obligaciones, que por entonces se redujeron probablemente á abastecer de cierta cantidad de víveres al campamento.

Los indios se prestaron de tan buena voluntad á esta primera exigencia, que Montejo creyó que podía dar otro paso en la vía que se había lanzado, siempre en observancia de la capitulación, único código político de los invasores. Fundó en Chichén una ciudad con el nombre de *Salamanca* (18), y se asentaron como vecinos de ella ciento sesenta de los españoles que traía consigo.

Hasta aquí todo parecía marchar perfectamente. A fin de que los indios no perdiesen el respeto que había sabido infundirles el valor castellano, Montejo hacía salir diariamente de la nueva ciudad varias partidas armadas, que así servían para reconocer la tierra, como para recoger los tributos de las encomiendas. Sin embargo, los invasores no se hallaban contentos. Comenzaban á escasear en el campamento algunos efectos de Castilla, que no podían procurarse en Yucatán, y que era imposible sacar de los navíos, porque no se había tenido cuidado de conservar expedita la comunicación con la playa.

Había, sobre todo, una causa de descontento universal. Todas las indagaciones que se habían hecho para averiguar

---

(18) COGOLLUDO, *ubi supra.*

si el país producía minas de oro y plata, habían sido hasta allí infructuosas. Cuando los indios eran interrogados sobre el particular, respondían siempre negativamente con uniformidad desesperante. Pero un día circuló entre los invasores una noticia que conmovió todo el campamento. Decíase que hacia el rumbo de Bakhalal había oro en abundancia, especie que probablemente soltarían con malicia los indios, con el ánimo de dividir á sus enemigos para debilitarlos. Si ésta fué su intención, alcanzaron completamente su objeto; porque el Adelantado, haciéndose eco de la aspiración general, despachó para aquella lejana provincia al capitán Alonso de Ávila con cincuenta infantes y dieciséis caballos. Llevó instrucciones para atraer á los indios á la obediencia del rey de España, para fundar una ciudad en el asiento que creyese más adecuado y sobre todo para reconocer las minas, con cuyo objeto llevó en su compañía á un individuo bastante versado en la Mineralogía, llamado Francisco Vázquez.

Este movimiento fué de consecuencias desastrosas para el ejército invasor. Luego que los indios notaron que había disminuído el número de los pobladores de Chichén, creyeron llegado el momento de sacudir el yugo que se les había impuesto. Comenzaron á negar á sus encomenderos el tributo que antes pagaban voluntariamente, tal vez con la esperanza de que los castellanos abandonarían el país para no morirse de hambre. Pero éstos no se hallaban reducidos todavía á tan lamentable extremo. Las partidas que diariamente salían del campamento, tuvieron ya por única ocupación recorrer los pueblos encomendados para exigir con las armas en la mano los bastimentos de que tenían necesidad. Los indios no opusieron al principio mucha resistencia; pero llegó un día en que los españoles tuvieron necesidad de librar un combate en cada encomienda. La nueva Salamanca no podía proveerse de víveres sino al precio de la sangre de sus pobladores. Y como éstos eran

pocos, Montejo calculó con espanto que si aquella situación se prolongaba por algún tiempo, su ruina era irremediable.

Para disminuir en lo posible estos encuentros, adoptó la medida de hacer salir los destacamentos antes de amanecer y con todo el secreto que se podía. ¡Vana precaución! Los indios de la comarca habían celebrado una nueva coalición con sus vecinos, y su número había llegado á ser tan exorbitante, que todos los alrededores de Chichén eran recorridos por las bandas de sus guerreros. Ningún destacamento español dejaba de tropezar con alguna de estas bandas, y si, como sucedía casi siempre, el combate se empeñaba al instante, éste era de funestas consecuencias para los castellanos, porque al estampido de sus armas de fuego numerosos escuadrones de indios acudían al auxilio de sus compatriotas, y aquéllos no tenian otro recurso que retirarse á su campamento con el mayor orden posible. Y diariamente había que deplorar la muerte de uno ó más compañeros, abandonados en el campo de batalla, y escuchar los lamentos de los que volvían heridos y maltrechos del combate.

Acaeció en uno de estos encuentros un hecho singular, que probó á los invasores el indomable orgullo de que se hallaba poseída la raza que intentaban sojuzgar. Había un ballestero español, cuya destreza había causado tanto estrago en las filas enemigas, que los indios llegaron á señalarle y jurar su exterminio. Ofrecióse á cumplir este juramento un indio que gozaba de gran reputación entre los suyos por su habilidad en disparar la flecha. Un día que el ballestero y el flechero se encontraron en el campo de batalla, comenzaron una especie de combate singular, procurando aprovechar cada uno un descuido de su contrario para herirle. El indio, que comprendió el designio del español, aparentó un instante no cuidarse de él, á fin de obligarle á salir al raso á disparar su ballesta. El español cayó en el

lazo, y apenas había salido la dejara, el maya armó su arco y disparó su flecha. Ambos quedaron heridos, el primero en un brazo y el segundo en medio del pecho. Conociendo el indio que aquella herida iba á causarle la muerte, se ahorcó con un bejuco á la presencia de los dos campamentos, para que no se dijese nunca que había sido vencido por un castellano.

La situación del Adelantado se hacía cada vez más angustiosa. El número de sus soldados se iba disminuyendo notablemente, y no podía recibir socorro de parte alguna. Varios meses hacía que Alonso de Ávila había partido para Bakhalal, y ninguna noticia se había recibido de su paradero. A juzgar por lo que pasaba en Chichén, Montejo llegó tal vez á imaginarse que el valiente contador había perecido con la corta fuerza que llevó á sus órdenes. Entonces fué cuando conoció el error que había cometido en fraccionar su pequeño ejército; porque, fuera de que la separación de sesenta soldados había debilitado mucho su campamento, hacíanle falta el valor y la experiencia del antiguo compañero de Hernán Cortés, acreditados en más de una ocasión difícil.

Pero no era aquel el instante oportuno de entregarse á un estéril arrepentimiento. Era necesario obrar con prontitud y energía. Ya no sólo faltaban á los españoles los objetos de Castilla, de que hacía tanto tiempo estaban privados, sino hasta las provisiones para su rancho diario. Los indios se habían engreído tanto con sus pequeños triunfos de los últimos días, que habían cercado completamente á Chichén, aunque á considerable distancia, porque comprendían que los extranjeros eran inexpugnables en su fortaleza. Las partidas de que hemos hablado intentaron romper alguna vez este cerco para proveerse de víveres; pero sus esfuerzos se estrellaron siempre contra el valor de sus enemigos. Montejo comprendió entonces que su pequeño ejército estaba de todas maneras condenado á perecer. Si

las armas americanas eran impotentes contra las suyas, el hambre se encargaría de destruirlo. No le quedaba mas que elegir el género de suplicio de que debía morir. El valor castellano no titubeó un momento en la elección. Pero como el enemigo no se atrevía á atacar el real, Montejo determinó salir con los suyos á buscarle.

Luego que los indios vieron á los españoles en campo raso, poblaron el aire con sus gritos, sus bocinas y atabales, y una muchedumbre inmensa de guerreros acudió al lugar de donde partía aquel estruendo salvaje. Empeñóse al instante una batalla más sangrienta todavía que la de Aké, porque el número de los indios era entonces considerablemente mayor, y se formaron el propósito de acabar en aquel día para siempre con todos sus enemigos. Inútil era que las armas de fuego sembrasen el campo de cadáveres; inútil que los jinetes desordenasen los escuadrones con sus terribles lanzas y el espanto que infundían; los dispersos volvían con algazara á ocupar su puesto, y los muertos eran reemplazados con nuevos combatientes que acudían de diversos puntos de la tierra.

Comenzaba á reinar el terror en las filas españolas. Gran número de soldados caía atravesado por las flechas, y las terribles lanzas y espadas de pedernal concluían la obra. Los caballos, esos monstruos de naturaleza desconocida, contra los cuales asestaban de preferencia sus tiros los aborígenes, arrastraban en su caída á los jinetes, y unos y otros perecían al instante, porque ninguno que caía volvía á levantarse. El corazón de Montejo se oprimía de dolor, porque ya no podía volver los ojos á ninguna dirección sin encontrarse con algunos compañeros difuntos ó luchando ya con las convulsiones de la agonía. Entonces dió la orden de replegarse á Chichén, para conservar el corto número de soldados que le quedaba. La retirada se verificó con orden, y los indios no se atrevieron á seguir á sus enemigos, no obstante que iban casi todos heridos y

que dejaban ciento cincuenta cadáveres en el campo de batalla.

El Adelantado no reconoció toda la extensión de sus pérdidas sino cuando hubo entrado en el real y hecho requisición de su gente. Quizá entonces comprendió por la vez primera que no le era posible luchar ya contra la indomable raza de los mayas. Si él se había hecho la ilusión de amedrentar á los indios con una batalla campal, la derrota que acababa de sufrir debía quitarle toda esperanza. Los elementos con que había desembarcado, estaban reducidos ya á la tercera parte, y la imposibilidad de aumentarlos y aun conservarlos le obligó á tomar la determinación de abandonar por completo á Chichén, buscando un refugio en sus navíos. Pero hasta esta retirada á las costas se hallaba erizada de peligros. Los indios continuaban velando alrededor del campamento, y no era muy fácil burlar su vigilancia. El Adelantado ocurrió, sin embargo, á una ingeniosa estratagema, que logró adormecerla en parte.

Decidida la hora de la retirada, los castellanos salieron una tarde de su campamento y se pusieron á escaramucear con los indios, á fin de cansarles é impedir con esto que velaran durante la noche. Cuando el sol se hubo ocultado en el Occidente, los sitiados se replegaron á sus estancias, y después de algunas horas de reposo se levantaron y salieron todos de Chichén, guardando el mayor silencio posible. Habían atado un perro á la lengua de una campana, y colocádole un pan al alcance de su olfato, pero no de su boca. Los esfuerzos que el desventurado animal hizo al principio para seguir al ejército que lo abandonaba, y después para alcanzar el pan de que harta necesidad debía sentir su estómago, produjeron el efecto de que la campana estuviese dejando oir sus tañidos toda la noche. Los indios, que escuchaban este ruido en el campamento, no sospecharon por mucho tiempo, ni remotamente, que hubiese sido abandonado; pero cuando los primeros albores

de la mañana revelaron la realidad á los más audaces que se acercaron á la fortaleza, rugieron de vergüenza y de cólera y corrieron en pos de los fugitivos.

Entretanto los españoles, que habían tenido la fortuna de no tropezar con ningún maya en su tránsito, avanzaban con prisa hacia el Norte, aunque no con toda la que hubieran deseado, porque se lo impedía la estrechez de los caminos. Hacia la mitad del día, la retaguardia fué alcanzada por los indios, que, como se habían dividido para buscar en distintas direcciones á sus adversarios, eran ahora pocos, comparados con los que habían asistido á los últimos combates. No obstante la disminución de su número, molestaban harto á los castellanos, y entre otros gritos con que ensordecían la tierra, los denostaban de cobardes, porque habían huído secretamente de Chichén. Algunos soldados, exasperados con tanta injuria, quisieron detenerse, para vengar con sangre esta afrenta; pero el hijo del Adelantado, que, aunque joven, demostraba ya las grandes cualidades que había de desplegar en su mayor edad, los contuvo, haciéndoles comprender que toda detención daría lugar á que fuesen alcanzados por el grueso del ejército enemigo. La insolencia de los indios era, sin embargo, tanta, que el Adelantado hubo de disponer que seis jinetes se emboscasen en lugar donde pudiesen maniobrar, á fin de alcanzar á sus perseguidores cuando enfrentasen con ellos. Cumplióse la orden del caudillo, y aunque los indios se desconcertaron de pronto con este ataque inesperado, hubo alguno tan audaz, que detuvo á un caballo que corría, asiéndole de una pierna, como si fuese un carnero (19). Desde este momento los mayas comenzaron á aflojar en su empeño, y cuando los españoles llegaron á las aguadas de

(19) El mismo, obra citada, libro II, capítulo IX.—Herrera, *Historia general.*

Buctzotz, donde la casualidad los llevó, ningún indio iba ya en su seguimiento (20).

Francisco de Montejo dió allí algún descanso á sus fuerzas, y en seguida se dirigió á la costa en busca de sus naves. Encontrólas no se sabe dónde (21), se metió en ellas con los restos de su desgraciada expedición y fué á desembarcar en Campeche, no en son de conquista, sino con la moderación del que solicita hospitalidad de un enemigo generoso.

¿Qué era entretanto de Alonso de Ávila y de sus valientes compañeros?

---

(20) En el Museo de esta capital hemos visto una pequeña pieza de artillería, de unos tres pies de longitud, que, según nos ha informado su actual director D. Juan Peón Contreras, fué encontrada á las inmediaciones de Chichén Itzá. Se presume que sea un falconete abandonado por los españoles en su marcha precipitada hacia la costa, de que se habla en el texto.

(21) Landa y Herrera pretenden que los españoles hicieron el viaje á Campeche por tierra, escoltándolos por todo el camino Mux Chel, cacique de Ɔilam, y dos jóvenes principales de Yobain. Cogolludo sujeta esta opinión á una crítica muy juiciosa, y observa que, destrozado como se hallaba, el pequeño ejército de Montejo no hubiera podido hacer una travesía de cincuenta leguas entre pueblos enemigos y belicosos, por más que viajase bajo la égida de aquellos tres personajes, cuya influencia, por otra parte, no pasaba más allá de los límites de sus respectivos dominios. Si á esto se añade que Cogolludo se funda en la autoridad del bachiller Valencia, quien expresamente asegura que el viaje se hizo por mar, se comprenderá cuánta razón hemos tenido en adoptar la opinión del texto.

CAPÍTULO VIII

1528-1530

Expedición de Alonso de Avila en busca de las minas.— Fundación de otra población española en la Península.—Insurrección de los naturales.—Vanos esfuerzos que hace el contador para comunicarse con Montejo.—Medios de que se vale.— Situación extrema á que se ve reducido.— Abandona por fin á Villarreal.

Cuando sin ninguna preocupación en favor de las dos razas contendientes, nos fijamos en esos tiempos aciagos, pero heroicos, de la conquista, no podemos menos que tributar un homenaje de admiración á muchos de los hombres que desplegaron en ella cualidades extraordinarias. El corazón se estremece de espanto cuando seguimos con el pensamiento á aquellos rudos y enérgicos castellanos al través de las selvas en que se internaban, en un país que no conocían y poblado comúnmente de millares de enemigos. Tal es la impresión que ha causado siempre en nosotros la expedición de Alonso de Ávila.

Se recordará que el contador sólo llevaba consigo cincuenta infantes y dieciséis caballos. Partió valerosamente, por la angosta senda que se le presentó delante de los ojos, en busca de *Tulma* (probablemente *Tuluum)*, donde según sus instrucciones debía fundar una ciudad. Los indios no cesaron de hostilizarle durante su marcha; pero él nunca se detuvo para librar una batalla, y se contentó con hacer

algunos disparos sobre las emboscadas, continuando entretanto su viaje. Así llegó hasta Tulma; pero el asiento le pareció muy poco á propósito para poblar, porque estaba rodeado de grandes pedregales y bosques espesísimos, donde la caballería no podría jugar para batir á los indios en el caso de una sublevación. Entonces se dirigió á Chablé—pueblo que había ya desaparecido desde la época de Cogolludo—y tuvo la fortuna de que el cacique se declarase su amigo y aliado. Desde aquí comenzaron las pesquisas del mineralogista Francisco Vázquez; pero todos los reconocimientos que practicó de la tierra le persuadieron de que allí no había minas de ninguna especie.

Como el objeto principal de la expedición era buscar oro, Alonso Dávila (1) abrumó á su aliado con preguntas sobre el precioso metal. Este, sea por el deseo de suscitar dificultades á un vecino á quien tal vez odiaba, sea para librarse de la presencia de los españoles ó por otra causa que ignoramos, respondió que en los dominios del cacique de Chetemal podía encontrarse lo que con tanta ansia se buscaba. El nombre de esta última población trae involuntariamente á la memoria el de Gonzalo Guerrero. ¿Qué se había hecho del afortunado liberto que logró casarse con la hija de su antiguo señor? La Historia no lo dice, y los castellanos debían experimentar muy pronto hasta qué extremo eran aborrecidos en aquella provincia.

Alonso de Ávila era hombre que sabía aprovechar el tiempo y las oportunidades, y con el mismo cacique de Chablé mandó llamar al de Chetemal, suplicándole que bajase á su residencia á conferenciar con él, trayéndole al mismo tiempo algunos víveres, de que tenía suma necesidad. La

---

(1) Cogolludo y otros historiadores llaman comúnmente Alonso Dávila á Alonso de Avila. Estas contracciones eran del gusto de la época. Así se formó de Pedro Almíndez Chirinos, Peralmíndez Chirinos, y de Pedro Arias de Avila, Pedrarias Dávila.

respuesta del jefe maya fué digna de un espartano: «Las gallinas que me pide—dijo—están ensartadas en mis lanzas y los maíces en mis flechas.»

Era esta una declaración de guerra, y el impetuoso Dávila salió inmediatamente de su campamento, con veinticinco infantes y ocho caballos, á buscar al autor de tan fiera respuesta. El capitán español se había conducido hasta allí con tanta habilidad, que ya no sólo el cacique de Chablé era su aliado, sino también otros muchos de las poblaciones vecinas. Algunos de éstos le acompañaron en su expedición, y como el viaje por tierra era muy penoso á causa de los pantanos, le sacaron á la costa, donde embarcados todos en canoas, no tardaron en llegar á Chetemal. Encontraron la antigua residencia de Nachancán completamente desamparada de sus habitantes, porque el cacique, que aun no había tenido tiempo de reunir todos sus elementos de guerra, no había encontrado otro medio de conjurar la tormenta que tan presto se le venía encima.

Algo contrariado Alonso de Ávila con esta fuga que le privaba por entonces del placer de la venganza, se puso á reconocer la población. Los terrenos de las inmediaciones estaban dotados de toda la fertilidad de los climas tropicales. La humedad del suelo favorecía el pronto desarrollo de las sementeras, abundaban las maderas de construcción y se criaban silvestres innumerables árboles cargados de preciosa fruta. Estas circunstancias, unidas á la vecindad del mar, le parecieron de inestimable valor para hacer allí la fundación que traía prescrita en sus instrucciones. Mandó por el resto de su gente, que había dejado en Chablé, y cuando toda estuvo reunida, fundó en el asiento de Chetemal una población española con el nombre de *Villarreal*.

Entretanto, el cacique que había abandonado su capital se empeñaba en conjurar contra los invasores á todos los indios de la comarca. Dávila tuvo noticia de estos trabajos,

y como le tenía mala voluntad, luego que supo dónde se ocultaba, salió á buscarle con la mitad de su fuerza y algunos aliados. Encontróle encerrado en una empalizada rústica que le servía de fortaleza, y le acometió con tanto vigor, que no tardó en desbaratarle. Volvióse satisfecho á su campamento, y entendiendo que los indios deberían quedar amedrentados con la lección que acababan de recibir, quiso dar tan plausible noticia al Adelantado, y creyó que bastarían para llevarla tres hombres de á caballo y tres buenos ballesteros. Partieron los mensajeros á Chichén, y el iluso capitán se quedó aguardando en Villarreal los sesenta días que les fijó de plazo para dar la vuelta.

Poco tiempo, sin embargo, le duró esta confianza, y al cabo de dos semanas salió para un pueblo llamado *Mazanahó*, sin más motivo que el de saber de sus mensajeros. Poco trecho había andado, cuando comenzó á encontrar los caminos obstruídos con toda clase de obstáculos, señal evidente de que los indios no habían depuesto las armas. Dávila, á pesar de que llevaba sólo veinte soldados, no quiso detenerse, y prosiguió su marcha talando el bosque. Salió á un sendero practicable, donde encontró á un indio, á quien pidió informes. Este le dijo que sus compatriotas habían celebrado una nueva coalición para acabar con los extranjeros, y que así el pueblo adonde iba, como todos los de la comarca, estaban ya armados para ejecutar su designio. Añadió que si seguían aquel camino, indudablemente serían derrotados al llegar á Mazanahó, porque saldrían al sitio por donde estaba mejor fortificado. Dávila preguntó si el pueblo era más accesible por otro lado, y habiendo respondido afirmativamente aquel hombre que parecía tan enterado de cuanto pasaba, se hizo guiar por él y le siguió al través de la selva. Los defensores de Mazanahó se llenaron de asombro cuando vieron súbitamente á los extranjeros dentro de la población, y comprendiendo que era ya imposible la defensa, apelaron al disimulo y

aseguraron que no abrigaban contra ellos intenciones hostiles. Pero Alonso de Ávila les enseñó las fortificaciones, y mientras los indios tartamudeaban una disculpa frívola, aquél tomó la palabra para exhortarlos á deponer las armas, amenazándolos con severos castigos si volvían á empuñarlas.

No habiendo adquirido allí ninguna noticia sobre los seis hombres que había mandado á Chichén Itzá, resolvió pasar á Chablé, creyendo que su aliado, el cacique, podía darle algunos informes. No tuvo necesidad de ir tan lejos, porque en uno de los pueblos del tránsito le informaron que aquellos infelices habían sido asesinados por los indios de la provincia de Cochvá, que se habían sublevado en masa.

Alonso de Ávila se volvió triste y pensativo á Villarreal, aunque, haciéndose todavía la ilusión de que la noticia pudiese resultar falsa, aguardó los sesenta días que había señalado de plazo á los mensajeros. Pero habiendo transcurrido este término sin que apareciesen, y siendo mucha la necesidad que tenía de comunicarse con el Adelantado, resolvió salir él mismo á buscarle, con el ánimo de pasar por Cochvá para castigar á los asesinos de sus compatriotas. Desgraciadamente, estas expediciones no podían hacerse con toda la gente, porque había necesidad de dejar alguna al cuidado de la nueva población. En este aprieto, Ávila ocurrió, como otras veces, á los caciques que le habían brindado su amistad, y con un buen número de aliados, veintitrés soldados españoles de infantería y tres caballos, emprendió su marcha para Chichén. En Bakhalal (Bacalar) algunos principales le dijeron que, si quería excusar tan largo y dilatado viaje, podía escribir al Adelantado, comprometiéndose ellos á traer la respuesta dentro de treinta días. Pero evidentemente los indios no tuvieron otra intención que la de ganar tiempo para acabar de organizarse, porque, aunque recibieron los pliegos, nunca los llevaron á su destino.

Ávila comprendió entonces que tenía necesidad de dar un golpe atrevido para amedrentar á los indios de aquella comarca, que ya comenzaban á faltarle al respeto. La guerra á la provincia de Cochvá era una oportunidad excelente, y para emprenderla con mayores probabilidades de éxito pasó á Chablé á solicitar la cooperación de sus habitantes. Pero sus antiguos aliados se negaron á acompañarle, y sin desanimarse con esta repulsa, continuó su marcha para ejecutar su designio. En las fronteras de la provincia sublevada se encontró con un pueblo fortificado, á cuya vista le abandonaron los últimos indios amigos que le seguían. Esta conducta llenó de cólera, á los españoles, y corrieron en pos de los fugitivos. Lograron apoderarse de dos caciques, y ciegos de furor, asesinaron bárbaramente á uno de ellos. El segundo debió su salvación á haberse abrazado de las rodillas del capitán.

Este incidente no fué todavía bastante para desanimar á Dávila, y valiéndose del ardid que otras veces le había dado excelentes resultados, dió un largo rodeo y atacó el pueblo fortificado por donde menos le aguardaban sus defensores. Los indios se defendieron con valor, y los castellanos se vieron en grande aprieto, porque eran veintiséis contra tres mil. No obstante, venció la superioridad de sus armas, y los naturales, después de algunas horas de combate, abandonaron la población. Un prisionero aseguró al capitán que el camino que iba á seguir estaba erizado de peligros semejantes al que acababa de vencer, y aunque con este motivo los castellanos variaron de dirección, no por eso disminuyeron las dificultades. Casi en cada pueblo de su tránsito tenían que librar un combate, y á los pocos días de marcha notaron con espanto que muchos de ellos iban heridos. Entonces Alonso de Ávila, comprendiendo que todo el país se había puesto en armas para resistirle, desistió de su viaje á Chichén Itzá. Es verdad que la vuelta á Villarreal estaba también muy preñada de dificultades;

pero al fin la distancia era menor, y el cacique á quien salvó la vida en Cochvá se ofreció á servirle de guía. Los expedicionarios pusieron su confianza en él, y después de una marcha penosísima al través de enmarañadas selvas, de ciénagas y pantanos, lograron al fin salir á su campamento, sin haber encontrado en su trayecto una sola población.

Alonso de Ávila estaba muy contrariado. Parecían inadecuados todos los medios que inventaba para poner en contacto las dos primeras poblaciones españolas de la Península. Y sin embargo, era urgente comunicarse con el Adelantado, para que tomase una resolución en vista de lo que acontecía. Francisco Vázquez había acompañado al capitán en todas sus salidas, y en ninguna se había encontrado indicio alguno de que la tierra produjese minas. Además, la nueva colonia se hallaba cercada de peligros por la escasez de sus recursos, que cada día aumentaba, y por la sublevación general del país. Tal vez si Alonso de Ávila se hubiese determinado desde aquel instante á levantar su campamento para reunirse con el Adelantado, hubiera evitado muchas de las desgracias que llovieron después sobre las dos fracciones del pequeño ejército expedicionario. Pero quizá sus instrucciones eran muy terminantes, y no atreviéndose á faltar á ellas, puso en juego nuevos recursos para alcanzar su antiguo designio.

Algunos de éstos fueron de un carácter violento y cruel, y sirva de ejemplo el siguiente. Un destacamento que había salido de Villarreal á la órdenes de Martín de Villarrubia, logró apresar unas canoas, entre cuyos pasajeros se hallaba el hijo de un cacique de las cercanías. Dávila hizo venir á su campamento al padre del prisionero, y entregándole un pliego para el Adelantado, le dijo que si dentro de un mes volvía de Chichén con la respuesta, su hijo sería puesto en libertad y devolvería todos los objetos aprehendidos en las embarcaciones. El indio recibió el paquete y se re-

tiró. Cuando, transcurrido el plazo, el capitán le hizo volver á Villarreal y le interrogó, dijo que el pliego había marchado; pero que como todo el país estaba en son de guerra, los mensajeros habían sido asesinados en el tránsito. Alonso de Ávila creyó comprender que se le engañaba, y apeló á ese recurso bárbaro que tan en boga se hallaba á la sazón en toda la Europa. Puso al cacique en el tormento, y habiendo arrancado el dolor á éste la confesión de que el mensaje no había marchado, el español quiso ensayar el medio de hacer cambiar el papel de sus víctimas. Ordenó al hijo que pasase á Chichén, quedando entretanto en rehenes el cacique. Pero el mancebo imitó la conducta de su padre, y no vaciló en abandonar á éste á la rabia castellana por cumplir con un deber de patriotismo.

Las violencias cometidas por la fuerza invasora en esta expedición, no fueron solamente del género de las que acabamos de referir. Aprehendida una joven india de extraordinaria hermosura, fué requerida de amores por varios castellanos, con la esperanza acaso de que la timidez que se apodera de los seres débiles en el cautiverio, la hiciera acceder á sus torpes deseos. Pero la joven manifestó que era casada; que al despedirse de ella su marido para ir á la guerra, le había jurado fidelidad, y que ningún respeto humano la haría faltar á su juramento. Ruegos y amenazas fueron inútiles para vencer su constancia, y entonces su inhumano carcelero tomó la bárbara determinación de arrojarla á sus perros, que la hicieron pedazos. Tal, por lo menos, lo asegura un historiador, que ciertamente no puede ser acusado de haber disimulado á los conquistadores ninguna de sus faltas (2).

Mientras se verificaban estos sucesos, se conjuraba una nueva tormenta contra la reciente colonia. Los indios de aquella región del país, viendo que los españoles no salían

---

(2) Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, § XXXII.

ya de su campamento, resolvieron incomunicarlos con un sitio riguroso para matarlos de hambre. Llegó á noticias de Ávila esta resolución, y para conjurarla se proveyó de cuantos víveres pudo, con el ánimo de resistir hasta tener noticias de Montejo. Bien hubiera querido ser atacado en Villarreal, porque su posición ventajosa le habría dado indudablemente la victoria. Pero los indios no lo intentaron nunca, y con esa calma imperturbable que es uno de los rasgos distintivos de su carácter, resolvieron aguardar á que el hambre y el fastidio hiciesen huir á sus enemigos.

Y no se equivocaron en sus cálculos; porque hacia el año 1530, Alonso de Ávila, exasperado de no haberse podido comunicar con Montejo, y presumiendo, por el largo silencio que guardaba, que había perecido con su ejército ó abandonado el país, resolvió abandonar también á Villarreal, para no morir de inanición en su aislamiento. Embarcóse con los cuarenta hombres que le quedaban en unas canoas que había quitado á los indios, salió al mar y navegó hacia el Sur, con rumbo á Honduras. Era tal ya la miseria de los expedicionarios, que para haber de comer en este viaje, tenían necesidad de bajar periódicamente á tierra, para recoger frutas silvestres, palmitos y cangrejos. Así llegaron á Trujillo, donde se encontraron con que los colonos pasaban casi las mismas miserias que los de Villarreal. Pero á los pocos meses de su llegada arribaron al puerto dos navíos procedentes de Cuba, en uno de los cuales se embarcó el antiguo contador con su gente. Dió una vuelta casi completa alrededor de la Península, solicitando de Montejo, y al fin hubo de encontrarle en Campeche, donde luchaba todavía con su mala fortuna.

CAPÍTULO IX

1531-1535

Los indios de Campeche hostilizan también á los españoles.—Pasa el Adelantado á México en busca de refuerzos.—Emplea casi todos los que consigue en Tabasco.—Situación á que se ven reducidos sus compañeros en la Península.—La abandonan.—Misión evangélica en Champotón.—Obstáculos con que tropieza.—Reflexiones.

Francisco de Montejo y los pocos soldados que le quedaban recibieron con alborozo á sus antiguos compañeros de armas. Contáronse recíprocamente sus aventuras, y después de derramar algunas lágrimas á la memoria de innumerables camaradas que habían quedado sepultados bajo los bosques de la Península, resolvieron tentar todavía el último esfuerzo para no abandonar aquella empresa que tantos sacrificios les costaba. Los pocos elementos de que el Adelantado disponía en Campeche, le habían impedido hasta entonces practicar ninguna operación; pero ahora, con la incorporación de los antiguos colonos de Villarreal, sus fuerzas ascendían á un centenar de hombres. Es verdad que ésta no era mas que la cuarta parte del ejército con que tres años antes había desembarcado cerca de Cabo Catoche; pero era la bastante para practicar un reconocimiento en las inmediaciones en busca del único objeto que podía recompensar tantos padecimientos.

Hacía mucho tiempo que bullía en la imaginación de

Montejo el deseo de averiguar si las colinas que por tierra circundan á Campeche encerraban metales preciosos (1), y quizá su viaje á aquella región del país, después del abandono de Chichén, no había tenido otro objeto. La llegada del contador Ávila y del mineralogista Vázquez era una oportunidad que no debía perderse, y dispuso que ambos, acompañados de cincuenta hombres, salieran á reconocer el terreno.

Los aborígenes, que se habían abstenido de hostilizar á los españoles mientras se mantuvieron quietos en su campamento, luego que los vieron internarse en el país, empezaron á concebir algún recelo. Sabiendo después cuán pocos eran los que habían quedado en la costa, cayeron un día repentinamente sobre ellos, en un número que algunos hacen llegar hasta veinte mil. El Adelantado, que oyó el tumulto desde su alojamiento, se armó violentamente, montó á caballo, trepó una colina, ocupada ya por un escuadrón de enemigos, y comenzó á arengarlos, exhortándolos á que depusiesen las armas, puesto que los castellanos no les hacían daño alguno. Pero los indios, que no habían venido á escuchar arengas, sino á pelear, corrieron hacia él luego que le reconocieron, y le estrecharon de tal manera, que le fué imposible la retirada. Allí mismo hubiera terminado la carrera de Montejo, si los naturales no se hubiesen empeñado en cogerle vivo, con el deseo de ofrecerlo en holocausto á sus dioses. Sujetaron su caballo, le quitaron la lanza y le obligaron á desmontar. Pero en aquel momento un jinete español, llamado Blas González, se abrió paso entre las filas enemigas con el hierro de su lanza, y seguido de algunos compatriotas suyos llegó al grupo agresor, donde lograron salvar á su caudillo de la triste suerte á que había sido condenado. Malogrado este golpe, que indudablemente habría obligado desde entonces

---

(1) Sierra, *Los indios de Yucatán*, capítulo I.

á los españoles á desistir de su empresa, los indios comenzaron á aflojar en el ataque, hasta que lo abandonaron completamente, alejándose en distintas direcciones.

Poco tiempo después de este incidente, Alonso de Avila volvió de su expedición. Había sido tan infructuosa como la de Bakhalal, y el más grande desaliento comenzó á cundir en la mísera Colonia. La tierra había sido reconocida en distintas zonas, y en ninguna se había encontrado un solo indicio de metales preciosos. En cambio, los naturales eran quizá los más aguerridos y feroces del continente, y el ejército expedicionario, después de cuatro años de incesante lucha, estaba reducido ya á la cuarta parte de su fuerza y no poseía más terreno que el que ocupaba con sus armas.

Como si todo esto no fuese bastante para hacer naufragar la empresa de Montejo, llegó por aquella época hasta la aislada playa de Campeche la fama de las riquezas del Perú, en cuya conquista se hallaban empeñados entonces Francisco Pizarro y Diego de Almagro. La noticia pudo haber llegado un poco exagerada á tan remota distancia; pero, de cualquier modo que hubiese venido, debió producir en nuestros colonos la misma impresión que haría en un hombre condenado á morir de hambre la relación de un banquete. La conmoción fué general, y Montejo no tardó en notar con espanto que sus antiguos amigos comenzaban á abandonarle para ir en busca del vencedor de Atahualpa. La Historia no dice cómo se llevaban á cabo estas deserciones; pero como el campamento se hallaba en la costa, es de presumir que los desertores se escapasen en las mismas canoas de los indios ó en alguna nave española que de tarde en tarde debería arribar á la Colonia (2).

---

(2) El célebre defensor de los indios, Fr. Bartolomé de las Casas, de quien más tarde nos ocuparemos, pretende, en su *Historia de la destrucción de las Indias Occidentales*, que varias naves españolas arribaban por aquella época á

Por una de estas naves, ó quizá por alguna de las que había traído de España el Adelantado, pocos días después de su llegada á Campeche, había dado cuenta á la corte del mal éxito de su empresa. Aprovechó esta oportunidad para pedir socorros y solicitar que se aumentase á su gobierno la provincia de Honduras, alegando que con la gente que había en ésta y la que tenía en Yucatán podría pacificar ambas regiones. Cuando este documento llegó á Madrid, se tenían allí muy malas noticias del que lo suscribía. Habíasele acusado de no haber traído á su expedición el número de religiosos que prevenían expresamente las disposiciones dictadas en 17 de noviembre de 1526, y la católica reina D.ª Juana, que á la sazón gobernaba sola la monarquía por ausencia de su hijo, había dirigido una cédula á la Real Audiencia de México, ordenándole que averiguase si era verdadera esta falta, y que el expediente de la averiguación lo mandase cerrado y sellado á su soberana para disponer lo conveniente.

Esta cédula tenía la fecha de 22 de septiembre de 1530, y la solicitud de Montejo debió llegar á España á fines del mismo año ó principios del siguiente. La relación de sus servicios y de las privaciones á que había estado sujeto hicieron sin duda tal impresión en el ánimo de los consejeros de D.ª Juana, que en 4 de abril de 1531 se despachó otra cédula á la misma Audiencia, en que la reina, después de manifestar su satisfacción por los servicios que Montejo había prestado á la Corona, ordenaba que se le prestasen los auxilios necesarios para llevar á cabo su empresa. No se le concedió la provincia de Honduras que había pedido, porque, aunque, según Herrera (3), había muy buena disposición en la corte para concederle este nuevo favor, im-

---

las costas de la Península á comprar efectos del país y *esclavos* que los conquistadores hacían en la guerra.

(3) Cogolludo, *Historia de Yucatán*, libro II, capítulo X.

pidiólo la circunstancia de haberse opuesto los agentes de Pedro de Alvarado, por hallarse comprendida aquella región entre los límites de Guatemala.

Luego que el Adelantado tuvo noticia de este despacho, resolvió pasar á la Nueva España, con el objeto de rehacerse de los elementos necesarios para proseguir su obra. Dejó á Alonso de Ávila en Campeche, con la gente que le había permanecido fiel, y él se embarcó acompañado de Gonzalo Nieto y de los individuos de su familia. Llegado al término de su viaje, vendió los bienes que allí poseía, como conquistador de México, y con el producto de esta venta y los auxilios que le prestó la Real Audiencia, compró armas, víveres y caballos, y equipó algunos soldados para dar la vuelta á Yucatán. Pero impidióselo por algún tiempo la pacificación de Tabasco, en cuya empresa se empeñó por aquella época, sea por haber recibido una orden especial para intentarla, ó por hallarse comprendida aquella provincia entre los límites de su gobierno. Con este motivo hubo necesidad de dividir aquellos elementos en dos partes, una que se quedó en Tabasco y otra que ingresó en Campeche.

Llegó este refuerzo á la trabajada Colonia el año 1532, y apenas fué suficiente para que Alonso de Ávila pudiese conservar aquel pedazo de tierra, único que poseía en la Península. Sus soldados seguían desertándose para buscar el camino del Perú, y ninguna incursión podía hacerse al interior del país. Vivían de la pesca y del maíz que arrebataban á los indios de las cercanías. Pero éstos, que no se dejaban arrancar impunemente su propiedad, herían ó mataban con frecuencia á los merodeadores. Como si esto no fuese todavía bastante, el clima comenzó á hacer grandes estragos en aquellos extranjeros, mal alojados y peor alimentados en una costa insalubre.

Entretanto Montejo luchaba con grandes dificultades en Tabasco. Había fundado á Santa María de la Victoria; pero

los naturales no se habían resignado á la ocupación, y luchaban con todas sus fuerzas para expulsar á los extranjeros de su territorio. Entonces el Adelantado, á quien el fracaso de Chichén Itzá debía hacer más cauto, comprendió que con sus pocos elementos no podía sujetar á la vez dos regiones tan extensas como Tabasco y Yucatán, y pensó en llamar en su ayuda á la gente que tenía en la Península. Vino con este objeto á Campeche el capitán Gonzalo Nieto; y Alonso de Ávila, que cada día se veía rodeado de mayores dificultades, celebró esta determinación, que le permitía volver á reunirse con su antiguo compañero de armas y participar de sus nuevos peligros (4).

Parece que la Colonia no fué por entonces abandonada del todo. El mismo Gonzalo Nieto (5) se quedó en ella con algunos amigos leales, sin otro objeto probablemente que el de hacer constar con aquella ocupación precaria que el Adelantado no renunciaba á su empresa. Pero muy pronto se vieron reducidos á la más angustiosa desesperación. Luego que se agotaron las provisiones traídas de Tabasco, se renovaron en mayor escala las calamidades con que antes había luchado Alonso de Ávila. Las enfermedades en-

---

(4) Es esta la última vez que el nombre de Alonso de Ávila suena en la Historia. ¿Qué se hizo de él? ¿Murió en la conquista de Tabasco? ¿Volvió á España ó á México á gozar de sus encomiendas? Vanos han sido nuestros esfuerzos para averiguarlo. Bernal Díaz del Castillo, que con una prolijidad asombrosa da cuenta de casi todos sus compañeros de aventura, al llegar al valiente contador sólo dice que *ó en Yucatán ó en México murió.* Pero evidentemente no murió en la Península, porque consta que fué á reunirse con Montejo á Tabasco, y si hubiese venido á las expediciones posteriores, un nombre como el suyo no habría podido ocultarse, y la Historia lo hubiera consignado en sus páginas.

(5) Los sucesos acaecidos por esta época en la Península, están referidos en Cogolludo con alguna confusión. Unas veces Gonzalo Nieto aparece dando la vuelta á Tabasco con Ávila (libro III, capítulo I), y otras quedándose en Campeche hasta 1535 (libro II, capítulo X). Nosotros nos hemos decidido por el último extremo, y los sucesos referidos en el texto nos parecen rigurosamente históricos, como lo acreditan las probanzas de aquel capitán, citadas por el mismo Cogolludo.

démicas de la costa se cebaron en los nuevos colonos, y los que salían á proveerse de víveres en las inmediaciones volvían casi siempre cubiertos de heridas. La estrella de la conquista se oscurecía cada vez más en la Península, y llegó un día en que sólo quedaron cinco hombres sanos para velar por los heridos y los enfermos. La desesperación de los castellanos llegó á su colmo, y al principiar el año 1535 todos gritaron á voz en cuello que era preciso abandonar á Campeche. Inútiles fueron todos los esfuerzos que Gonzalo Nieto hizo para detenerlos. Los amotinados se embarcaron en su presencia, y entonces el capitán, que era á la vez alcalde de la Colonia, se paró en la orilla del mar, protestó contra aquel desamparo forzoso, para que en ningún tiempo pudiese perjudicar á los derechos de su general, y fué el postrero que puso el pie en la lancha de los fugitivos.

Tal fué el desastroso fin de la primera expedición europea que intentó sujetar á la Corona de España el país de los mayas. La lucha fué terrible, sangrienta. En ningún campo hubo nunca perdón para el vencido. Si los invasores cometieron crueldades, las represalias de los indios fueron cruentas. El desgraciado español que caía vivo en sus manos, si no era inmolado inmediatamente en el campo de batalla, era sacrificado después en el altar de los dioses. Las pérdidas fueron proporcionadas á la impetuosidad y al carácter de los combatientes. Si Montejo perdió casi todos los soldados con que inició la lucha, los cadáveres de sus contrarios quedaban regados á millares por el campo, después de cada combate.

Pero no fué ésta la última desgracia que entonces experimentaron los indios. Después de la salida de los españoles sobrevino una de esas sequías que son tan frecuentes en la Península; y como con la guerra se había consumido todo el maíz de los silos, se declaró un hambre cruel, que mató una parte considerable de la población. No terminaron

aquí las calamidades públicas; porque en los años siguientes, nubes de langostas se arrojaron sobre las sementeras y las devoraron (6). El hambre volvió á presentarse con todos sus horrores; los indios se alimentaban con raíces y frutas silvestres, y los que no podían alcanzar ni el alimento que la Naturaleza ha proporcionado á los brutos, caían muertos de inanición en los caminos y en las plazas públicas. Había sonado la última hora del Imperio maya en el reloj del Destino; y esa ley misteriosa que obliga á los pueblos á dar un paso en el sendero del progreso á cada evolución de la Humanidad, allanaba á los españoles el camino que muy pronto debían volver á recorrer para sujetar la Península.

Pero antes de engolfarnos en el relato de esta segunda expedición, reclama nuestra atención un incidente que no carece de originalidad, y que más tarde influyó poderosamente en los disturbios de la Colonia.

Se recordará que en 22 de septiembre de 1530 se pidió á la Real Audiencia de México que informase sobre el número y clase de sacerdotes que Montejo hubiese traído á Yucatán para instruir á los indios en el Cristianismo. Ignoramos lo que aquel tribunal informó y si la corte tomó ó no algún acuerdo en el asunto. Pero es indudable que la falta que cometió el Adelantado, no trayendo en su compañía el número de religiosos que prevenía la capitulación, provocó la idea de intentar un nuevo género de conquista, muy conforme con las ideas filantrópicas que defendía entonces con tanto calor el venerable Las Casas. Una de estas ideas era la de convertir las conquistas en misiones, para hacer cesar el derramamiento de sangre que estaba convirtiendo la América en un vasto cementerio. Si el objeto de la dominación española, decía el ilustre protector de los

---

(6) Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, § XIV.

indios, es la introducción del Evangelio entre los gentiles, no mandéis al Nuevo Mundo soldados que lo desacrediten, sino sacerdotes que lo enseñen.

Don Antonio de Mendoza, que por aquella época gobernaba ya á la Nueva España con el título de virrey, creyó que Yucatán era un teatro adecuado para hacer la prueba, y de motu proprio, ó excitado por la corte, dispuso que cinco frailes de la Orden de San Francisco viniesen á la Península con este objeto. Tomóse esta determinación cuando ya ningún español existía en ella, y para que el elemento religioso pudiese obrar con sólo su poder, los misioneros recibieron la autorización de garantizar á los mayas que ningún soldado extranjero volvería á pisar su territorio. Fr. Jacobo de Testera y Fr. Lorenzo de Bienvenida son los únicos nombres que la Historia nos ha conservado de los cinco enviados de Mendoza. Parece que la elección del virrey no pudo ser más acertada. Cogolludo hace un elogio caluroso del P. Testera, que era el presidente de la misión, y asegura que estaba poseído de un celo ardiente para atraerse á los gentiles al Cristianismo. Sus colaboradores estaban dotados de las mismas cualidades, y sin más compañía que algunos indios mexicanos, que poco tiempo antes habían recibido el bautismo, emprendieron intrépidos el camino de la Península.

Si se considera la reputación de que entonces debían disfrutar los mayas, que acababan de expulsar de su suelo á los españoles; si se fija la atención en que estos conquistadores de nuevo género no llevaban más armas que su palabra ni más escolta que unos cuantos americanos, cuya adhesión debía por lo menos ser sospechosa, no puede menos que excitar nuestra admiración el valor con que acometieron esta empresa, sin detenerse á calcular las dificultades y riesgos que podían sobrevenir. Era aquella la época en que la Iglesia española producía más héroes que el ejército, y la Humanidad y la Civilización tuvieron

la fortuna de que los Testeras y Bienvenidas se hubiesen multiplicado en el Nuevo Mundo.

El 18 de marzo de 1535, la nave que conducía á los misioneros echó sus anclas frente á Champotón, en cuyo punto determinaron desembarcar para dar principio á sus tareas. Los mexicanos precedieron á los Padres, y llevados á la presencia del cacique, expusieron el objeto de su embajada. Dijeron que cinco españoles solicitaban permiso para predicar su religión en la tierra; que no eran soldados, sino simples sacerdotes, y que ningún arma traían consigo. Se dice que el cacique consultó el asunto con los principales de su corte y sus vecinos, y admirados todos de que pidiesen licencia para entrar en el país aquellos osados extranjeros que se habían abierto siempre paso con las armas en la mano, se apresuraron á concedérsela. Desembarcaron los cinco religiosos, y para captarse desde luego las simpatías de los indios, esparcieron la voz de que ningún soldado español pisaría aquella comarca, si escuchaban dóciles su doctrina.

Desde este momento, si se ha de creer á Las Casas (7) y á Cogolludo (8), Yucatán fué el teatro de escenas portentosas, ante las cuales palidecen los más grandes milagros del Cristianismo. El éxito de los misioneros fué tan extraordinario, que á los cuarenta días de predicación, los indios mismos les trajeron á sus ídolos y contemplaron impasibles que los quemasen. Después de esto les llevaron á sus hijos para que los sirviesen y fuesen educados en el Cristianismo, y luego les construyeron templos y casas para que habitasen. Pero no se detuvo aquí el entusiasmo de los habitantes de Champotón; doce ó quince caciques de aquella comarca, con el beneplácito de sus pueblos, consultado en

---

(7) *Breve relación de la destrucción de las Indias Occidentales*, artículo *Yucatán*.

(8) *Historia de Yucatán*, libro II, capítulo XII.

asambleas populares, reconocieron *de motu proprio* el señorío de los reyes de Castilla, y vinieron á poner en manos de los religiosos las actas que se levantaron con este motivo.

Como se ve, el pensamiento de Las Casas, puesto en ejecución por Mendoza, caminaba viento en popa y amenazaba confundir á sus detractores con un éxito tan prodigioso. Pero entonces ocurrió un suceso, del cual declara autor el piadoso Cogolludo al príncipe de las tinieblas.

Dieciocho soldados españoles de á caballo y doce de á pie entraron al país por la frontera de Tabasco, trayendo por único patrimonio un gran cargamento de ídolos, robados probablemente en las provincias vecinas. Convocaron á los caciques de la tierra, y ponderando la gran virtud de aquellos dioses, que viajaban entre su equipaje, dijeron que estaban de venta á razón de ídolo por esclavo. Amenazaron con la guerra si no despachaban pronto su mercancía, y los indios aterrorizados se pusieron á comprar, dando dos hijos el que tenía tres y uno el que sólo tenía dos.

Alteróse con este motivo toda la tierra, y los neófitos corrieron indignados á presentar sus quejas á los franciscanos.—Nos habéis garantizado—dijeron—que no volverían á entrar españoles en el país, y no solamente han vuelto, sino que nos obligan á comprar, al precio de nuestros hijos, ídolos iguales á los que nos habéis quemado.—Los benditos religiosos, comprendiendo que este argumento era incontestable, buscaron á sus desalmados compatriotas y los conjuraron á que abandonasen la Península, en nombre de la religión que unos y otros profesaban. Pero aquellos mercaderes de ídolos, no solamente se negaron á acceder á este deseo, sino que hicieron entender á los indios que los misioneros tenían parte en la negociación.

Entonces ya fué imposible á éstos contener la indignación popular, próxima á estallar sobre sus cabezas. Supieron un

día que se intentaba asesinarlos, y no sintiéndose con valor para aspirar al martirio, apelaron á la fuga durante la noche. Parece que los neófitos, comprendiendo luego cuán injusto era su resentimiento, corrieron cincuenta leguas para hacerlos volver. Los frailes accedieron á sus súplicas; pero viendo que aquella diabólica treintena no abandonaba á Champotón, y adivinando que sus crímenes, que cada día eran más atroces, tarde ó temprano volverían á sublevar el rebaño contra sus pastores, metiéronse otra vez en sus naves y regresaron á la Nueva España.

Tal es el relato que de estos sucesos hacen, no solamente los dos historiadores ya referidos, sino otros citados por Cogolludo, como Torquemada y el bachiller Valencia. Pero suponemos que el juicio del lector nos ha precedido ya en las reflexiones que sugiere su simple lectura.

Si se fija la atención en que el P. Testera y sus compañeros no conocían el idioma de los mayas ni traían consigo ningún intérprete, naturalmente surge en el ánimo la duda de que en solos cuarenta días hayan podido adquirir sobre ellos el ascendiente que se pretende. Si á esta consideración se añade la de que ningún sentimiento se arraiga más profundamente en el corazón humano que el apego á una religión profesada de padres á hijos por centenares de años, la duda adquiere mayor consistencia y el sentido común vacila en aceptar como históricas todas las victorias atribuídas á los cinco religiosos (9).

Los treinta españoles que entran luego en la escena con su cargamento de ídolos, para dar al traste con la misión, son, evidentemente, parto de la imaginación franciscana. ¡Cómo! Los habitantes de la *Bahía de la Mala pelea,* que hicieron pedazos á los cien compañeros de Francisco Hernández de Córdova, que un año después lucharon valerosamente contra Juan de Grijalva y que más tarde debían lu-

---

(9) Cogolludo dice que obró la gracia divina.

char todavía contra la segunda expedición de Montejo, ¿se cruzaron ahora de brazos ante treinta aventureros y se amilanaron hasta el extremo de entregarles á sus hijos para ser reducidos á la servidumbre? (10).

Pero no es esta la única razón que acusa la inverosimilitud del hecho, tal al menos como se le presenta. Las Casas, que fué, en nuestro concepto, el primero que lo dió á la estampa, en su historia de la destrucción de las Indias, lo aceptó sin ningún examen, porque sus filantrópicos hechos en favor de los americanos lo llevaban á consignar todos los horrores que se contaban de los conquistadores. ¿Quién se lo refirió á Las Casas? Lo ignoramos. Pero es indudable que los franciscanos se apoderaron luego de él, para hacer valer sus derechos como pacificadores de Yucatán y reclamar en virtud de ellos ciertas prerrogativas.

Hay otra circunstancia, sobre la cual algunos críticos (11) han llamado con mucha justicia la atención. Si fray Jacobo de Testera y sus cuatro compañeros hubieran logrado el sometimiento de la Península, esto habría perjudicado, indudablemente, á los derechos que D. Francisco de Montejo había adquirido en la capitulación, y por los cuales había sacrificado toda su fortuna. Los franciscanos, que sabían esto muy bien, ¿no habrán inventado, ó exagerado cuando menos, las hazañas de los treinta aventureros, para explicar el mal éxito de la misión de sus hermanos? Que hubo intención de zaherir á los conquistadores de Yucatán, lo prueba el hecho de asegurarse que la entrada de aquéllos se verificó por la frontera de Tabasco, provincia en que no había más españoles en 1535 que los soldados de

---

(10) Cogolludo también se hace cargo de esta objeción; pero salva la dificultad diciendo que acaso los pecados de los champotoneros eran tan grandes, que aun no se habían hecho dignos de ser convertidos al Evangelio.

(11) Don Justo Sierra, *Los indios de Yucatán*, capítulo II, y aun el mismo Cogolludo, libro II, capítulo XIII.

Montejo. Pruébalo también el hecho de que Cogolludo se afane por apartar de la frente de éstos la mancha de tan feo crimen, diciendo que la treintena se componía de facinerosos escapados de la Nueva España, donde muchos compañeros suyos habían sido ahorcados por el virrey.

Hemos reservado para lo último la mejor prueba que, en nuestro concepto, puede aducirse en apoyo de lo que venimos diciendo. El franciscano Landa, que es un apologista constante de su Orden y un detractor, algunas veces exagerado, de los conquistadores, no dice una palabra de esta aventura al hablar de la predicación de su hermano Testera, á la cual no asigna, por cierto, época ni lugar (12).

Sea lo que fuere de la misión de Potonchán y de las dificultades que encontró, nosotros hemos cumplido con nuestro deber de historiadores al consignarlas en nuestro libro con las reflexiones á que se prestan. En vista de unas y otras, el lector emitirá su juicio, que será, como siempre, más acertado que el nuestro.

---

(12) *Relación de las cosas de Yucatán*, § XVII.—He aquí todo lo que dice sobre el particular: «Que Fr. Jacobo de Testera, franciscano, passo á Yucatan y comenzo de doctrinar á los hijos de los indios, y que los soldados españoles se quisieron servir de los mozos tanto que no les quedaba tiempo para aprender la doctrina, y que por otra parte disgustaron á los frayles quando los reprehendian de lo que hazian mal contra los indios, y que por esto Fr. Jacobo se torno á Mexico, donde murio.»

CAPÍTULO X

1537-1539

Segunda expedición de Montejo á la Península.—Desembarca en Champotón.—Combates con los naturales.—Fundación de la villa de San Pedro.—Peligros á que se ve expuesta la Colonia.—Sus pobladores intentan abandonarla.—Impídelo el sobrino del Adelantado.—Refuerzos que llegan al campamento.

Luchaba entretanto Montejo con graves dificultades en Tabasco. Los naturales de la provincia se defendían con tenacidad, y aquella empresa hubiera corrido la misma suerte que la de Yucatán, si un incidente inesperado no hubiese venido á salvarla. En una nave, bien provista de municiones de boca y de guerra, aportaron á Santa María de la Victoria veintidós soldados españoles, al mando de un individuo llamado Diego Contreras. Eran unos aventureros, en toda la extensión de la palabra, porque vagaban sin destino fijo en busca de la diosa Fortuna, que parecía haber fijado sus reales en el Nuevo Mundo. El Adelantado los recibió con los brazos abiertos, los invitó á tomar parte en su empresa y todos accedieron, incluso el jefe, que era el propietario de la nave. Con esta ayuda, que fué muy valiosa por los elementos con que se incorporó al ejército, y con algunos socorros que llegaron de la Nueva España, logróse al fin la pacificación de Tabasco, y Francisco de Montejo pudo entonces volver los ojos hacia la Península.

La misión del P. Testera debió de haber llamado fuerte-

mente su atención. El virrey de México, sin respeto alguno á la capitulación de 8 de diciembre de 1526, había autorizado á aquel religioso para garantizar á los indios que ningún soldado español volvería á entrar en su tierra; y el Adelantado comprendió que sus derechos corrían peligro de caducar, si no se daba prisa para volver á Yucatán. Había además gastado toda su fortuna en esta empresa; había hecho de ella el objeto principal de su carrera, y no era ya posible retroceder después de tantos sacrificios. Empleó los pocos recursos que le quedaban en proporcionarse algunos soldados más en Nueva España y Chiapas; reparó sus naves, entre las cuales se contaba ya la de Diego Contreras, y á principios de 1537 volvió á surcar las aguas de esta Península, que había sido la tumba de casi todos sus antiguos camaradas (1).

Champotón fué esta vez el punto elegido para desembarcar, por las ventajas que proporcionaba su proximidad á Santa María de la Victoria. Desde esta villa, nuevamente poblada de españoles, podían mandarse refuerzos á los de la Península y servirles de refugio en el caso nada improbable de una derrota. La experiencia había enseñado á los conquistadores cuánto estimaban los mayas su autonomía, y ninguna precaución les parecía excesiva. El Adelantado, después de haber hecho á su hijo algunas reflexiones sobre este particular y comunicádole sus instrucciones, le dejó el mando de las fuerzas y se reembarcó luego para Tabasco, con el objeto de proporcionarse nuevos recursos y enviarlos á sus camaradas.

No dejó de sorprender á los mayas la vuelta de sus ene-

---

(1) Creen algunos que el Adelantado no vino esta vez á la Península y que la expedición salió desde Tabasco al mando de su hijo. Pero la opinión más probable es la que consignamos en el texto. Las probanzas que COGOLLUDO consultó para extender su historia, no son muy claras en este punto, y da origen á la confusión la identidad de nombres entre el padre y el hijo, según hemos dicho en otra parte. (COGOLLUDO, libro III, capítulo I.)

migos, porque el estado en que dos años antes habían salido de Champotón, acaso les hizo alimentar la esperanza de que no volverían jamás á pisar su territorio. A este estupor debe atribuirse la paz de que al principio disfrutaron los colonos. Pero luego que los indios adquirieron la certidumbre de que se trataba de una nueva ocupación, reunióse una gran multitud de los cacicazgos vecinos, y cayeron una noche de improviso sobre los invasores, apareciéndose simultáneamente por todas las veredas que guiaban al campamento. Los españoles, á quienes la experiencia había demostrado que los mayas sólo combatían á la luz del día, estaban entonces bastante desprevenidos, y sólo se despertaron á los gritos de un centinela á quien asesinaban los agresores. Armáronse violentamente, salieron de su alojamiento y empeñóse un rudo combate á la vacilante claridad de las estrellas. Los más animosos se estremecieron de espanto cuando llegó á sus oídos la gritería salvaje, que partió repentinamente á la vez del Levante, del Septentrión y del Mediodía. Pelearon, sin embargo, con su acostumbrado esfuerzo, y como no era menor el de los acometedores, muy pronto comenzó á enrojecer la arena la sangre de los combatientes. Pero los indios, dominados de un terror supersticioso por el solo hecho de combatir de noche, y creyendo sus pérdidas mayores de las que eran en realidad, por las masas que veían caer en las tinieblas al fragor de las armas europeas y por los ayes de los moribundos que poblaban el aire, comenzaron á desbandarse y huir, favorecidos por la oscuridad. Los españoles no se atrevieron á seguirlos en aquel terreno que aun no conocían, y á la mañana siguiente bendijeron á la Providencia al notar el corto número de sus muertos y heridos.

Esta derrota, en vez de desanimar á los indios, no hizo mas que exasperarlos. Persuadidos de que su desgracia había dimanado de haber combatido en las tinieblas y en corto número, resolvieron hacer una confederación de to-

dos los mayas para caer con todo su poder sobre el campamento español. Con este objeto los embajadores se cruzaron en distintas direcciones y animaron á los caciques y á los pueblos, diciéndoles que sólo se necesitaba aquel último esfuerzo para que los extranjeros abandonasen para siempre la Península. No se ocultaban al joven Montejo los trabajos de sus enemigos, y comprendiendo que de un momento á otro debía ser atacado, había dictado severas disposiciones para que ninguno de sus soldados se alejase del campamento. Dos desgraciados que se atrevieron á infringirlas, acosados tal vez por el hambre, fueron aprehendidos por los naturales é inmolados después en el altar de los dioses. Para que este suceso no se repitiese, se organizaron fuertes partidas que de tiempo en tiempo salían á merodear, y con el maíz que éstas recogían y la pesca que se hacía en la playa, los españoles pudieron desafiar por algún tiempo la malevolencia de sus adversarios.

Reunidos al fin los indios en el número que creyeron necesario para asegurar su triunfo, cayeron un día impetuosamente sobre la naciente Colonia. Por las oscuras masas que se veían avanzar en distintas direcciones, por el estruendo infernal que hacían y por las espesas nubes de flechas que hendían el aire, los españoles comprendieron el prodigioso número de enemigos con que iban á luchar. No se amilanaron, sin embargo, y pronto sus balas y sus ballestas se cruzaron con los proyectiles americanos. La muerte comenzó á cebarse en los dos campos, aunque, como era de esperarse, haciendo mayores estragos en el de los mayas. Pero los indios, según la gráfica expresión de Cogollado, se resignaban á perder mil de sus combatientes con tal de matar uno solo de aquellos extranjeros á quienes tanto aborrecían. Pelearon, en fin, con tal denuedo, que á las pocas horas de combate, deseando Montejo conservar el poco número de soldados que le quedaba, dió orden de que se replegasen hacia la playa para refugiarse

en sus naves. La retirada se verificó con orden, y muy pronto los españoles quedaron embarcados en sus lanchas.

Los indios, ebrios de alegría con esta victoria, se precipitaron al campamento abandonado, se apoderaron de algunos efectos que los españoles no habían podido recoger con la precipitación de su fuga, vistiéronse como pudieron los trajes europeos, volvieron á la playa, y enseñando desde lejos á los fugitivos aquellos objetos, se burlaban de ellos, los escarnecían, los llamaban cobardes y los desafiaban á renovar la lucha. Los castellanos, no pudiendo tolerar tanta humillación, bogaron otra vez hacia tierra y de nuevo se empeñó el combate. Grande fué la sorpresa de los mayas al ver regresar á los que creían vencidos. Intentaron resistirles, haciendo llover millares de flechas sobre los bateles. ¡Vano esfuerzo! Los extranjeros desembarcaron bajo aquella lluvia, y sus mortíferas armas se cebaron una vez más sobre las desnudas masas de sus contrarios. El efecto moral que esta vuelta produjo, fué terrible para los mayas. Los caciques no pudieron contener ya á las indisciplinadas turbas que acaudillaban, y tuvieron necesidad de seguirlas en su fuga para no exponerse á la cólera de los vencedores. Los españoles, rendidos de hambre y de fatiga, se guardaron muy bien de seguir á los que huían, y volvieron á ocupar aquel campamento que pocos momentos antes habían creído perdido para siempre.

No fué esta victoria el único fruto que recogieron aquel día los castellanos con su perseverancia. El ejército maya, que hubiera podido rehacerse en pocos días con los refuerzos que seguían llegando á Champotón, no pudo verificarlo entonces, porque se lo impidió lo corta provisión de víveres que había hecho en su ciega confianza de acabar en una sola batalla con los invasores. La mayor parte de los combatientes, que había venido de las partes más remotas de la Península, tuvo necesidad de regresar á sus hogares para no morir de hambre después de su derrota. Los que

promovieron la confederación se vieron abandonados en poco tiempo de todos sus aliados, y no les quedó otro recurso que entablar ciertas relaciones con los extranjeros.

Pero éstas no pasaron nunca de la tolerancia de una ocupación que no podían evitar. Los españoles eran cruelmente hostilizados cada vez que intentaban penetrar al interior del país, sea para reconocer la tierra ó para proveerse de víveres. Con este motivo, la Colonia comenzó á pasar por las mismas peripecias que habían precedido al abandono de Villarreal y de Campeche. No había más diferencia ahora que, siendo Champotón un punto algo conocido de los aventureros que pululaban en el Nuevo Mundo, solía tocar allí alguna nave española, cargada siempre de efectos de Castilla, con que los colonos aliviaban en parte sus privaciones. La embarcación solía dejar también algún nuevo amigo, que venía á ofrecer sus servicios; pero eran muchos más los que aprovechaban esta oportunidad para abandonar una empresa que á sus ojos no tenía ningún porvenir. El joven Montejo procuraba contener á los desertores, asegurándoles que pronto mejorarían de fortuna con los refuerzos que su pabre debía mandarle. Pocos le escucharon, y llegó un día en que el jefe de la Colonia sólo viese á su lado una veintena de sus antiguos compañeros (2).

Un suceso inesperado vino por aquella época á aumentar el número de los colonos. Un capitán español, llamado Francisco Gil, fué comisionado por el gobernador de Guatemala para conquistar una región situada en los límites de Tabasco (3). Pero el comisionado bajó hasta Tenosic—ó Tenosique, como se le llama ahora—y fundó una pobla-

---

(2) He aquí el nombre de seis de estos valientes, que Cogolludo ha conservado á la Historia: Gómez del Castillo, Juan de Magaña, Juan de Parajas, Juan López de Recalde, Juan de Contreras y Diego Muñoz.

(3) Cogolludo (libro III, capítulo II) da á esta región el nombre de *Tequepam Puchutla*.

ción á las orillas del río del mismo nombre. Luego que Francisco de Montejo, hijo, tuvo noticia de esta fundación, se dirigió con algunos soldados á Tenosic, y haciendo ver al jefe de la Colonia que había invadido los dominios de su padre, le requirió que la pusiese á sus órdenes. Francisco Gil examinó las pruebas que se le presentaban para fundar este derecho, y pareciéndole incontestables, no sólo se puso entonces á las órdenes de Montejo, sino que poco tiempo después, no pudiendo sostenerse ya en Tenosic, ingresó en Campotón con todos los soldados que le habían acompañado en su empresa.

La llegada de estos nuevos compañeros produjo un cambio importante en el campamento de Montejo. Fundóse allí una ciudad española con el nombre de *Villa de San Pedro*, que era el mismo que Francisco Gil había dado á la población que acababa de abandonar. Nombráronse los alcaldes y regidores, y aun se dictaron algunas medidas para hacer menos precaria la situación de los colonos. Entabláronse relaciones de amistad con algunos caciques de la comarca, los cuales consintieron en proveer de víveres á sus huéspedes, único servicio que por entonces exigieron (4).

No mejoró mucho con esto la situación de la Colonia. Consumíanse sus habitantes de cansancio y de fastidio, y cada nave que arribaba al puerto, trayendo las tentadoras noticias del oro del Perú, se llevaba gran número de desertores. Francisco de Montejo vió el peligro que corría la nueva población, y deseoso de conjurarlo, pasó á Tabasco á conferenciar con su padre. Dejó el mando de la tropa á su primo, que también era ya capitán y gozaba de muy buena reputación en el campamento.

Muy pronto comenzó á luchar el joven capitán con toda

---

(4) Así al menos puede deducirse de los hechos posteriores y de las instrucciones que el Adelantado dió á su hijo, al sustituirle en el poder que tenía para conquistar á Yucatán.

clase de dificultades. Los indios, que parecían resignados á la ocupación desde su última derrota, comenzaron á alterarse luego que supieron la marcha del hijo del Adelantado. Algunos de los amigos que entre ellos se habían hecho los españoles, vinieron al campamento á denunciar á sus compatriotas, citando los nombres de los que instigaban á la guerra. Montejo reunió á las personas más caracterizadas de la Colonia; les reveló el complot que se trataba contra ellos; manifestó sus temores de que, siendo tan corto su número, no pudiesen resistir á una conflagración general, y acabó por pedirles consejo. Ardua era la situación de aquel pelotón de extranjeros, colocados en un país poblado de millares de enemigos, y para salvarla se resolvieron á cometer un atentado, que no era por cierto el más grave de los que se habían perpetrado en el Nuevo Mundo. Acordaron apoderarse con maña y cautela de los principales caciques y remitirlos á Tabasco, para impedír de este modo la propaganda que estaban haciendo.

Ejecutaron fácilmente su designio; pero luego que estuvieron en su poder las víctimas de esta astucia, surgió la gran dificultad de encontrar quien quisiera encargarse de llevarlas al Adelantado. La comisión era peligrosa, porque debía esperarse que los indios harían un esfuerzo para arrebatar á los presos en el tránsito. Juan Contreras, hijo del capitán Diego Contreras, de quien ya hemos hecho mención, se ofreció á desempeñarla. Francisco de Montejo aceptó su oferta, y le acompañó con algunos soldados hasta la frontera de Champotón. Llegados los caciques á la presencia del Adelantado, éste les reprendió agriamente su conducta, y les dijo que, aunque merecían la pena de muerte (?) por la traición que habían maquinado, quería perdonarlos generosamente, para que se persuadiesen que los españoles sólo querían su amistad y su dicha. Pronunciadas estas palabras, les regaló algunas baratijas y los mandó poner en libertad.

No bastaron estas precauciones para contener del todo la insurrección. Una partida de dieciocho españoles, que al mando del maestre de campo Lorenzo de Godoy marchaba río arriba practicando un reconocimiento, se encontró súbitamente con unas ochenta canoas de indios armados, que poblaron el aire con sus flechas. Los castellanos aceptaron el combate á que se les provocaba; pero habiéndose guarecido aquéllos tras unas trincheras, y aumentándose á cada instante su número, Godoy contramarchó á San Pedro, no sin graves dificultades y pérdidas, á dar cuenta de lo que pasaba. Montejo dejó en la población la gente estrictamente necesaria para cuidar de ella, y con toda la demás voló al encuentro de los insurrectos. Trabóse al punto un pequeño combate, que duró muy corto tiempo, porque los indios, que acaso se estaban preparando todavía para emprender un ataque más formal, se desbandaron llenos de espanto luego que vieron asaltadas sus primeras fortificaciones.

Desde este día los extranjeros vivieron en paz con sus vecinos, y no hay duda que la Colonia hubiera sido feliz si no hubiese alimentado en su seno un germen de destrucción peor que la guerra misma. Mucho tiempo hacía que el hijo del Adelantado había ido á Santa María de la Victoria, y ni él ni los refuerzos, tantas veces prometidos, llegaban á San Pedro. El abatimiento se apoderó de la mayor parte de los colonos, y comenzaron á ser más frecuentes las deserciones. Ya no se esperaba, como antes, una nave española para consumarlas: la desesperación había llegado á tal grado, que muchos se escapaban á pie y otros en canoas, prefiriendo morir á manos de los indios que de inanición en San Pedro. Había, sin embargo, algunos amigos fieles de Montejo, que no solamente no desertaban, sino que hacían todos los esfuerzos posibles para evitar que otros cometiesen este acto de deslealtad. Distinguíase entre éstos el valeroso Juan Contreras, quien luego que sabía que faltaba

algún soldado del campamento salía á buscarle, y no descansaba hasta haber conseguido su objeto. Vuelto el fugitivo al seno de sus camaradas, abochornábase de haberlos querido abandonar en la desgracia, recibía reconvenciones amistosas en vez de castigo y procuraba hacer olvidar su falta con una conducta posterior irreprochable.

Llegó, sin embargo, un día en que la fidelidad más acrisolada comenzó á vacilar. Cerca de tres años hacia que los españoles habían desembarcado en Champotón, y nada adelantaban en su empresa. Era verdad que sus vecinos no los hostilizaban; pero también era cierto que por su corto número ningún paso podían dar en el interior del país. Ninguna noticia se tenía del hijo del Adelantado, que había prometido socorrerlos en poco tiempo, y hacia fines del año 1539 la paciencia se agotó en todos los ánimos. Una gran parte de los colonos hizo su equipaje; los alcaldes y regidores renunciaron su encargo, y juntos todos pasaron al alojamiento de Montejo á manifestarle que estaban resueltos á abandonar para siempre esta tierra que tan ingrata era á las armas españolas. El capitán escuchó con calma á sus soldados y convino con ellos en que estaban perdiendo en Champotón un tiempo precioso que podían aprovechar en mejores empresas. Pero añadió que redundando este abandono en perjuicio de su tío, quien había sacrificado toda su fortuna en la conquista de Yucatán, era conveniente y justo darle noticia de la resolución tomada, antes de ejecutarla. Este razonamiento hizo impresión en los colonos; se designó á Juan de Contreras para pasar á la residencia del Adelantado, y la calma volvió á reinar en San Pedro.

El comisionado se dirigió á Ciudad Real, población española recientemente fundada en Chiapas, de cuya provincia era á la sazón gobernador el Adelantado. Encontró á éste ocupado ya en preparar los socorros de que tanto necesitaban sus antiguos compañeros de aventura, y al imponer-

se de la resolución que habían tomado de abandonar á San Pedro, se apresuró á mandar los pocos soldados que tenía ya reunidos á las órdenes del capitán Alonso Rosado. La llegada de este oficial, cuyo nombre debía hacerse después tan célebre en la historia de la conquista, reanimó la abatida empresa de los colonos. Díjoles que el viejo Adelantado seguía proporcionándose socorros de gente y dinero en Tabasco y Chiapas, y que su hijo había pasado á la Nueva España con el mismo objeto, razón por la cual hacía mucho tiempo que no se tenía noticia de él en Champotón.

Estas noticias no tardaron en ser confirmadas por la realidad más halagadora. Primeramente se presentó en la Colonia Juan de Contreras, que volvía de Chiapas con algunos refuerzos, diciendo que presto le seguirían otros. Arribó en seguida Francisco de Montejo, hijo, trayendo los socorros de que se había provisto en México, gastando su corto patrimonio. Llegó, finalmente, el resto de los aprestos hechos por el Adelantado, y que consistían en soldados, vestuario y municiones de boca y guerra.

La Colonia, llena de alborozo, se preparaba ya á ensanchar con las armas los límites de su dominio, cuando llegó de Chiapas un pliego de Montejo, padre, en que llamaba á su hijo á conferenciar con él antes de emprender toda operación. El joven capitán mandó detener los preparativos que se estaban haciendo, dejó el mando de las tropas á su primo y emprendió el camino de Ciudad Real, prometiendo dar la vuelta á la brevedad posible.

CAPÍTULO XI

1540-1541

El Adelantado sustituye en su hijo los poderes que tenía respecto de Yucatán.—Sale el ejército de Champotón.—Dificultades con que llega á Campeche.—Misión confiada al más joven de los Montejos.—Ocupa á T-Hó después de una marcha penosa.—Batalla de Xpeual.—El general funda la villa de San Francisco y viene á reunirse con su primo.—Embajada de Tutul Xiu.—Efecto que produce en el campamento español.

En la época á que ha llegado nuestra narración, don Francisco de Montejo, padre, tenía ya sesenta años. Había empleado una gran parte de su vida en los campos de batalla, y debía sentirse cansado, á pesar de la robusta complexión de que le había dotado la Naturaleza. Además de esto, eran tan grandes los contratiempos que había experimentado en Yucatán, era tan poco lo que se había avanzado después de doce años de lucha, que el Adelantado llegó á dudar de su propia fortuna y á creer que no estaba reservada para él la gloria de plantear en la Península el estandarte de la civilización. Estas consideraciones obraron fuertemente en el ánimo del viejo soldado, y persuadido de que á su hijo no le faltaban ni el valor ni el talento necesarios para llevar á cabo la empresa en que había agotado todo su patrimonio, determinó sustituirle el poder que la Corona le había otorgado en la capitulación de 8 de diciem-

bre de 1526. Con este objeto le llamó á Ciudad Real, y luego que el joven estuvo en su presencia, le significó su deseo y le entregó unas instrucciones escritas, que la Historia ha recogido, y que nosotros colocamos en el Apéndice, como un monumento característico de aquella época de transición, digno de ser transmitido á la posteridad (1).

Este documento es notable bajo más de un título. A pesar de las prescripciones que contiene para que la propiedad de los indios sea respetada y para que sean tratados con cierta clase de consideraciones los que se sujeten voluntariamente al yugo español, revela el sistema poco escrupuloso que el signatario había seguido en sus campañas anteriores, sistema, por otra parte, que era el mismo que observaban sus compatriotas en toda la América. Se sujeta á los caciques á una especie de plagio, por el temor de la influencia que pudieran ejercer en sus respectivos dominios, y se manda castigar con severidad á los que no reconozcan inmediatamente al Dios de los cristianos y al rey de España, como si una conquista de esta naturaleza pudiera hacerse en pocos días en hombres que no entendían el idioma que se les hablaba.

Después de estas moniciones, el Adelantado traza á su hijo un plan de campaña, que más tarde veremos felizmente desarrollado por éste, y acaba por darle facultad para repartir las tierras y encomendar los indios entre los conquistadores que le acompañasen, según los méritos que cada uno hubiese contraído.

Recibidas estas instrucciones y otras que de viva voz le comunicaría sin duda su anciano padre, el joven Montejo dió la vuelta á Potonchán, en cuyo puerto entró á los treinta días de su salida. Sus compañeros de aventura, que no le aguardaban tan presto, se llenaron de alborozo cuando supieron los poderes que traía, porque el mancebo había

(1) Véase el número 5 del Apéndice.

sabido hacerse popular en el campamento con su valor, su buen carácter y su liberalidad. El capitán trajo consigo algunos aventureros españoles que se le incorporaron en Ciudad Real, y aun parece que por esta época se presentaron en la Colonia algunos indios mexicanos, que venían á aliarse á sus antiguos enemigos para pelear contra su raza (2).

Francisco de Montejo desembarcó en Potonchán con la firme resolución de llevar á cabo la conquista del país ó de morir en la empresa. Supo comunicar este ardor á sus camaradas; los cuales, olvidando las contrariedades de antaño y la mala suerte con que hasta entonces habían luchado, abrieron de nuevo su corazón á la esperanza y, llenos de entusiasmo, juraron seguir á su joven caudillo adonde quisiera llevarlos. Con tan buenos auspicios, el pequeño ejército expedicionario salió de su antiguo campamento en la primavera de 1540, y emprendió su marcha por la orilla del mar con dirección á Campeche.

Los indios de Champotón, que algo llegaron á traslucir sin duda de los proyectos de sus huéspedes, habían ya difundido la alarma en todo el país, y con este motivo el viaje de los españoles fué varias veces interrumpido para batir á los naturales que salían á oponerse á su paso. Desde el primer día tuvieron necesidad de pelear con un grueso batallón que se les interpuso en el camino, el cual fué fácilmente desbaratado. No queriendo dar un paso atrás y no encontrando población alguna para guarecerse, los soldados de Montejo durmieron aquella noche al raso, arrullados por las olas del golfo, en sus lechos de arena.

Al día siguiente continuaron su marcha, y no tardaron en encontrarse con una serie de fortificaciones hábilmente combinadas para entorpecerles el paso. Pero nada era ya capaz de detener á los expedicionarios, y las trincheras, á

---

(2) Cogolludo, libro III, capítulo IV.

pesar de estar guarnecidas por numerosos defensores, fueron cayendo una tras otra en poder de aquéllos. Las mismas escenas se fueron repitiendo en los días subsecuentes, y Montejo quedaba siempre dueño del campo. Los indios morían en tan gran número, que los españoles formaban algunas veces de sus cadáveres una especie de parapeto para resistir á los vivos. No obstante, los invasores experimentaron también algunas pérdidas, y con el objeto de disminuirlas en lo posible, el capitán formó una descubierta de cuatro hombres que saliesen todos los días á explorar el campo, antes de que el ejército emprendiese su marcha. Puso á la cabeza de estos exploradores á Alonso Rosado, y á fe que nunca tuvo motivo para arrepentirse de su elección.

Una mañana, en que la descubierta había salido, según costumbre, al rayar el alba, volvió poco después diciendo que en un pueblo llamado Sihó los indios estaban reunidos en gran número, con el objeto de interceptar el paso á los españoles. Montejo levantó inmediatamente su campamento y se dirigió á Sihó. Los indios se hallaban fortificados dentro de una vasta trinchera, compuesta de palos, piedras y tierra, y lanzaron un grito terrible de amenaza al percibir desde lejos á su enemigo. Un castellano que se acercó demasiado, tal vez con el objeto de reconocer las fortificaciones, fué muerto en el acto en castigo de su temeridad. El impetuoso Alonso Rosado avanzó después, sin contar el número de los que le seguían, y á pesar de la lluvia de flechas en que se vió envuelto, una sola le hirió en el muslo. Esto no le impidió seguir peleando, y allí mismo hubiera sido víctima de su arrojo, si no se le hubiesen incorporado en aquel instante varios de sus compañeros, y luego todo el ejército, ante el cual comenzaron los indios á dar señales de debilidad. Notáronlo los agresores, y redoblaron sus esfuerzos hasta tal extremo, que aquéllos se vieron obligados á desbandarse.

Francisco de Montejo entró en el pueblo y lo encontró completamente desamparado de sus habitantes, aunque bien surtido de las provisiones que acaso se habían dispuesto para la eventualidad de un sitio. Esta circunstancia le convidó á permanecer allí algunos días, los cuales empleó en atraerse á los naturales, que se hallaban escondidos en los montes vecinos. Muchos de los fugitivos acudieron á su presencia, y el caudillo, después de reprenderlos por el acto de hostilidad que acababan de cometer, los exhortó á aceptar el yugo español, conducta que, en su concepto, les tendría más cuenta que la pasada. Ofreciéronlo así los indios, y Montejo, satisfecho de no dejar á sus espaldas ningún enemigo, prosiguió su viaje para Campeche, sin experimentar contratiempo alguno durante su marcha ni en la ocupación de la ciudad.

El jefe de la expedición hubiera querido continuar inmediatamente su marcha para *T-Hó*, donde, según las instrucciones de su padre, debía fundar la capital de la Colonia. Pero impidióselo por entonces la necesidad que tenía de permanecer en la costa para recibir algunos socorros que se le habían prometido y que aun no habían llegado. Deseoso, sin embargo, de no perder un tiempo que le parecía precioso, dispuso que le precediese su primo Francisco de Montejo con cincuenta y siete españoles que puso á sus órdenes.

La expedición del sobrino del Adelantado tiene mucha analogía con la que emprendió Alonso de Ávila cuando marchó en busca de las pretendidas minas de Bacalar. Como el antiguo contador, Montejo debía internarse con un pelotón de soldados en un país que le era completamente desconocido y poblado de millares de enemigos. Sólo había en favor de éste la circunstancia de que creía poder contar con un aliado en el territorio que iba á invadir. Durante la primera residencia de los españoles en Campeche, hacia el año 1531, trabaron amistad con el ca-

cique de la provincia de Acanul, llamado *Ná Chan Can*, y en las instrucciones que el viejo Adelantado dió á su hijo, hizo mención especial de este personaje, y aun insinuó que podía contarse con sus servicios. Pero esta esperanza no tardó en desvanecerse, porque sea que Ná Chan Can hubiese muerto ó variado de opinión con el transcurso de los años, el hecho es que los expedicionarios encontraron en Acanul la misma acogida desfavorable que en todo el resto del país.

Este contratiempo no arredró al joven capitán, y siguió su marcha al través del angosto sendero que, según su guía, debía conducirle á T-Hó. El viaje de Champotón á Campeche fué afortunado en comparación de este. Los indios, emboscados en los dos lados del camino, no cesaban de hostilizar á los invasores, y aunque nunca llegaron á empeñar ningún combate formal, los tenían fatigados con las muchas celadas que les armaban. Como si esto no fuera bastante, el camino se hallaba á cada instante obstruído con albarradas, árboles caídos, cadáveres de hombres y animales en estado de corrupción y otras muchas inmundicias que interceptaban el paso é infestaban la atmósfera. Los viajeros tenían necesidad de detenerse á cada instante para desembarazar la vía, y como había ya comenzado el verano, el calor se hacía insoportable durante el día.

Todas estas contrariedades hubieran podido sobrellevarse con resignación, si al terminar su jornada diaria hubieran encontrado siempre un pan para restaurar sus fuerzas y un vaso de agua para apagar su sed. Pero los indios comenzaron á cegar los pozos y alzar los víveres por los lugares donde debían transitar. Fué ya muchas veces preciso desviarse del sendero principal, para caer bruscamente sobre alguna aldea y arrancar de grado ó por fuerza á sus habitantes las provisiones de que tenían necesidad.

En Pocboc tuvo lugar un suceso que vino á aumentar

sus privaciones. El campamento comenzó á incendiarse durante la noche, y los españoles, temiendo un ataque en las tinieblas como el de Champotón, se armaron violentamente y salieron en busca del enemigo. Pero notando al cabo de algunos instantes el silencio sepulcral que reinaba en el pueblo, señal inequívoca de que no había sido invadido por los indios, volvieron su atención al incendio, intentando apagarlo por cuantos medios estaban á su alcance. Pero las llamas habían tenido harto tiempo para cebarse en los maderos y la paja de que estaba formado el Real, y los infelices castellanos no tardaron en ver reducidos á cenizas su equipaje y los pocos víveres que habían podido acopiar.

El joven Montejo despachó á su primo un mensajero, dándole cuenta del desastre que acababa de sufrir, y sin más demora continuó su marcha hacia la provincia de Cehpech. Acompañáronle en su tránsito las mismas dificultades que había experimentado desde su salida de Campeche; pero venciéndolas todas con el valor y la constancia de que estaba dotado por la Naturaleza, llegó por fin á T-Hó, ansiado término de su viaje. El lector no habrá olvidado, sin duda, la descripción que hemos dado de esta antigua ciudad en el libro primero de nuestra historia. Una simple ojeada sobre sus colosales ruinas hizo comprender á Francisco de Montejo que su tío no pudo haber elegido un sitio mejor para hacerle el centro de las futuras operaciones sobre la Península. Los cerros artificiales que abundaban en el lugar, constituían casi por sí solos una defensa contra los indios, y los edificios construídos en ellos eran más de los que necesitaba para alojar á su tropa.

Después de un examen de estas fortificaciones, el capitán eligió para su campamento el cerro de *Bakluumchaan*, que ocupaba el mismo sitio en que hoy se halla la plaza principal de Mérida. Pocos días después de su instalación,

llegaron de Campeche cuarenta españoles más, y en espera del capitán general—que éste era ya el nombre que daba el ejército al hijo del Adelantado—el jefe de T-Hó se ocupaba en atraer al partido español á los indios de la comarca. Uno de estos nuevos amigos se presentó un día en el campamento y dió á sus aliados un aviso importante, con una de esas imágenes tomadas de los cuadros de la Naturaleza, que recuerdan la poesía primitiva de todos los pueblos.—¿Qué hacéis aquí, oh extranjeros—les dijo—cuando vienen sobre vosotros más indios que pelos tiene un cuero de venado?

Francisco de Montejo, deseoso de dar una prueba del valor castellano en aquella región del país, donde aun no había tenido ocasión de ostentarse, resolvió salir al encuentro de los mayas, y después de dejar una pequeña guarnición en T-Hó, avanzó resueltamente hacia el Oriente, de donde venían aquéllos. Encontrólos fortificados en el pueblo de Xpeual (3), y después de dar un ligero descanso á su fuerza, para que se repusiese de las fatigas del viaje, los acometió con el ímpetu que acostumbraba. Los indios intentaron primero aturdir á sus enemigos con el estrépito de sus gritos y de su música guerrera; dispararon en seguida sus flechas, y se batieron sin descanso mientras tuvieron el pecho cubierto con sus albarradas. Pero luego que los españoles se apoderaron de ellas, echaron á correr por los campos vecinos, y aquéllos se volvieron á su campamento, muy ufanos de la victoria que acababan de obtener.

Entretanto, el hijo del Adelantado había fundado en Campeche una villa, á la que dió el nombre de *San Francisco*, para honrar sin duda la memoria de su padre y la suya propia, pues que ambos tenían el mismo nombre. No cons-

---

(3) Cogolludo vacila entre Tixpeual y Tixkokob; pero lo que parece indudable es que el suceso de que se trata tuvo lugar en un pueblo distante cinco leguas al oriente de Mérida.

ta con exactitud en la Historia la fecha de esta fundación; pero Cogolludo da muy buenas razones para creer que sólo pudo tener lugar en el año 1540 (4). Nombráronse los funcionarios de la nueva población, y habiendo llegado á ésta los últimos socorros que se esperaban de Nueva España y Chiapas (5), el capitán general creyó llegado el momento de reunirse á su primo para activar la obra de la conquista. Dejó el gobierno político y militar de Campeche en manos de Beltrán de Zetina, y con el resto de su pequeño ejército bajó á T-Hó, adonde llegó pocos días después de la batalla de Xpeual. Procuró desde luego proveerse de víveres, y en el orden militar dictó todas las providencias que creyó necesarias para la seguridad de su campamento.

Un día en que los soldados reposaban tranquilamente en su alojamiento, confiados en las avanzadas que vigilaban en distintas direcciones, una de ellas se replegó á toda prisa al Real, diciendo que se divisaba á lo lejos una turba de guerreros mayas. Los españoles tendieron la vista desde la altura en que se hallaban, y vieron venir hacia ellos un número no muy considerable de indios, entre los cuales sobresalía uno, que debía ser traído en andas por sus compañeros. Preparáronse las armas, recelando un ataque, y el P. Francisco Hernández enarboló una cruz, ante la cual se postraron los circunstantes, pidiéndole á Dios victoria contra sus enemigos. Entretanto los indios seguían avanzando, y al llegar á cierta distancia, el personaje se apeó de las andas en que venía sentado, arrojó su arco y sus fle-

---

(4) Don Justo Sierra (*Los indios de Yucatán*, capítulo III) pretende que la fundación tuvo lugar el día 4 de octubre de aquel año; pero como no cita la fuente de donde tomó esta noticia, nos hemos abstenido de consignarla en el texto.

(5) El refuerzo más importante que llegó entonces á Campeche fué el de Gaspar Pacheco y su hijo Melchor, con veinte soldados de á caballo, que prestaron muy importantes servicios en la conquista.

chas y levantó las manos, juntándolas, en señal de que venía de paz. Varios miembros de su comitiva se despojaron también de sus armas, tocaron la tierra con las manos, las besaron luego, y precedidos de aquél, comenzaron á subir la falda del cerro. El general español salió á su encuentro, y tomando de la mano al que venía delante, cuya categoría era fácil de adivinar por el respeto con que le trataban los suyos, le condujo al edificio que le servía de alojamiento.

Entonces el personaje, á quien se hizo sentar delante de Montejo y de algunos de sus capitanes, tomó la palabra y dijo que se llamaba *Tutul Xiu*; que era el descendiente de una casa poderosa que en otro tiempo se había enseñoreado de todo el país por medio de conquistas sucesivas; que hacía un siglo, poco más ó menos, que sus ascendientes habían sido arrojados de su corte de Mayapán á consecuencia de una gran revolución que desmembró sus dominios; que los pueblos rebeldes se habían hecho desde entonces independientes, y que él sólo conservaba el señorío de Maní y de algunas provincias comarcanas. Añadió que hacía mucho tiempo que estudiaba con interés los movimientos de los españoles; que sus continuas victorias le habían llegado á persuadir de que eran invencibles, y que deseoso de evitar á su pueblo un derramamiento inútil de sangre, venía voluntariamente á someterse al yugo extranjero con todos los caciques que dependían de él.

Terminada esta corta arenga, que Tutul Xiu debió haber pronunciado con la emoción proporcionada á la gravedad del paso que daba, fué presentando uno á uno á los altos dignatarios que le habían acompañado hasta la cima del cerro, y que eran los siguientes: *Ziyah*, gran sacerdote de Maní; *Ná Poot Xiu* y *Kin Chi*, tenientes de Tutul Xiu; *Pacab*, gobernador de Oxkutzcab; *Kancabá*, de Panabchen; *Kupul*, de Sacalum; *Nauat*, de Teab; *Uluac Chan Cauich*, de un pueblo que se ignora; *Don Ceh*, de Pencuyut; *Ahau Tuyú*,

de Muna; *Xul Cunché*, de Tipikal; *Tukuch*, de Mama, y *Zit Couat*, de Chumayel (6).

No se limitó á esto la embajada del señor de Maní. Ofreció sus buenos servicios para alcanzar sin derramamiento de sangre la sumisión de los demás pueblos de la Península, haciéndose la ilusión de que la casa de los Xius conservaba todavía entre ellos una poderosa influencia. En seguida presentó á Montejo una copiosa provisión de víveres, de que habían venido cargados sus vasallos, y concluyó por manifestar el deseo de conocer al Dios de los españoles, ese Dios que en su concepto debía ser muy poderoso, puesto que hacía invencibles á sus adeptos. Los pueblos incultos miden el poder de la Divinidad por la importancia de las batallas que se ganan en su nombre; y Francisco de Montejo, que no desconocía esta verdad, y á quien tampoco debía faltar ambición para arrancar un alma de las garras de Satanás, llamó al capellán del ejército y le ordenó que practicase en el acto una ceremonia religiosa. El Padre Hernández volvió á enarbolar su cruz; los españoles se arrodillaron, y Tutul Xiu y sus grandes vasallos imitaron esta acción, copiando en seguida servilmente cuantos movimientos veían hacer á sus nuevos aliados.

Indecible fué el gozo que estalló en el campamento cuando se supo el objeto de la embajada de Tutul Xiu. Se comprendió desde luego la importancia que en sí tenía esta sumisión espontánea é inesperada; se recordó que Hernán Cortés nunca hubiera dominado el Imperio de Moteuczoma sin la cooperación de los tlascaltecas y de otros pueblos indígenas, y se creyó, por fin, que esta pequeña porción de América, que había resistido por trece años al valor castellano,

---

(6) Cogolludo (libro III, capítulo VI) dice que halló esta relación en una Memoria escrita por un indio. Es de notar, sin embargo, que los nombres que contiene son los mismos con que se designaban—en Maní, por lo menos—los trece períodos de que se compone el siglo maya. Véase la apreciable disertación del P. Carrillo sobre la historia de la lengua maya.

iba á ser uncida como otras muchas—y en un día no muy lejano—al carro de la vencedora España. El hambre, la sed, la desnudez, las batallas, el temor de una muerte oscura, el continuo viajar por un país cálido y boscoso..... todo esto iba á desaparecer próximamente. El descanso, la abundancia, las encomiendas de indios, el oro y la plata, de cuyo hallazgo no se desesperaba todavía, vendrían en cambio á recompensarles de tantos sinsabores y trabajos.

Imbuídos en estos sentimientos, los conquistadores trataron regiamente á sus huéspedes, con las provisiones—es verdad—que estos mismos habían traído; pero con aquel agasajo y obsequioso respeto que tanto estiman los que creen valer algo en el mundo. Tutul Xiu quedó tan satisfecho de esta acogida, que permaneció en el campamento dos meses, durante los cuales habló un poco de religión con el P. Hernández, y mucho con D. Francisco de Montejo sobre los medios que debían emplearse para alcanzar la sumisión de todo el país. Retiróse por fin á sus Estados, prometiendo al general español que muy pronto tendría noticia de sus trabajos.

El regocijo de los castellanos puede apreciarse por un hecho que no carece de interés. Luego que Tutul Xiu hubo explicado el motivo de su visita en la tienda de Montejo, se consultó el calendario para saber á qué santo se debía este favor especial de la Providencia, y se encontró que era día de San Ildefonso, quien fué desde luego proclamado patrón de la Colonia. Gracias á este rasgo de piedad, podemos decir á nuestros lectores que el importante hecho que acabamos de referir tuvo lugar el 23 de enero de 1541.

CAPÍTULO XII

1541-1542

Reflexiones sobre la conducta de Tutul Xiu.—Cumplimiento del pacto hecho con los españoles.—Nachi Cocom.—Su carácter.—Atentado que comete contra los embajadores de Maní.—Sus consecuencias.—Batalla del 11 de junio.—Relaciones de Montejo con los pueblos inmediatos á T-Hó.—Fundación de Mérida.

Discurriendo algunos historiadores sobre las causas que pudieron impulsar á Tutul Xiu á reconocer el dominio español sin combatir, han creído encontrarlas en la supersticiosa influencia que debían haber ejercido en su ánimo las profecías de Chilam Balam. Pero fuera de que lo maravilloso debía para siempre desterrarse de la Historia, creemos haber demostrado ya con argumentos sólidos (1) que los vaticinios atribuídos á los profetas mayas fueron fraguados en los tiempos posteriores á la conquista; y que en cuanto á la poesía de que se declara autor á Balam—en caso de haber existido este personaje—nada tiene ciertamente de profética. Poco pudo influir, por consiguiente, en el ánimo del príncipe de Maní, y evidentemente es necesario acudir á otra fuente para explicar su conducta.

Basta echar una ojeada sobre el mapa de Yucatán y recordar algo de su antigua historia, para comprender la difícil situación á que se hallaba reducido Tutul Xiu en los

(1) Capítulo V de este libro.

momentos en que la Península era invadida por los españoles. La revolución que un siglo antes había estallado en el país, había reducido considerablemente los dominios de su familia y los había encerrado dentro de un círculo de hierro que condenaba á sus jefes á la impotencia. El señorío de Maní tenía al Oriente á los Cocomes, rivales y enemigos implacables de la casa de los Xius; al Norte, á los Cheles, rama destacada de la dinastía de Cocom, y al Oeste á la provincia de Acanul, cuyos habitantes podían ser todavía considerados como extranjeros, y cuyo cacique se había hecho aliado de Montejo en 1529.

Durante la primera invasión española, Tutul Xiu permaneció tranquilo en sus Estados, porque la guerra se limitó á la región oriental de la Península. Pero cuando doce años después el sobrino del Adelantado ocupó á T-Hó y alcanzó en seguida la victoria de Xpeual, aquel príncipe comprendió que el territorio de Maní no tardaría en ser invadido y que sus vecinos los Cocomes, los Cheles y los hijos de Acanul, en vez de auxiliarle, contemplarían gozosos su derrota. Y no dudaba del mal éxito de una batalla con los españoles, porque harto se lo hacían adivinar la exigüidad de su ejército y la fama de invencibles de que gozaban aquéllos. Todas estas consideraciones acudieron sin duda al ánimo del monarca indio, y entre derramar inútilmente la sangre de sus vasallos y solicitar la amistad de los invasores, se decidió por el último extremo. Ya hemos visto cómo cumplió esta decisión y cómo fué más allá tal vez de lo que había imaginado, ofreciendo ayudar á Montejo en su empresa.

Dado el primer paso en el plan de conducta que se había trazado, Tutul Xiu fué consecuente hasta el fin á sus nuevos aliados. Luego que estuvo de vuelta en Maní, convocó á los caciques y á los sacerdotes de los pueblos que dependían de él, y les comunicó la alianza que acababa de celebrar con los españoles. La asamblea aprobó por unanimidad

su conducta, penetrada sin duda de los graves motivos que la habían dictado. Entonces Tutul Xiu reunió á los mismos personajes que le habían acompañado á T-Hó, y les confió una embajada para *Nachi Cocom*, que á la sazón ocupaba el trono de Sotuta, y otra para los *Cupules* (2), que, como hemos dicho en otra parte, dominaban la región oriental, hacia el lugar donde después se erigió la villa de Valladolid.

Recibidas las instrucciones de su señor, los embajadores se pusieron inmediatamente en camino, y llegados á Sotuta é introducidos á la presencia del cacique, expusieron en estos términos el objeto de su misión. Dijeron que el país de los mayas estaba pasando en aquel instante por la crisis más terrible que recordaban los siglos; que los hombres blancos, que disponían del trueno y del rayo para aniquilar á sus enemigos, habían vuelto á poner los pies en la Península; que en tan grave conflicto para la patria, todos los príncipes mayas debían echar en olvido el odio hereditario que los dividía entre sí, y ponerse de acuerdo para conjurar la tormenta, próxima á estallar sobre las cabezas de todos; que las victorias que los españoles habían alcanzado, no sólo en Yucatán, sino en otras provincias remotas y muy poderosas, como la de Moteuczoma, habían hecho comprender á Tutul Xiu que eran invencibles; que por este motivo había hecho la amistad con ellos; que exhortaba á Nachi Cocom á que hiciese lo mismo, y que, por último, procuraría que todos los príncipes de la tierra imitasen su ejemplo, á fin de evitar los horrores que acompañan siempre á una guerra de conquista.

---

(2) Cogolludo les da el nombre de *Kupules;* pero como este apellido maya no existe, y sí el de Cupul, hemos creído que este historiador padeció una equivocación, dimanada probablemente de que los papeles que consultó fueron escritos por algún soldado español que desconocía completamente la ortografía india.

Nachi Cocom escuchó atentamente á los embajadores y prometió dar su respuesta dentro de cinco días, tiempo que consideraba necesario, dijo, para consultar la voluntad de su pueblo. Convocó con este objeto una junta á que asistieron todos los grandes vasallos del cacicazgo, y cuyas deliberaciones fueron tan secretas, que nadie en el público pudo traslucir la resolución que en ella se hubiese tomado. Terminada esta formalidad, á que los príncipes mayas solían acudir en las grandes ocasiones, los embajadores de Maní fueron invitados á pasar á un sitio despoblado, llamado Otzmal, donde, según se les dijo, el cacique de Sotuta les comunicaría su decisión.

Acudieron al lugar de la cita, y quedaron muy complacidos de las grandes fiestas que se habían preparado para obsequiarlos. Una de éstas era la gran caza de montería, á que todavía son muy aficionados los indios, y la cual dan en su idioma el nombre de *ppuh*. Los vasallos de Tutul Xiu se mezclaron con los de Cocom, se esparcieron indistintamente por el campo y, con una alegría frenética, se entregaron todos á su diversión favorita. En la tarde volvieron á reunirse para comer en común el producto de su caza, y la cerveza india, que corrió en abundancia, vino á poner el colmo á la esplendidez del banquete. Tres días duraron estas fiestas, en las cuales el anfitrión pareció esforzarse con su amabilidad y magnificencia en hacer olvidar el odio secular que había dividido á los dos pueblos representados allí.

En la tarde del tercer día, el banquete se celebró bajo un frondoso árbol de zapote, cuyas ramas cubrían con su sombra á todos los convidados. Se había cumplido el término que el señor de Sotuta había exigido para dar su respuesta al mensaje de Tutul Xiu, y los enviados de éste la auguraban muy buena, en vista del agasajo con que eran tratados. Pero hacia el fin de la comida, y cuando los incautos embajadores estaban sin duda un tanto beodos, los vasallos

de Cocom se arrojaron súbitamente sobre ellos y los asesinaron sin piedad, acompañando con palabras injuriosas y soeces este acto de barbarie. *Kin Chi* fué el único á quien respetó el puñal de los asesinos; pero Nachi Cocom ordenó en seguida que le sacasen los ojos con una flecha, y mientras el infeliz se retorcía con los dolores que le causaban sus heridas y se enjugaba la sangre que inundaba su rostro, el autor de su desventura hizo llegar á sus oídos estas palabras: «Contarás á tu señor lo que has visto; le dirás que esa es la respuesta que doy á su mensaje y el castigo que impongo á su cobardía» (3).

Cuatro capitanes se apoderaron entonces del pobre ciego, y sirviéndole uno de lazarillo, le condujeron hasta la frontera de la provincia de Maní, donde le abandonaron á su suerte. Kin Chi comenzó á dar gritos luego que se sintió solo; algunos caminantes acudieron en su auxilio, y conducido á la presencia de Tutul Xiu, dió cuenta á éste del sangriento éxito de su embajada.

---

(3) LANDA, y aun el bachiller VALENCIA, según el mismo COGOLLUDO, colocan este suceso en una época anterior. Dice el primero que, á consecuencia del hambre que reinó en la Península después de la primera invasión española, el cacique de Maní determinó hacer un sacrificio solemne en Chichén Itzá para implorar el favor de los dioses en aquella calamidad pública. Que con este motivo pidió licencia á Cocom para pasar por sus Estados, el cual se la otorgó. Pero que luego que Tutul Xiu y sus principales capitanes llegaron á Sotuta, Cocom mandó prender fuego á las casas donde habían sido alojados, haciendo asesinar á los que pretendieron huir de las llamas. *(Relación de las cosas de Yucatán*, § XIV.) Nuestros lectores darán á esta relación el crédito que les parezca. En cuanto á nosotros, ya hemos manifestado las razones que nos hacen preferir á COGOLLUDO.—Hay en favor de la versión asentada en el texto una pintura que conservan todavía los habitantes de Maní, y que parece haber sido ejecutada en los primeros años de la dominación española. Está hecha en tela de algodón, y representa un escudo de armas orlado con las cabezas de los embajadores asesinados, entre las cuales se distingue la de Kin Chí, por tener clavada en la sien la flecha con que le sacaron los ojos. Ocupa el centro del escudo un árbol corpulento, que representa el zapote bajo el cual se cometió el asesinato, y que hasta el año 1842 se conservaba todavía en pie, según aseguraron á STEPHENS los indios de aquella población. (STEPHENS, *Viaje á Yucatán*, tomo II, capítulo XXV.)

El atentado de Nachi Cocom no tenía precedentes en la historia de los mayas; la persona de un embajador había sido considerada siempre como inviolable, cualquiera que fuese el objeto de su misión, y el cacique de Maní, que pecaba de bondadoso y confiado, lloró por mucho tiempo la gran pérdida que había experimentado con la muerte de sus principales vasallos. Adivinó, además, en esta transgresión del derecho de gentes americano, que el rival de su dinastía estaba dispuesto á llevar su odio hasta un extremo que aun no podía preverse, y así cuidó de participarlo á sus aliados los españoles.

Francisco de Montejo recibió la infausta noticia en los momentos en que creía más asegurada que nunca su empresa. Varios caciques de las inmediaciones de T-Hó se habían presentado en su campamento á reconocer espontáneamente el señorío del rey de Castilla, y los presentes con que habían acompañado este acto de sumisión hacían reinar la abundancia y la alegría entre su pequeño ejército. Afectó no dar mucho valor al suceso que le comunicó el mensajero de Maní; pero hizo todos los preparativos necesarios para ponerse al abrigo de cualquiera sorpresa.

Entretanto, Nachi Cocom no estaba ocioso. Este príncipe, descendiente de aquella antigua casa que Kukulcán había elegido en otro tiempo para regir los destinos de los mayas, estaba muy orgulloso de su origen, que creía divino; y como se había cuidado de instruirle en la historia de su patria, sabía muy bien que un Tutul Xiu había acaudillado el movimiento que arrojó á sus mayores del trono de Mayalpán. Veía en el último descendiente de este caudillo un detentador de los derechos señoriales que él creía poseer sobre una gran parte de la Península, y por esta razón, y no por otra alguna, que sepamos, aborreció desde sus primeros años al cacique de Maní. Por la misma razón aborreció á los españoles desde el instante en que desem-

barcaron en el país con la pretensión de someterlo por medio de las armas. No se admiró mucho de que se hubiese aliado con ellos Tutul Xiu; porque teniendo á éste casi por tan extranjero como á Montejo, le pareció muy natural que aquellos dos usurpadores se reuniesen para repartirse entre sí los despojos del señor legítimo de la tierra. Pero esta alianza, aunque esperada y temida á la vez, hizo rebosar el odio en su corazón, y juró vengarse de una manera digna de su raza. Exaltóse hasta el frenesí su patriotismo, si es que merece este nombre el empeño que los reyes ponen en conservar el dominio sobre sus vasallos, y ya hemos visto hasta qué extremo lo llevó con los embajadores de su crédulo rival.

Después del atentado de Otzmal, que era por sí mismo una declaración de guerra, numerosos embajadores se destacaron de Sotuta hacia la región comprendida entre la ciudad de Itzmal y el territorio de los Cupules. Era una cruzada que Nachi Cocom promovía contra los españoles, invitando á todos los pueblos orientales á reunir sus fuerzas con las de Sotuta, para caer un día determinado sobre T-Hó. Los mensajeros supieron comunicar á los caciques de estos pueblos el fuego que ardía en las venas de su señor, y todos prometieron concurrir al lugar de la cita con el mayor número de fuerzas que pudiesen levantar.

En la tarde del 10 de junio de 1541 se descolgó sobre el campamento de T-Hó una nube espesísima de indios, tal cual jamás la habían visto los españoles en Yucatán. Las probanzas que consultó Cogolludo para trazar su historia, hacen ascender el número de aquéllos á una cantidad que difiere de cuarenta á sesenta mil. Cualquiera que fuese, era bastante desproporcionado al de doscientos cincuenta españoles que poco más ó menos tenía consigo Montejo. Es probable, sin embargo, que este último número hubiese sido aumentado con algunos indios aliados, suposición que nos autorizan á hacer las relaciones que los castellanos te-

nían ya en el país y el deseo que debía alimentar Tutul Xiu de vengar la muerte de sus embajadores.

Los agresores emplearon la tarde de su llegada, y la noche que sobrevino luego, en levantar trincheras y empalizadas para su defensa, y en amontonar toda clase de obstáculos alrededor del campamento, para evitar que se fugasen sus enemigos, á quienes ya tenían por vencidos. Todo este aparato no intimidó á los españoles, y al despuntar la aurora del día siguiente, infantes y jinetes descendieron majestuosamente del cerro, entre la gritería inmensa con que los indios saludaban el principio de la batalla.

Esta fué una de las más encarnizadas que se libraron en el decurso de la conquista, y los castellanos, á pesar de la confianza que afectaban, debieron haber sentido más de un estremecimiento al calcular la fuerza de sus enemigos por las nubes de flechas que atravesaban el aire. Es verdad que las armas de fuego hacían una carnicería espantosa en aquellas masas compactas de gente desnuda; pero los muertos desaparecían al instante y ocupaba su lugar un número igual de vivos, que arrojaban flechas á centenares y herían con sus espadas de pedernal al que osaba acercarse. La caballería hacía también prodigios de valor; pero los mayas ya tenían muy poco temor á estos monstruos de la guerra, y más de un jinete pagó cara su temeridad de arrojarse entre las filas de los agresores.

Al cabo de algunas horas de combate, los castellanos creyeron haber triunfado de sus enemigos con quitarles algunas trincheras que éstos habían defendido con tenacidad. Pero se encontraron con que más allá de estas fortificaciones los indios habían construído otras, tras de las cuales se detuvieron á empeñar de nuevo el combate. Y la lucha siguió por entonces tan tenaz y desesperada como había comenzado. Los españoles, que peleaban á pecho descubierto, solían guarecerse tras los cadáveres de sus enemigos, que en gran número andaban regados por el campo.

Comenzaba el sol á declinar hacia el Occidente, cuando los indios, que habían ido retrocediendo de trinchera en trinchera, perdieron la última línea de fortificaciones que habían levantado, y entonces echaron á correr por los bosques, poseídos del pánico de su derrota. Los castellanos les siguieron un buen trecho; pero satisfechos á poco rato de la difícil victoria que habían alcanzado, se volvieron á su campamento á dar gracias á la Providencia por el peligro de que se había dignado librarlos. Otra vez ocurrieron al santoral, y habiendo hallado que aquel era el día en que la Iglesia celebra á San Bernabé, apóstol, lo aclamaron por patrón de la ciudad que pensaban erigir en T-Hó, aunque seis meses antes habían hecho un voto igual en favor de San Ildefonso.

La victoria del 11 de junio fué decisiva en favor de los españoles. Los indios no volvieron á dar ninguna batalla campal desde entonces, y la débil guerra que en lo sucesivo hicieron á sus enemigos, se redujo á emboscadas y escaramuzas. Francisco de Montejo aprovechó esta coincidencia para afirmar sus relaciones de amistad con los caciques circunvecinos; cuando entró el año 1542, el dominio español era ya reconocido en un radio de cuarenta á cincuenta millas alrededor de su campamento.

El capitán general comprendió entonces que convenía ya echar los cimientos de la futura capital de la Colonia en aquella ciudad monumental de los mayas, previamente escogida por su padre y que estaba ya identificada con los sucesos más importantes de la conquista. El nombre de la ciudad estaba designado de antemano. A la vista de los grandes edificios que descollaban sobre las colinas artificiales de T-Hó, y entre cuyos escombros se arraigaban árboles seculares, los invasores trajeron á su memoria aquella *Emérita* romana de la antigua Lusitania, cuyo anfiteatro en ruinas revela todavía el poder de la nación que lo construyó. El nombre de *Mérida* corrió de boca en boca, y

el jefe del ejército lo adoptó oficialmente en el acto de la fundación (4).

Este hecho importante de nuestra historia tuvo lugar el día 6 de enero de 1542. Francisco de Montejo reunió en su alojamiento á un gran número de sus compatriotas, y presente el escribano Rodrigo Alvarez, con un acento que las circunstancias debían hacer solemne, dijo: que en virtud de los poderes que tenía de su padre, había venido á la provincia de Yucatán con el ánimo de cristianizarla y sujetarla al dominio del rey de Castilla; que uno de los medios más eficaces para conseguir este doble objeto, era el de fundar villas y ciudades que hiciesen comprender á los mayas la determinación que los españoles habían tomado de arraigarse en el país; que la fundación de San Francisco de Campeche había dado el brillante resultado de que se pacificasen los pueblos circunvecinos; que también se había conseguido la pacificación de la provincia de Cehpech, en que se hallaban, de la de Acanul, Maní y otras comarcanas; que aun se conservaban indómitas las de Sotuta, Choacá y Bakhalal, y que, finalmente, siendo necesario fundar una colonia en el corazón del país, que sirviera para mantener la sujeción de las unas y conseguir la de las otras, él, Francisco de Montejo, en su calidad de teniente de gobernador, justicia mayor, repartidor y capitán general, fundaba en el asiento de *T-Hó* una población española con el nombre de *ciudad de Mérida*, sobre la cual invocaba las bendiciones del cielo, puesto que se fundaba con el objeto principal de extirpar la idolatría de toda la Península (5).

El escribano ya mencionado levantó un acta en que constaban todas estas razones, y la suscribió, en unión del

---

(4) Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, § XLII.—Bienvenida, *Carta fecha en Yucatán á 10 de Hebrero de 1548*, que se conserva en el Archivo de Simancas, donde probablemente la consultó el abate Brasseur.

(5) Colocamos en el Apéndice los trozos originales del auto de fundación, que nos conservó Cogolludo. Véase el número 6.

fundador de la ciudad, entre las aclamaciones y vítores de todos los circunstantes. Terminada esta solemnidad, Francisco de Montejo procedió al nombramiento de funcionarios públicos, en virtud del poder omnímodo que confería á su padre y á sus sucesores la capitulación de 8 de diciembre de 1526. Designó para alcaldes al capitán Gaspar Pacheco y á Alonso de Reinoso, y para regidores á Jorge de Villagómez, Francisco de Bracamonte, Francisco de Zieza, Gonzalo Méndez, Juan de Urrutia, Luis Díaz, Hernando de Aguilar, Pedro Galiano, Francisco de Berrio, Pedro Díaz, Pedro Costilla y Alonso Arévalo. Unos y otros prestaron el juramento de estilo ante el teniente de gobernador, y desde el día siguiente tomaron posesión de sus respectivos encargos y comenzaron á ejercer sus funciones.

La Historia, no sólo ha conservado los nombres de los primeros funcionarios públicos que tuvo la ciudad, sino también el de los demás vecinos que se establecieron en ella hasta completar el número de ciento, fijado en el acta de fundación. Como para nosotros, los yucatecos, no deja de tener interés cualquier pormenor enlazado con los primitivos tiempos de la Colonia, colocamos en el Apéndice una relación de aquéllos, tal cual la hemos encontrado en la obra de Cogolludo. Sólo falta en ella el nombre del teniente de gobernador, Francisco de Montejo, que fué, sin embargo, el primero á quien libró el Ayuntamiento su carta de vecindad.

---

(6) Consúltese el número 7.

CAPÍTULO XIII

1542-1545

El Adelantado confía á su sobrino la misión de pacificar el oriente de la Península.—Campaña que se emprende con este objeto.—Sujeción de los Cocomes.—Aventura de Alonso Rosado.—Dificultades que los españoles experimentan en el territorio de los Cupules.—Fundación de Valladolid en Chauaháa.—Trasládase después á Zací.—Se encomienda á Gaspar Pacheco y su hijo la conquista de Bakhalal.—Fundación de Salamanca.

La difícil empresa que la familia Montejo había tomado á su cargo, no podía darse por terminada mientras no depusiesen las armas los Cocomes, los Cupules y aquellas tribus belicosas de Bakhalal que habían resistido á los esfuerzos de Alonso de Ávila. Así lo comprendió el viejo Adelantado, y luego que tuvo noticia de los sucesos referidos en el capítulo anterior, ordenó que se llevase adelante la conquista hasta la provincia de Conil. Confió el mando de esta empresa á su sobrino y le nombró teniente de gobernador y capitán general de la villa que debía fundarse en aquella región. El documento oficial en que constan estas disposiciones fué otorgado á 13 de marzo de 1542 en Ciudad Real, capital de Chiapas, de cuya provincia aun era gobernador el signatario. No contiene otra particularidad notable que la de ordenar al capitán que antes de hacer la guerra á los indios, los exhorte á reconocer el dominio

español, y que sólo en caso de encontrar resistencia, pueda sujetarlos con las armas.

Recibidas en Mérida estas órdenes, el agraciado creyó necesario solicitar la ayuda de su primo, quien no vaciló en otorgársela. Quedáronse en la ciudad las autoridades y una pequeña porción de vecinos, y el resto del ejército se dividió en dos fracciones: una que marchó sobre Sotuta, á las órdenes del hijo del Adelantado, y otra que se dirigió al territorio de los Cupules por los caminos inmediatos á la costa, la cual era conducida por el más joven de los Montejos.

El primero de estos dos capitanes experimentó grandes contrariedades en su viaje. Nachi Cocom, que esperaba ya la invasión de sus dominios, había organizado una hábil defensa que se hallaba en consonancia con su patriotismo salvaje. Como en el tránsito de Campeche á T-Hó, los españoles encontraron los caminos obstruídos con toda clase de obstáculos, y á cada instante eran víctimas de emboscadas y sorpresas de todo género. Unas veces oian silbar las flechas sobre sus cabezas sin saber de dónde partían; otras eran acometidos por turbas armadas que aparecían y desaparecían entre la espesura del bosque. Montejo sólo se detenía el tiempo necesario para despejar el camino, pues su único afán era llegar á Sotuta con la esperanza de que destruído allí el núcleo de las hostilidades, quedaría pacificada toda la comarca.

Venciendo, por fin, toda clase de dificultades, llegó á las inmediaciones de aquella población, donde Cocom había reunido todas las fuerzas de que pudo disponer, para atajar el paso á su enemigo. Montejo, observando las disposiciones de su padre y las que la corte había expedido para casos de esta naturaleza, exhortó á los indios á deponer las armas y á reconocer el dominio del rey de Castilla. Una lluvia de piedras y de flechas fué la única contestación dada á esta arenga, y por la milésima vez acaso en esta desas-

trosa guerra de conquista, una reñida batalla se armó entre extranjeros y naturales. Sólo que esta vez el éxito en favor de los primeros no se hizo esperar mucho tiempo. Nachi Cocom, reducido ahora á los recursos de su cacicazgo, no tardó en apelar á la fuga, seguido de todos los suyos.

En esta ocasión tuvo lugar un incidente que merece referirse. Luego que los defensores de Sotuta volvieron la espalda á sus enemigos, éstos, excitados con el calor del combate, se propusieron seguirlos al través de la selva. Alonso Rosado fué de los primeros que se destacaron del campo de batalla con este objeto, y sin volver los ojos hacia atrás para contar el número de los que le seguían, se internó entre la espesura buscando indios para batirlos. El caballo, que parecía animado de los mismos sentimientos de su jinete, galopaba rápidamente bajo los árboles, hasta que Rosado, sorprendido del silencio que reinaba en torno suyo, se detuvo para examinar el lugar en que se hallaba. Entonces fué cuando advirtió que estaba completamente solo. Ningún español, ningún indio, se veía en toda la extensión del radio que pudo sondear con los ojos. El sol estaba próximo á ocultarse en el horizonte, y temeroso de que le sorprendiese la noche en aquel despoblado, intentó volverse al campamento. Pero buscó inútilmente el camino. En su afán de perseguir á los vencidos, había dejado al caballo correr á su capricho, y desconociendo completamente la topografía del terreno y no encontrando sendero que le guiase, vagó infructuosamente algunas horas por el bosque. Empleó en esta tarea el resto del día, y no le quedó otro recurso que el de pasar la noche al abrigo de un árbol y sin más compañía que su caballo y su lanza. No era éste ciertamente el único punto de contacto que el bravo capitan tenía con los caballeros andantes á quienes, todavía no había puesto en ridículo el ingenioso manco de Lepanto.

En el campamento español causó una sensación dolorosa la falta de Alonso Rosado, la cual fué notada luego que

estuvieron de vuelta los que habían salido al alcance de los indios. Francisco de Montejo organizó dos partidas, compuestas de soldados de á pie y de á caballo, las cuales recorrieron en todas direcciones las cercanías del Real, sin encontrarle. Sus compañeros de aventura le creyeron entonces muerto ó prisionero, y no faltaría algún rudo castellano que, después de haber empapado aquel día sus manos en sangre maya, rezase un *Pater Noster* por el descanso del alma de su compatriota. Al cabo de dos días, sin embargo, y cuando ya Montejo se disponía á levantar el campo, un caballero que dejaba ver en su talante la huella de las privaciones á que había estado sujeto, penetró con paso lento en su tienda. Era Alonso Rosado, que no había comido ni bebido desde el día de la batalla, y quien, después de las angustias que pasó para huir de los indios que recorrían el bosque, había al fin encontrado el camino del campamento.

El sobrino del Adelantado no experimentó menos dificultades que su primo en su expedición por los pueblos de la costa. Aquella región era quizá la más poblada de la Península en la época de la conquista, y el joven capitán tenía diariamente encuentros con los indios, á los cuales era forzoso batir después de las acostumbradas, pero inútiles, gestiones de que depusiesen las armas y se sujetasen al rey de Castilla. Las probanzas de los conquistadores de Valladolid debieron estar atestadas con los hechos de armas acaecidos en esta jornada; pero Cogolludo se negó á transmitirlos á la posteridad, limitándose á decir que habría sido larga y prolija su narración (1). Cualquiera que hubiese sido su importancia, D. Francisco salió triunfante de todos, y al cabo de algún tiempo se reunió á su primo, sin duda con el objeto de penetrar con una fuerza respetable en el indómito territorio de los Cupules.

---

(1) *Historia de Yucatán*, libro III, capítulo IX.

No se sabe con exactitud la fecha y el sitio en que se verificó esta reunión. Es lícito conjeturar, sin embargo, que se verificaría ya entrado el verano de 1542, y hacia Chichén Itzá ó sus inmediaciones, para donde acaso se dieron cita los dos capitanes, como lugar muy conocido de ambos. Tampoco particulariza la Historia las acciones de guerra que se libraron, luego que ambas fuerzas estuvieron reunidas. Pero hay documentos fehacientes (2) para comprobar que los invasores estuvieron sujetos entonces á grandes peligros y privaciones. Ni podía ser de otra manera, porque los indios orientales eran los más aguerridos de toda la Península y estaban orgullosos con el éxito de la campaña de 1529, en que habían expulsado á los españoles de su territorio. Algo habían disminuído su orgullo las recientes derrotas de Xpeual y de T-Hó; pero todavía se hacían la ilusión de creerse invencibles en sus bosques.

Así, fuera de las emboscadas y escaramuzas con que fatigaban al invasor en su marcha hacia Conil, prepararon otro género de guerra, que por poco da al traste con la constancia española. Cegaron los pozos, escondieron los víveres é incendiaron sus habitaciones en todo el trayecto que debían recorrer sus enemigos. Cuando éstos, abrumados por el ardor del clima y acosados por el hambre y por la sed, llegaban á una población con la esperanza de encontrar en ella el remedio de todas sus necesidades, no encontraban en torno suyo mas que ruina y desolación. Las casas humeaban todavía entre los últimos resplandores del incendio; no se veía un indio á quien dirigir la palabra, y eran vanos cuantos esfuerzos se hacían para encontrar una gota de agua ó un puñado de maíz en aquel desierto. En tan críticas circunstancias solía oirse el grito de algún

(2) Véase la carta que en 14 de junio del año siguiente dirigieron á Carlos V los conquistadores de Yucatán, y de que más adelante nos ocuparemos.

desesperado que pedía de beber en cambio de su vida, y aun alguna amenaza de abandonar esta tierra ingrata, cuya conquista no ofrecía mas que sinsabores. Pero no era lo más común entregarse á estas vanas declamaciones. Lo frecuente era que se esparciesen por los campos, sin cuidarse de averiguar los peligros que correrían en estas incursiones, para buscar los sitios en que los naturales habían escondido á sus mujeres é hijos, al abandonar sus pueblos. Cuando tenían la dicha de topar con algunos de estos escondrijos, se arrojaban sobre las vasijas de agua y las tortillas de maíz que allí descubrían, y las devoraban en presencia de la desolada familia que las había preparado para su consumo. Y ay del que osase defender sus víveres, porque los hambrientos españoles pasaban sobre su cadáver para conquistarlos.

A pesar de todas estas contrariedades y privaciones, el ejército invasor continuaba victorioso su marcha hacia el Oriente. Pocos meses después de la reunión de los dos Montejos, el hijo del Adelantado tuvo necesidad de volver á Mérida con el objeto de allanar algunas dificultades que la Colonia experimentaba en los primeros días de su existencia, y de que más adelante nos ocuparemos. La empresa quedó desde entonces encomendada exclusivamente á su primo, y el joven capitán no tardó en dar gloriosas señales de que era digno de la elección que había hecho en él el jefe de la familia. Tan activas fueron las operaciones que emprendió, que hacia la primavera de 1543 sus soldados se paseaban ya impunemente por el extenso territorio de los Cupules. Creyó entonces llegado el momento de fundar la población española, que tenía prescrita en sus instrucciones, y con este objeto reunió á toda su gente en un pueblo llamado por los indios *Chauaháa.*

Este fué el sitio elegido por entonces para hacer la fundación, la cual tuvo lugar á 28 de mayo de 1543. Dióse á la villa el nombre de *Valladolid*, y Francisco de Montejo fué

reconocido como teniente de gobernador, capitán general y justicia mayor, en vista de los despachos de su tío el Adelantado, en que se le conferían estos nombramientos. El escribano Juan López de Mena levantó el acta de fundación, la cual terminaba, como la de Mérida, invocando la protección divina sobre un establecimiento que debía contribuir á la difusión del Cristianismo en aquella tierra de infieles. El jefe de la Colonia procedió en seguida al nombramiento de funcionarios públicos. Recayó el de alcaldes en Bernardino de Villagómez y Francisco de Zieza, y el de regidores en Luis Díaz, Alonso de Arévalo, Francisco Lugones, Pedro Díaz de Monjíbar, Juan de la Torre, Blas González, Alonso de Villanueva y Gonzalo Guerrero (3). La Historia tampoco ha echado en olvido los nombres de los primeros pobladores de Valladolid, y los encontrarán en el Apéndice (4) aquellos de nuestros lectores que quieran conocerlos.

Chauahá a distaba en línea recta seis leguas del *Cuyo*, puerto situado en la costa septentrional de la Península. Los españoles habían elegido aquel asiento para su colonia, con el principal objeto de hallarse en el mayor contacto posible con las naves españolas que comenzaban á surcar el golfo de México. Pero pocos meses después de la fundación se había observado que el lugar era harto enfermizo y malsano, á causa tal vez de su proximidad á la ciénega. Algunos castellanos y varios de sus criados indios habían descendido en corto tiempo al sepulcro, y el resto de sus habitantes contrajo tal número de enfermedades, que se llegó á temer que su debilidad y extenuación incitase á los

---

(3) El lector encontrará en esta lista los nombres de algunos vecinos y aun de algunas autoridades de Mérida. Consiste esto en que todos los conquistadores estaban siempre dispuestos á salir á campaña, á pesar de los oficios que desempeñaban, y realmente hasta el año 1545, en que terminó del todo la conquista, fué cuando quedaron avecindados de la manera que constan en las relaciones que se publican en el Apéndice.

(4) Véase el número 8.

indios á sublevarse. En tan crítica ocasión ocurrieron con sus quejas al Adelantado, que desde Chiapas continuaba gobernando la Península—puesto que su hijo y su sobrino no eran más que sus tenientes—y el viejo soldado respondió que se mudase la villa á Conil, donde de antemano había dispuesto que se fundase.

Pero los colonos no se conformaron con esta decisión, porque decían que si en la vecindad de la costa se enfermaban, con mayor razón enfermarían en la costa misma. Su mayor deseo era trasladarse á Zací, pueblo indio aclamado por sano en todo el país, y que hasta ahora conserva su reputación. Pero como el teniente de gobernador se hacía sordo á este clamor popular, el procurador de la villa, Pedro de Molina, le presentó en 14 de marzo de 1544 un memorial escrito en que, después de pintar las decepciones que se habían experimentado en Chauahâa, pedía que la Colonia fuese trasladada á Zací, donde, además de la bondad del clima, abundaban la leña, las aguas y los pastos. Concluía el documento con la enérgica protesta de que, si Montejo no accedía á esta justa petición, el Cabildo le haría responsable de los males que pudiesen sobrevenir á la villa y le amenazaba con elevar su queja hasta el trono mismo de Carlos V. El teniente de gobernador, por causas que ignoramos, respondió á esta solicitud que *la oia,* frase un tanto esquiva del lenguaje oficial, y lo mismo respondió en 17 y 19 del mismo mes, en que fué reiterada por su autor. Entonces los regidores, que, aunque debían su nombramiento á Montejo, se consideraban con los mismos derechos que él sobre la tierra conquistada, mandaron sacar una copia autorizada del memorial del síndico, con el objeto de enviarla á la corte. En esta actitud del Cabildo, el capitán comenzó á cejar y mandó levantar una información jurídica sobre los capítulos contenidos en la solicitud. Por supuesto, que la información salió al gusto de los quejosos, y se celebró con tal prontitud, que pocos días des-

pués, es decir, el 24 de marzo de 1544, los colonos llegaron á Zací, donde desde entonces quedó definitivamente erigida la villa de Valladolid.

Quedaba sólo por conquistar la provincia de Bakhalal, y la esperanza, no perdida aún, de encontrar minas en su territorio, había hecho á más de un codicioso aventurero dirigir hacia aquel rumbo su mirada. Adelantóse á todos el capitán Gaspar Pacheco, quien á 3 de enero de 1543 exhibió ante el Ayuntamiento de Mérida unos despachos del Adelantado Montejo, en que se le confiaba la misión de conquistar aquella remota provincia, con el título de teniente de gobernador y capitán general, y pedía que en virtud de ellos se le permitiese pasar á la Nueva España, en unión de su hijo Melchor y de Alonso López de Zarco, á reunir los elementos que necesitaba para acometer su empresa. El Ayuntamiento, que por aquella época había ya tomado la resolución de no consentir á ningún español salirse de la Península sino por motivos muy graves, respondió al peticionario que ocurriese al teniente de gobernador. No sabemos si éste concedió la licencia ni si se verificó el viaje de Pacheco; pero hay motivo para creer que ambos sucesos tuvieron lugar, porque la campaña de Bakhalal no se emprendió sino hasta el año 1544. Muchos vecinos de Valladolid y de Mérida tomaron parte en la empresa, no sólo por las *doradas* ilusiones que en sí misma encerraba, sino porque ningún conquistador podía estar tranquilo mientras no estuviese sometida toda la tierra.

Ni Gaspar Pacheco ni su hijo eran novicios en aventuras del género de la que iban á acometer. Ambos habían tomado parte, algunos años atrás, en la conquista del país de los zapotecas, y cuando el hijo de Montejo hizo en 1539 un viaje á la Nueva España, los encontró de jefes de una población española, llamada San Ildefonso, que habían fundado en aquel territorio. Invitólos á tomar parte en su empresa de Yucatán, y habiendo aceptado uno y otro sus pro-

posiciones, se presentaron en Campeche, hacia el año 1540, con veinte soldados de á caballo, que cooperaron eficazmente á la conquista de la Península. Tal vez en premio de estos servicios el Adelantado confió á D. Gaspar la sujeción de Bakhalal, y el éxito no tardó en demostrar que su elección no había sido desacertada. Es verdad que éste enfermó durante la campaña y tuvo necesidad de volver á Mérida; pero su hijo la continuó con todo el valor y la perseverancia que su juventud le permitían.

Bakhalal no era ya aquel pueblo indomable que había resistido á los esfuerzos de Alonso de Ávila. El teatro era el mismo; pero los actores habían cambiado. Los caciques de esta provincia habían sido siempre aliados de los Cupules, y las derrotas de Xpeual y de T-Hó, y las invasiones sucesivas de los españoles, habían consumido un gran número de sus guerreros. Además, estaban ya solos en la contienda, porque los indios orientales, que no quisieron soportar el yugo extranjero, habían emigrado en masa al Petén y hacia los confines de Guatemala. A pesar de todos estos accidentes que debilitaban su poder, los hijos de Bakhalal se propusieron luchar hasta donde alcanzasen sus fuerzas, y el último baluarte de la independencia maya no cayó sin estrépito en poder del invasor.

Melchor Pacheco encontró en su empresa el mismo género de dificultades con que los dos Montejos habían tropezado en Sotuta y en el Oriente. Los caciques se defendieron al principio en sus propios pueblos, y luego se esparcieron por el campo con sus vasallos, dispuestos á proseguir la guerra. Los españoles lucharon por más de un año contra estas hordas que vivían en perpetuo movimiento, y contra el hambre, la sed, las enfermedades y los mosquitos, que abundan en aquella región, cubierta de pantanos. Por fin, hacia el otoño de 1545, los últimos rebeldes depusieron las armas ó emigraron al Petén, y entonces Pacheco echó los cimientos de una población española, á

que dió el nombre de *Salamanca*, probablemente en el mismo asiento en que diecisiete años antes había sido fundada *Villarreal*. Sólo nombró un alcalde y unos cuantos regidores que ejerciesen el poder municipal, porque muy pocos conquistadores quisieron avecindarse en la nueva Colonia, á causa sin duda de las malas condiciones higiénicas de que la había dotado la Naturaleza.

La fundación de Salamanca fué considerada por los conquistadores de Yucatán como el último acto de la empresa iniciada en 1526, y los que sobrevivieron á ella, creyeron que podían envainar ya sus espadas para gozar del fruto de su victoria. Ya veremos cuántas decepciones vinieron luego á disipar esta creencia, y cuántos de los que la abrigaban entonces maldijeron después el día en que habían puesto los pies en la Península.

CAPÍTULO XIV

Reflexiones sobre la conducta de Montejo y sus compañeros de aventura.—Derecho de conquista, fundado en la bula de Alejandro VI.—Fr. Bartolomé de las Casas.—Su vida.—Se interesa en favor de los americanos.—Libros que escribe para alcanzar su objeto.—Acusaciones que lanza contra los conquistadores de Yucatán.—Motivos que le impulsaron á exagerar las crueldades cometidas por los españoles en el Nuevo Mundo.

Hemos hecho asistir á nuestros lectores al drama sangriento de la conquista, sin detenernos, sino muy raras veces, á comentar los grandes sucesos que caían bajo el dominio de nuestra pluma. Pero hoy que los actores van ya á desaparecer de la escena, nos parece conveniente juzgarlos con toda esa imparcialidad que tienen el derecho de reclamar de la Historia. Si los hombres no son precisamente los que conducen los sucesos en que toman parte, son por lo menos los instrumentos de que la Providencia se vale para ejecutar sus designios, y la posteridad, lo mismo que sus contemporáneos, tiene el derecho de llamarlos á juicio para examinar cómo cumplieron la misión que desempeñaron en la tierra.

Pocas palabras diremos sobre el hecho mismo de la conquista. Por horrible que pueda parecer en nuestros días ese derecho de la fuerza bruta, ejercido con la punta de la espada, es preciso convenir en que por muchos siglos ha sido desgraciadamente la ley de la Humanidad, y que todos los Estados modernos, sin exceptuar uno solo, han debido su origen á la fuerza y á la violencia. Basta hojear la histo-

ria del mundo para persuadirse de esta triste verdad. En la época en que se verificó el descubrimiento de América, el derecho del más fuerte influía todavía poderosamente en los destinos de los pueblos. Es verdad que el Cristianismo había modificado considerablemente las ideas en este particular, y que á la fuerza bruta comenzaban á oponerse la razón y la justicia en nombre del Evangelio. Pero por un egoísmo que revelaba el interés mundano de que se hallaban poseídos los príncipes y el papa, se creyó que esta saludable influencia debía ejercerse únicamente entre las naciones cristianas. «La Iglesia—dice un célebre publicista—exigía antes que todo que se fuese cristiano; sólo á los creyentes reconocía derechos, y no quería sentar reglas y crear una organización sino para los fieles. El papado no creía deber guardar ninguna consideración, ni reconocer ni respetar ningún derecho humanitario en los que no eran cristianos; contra ellos no había más solución que la guerra; sólo se les permitía elegir entre la conversión ó el exterminio» (1).

Bajo la influencia de estas doctrinas fué expedida por Alejandro VI la bula *Inter cætera*, de que hablamos en el capítulo I de este libro. En ella se hizo donación del hemisferio occidental á los reyes de España y sus sucesores, sin otra razón que ser éstos cristianos y los americanos gentiles. Pero como ni al papa ni á nadie podía ocultársele que los habitantes del Nuevo Mundo harían un esfuerzo para defender su autonomía, es claro que se sancionó á sabiendas el inhumano derecho de conquista, tan contrario al verdadero espíritu del Cristianismo. Es verdad que algunos publicistas españoles han intentado defender á Alejandro VI de esta inculpación, diciendo que sólo cometió á los Reyes Católicos el cuidado de predicar y convertir á los indios, y no el derecho de ocupar á la fuerza sus tierras, haciendas

(1) Bluntschli, *Derecho internacional*, introducción.

y señoríos; pero el texto mismo de la bula contradice esta opinión, como puede convencerse cualquiera que se tome el trabajo de leerla. Así, pues, si la conquista de América fué un crimen, éste venía sancionado de una altura tan respetable para aquella época, que no merece la pena de que examinemos el grado de responsabilidad que cupo en él á los héroes de nuestra historia.

En cuanto á la manera con que los conquistadores de Yucatán desempeñaron su misión, pesa sobre ellos una acusación terrible, lanzada por uno de los hombres más ilustres del siglo xvi. Pero antes de ocuparnos de esta acusación, necesitamos decir unas cuantas palabras sobre su autor, para graduar el crédito que merezca.

Fray Bartolomé de Las Casas tiene, como Cristóbal Colón, el derecho de ocupar algunas páginas en la historia de todos los países americanos. Suscitado por la Providencia en los momentos en que los españoles, olvidados de toda idea de humanidad, anegaban en sangre el hemisferio occidental, se destaca como un astro luminoso en medio de las sombras que le rodean. Apóstol de una idea humanitaria, todo le parece lícito para alcanzar su objeto; exagera siempre, calumnia á veces y llega hasta á ponerse en contradicción con sus mismos principios. La vejez no le cansa, y sólo experimenta un instante de satisfacción el día en que ve realizados en parte sus filantrópicos deseos.

Bartolomé de Las Casas nació en Sevilla el 24 de agosto de 1474. A la edad de diecinueve años hizo su primer viaje al Nuevo Mundo, en unión de su padre, que acompañó á Colón en su segunda expedición. Cuando volvió á Europa, entró en la Universidad de Salamanca, donde estudió Jurisprudencia y Teología, y en 1498 recibió el título de abogado. En 1502 volvió á embarcarse para América en compañía de Oviedo, á quien se confió una soberbia armada para pasar á Santo Domingo. En esta isla se le ocurrió á Las Casas ordenarse de presbítero, suceso que se hizo enton-

ces notable por ser la primera persona que recibía las órdenes sacerdotales en el Nuevo Mundo. En 1511 pasó á Cuba en unión del gobernador Diego Velázquez, quien le nombró su consejero por la reputación de sabio y prudente que ya gozaba desde entonces. Por aquel tiempo se había introducido ya el sistema de repartimientos en las Colonias, y Las Casas, reputado como conquistador de la isla, alcanzó una encomienda de indios cerca del puerto de Jagua, en un lugar llamado Canareo (2).

Esta circunstancia permitió al nuevo encomendero continuar un estudio que venía haciendo de nueve años atrás, desde Santo Domingo. Sorprendido de la rapidez con que la población indígena iba desapareciendo de las islas, vió que el mal estaba en el excesivo trabajo con que los colonos cargaban á los naturales, y deseoso de aliviar á éstos de su miserable suerte, predicó sermones contra la dureza y la codicia de los españoles, y se interpuso cuantas veces pudo entre el verdugo y la víctima, con una caridad superior á todo elogio. Su amistad y su influencia con el gobernador le sirvieron de mucho para llevar á cabo su generoso propósito; pero comprendiendo al fin que todos sus esfuerzos serían inútiles mientras no se suprimiesen las encomiendas, renunció la suya con horror y se trasladó á la Española con la esperanza de conseguir que fuesen abolidas por el gobierno de aquella isla, que tenía la supremacía sobre todas las Colonias. Però luego que llegó allí, se encontró con un licenciado llamado Ibarra, que acababa de venir de España con plenos poderes de la corte para proceder á un nuevo repartimiento de indios. No pudo llegar en un momento menos oportuno; pero sin desanimarse por este contratiempo, se embarcó para Europa, resuelto á llevar sus gestiones hasta el trono del monarca.

---

(2) Don Servando Teresa de Mier, introducción á la *Breve relación de la destrucción de las Indias Occidentales*, de Las Casas.

Fernando acababa de morir, y el cardenal Jiménez de Cisneros, nombrado regente de la monarquía, escuchó á Las Casas con interés. Conmovióle la pintura que éste le hizo del mal tratamiento á que estaban sujetos los indios; pero no queriendo partir de violento en un negocio cuya importancia no se le ocultaba, nombró una Comisión compuesta de tres frailes de San Jerónimo, á los cuales ordenó que pasasen inmediatamente al Nuevo Mundo, no sólo para informarse de lo que pasaba, sino también para que desde luego corrigiesen todos los abusos que encontrasen establecidos. Las Casas acompañó á los tres comisionados en su calidad de *Protector general de los indios,* nombramiento con que acababa de honrarle el regente. Pero muy luego se puso en desavenencia con ellos, porque los frailes, deseosos de estudiar detenidamente el asunto antes de tomar ninguna resolución, no andaban tan aprisa como él pretendía. Los acusó de tibios en el cumplimiento de su deber, y no permitiéndole la impetuosidad de su carácter permanecer por mucho tiempo en inacción, volvió á cruzar el Atlántico y se presentó de nuevo á la corte.

Traía ahora nuevos proyectos para someter á la decisión del monarca. Como á todos los esfuerzos que hacía para aliviar la suerte de los indios se le respondiese que era necesario obligar á éstos al trabajo, porque eran naturalmente indolentes y perezosos, y porque sin su cooperación era imposible explotar las minas, propuso que se enviasen al Nuevo Mundo esclavos de Africa, que por su recia complexión eran más aptos para aquella clase de labores que los débiles isleños. Extraña contradicción en aquel carácter filantrópico, que, abogando por la libertad de los habitantes de América, no temía pedir que fuese introducida en ella la esclavitud, con tal que fuese de una raza distinta. El mismo Las Casas se arrepintió después de que hubiese cruzado por su imaginación aquel mal pensamiento, porque, como dice en su historia de la destrucción de las In-

dias, «la ley que se aplica al indio, es también aplicable al negro» (3).

Como sucede generalmente con todos los apóstoles de cualquier doctrina, los obstáculos no hicieron mas que enardecer el celo del protector de los indios, y fué más allá del objeto que se había propuesto al principio. No se limitó ya á pedir que se suprimiesen las encomiendas en los lugares ya ocupados por los españoles, sino que solicitó que éstos dejasen de entrar en son de conquista en los países que se descubriesen en adelante. La sangre con que los soldados europeos marcaban su paso en el Nuevo Mundo, llenaba de horror al virtuoso sacerdote y opinaba que las violencias que sus compatriotas cometían en sus expediciones, harían que el nombre español fuese execrado para siempre en el suelo americano. Respondíase á esto con la bula de Alejandro VI, que implícitamente permitía juzgar como rebeldes á los que se negasen á reconocer el dominio del rey de Castilla, y se añadía que era necesario sujetar á los indios con las armas, porque de otra manera se negarían siempre á abrazar el Cristianismo, objeto principal qne se propuso el papa al expedir su bula *Inter cœtera*. Entonces Las Casas propuso un nuevo proyecto, que llamó seriamente la atención de la corte.

Pidió cincuenta frailes dominicos y cierto número de labradores españoles, con los cuales quería establecerse en cierta región de la América que señaló, con tal que no hubiese entrado en ella nunca ningún soldado castellano y se le prometiese que no entraría en adelante. Dijo que el Evangelio no se introducía con sangre, y garantizó que dentro de poco tiempo, no solamente habría cristianizado aquella porción de tierra, sino sujetádola también al dominio del rey de España. Su proposición fué tachada de absurda y quimérica por muchas de las personas que ha-

(3) PRESCOTT, *Historia de la conquista de México*, libro II, capítulo XIII.

bían estado en el Nuevo Mundo, y se dijo que el indio era incapaz de civilización y que nunca escucharía otra voz que la que estuviese acompañada del estruendo de las armas. Sin embargo, los flamencos, que abundaban entonces en la corte de España, y que acaso sólo por hacer oposición á los españoles se declararon protectores de Las Casas, lograron que Carlos V se interesase en favor de éste y ordenase que las discusiones relativas al proyecto tuviesen lugar en su presencia. Hablaron en primer lugar los que impugnaban la proposición, y cuando á Las Casas le tocó su turno de defenderla, lo hizo con valor y energía, y no tuvo embarazo en decir al emperador que sólo declarándose en favor de los oprimidos americanos se haría digno de reinar largos años en el trono que había heredado de sus abuelos.

El resultado de estas conferencias fué que el proyecto se aprobase, y la corte confió entonces á Las Casas los elementos que había solicitado para el establecimiento de la Colonia. El infatigable protector de los indios surcó por la séptima vez las aguas del Atlántico; pero tuvo la desgracia de que el terreno que se le señaló para llevar á cabo su designio se hallaba inmediato á un establecimiento español, donde se habían cometido todo género de atrocidades. Las Casas comprendió que en aquel momento no sería bien recibido por los indios, y resolvió aguardar á que se disipasen aquellas turbulencias para entrar en la tierra. Pero los labradores que había llevado consigo no tuvieron la misma paciencia que él y comenzaron á dispersarse en las Colonias con la esperanza de encontrar fortuna. El pobre sacerdote comprendió entonces que su proyecto había fracasado por completo, y se retiró á la Española, donde se encerró en un convento de dominicos á devorar en silencio su pesar. Allí vistió el hábito de Santo Domingo, Orden que tenía todas sus simpatías, porque se había dedicado, como él, á predicar la libertad de los americanos.

Este retiro no fué infructuoso para la generosa empresa que Las Casas había arrojado sobre sus hombros. Allí comenzó á escribir su célebre *Historia general de las Indias*, que no pocas veces hemos citado en este libro, sin olvidar por esto su misión de predicar el Evangelio y de aliviar la suerte de los americanos por cuantos medios estaban á su alcance. En 1530, habiendo tenido noticia del descubrimiento del Perú, volvió á España, alcanzó de la corte nuevas cédulas para que los indios de aquella región no fuesen reducidos á esclavitud, como los de otras partes; y tornando á América, atravesó el continente por Nicaragua y se presentó á Pizarro y Almagro, á quienes intimó personalmente las órdenes que llevaba en favor de los peruanos.

Después de haber recorrido muchas y extensas regiones, donde lastimaban el corazón de Las Casas las grandes tropelías que cometían sus compatriotas, regresó á Europa en 1539, resuelto á tentar un nuevo esfuerzo en favor de los infelices americanos. Por este tiempo había ya muerto Fonseca, y era presidente del Consejo de Indias Loayza, confesor de Carlos V. Dominicano como Las Casas, acogió con marcada benevolencia á su hermano y escuchó con interés las reformas que proponía. Carlos, que, aunque un poco tarde, comenzaba á sentir remordimientos por la responsabilidad que tenía sin duda en los desórdenes que se cometían á nombre suyo en América, resolvió al fin reparar los males que sufrían sus súbditos del otro lado del Atlántico, que eran tan dignos de ser considerados como los españoles y los alemanes. Los demás miembros del Consejo de Indias, y en general todos los que suponían algo en la corte, se hallaban imbuídos poco más ó menos en las mismas ideas, y puede decirse que la suerte de los americanos preocupaba por la primera vez todos los ánimos en su favor.

Este cambio debe atribuirse en gran parte á la publicación que por aquella época hizo Las Casas de su *Breve relación sobre la destrucción de las Indias Occidentales*. Es este

un libro cuya lectura no puede soportar el lector. Todos los crímenes que la raza humana pueda haber cometido desde su aparición sobre la tierra; todas las extorsiones, todas las violencias, todos los desórdenes que las pasiones desencadenadas hayan podido causar en el mundo; todos los horrores, en fin, que se atreva á concebir la imaginación más exaltada, son pálidos en comparación de los hechos que allí se atribuyen á los españoles. Jamás se ha levantado á la especie humana un padrón de ignominia igual al que le levantó el autor de este libro. Se comprende perfectamente el espíritu que dictó á Las Casas esas páginas que destilan sangre. Apóstol de una idea, por cuyo triunfo había trabajado en vano toda su vida, todos los medios le parecían buenos para llegar un día á la consecución de su objeto. Acogía con avidez y sin crítica todas las noticias que se daban sobre los excesos de sus compatriotas en el Nuevo Mundo, y no solamente las consignaba en su libro, sino que también las exageraba algunas veces, con el deseo de excitar la compasión general en favor de sus clientes. Era necesario recargar de colores el cuadro, á fin de llamar la atención de todo el mundo, y con el objeto de que pudiese abrirse paso entre las pasiones de los colonos y los gritos de sus patrocinadores, desencadenados en contra de la reforma que se pedía. Bajo este punto de vista, el libro es digno de todo encomio, porque alcanzó el objeto que se propuso su autor. Carlos y sus consejeros se condolieron al fin de la suerte de los americanos, y se expidieron leyes en que se condenaba terminantemente la esclavitud y se tomaban otras medidas para reprimir los excesos de los conquistadores. En el libro siguiente nos ocuparemos de estas disposiciones, que estuvieron á punto de producir una sublevación general en las Colonias.

Deseando el emperador remunerar de alguna manera los grandes servicios de Las Casas, le promovió á la silla episcopal de Cuzco, uno de los más ricos obispados del Nuevo

Mundo. Pero el generoso protector de los indios no ambicionaba riquezas, y lo renunció. Habiéndosele objetado que le convenía estar revestido de un alto carácter para el mejor éxito de la misión que se había impuesto, aceptó al fin la mitra de Chiapas, cuya pobreza se avenía muy bien con su desinterés y modestia.

Volvió entonces á presentarse en América; pero no fué sino para deplorar el poco caso que se hacía en las Colonias de las leyes que acababan de expedirse en favor de los indios. Los conquistadores, indignados de que se les quisiese arrebatar la presa que creían haber ganado legítimamente con la punta de su espada, se negaron á soltarla y eludieron bajo diversos pretextos las sabias disposiciones de la corte. Pero no fué esto todo. Reputado Las Casas como el principal motor de la reforma, en todas partes se le recibió fríamente, y en algunas fué amenazado con la violencia. Esto no le impidió perseverar con valor en su obra; se presentó en el Concilio provincial de México; hizo que allí fuese también condenada la esclavitud de los indios, y se aprobó una proposición que presentó para que fuese negada la absolución, hasta en artículo de muerte, al poseedor de esclavos. Esta severidad acabó de enajenarle la voluntad de todos los colonos; sus mismos hermanos, los dominicos, comenzaron á entibiarse con él, y no le quedó ya otro recurso que renunciar su obispado y volver á Europa.

Allí le aguardaba una nueva lucha y uno de los triunfos más honrosos que obtuvo en su vida. Juan Ginés de Sepúlveda, uno de los escritores más distinguidos del siglo XVI, acababa de publicar un libro titulado *Democrates secundus, seu de justis belli causis*, en que combatía las doctrinas de Las Casas y sostenía que los españoles tenían razón para obrar como obraban en el Nuevo Mundo, en virtud del derecho que había dado á los reyes de Castilla la bula *Inter cœtera*. A pesar de que esta obra halagaba los intereses de la corte y los de todos los europeos esta-

blecidos en América, que eran muchos y muy poderosos, había sido impugnada ya por varios sabios españoles y condenada por las Universidades de Salamanca y Alcalá. Las Casas la impugnó también, sosteniendo que el paganismo no era un título bastante para desposeer á los americanos de ninguno de sus derechos y sosteniendo que Alejandro VI sólo había concedido á la Corona de España el derecho de predicar el Evangelio en las Indias Occidentales. Esta controversia, sostenida por la Prensa, llegó á preocupar de tal manera la atención pública, que Carlos V creyó necesario cortarla, ordenando á su confesor Domingo Soto que reuniese una Junta, compuesta de los teólogos y jurisconsultos más notables de la nación, ante los cuales compareciesen Sepúlveda y Las Casas á aducir sus razones. Verificóse la reunión en Valladolid, y el protector de los indios se presentó en ella con valor y resolución, no obstante que su contrario tenía una reputación casi europea y se había hecho conocer en el orbe católico por las obras que había publicado contra el célebre reformador Martín Lutero. Pero la verdad y la justicia triunfaron del escolasticismo; los ejemplares del libro de Sepúlveda que habían circulado, se mandaron recoger de orden del emperador, y el alegato de Las Casas, tal como lo comprendió el mismo Soto, recibió en Sevilla los honores de la estampa.

Después de este triunfo, que no fué infructuoso para las Colonias, porque todavía se dictaron algunas disposiciones en favor de los indios, Las Casas se consagró en España á sus deberes religiosos, sin olvidar por esto á sus pobres clientes. Concluyó su *Historia de las Indias*, y en 1566, á la edad de noventa y dos años, murió de una breve enfermedad, en su monasterio de Atocha, en Madrid.

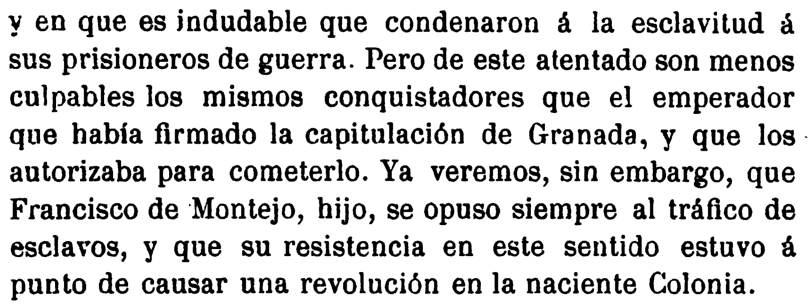
Tal es el hombre que la Providencia suscitó á los americanos en los días en que eran víctimas de la mayor iniquidad, y tal también el que infamó la memoria de los conquistadores del Nuevo Mundo con la acusación más te-

rrible que se haya lanzado jamás contra un ejército invasor.

Las Casas no se olvidó de Francisco de Montejo y sus compañeros de aventura, y en la *Breve relación de la destrucción de las Indias Occidentales*, les dedica algunas páginas que no desmerecen de las demás del libro. Asegura que en los años comprendidos entre 1526 y 1533 cometieron todo género de atrocidades en Yucatán, no sólo matando á los indios y despojándolos de sus haciendas, sino también reduciéndoles á la esclavitud, para venderlos después en una especie de subasta pública. Se verificaba ésta, dice, poniendo á la vista del traficante de esclavos cien doncellas ó trescientos hombres robustos, y se les pedía una arroba de vino ó de aceite por la pieza que eligieran. Llegó el caso, añade con santa indignación, de vender por un queso un mancebo que parecía el hijo de un príncipe y de dar cien personas por un caballo.

Cogolludo ha hecho notar, con mucha razón, que muchas de estas atrocidades son inverosímiles; porque el Adelantado, en su primera expedición, apenas pudo defenderse de los mayas que luchaban con valor por su independencia, y al fin se vió en la necesidad de abandonar su empresa. En efecto; ¿dónde y cómo pudieron entregarse los conquistadores de Yucatán á este tráfico de carne humana? No en Chichén Itzá; porque, además de ser una población situada en el interior de la Península, adonde no habría penetrado nunca ningún mercader español, los indios eran tan superiores á ellos, que ya hemos visto cómo tuvieron necesidad de apelar á una estratagema para huir. Tampoco en Campeche ni Villarreal, porque también allí todas las ventajas estuvieron de parte de los mayas, y los invasores trabajosamente se proveían de víveres en las poblaciones circunvecinas.

No puede decirse lo mismo de la segunda expedición, en que ya los castellanos fueron siempre los vencedores


y en que es indudable que condenaron á la esclavitud á sus prisioneros de guerra. Pero de este atentado son menos culpables los mismos conquistadores que el emperador que había firmado la capitulación de Granada, y que los autorizaba para cometerlo. Ya veremos, sin embargo, que Francisco de Montejo, hijo, se opuso siempre al tráfico de esclavos, y que su resistencia en este sentido estuvo á punto de causar una revolución en la naciente Colonia.

En cuanto á las demás crueldades de que el obispo de Chiapas acusa á los españoles, hay algunas evidentemente que pertenecen al género de las que inventó ó exageró para excitar la compasión del Consejo de Indias en favor de los americanos. Refiere, por ejemplo, que un español que andaba cazando por los bosques, arrebató un niño de los brazos de su madre y lo hizo pedazos para darle de comer á sus perros, que venían muertos de hambre. Ignora si este hecho aconteció en Yucatán ó en Nueva España, y ya es un motivo para dudar de la veracidad del historiador la circunstancia de que no sepa fijamente el lugar en que se realizó. Pero aparte de esto, sería necesario desconocer absolutamente la naturaleza humana para creer que haya un hombre que con la sonrisa en los labios sea capaz de destrozar á un niño inocente, miembro por miembro, para dar de comer á un perro. ¡No! El hombre no es tan malo como le ha pintado Las Casas; y si es verdad que ha anegado en sangre la tierra que habita, ha sido siempre cuando la pasión le ha cegado ó cuando del asesinato de su hermano ha creído sacar alguna utilidad. Si hay algunos monstruos que cometan el crimen por sólo el placer de manchar sus manos con sangre, esos son la excepción y la deshonra de la especie, y es increíble que se hubiesen multiplicado en los días de la conquista.

No intentaremos negar por esto que Francisco de Montejo y sus compañeros de aventura hubiesen cometido excesos en la ejecución de su empresa. ¿Qué conquistador

no los ha cometido? Ya hemos consignado en estas páginas varios de los que en nuestro concepto merecen algún crédito, á causa de estar referidos por historiadores que ningún interés podían tener en engañar á la posteridad. Sí, la sangre corrió con abundancia; el español fué generalmente desapiadado para con el vencido; ¡quién sabe cuántas veces mató sólo por no tomarse el trabajo de vigilar y mantener á sus prisioneros! (5). En cambio, las represalias de los mayas fueron todavía más terribles y sangrientas. Si el conquistador respetó alguna vez la vida del cautivo, sea para darle después la libertad ó para convertirle en esclavo, el maya fué siempre implacable para con los suyos. ¡No existe noticia de que hubiese perdonado nunca la vida á ningún castellano! No es de extrañar, pues, que, terminada la conquista, Francisco de Montejo se hubiese encontrado con que había perdido más de seiscientos de sus compañeros de aventura. Sólo sobrevivieron á la empresa ciento noventa, que fueron calificados de conquistadores (6), para tener derecho á los goces que les acordaba la ley.

No insistiremos más sobre este punto, porque, como hemos observado en otra parte, las evoluciones de la Huma-

---

(5) En una carta que el cabildo de Mérida dirigió á Carlos V en 14 de junio de 1543, se dice á este propósito lo que sigue: «Y aderezado de todo lo necesario nuestro capitan general, salió á los que se rehicieron en la otra parte, que es en la provincia de Cochvá, gente más belicosa é más cercana de nosotros, donde hubo muchos reencuentros é batallas, y le hirieron y mataron mucha gente y caballos, y duró la guerra cuatro meses: tomándose como se tomó muy gran presa de mujeres y muchachos, los cuales luego se soltaron, porque de ellos no hay otro provecho sino tenerlos en prision y darles de comer. Otros muchos se mataron y de cada dia se matan, por no ser V. M. servido de nos los dar por esclavos, que si V. M. lo ficiera, daria causa á que los españoles de alguna cosa se remediasen, y los pobres inocentes no muriesen, porque siendo esclavos, sus amos los guardarian é criarian, é doctrinarian en fe cristiana. Y viendo que V. M. no es servido que así sea, sin poder poner en ello remedio, los matan.»

(6) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro III, capítulo XVI.

nidad van á menudo acompañadas de violencias, y el historiador que se ve obligado á referirlas, debe ocuparse menos de deplorar la sangre vertida que de examinar el cambio social que haya producido. La empresa de Montejo ¿fué de alguna utilidad para la Península? ¿La elevó algo en el termómetro de la civilización, en recompensa de tantos combatientes sacrificados, de tantas violencias y extorsiones, compañeras inseparables de toda guerra de conquista? En el libro siguiente, donde nos proponemos hacer un estudio de las instituciones coloniales, podrá juzgar el lector del acierto con que los españoles cumplieron la misión de que se creían investidos, para regenerar esta porción de la América.

APÉNDICE

Descripción del templo de Kukulcán, en Chichén, por STEPHENS (*Viaje á Yucatán*, tomo II, capítulo XVII).

Dejando este cúmulo de edificios llamado *las Monjas*, y tomando hacia el Norte, á distancia de cuatrocientos pies llegamos al edificio más culminante de Chichén, por su apariencia pintoresca y por su desemejanza absoluta á todos los que hasta allí habíamos visto, á excepción de uno muy destruído que visitamos en las ruinas de Mayapán. Es de forma circular y se le da el nombre de *caracol* ó escalera elíptica, en razón de su arreglo interior; está construído en la parte superior de dos terrazas: la primera de éstas tiene de frente, de Norte á Sur, doscientos veintitrés pies, y ciento cincuenta de profundidad de Este á Oeste, encontrándose aún en muy buen estado de preservación. Una gran escalinata de cuarenta y cinco pies de ancho y de veinte peldaños guía hasta la plataforma de esta terraza. A cada lado de la escalinata, y formando una especie de balaustrada, se ven enlazados los cuerpos de dos gigantescas serpientes de tres pies de espesor, de las cuales todavía existen restos considerables, y entre las ruinas vimos la colosal cabeza de una de ellas, que terminaba de un lado al pie de las escaleras.

La plataforma de la segunda terraza mide ochenta pies

de frente, sobre cincuenta y cinco de profundidad, y se llega á ella por medio de otra escalinata de cuarenta y dos pies de anchura y dieciséis escalones. En el centro de ellas, y contra la pared de la terraza, se encuentran los restos de un pedestal de seis pies de altura, y sobre el cual estuvo probablemente algún ídolo. Encima de la plataforma, á distancia de quince pies del último peldaño, se encuentra el edificio de que voy hablando, y tiene veintidós pies de diámetro con cuatro pequeñas puertas que dan á los puntos cardinales. Una gran porción de la parte superior y algo de los lados ha caído en ruinas. La parte superior de la cornisa tiene una forma tal, que termina en un ápice. La altura del conjunto, con inclusión de ambas terrazas, es poco más ó menos de sesenta pies; y cuando estuvo entero, debió haber presentado este edificio una sorprendente apariencia, aun en medio de todos cuantos le rodeaban. Las cuatro puertas dan entrada á una galería circular de cinco pies de ancho, y la pared anterior, es decir, la que se presentaba de frente al tiempo de entrar, tenía también cuatro puertas más pequeñas aún que las primeras, colocadas en los puntos intermedios del compás, esto es, mirando al Noreste, al Noroeste, al Suroeste y Sureste; estas puertas dan entrada á un segundo corredor de idéntica forma al primero y de cuatro pies de anchura; el centro es una mesa circular, de piedra sólida al parecer, de siete pies y seis pulgadas de diámetro; pero en cierto sitio, á la altura de ocho pies del piso, había una pequeña abertura cuadrangular, obstruída de piedras, que yo procuré despejar en lo posible, aunque inútilmente, porque cayendo las piedras en la galería, era ya peligroso continuar. Por otra parte, el techo estaba tan vacilante, que no me fué dable descubrir el sitio adonde guiaba aquella singular abertura, que tenía el tamaño suficiente para admitir la cara de un hombre puesto en pie y poder contemplar la parte exterior. Las paredes de ambas galerías ó corredores estaban revocadas y ador-

nadas de pinturas y cerrando en bóveda triangular, según el estilo de estas construcciones. Nuevo era, por cierto, el plan de este edificio; pero en vez de contribuir á esclarecer los secretos desconocidos hasta hoy, no vino á servir sino para difundir nuevos misterios acerca de estas antiguas y extrañas estructuras.

Descripción del edificio conocido con el nombre de «El Castillo», tal cual se hallaba á mediados del siglo XVI, en que LANDA visitó á Chichén (*Relación de las cosas de Yucatán*, § LII).

Este edificio tiene quatro escaleras que miran á las quatro partes del mundo: tiene de ancho á treinta y tres piés y á noventa y un escalones cada una que es muerte subirlas. Tiene en los escalones la misma altura y anchura que nosotros damos á los nuestros. Tiene cada escalera dos passamanos bajos á igual de los escalones de dos piés de ancho de buena cantería como lo es todo el edificio. No es este edificio esquinado, porque desde la salida del suelo se comienzan á labrar desde los passamanos al contrario, como están pintados unos cubos redondos que ván subiendo á trechos y estrechando el edificio por muy galana órden. Abia cuando yo le ví al pié de cada passamano una fiera boca de sierpe de una pieza bien curiosamente labrada. Acabadas de esta manera las escaleras, queda en lo alto una placeta llana en la qual está un edificio edificado de quatro quartos. Los tres se andan á la redonda sin impedimento y tiene cada uno puerta en medio y están cerrados de bóveda. El quarto del norte se anda por sí con un corredor de pilares gruesos. Lo de en medio que abia de ser como el patinico que hace el órden de los paños del edificio, tiene una puerta que sale al corredor del norte, y está por arriba cerrado de madera y servia de quemar los saume-

rios. Ay en la entrada de esta puerta ó del corredor un modo de armas esculpido en una piedra que no pude bien entender. Tenía este edificio otros muchos y tiene hoy en dia, á la redonda de si bien hechos y grandes, y todo en suelo del á ellos encalado que aún ay á partes memoria de los encalados tan fuerte es el argamasa de que allá los hacen. Tenia delante la escalera del norte algo aparte dos teatros de canteria pequeños de á cuatro escaleras y enlozados por arriba en que dicen representaban las farsas y comedias para soláz del pueblo.

Descripción de la casa del *Gobernador*, en Uxmal, tomada del *Viaje á Yucatán*, de Stephens, tomo I, capítulo VIII.

La primera ruina notable es la llamada casa del *Gobernador*, en que estábamos alojados, y que está situada sobre tres grandes terrazas. Tiene de frente 322 pies, y es imposible dar una idea exacta de los minuciosos detalles de sus adornos arquitectónicos. El edificio, tal cual existe hoy, tiene destruídas enteramente algunas partes de la fachada..... Los escombros, que hoy existen caídos, forman una gran masa de caliza, piedras rudas y esculpidas, todo mezclado de una manera confusa, y que jamás había sido removido hasta que nosotros metimos allí la mano para desenterrar y examinar algunos de los ornamentos de arquitectura sepultados en aquella mezcla.

El edificio está construído enteramente de piedra. La fachada presenta una superficie lisa hasta la cornisa, que corona todo el edificio en sus cuatro lados. Mas sobre esta superficie hay una sólida masa de ricos y complicados adornos, minuciosamente esculpidos y que forman una especie de arabesco.

El más espléndido de estos adornos, y que da al conjun-

to de la fachada un aire de imponente riqueza, está situado sobre la puerta central. Alrededor de la cabeza de la principal figura hay unas líneas de caracteres, que con la prisa de nuestra primera visita no creímos diferentes de los otros incomprensibles objetos esculpidos sobre la fachada; pero esta vez descubrimos que aquellos caracteres eran geroglíficos..... Por la posición culminante que ocupan, no hay duda que envolvían alguna significación de importancia. Probablemente se pusieron para recordar la construcción del edificio, el tiempo en que se fabricó y el pueblo que realizó la obra.

Todas las demás puertas tienen arriba decoraciones notables, y aun elegantes, que alguna vez varían en los detalles; pero que corresponden en su carácter general y efecto á las demás.

En la parte superior de la puerta principal existen los restos de una figura sentada en una especie de trono, que antiguamente descansaba sobre un rico adorno, parecido á otras labores que se ven sobre algunas otras puertas del edificio. El adorno de la cabeza es elevado, y nace de él un enorme plumero, que, dividiéndose en la parte superior, cae simétricamente de cada lado hasta tocar los otros arabescos en que descansan los pies de la estatua. Tal vez cada figura de esas representa el retrato de algún cacique, sacerdote, profeta ó guerrero que se hubiese hecho notable en la historia de este pueblo desconocido.

Sobre el adorno de que he hablado antes, se encuentra otro que ocupa toda la porción del muro, desde el tope del plumero hasta la cornisa, á lo largo de todo el edificio. Esta clase de combinación ornamental se ve en muchas partes de aquella fábrica, y es el que más prevalece en todas las ruinas. Hay otra clase peculiar de adornos, que se proyectan de la superficie en forma curva, cada uno de los cuales tiene un pie y siete pulgadas de largo desde el punto en que comienza la proyección hasta el fin de la curva, re-

presentando algo la trompeta de un elefante, cuyo nombre les dió Waldeck, acaso con alguna propiedad, aunque no es por el motivo que probablemente se propuso aquel autor, porque el elefante era un animal desconocido en el continente americano. Esta proyección de piedra aparece en toda la fachada y en los ángulos, y se encuentra en todos los edificios, alguna vez en forma inversa. Es un hecho singular que, á pesar de hallarse este adorno fuera del alcance de la mano, la extremidad de casi todos ellos ha sido destruida, y apenas quedan tres intactos en todas las paredes de las ruinas de Uxmal. Acaso fueron los españoles quienes cometieron esta atrocidad, aunque los indios creen actualmente que todos estos antiguos edificios son frecuentados, y que todos los *mónifatos* se animan y pasean de noche. Durante el día, esos monifatos se tienen por inofensivos, y hace mucho tiempo que los indios tienen la costumbre de desfigurarlos con el machete, creyendo aplacar con esto su espíritu errante y vagabundo.

Es muy difícil hacer una descripción de los adornos de una fachada en la que no hay una sola piedra que represente por sí un objeto determinado, sino que cada adorno ó combinación se forma de piedras separadas, cuidadosamente esculpidas, para representar la parte que les está destinada, y colocadas en su sitio propio para completar el conjunto. Cada piedra por sí sola no representa cosa alguna; pero colocada al lado de las demás, forman un todo que sería incompleto sin ella. Tal vez sería más propio llamarla una especie de mosaico esculpido; y no me deja duda que todos aquellos adornos tienen un significado simbólico, y que cada piedra es parte de una historia, de alguna alegoría ó fábula.

La parte posterior de la casa del *Gobernador* es una sólida pared, sin puerta ni abertura de ninguna clase, y tiene, lo mismo que el frente, un adorno sobre la cornisa, de piedra esculpida, que recorre toda su longitud. Sin em-

bargo, los objetos representados no tienen tanta complicación ni la escultura es tan minuciosa. También de este lado ha caído casi toda la fachada.

Los dos costados son de treinta y nueve pies cada uno; no tienen mas que una puerta, y los adornos son también bastante sencillos.

El techo es plano y cubierto de mezcla; pero todo él se pierde bajo un bosque de arbustos y matojos.

Tal es la parte exterior de la casa del *Gobernador*. Si yo fuese á dar una descripción circunstanciada de todos sus detalles, se alargaría este libro indefinidamente. Su rasgo más característico consiste en ser el edificio largo, bajo y estrecho, sencillo bajo de la cornisa, y recargado de adornos sobre de ella... La casa del *Gobernador* tenía once entradas en el frente y una en cada lado. Las puertas ya no existían, y los dinteles en que se apoyaban habían caído. El interior está dividido longitudinalmente, por medio de una pared, en dos corredores, y éstos también lo están, por paredes y particiones cruzadas, en piezas oblongas. Cada par de estas piezas, la de delante y la de atrás se comunicaban por una puerta que correspondía exactamente á la puerta del frente.

Los principales departamentos del centro tienen sesenta pies de largo, con tres puertas que dan á la terraza. El del frente es de once pies seis pulgadas de ancho, y el interior de trece pies. El primero, hasta el tope del arco, tiene veintitrés pies de elevación, y veintidós el otro, que sólo tiene una puerta de entrada. Desde la pieza del frente, y á excepción de ella, no se encuentra ninguna otra abertura ni vía de comunicación; de manera que en sus extremidades hay mucha humedad y oscuridad, como sucede con todas las demás piezas interiores. En estos dos departamentos habíamos fijado nuestra residencia.

Las paredes están construídas de piedras lisas cuadradas, y á cada lado de la entrada existen los restos de unos ani-

llos de piedra, flechados en la pared, lo que sin duda tenía alguna conexión con el mecanismo de las puertas. El piso es de mezcla, muy dura en algunas partes; pero rota y pulverizada en las más, por su larga exposición á la intemperie.

La techumbre, lo mismo que en el Palenque, forma un arco triangular, sin clave. El soporte es hecho de piedras cortadas al sesgo para presentar una superficie tersa y cubierta en una magnitud como de dos pies del punto de contacto por una espesa capa de piedras planas. Al través del arco hay vigas de madera, fijas sus extremidades en la pared, y que probablemente fueron empleadas para sostener el arco mientras se estaba construyendo el edificio.

Mencionaré una circunstancia. Cuando estábamos trazando nuestro plano, hallamos que la pared posterior, en toda su extensión de doscientos setenta pies, tenía un espesor de nueve, lo que equivalía casi á toda la anchura del departamento del frente. Semejante espesor no era ciertamente necesario para sostener el edificio, y llegamos á sospechar que habría allí algunos ocultos pasadizos, y en esta creencia determinamos practicar una abertura en la pared del departamento del centro.

En la cavidad que dejó en la mezcla la remoción de aquella piedra, había dos marcados vestigios, que encontramos después con mucha frecuencia en todos los edificios arruinados del país. Esos vestigios eran formados por la impresión de una mano roja con los dedos extendidos, no pintados ó delineados, sino estampados por la impresión de una mano viva, humedecida de alguna pintura roja y fijada en la pared. Los lineamentos y contornos de la mano eran claros y distintos en la impresión. Había cierto sentimiento de vida en los pensamientos excitados por aquel fenómeno, que casi presentaba la imagen de los ya extinguidos habitantes, vagando en aquellos edificios. Había una circunstancia muy notable en aquellas manos, á saber: que

eran demasiado pequeñas. Las nuestras, cuando las extendíamos sobre la impresión, la ocultaban completamente; y esta circunstancia era tanto más interesante, cuanto que, según observación propia y ajena, la pequeñez de las manos y pies de los indios actuales es uno de los rasgos más característicos de su conformación física.

Las piedras que contenían estos vestigios fueron las primeras que cayeron cuando comenzamos á abrir una brecha en aquella pared. Servímonos de dos barretas que había en la hacienda, y después de estar trabajando los indios cerca de dos días, hicieron una abertura de seis ó siete pies de profundidad; pero toda la pared era sólidamente formada de piedras y mezcla tan dura como una roca. Nos fué imposible descubrir la verdadera razón del inmenso espesor de aquella muralla, cuando todas las demás proporciones arquitectónicas eran tan regulares, y la enorme brecha que abrimos quedó allí para hacernos constantes reproches por todo el tiempo que duró nuestra residencia en Uxmal.

En pocas palabras más habré terminado mi descripción de este edificio. En el departamento del ala del Sur hallamos aquella viga esculpida de geroglíficos que tanto nos interesó en nuestra primera visita. En algunos de los departamentos interiores, los dinteles conservan su sitio sobre las entradas, y uno ú otro yacía en tierra con toda su solidez y dureza, debiendo sin duda su conservación al mejor resguardo que tenía respecto de los que estaban colocados en las demás entradas. La viga de que he hablado era la única pieza de madera esculpida que había en Uxmal, y considerámosla interesante, como un signo de cierto grado de perfección en un arte del cual no habíamos descubierto vestigio alguno en nuestras precedentes exploraciones, excepto tal vez en Ococingo, en donde hallamos una viga, no esculpida como la de Uxmal; pero pulimentada de una manera en que parecía haber intervenido la acción de

un recio y agudo instrumento metálico. Por esta vez no quise que se me escapase aquella viga. Era de *zapote* tremendamente pesada é inmanejable, y tenía diez pies de largo, pie y nueve pulgadas de ancho y diez pulgadas de espesor.......

Así por el deseo de ofrecer á nuestros lectores una muestra de la literatura maya, como por el interés histórico que encierra, insertamos á continuación el manuscrito á que se ha dado el título de *Serie de épocas mayas*, y cuyo origen hemos explicado en el libro I, capítulo VIII, de esta historia.

Lai u tzolan Katun lukci ti cab ti yotoch Nonoual cánte anilo Tutul Xiú ti chikin Zuiná, u luumil u talelob Tulapan chiconahthan.

Cante bin ti Natun lic u ximbalob ca uliob uaye yetel Holon-Chan-Tepeuh yetel u cuchulob: ca hokiob ti petene Uaxac Ahau bin yan cuchi, Uac Ahau, Can Ahau, Cabil Ahau, can-kal·haab ca-tac humppel haab. Tumen hun piztun Oxlahun Ahau cuchie ca uliob uay ti petene, can-kal haab ca-tac humppel haab tu pakteil yete cu ximbalob lukci tu luumilob ca talob uay ti petene Chacnouitan lae.

Uaxac Ahau, Uac Ahau, Cabil Ahau.

Kuchci Chacnouitan Ahmekat Tutul Xiú: humppel haab minan ti ho-kal haab cuchi yanob Chacnouitan lae. Laitun uchci u chicpahal tzucubte Ziyan-Caan, lae Bakhalal.

Can Ahau, Cabil Ahau, Oxlahun Ahau, ox-hal haab cu tepalob Ziyan-Caan ca emob uay lae. Lai u haabil cutepalob Bakhalal chuulte lai tun chicpahi Chichén-Itzá lae.

Buluc Ahau, Bolon Ahau, Uuc Ahau, Ho Ahau, Ox Ahau, Hun Ahau.

Uac-kal haab cu tepalob Chichén-Itzá, ca paxi Chichén-Itzá ca binob cahtal Chanputun ti yanhi u yotochob Ah-Itzaob, kuyen uincob lae. Uac Ahau chucuc u luumil Chanputun.

Can Ahau, Cabil Ahau, Oxlahun Ahau, Buluc Ahau, Bolon Ahau, Uuc Ahau, Ho Ahau, Ox Ahau, Hun Ahau, Lahcá Ahau, Lahun Ahau, Uaxac Ahau paxci Chanputun; oxlahun-kal haab cu tepalob Chanputun tumenel Itzá uincob, ca talob u tzaclé u yotochob tu caten, laixtun u katunil binciobAh-Itzáob yalan che, yalan aban, yalan ak ti numyaob lae. Uac Ahau, Can Ahau, ca-kal haab ca talob u heɔob yotoch tu caten ca tu zatahob Chakamputun.

Lai u katunil cabil Ahau u heɔci cab Ahcuitok Tutul Xiú Uxmal. Cabil Ahau, Oxlahun Ahau, Buluc Ahau, Bolon Ahau, Uuc Ahau, Ho Ahau, Ox Ahau, Hun Ahau, Lahcá Ahau, Lahun Ahau, lahun-kal haab cu tepalob yetel u halach uinicil Chichén-Itzá yetel Mayalpan.

Lai u katunil Buluc Ahau, Bolon Ahau, Uac Ahau, Uaxac Ahau, paxci u halach uinicil Chichén Itzá, tumenel u kebanthan Hunac-Eel, ca uch ti Chacxib-Chac Chichén-Itzá tu kebanthan Hunac-Eel u halach uinicil Mayalpan ichpac. Can-kal haab ca-tac lahun piz haab tu lahun tun Uaxac Ahau cuchie, lai u haabil paxci tumenel Ahtzin-Teyut-Chan, yetel Tzuntecum, yetel Taxcal, yetel Pantemit Xuchu-Cuet, yetel Itzcuat, yetel Kakaltecat, lay u kaba uinicilob lae muctulob ah Mayapanob lae. Laili u katunil Uaxac Ahau, lai ca binob u pá ah-Ulmil Ahau, tumenel u uahal-uahob yetel ah-Itzmal Ulil Ahau; lae oxlahun uuɔ u katunilob ca paxob tumen Hunac-Eel tumenel u ɔabal u ɔaátob. Uac Ahau ca ɔoci, hun-kal haab ca-tac can lahun pizi.

Uac Ahau, Can Ahau, Cabil Ahau, Oxlahun Ahau, Buluc Ahau, Chucuc u luumil ichpáa Mayalpan, tumenel u pach tulum, tumenel multepal ich cah Mayalpan, tumenel Itzá uinicob yetel Ah-Ulmil Ahau lae.

Can-kal haab ca-tac oxppel haab, yocol Buluc Ahau cu-

chie paxci Mayalpan tumenel ah-Uitzil ɔul, Tancah Mayalpan.

Uaxac Ahau lay paxci Mayalpan lai u katunil Uac Ahau, Can Ahau, Cabil Ahau, lai haab ca yax mani *españoles* u yaxilci caa luumi *Yucatán* tzucubte lae, oxhal haab paxac ichpa cuchie.

Oxlahun Ahau, Buluc Ahau, uchci maya cimil ichpa yetel nohkakil: Oxlahun Ahau cimci Ahpulá uacppel haab u binel mı ɔococ u xucol Oxlahun Ahau cuchie, ti yanil u xocol haab ti lakin cuchie, canil Kan cunlahi, Pop tu holhun Zip ca-tac oxppeli Bolon Imix u kinil lai cimi Ahpulá; laitun *año* cu ximbal cuchi lae ca oheltabac lai u xoc *numeroil años* lae 1536 *años* cuchie, ox-hal haab paaxac ichpá cuchi lae.

Laili ma ɔococ u xocol Buluc Ahau lae lai ulci *españoles* kul uinicob ti lakin u talob ca ubiol uay tac luumil lae Bolon Ahau hoppci *Cristianoil* uchci caputzihil: laili ichil u katunil lae ulci yax obispo, Toroba u kaba.

DOCUMENTOS QUE SE CITAN EN EL LIBRO SEGUNDO

DOCUMENTO NÚMERO 1

Bula de Alejandro VI, concediendo á los reyes de España el señorío del Nuevo Mundo.

«Alejandro, obispo, siervo de los siervos de Dios: á los ilustres carísimo en Cristo, hijo rey Fernando y muy amada en Cristo, hija Isabel reina de Castilla, de Leon, de Aragon, de Sicilia y de Granada, salud y bendicion apostólica. Lo que más, entre todas las obras, agrada á la Divina Magestad,

y nuestro corazon desea, es, que la fe católica y religion cristiana sea exaltada mayormente en nuestros tiempos, y que en toda parte sea ampliada y dilatada, y se procure la salvacion de las almas, y las bárbaras naciones sean deprimidas y reducidas á esa misma fe. Por lo cual, como quiera que á esta sacra silla de San Pedro, á que por favor de la Divina Clemencia, aunque indignos, hayamos sido llamados, conociendo de vos, que sois reyes y príncipes católicos verdaderos, cuales sabemos que siempre habeis sido, y vuestros preclaros hechos, de que ya casi todo el mundo tiene entera noticia, lo manifiestan, y que no solamente lo deseais, mas con todo conato, esfuerzo, fervor y diligencia, no perdonando trabajos, gastos, ni peligros, y derramando vuestra propia sangre, lo haceis, y que habeis dedicado desde atrás á ello todo vuestro ánimo y todas vuestras fuerzas; como lo testifica la recuperacion del reino de Granada, que ahora con tanta gloria del Divino Nombre hicisteis, librándole de la tiranía sarracena. Dignamente somos movidos, no sin causa, y debemos favorablemente y de nuestra voluntad, concederos aquello, mediante lo cual, cada dia con más ferviente ánimo, á honra del mismo Dios y ampliacion del imperio cristiano, podais proseguir este santo y loable propósito, de que nuestro inmortal Dios se agrada. Entendimos, que desde atrás habíades propuesto en vuestro ánimo buscar y descubrir algunas islas y tierras firmes remotas, é incógnitas de otros hasta ahora no halladas, para reducir los moradores y naturales de ellas al servicio de nuestro Redentor, y que profesen la fe católica; y que por haber estado muy ocupados en la recuperacion del dicho reino de Granada, no pudisteis hasta ahora llevar á deseado fin este vuestro santo y loable propósito; y que finalmente, habiendo cobrado por voluntad de Dios, el dicho reino, queriendo poner en ejecucion vuestro deseo, proveisteis al dilecto hijo de Cristóbal Colon, hombre apto y muy conveniente á tan gran negocio, y digno de ser tenido en mucho, con na-

víos y gente para semejantes cosas bien apercibidos; no sin grandísimos trabajos, costas y peligros, para que por la mar buscase con diligencia las tales tierras firmes é islas remotas é incógnitas, adonde hasta ahora no se había navegado, los cuales, despues de mucho trabajo con el favor divino, habiendo puesto toda diligencia, navegando por el mar Océano, hallaron ciertas islas remotísimas y tambien tierras firmes, que hasta ahora no habian sido por otros halladas, en las cuales habitan muchas gentes que viven en paz, y andan, segun se afirma, desnudas y que no comen carne, y á lo que los dichos vuestros mensageros pueden colegir estas mismas gentes, que viven en las susodichas islas y tierras firmes, creen que hay un Dios, Criador en los cielos y que parecen asaz aptos para recibir la fe católica y ser enseñados en buenas costumbres: y se tiene esperanza que si fuesen doctrinados, se introduciria con facilidad en las dichas tierras é islas el nombre del Salvador, Señor nuestro Jesucristo. Y que el dicho Cristóbal Colon, hizo edificar en una de las principales de las dichas islas una torre fuerte, y en guarda de ella puso ciertos cristianos, de los que con él habian ido, para que desde allí buscasen otras islas y tierras firmes remotas é incógnitas: y que en las dichas islas y tierras ya descubiertas, se halla oro y cosas aromáticas y otras muchas de gran precio, diversas en género y calidad. Por lo cual, teniendo atencion á todo lo susodicho con diligencia, principalmente á la exaltacion y dilatacion de la fe católica, como conviene á reyes y príncipes católicos, y á imitacion de los reyes vuestros antecesores de clara memoria propusisteis con el favor de la Divina Clemencia, sugetar las susodichas islas y tierras firmes, y los habitadores y naturales de ellas, reducirlos á la fe católica.

»Así, que nos alabando mucho en el Señor este vuestro santo y loable propósito, y deseando que sea llevado á debida ejecucion, y que el mismo nombre de nuestro Salvador se plante en aquellas partes: os amonestamos muy mu-

cho en el Señor, y por el sagrado bautismo que recibisteis, mediante el cual estais obligados á los mandamientos apostólicos y por las entrañas de misericordia de nuestro Señor Jesucristo, atentamente os requerimos, que cuando intentáredes emprender y proseguir del todo semejante empresa, querais y debais con ánimo pronto y celo de verdadera fe inducir los pueblos, que viven en las tales islas, y tierras, á que reciban la religion cristiana, y que en ningun tiempo os espanten los peligros y trabajos, teniendo esperanza y confianza firme, que el Omnipotente Dios favorecerá felizmente vuestras empresas, y para que siéndoos concedida la liberalidad de la gracia apostólica, con más libertad y atrevimiento, tomeis el encargo de tan importante negocio: motu proprio, y no á instancia de peticion vuestra, ni de otro, que por vos nos la haya pedido; mas de nuestra mera liberalidad, y de cierta creencia y de plenitud del poderío apostólico, todas las islas y tierras firmes halladas y que se hallaren descubiertos, y que se descubrieren hacia el Occidente y Mediodia, fabricando y componiendo una línea del polo ártico, que es el septentrion, al polo antártico, que es el Mediodia; ora se hayan hallado islas y tierra, ora se hayan de hallar hacia la India, ó hacia otra cualquiera parte, la cual línea dista de cada una de las islas, que vulgarmente dicen de los Azores, y Cabo Verde, cien leguas hacia el Occidente y Mediodia. Así que todas sus islas y tierras firmes halladas, y que se hallaren descubiertas y que se descubrieren desde la dicha línea hacia el Occidente y Mediodia, que por otro rey ó príncipe cristiano no fueren actualmente poseidas hasta el día del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, próximo pasado, del cual comienza el año presente mil y cuatrocientos noventa y tres, cuando fueron por vuestros mensageros y capitanes halladas algunas de las dichas islas; por la autoridad del Omnipotente Dios, á nos en San Pedro concedida, y del vicariato de Jesucristo, que ejercemos en las tierras con todos

los señorios de ellas, ciudades, fuerzas, lugares, villas, derechos, jurisdicciones y todas sus pertenencias, por el tenor de las presentes, las damos y asignamos perpétuamente á vos y á los reyes de Castilla y de Leon, vuestros herederos y sucesores; y hacemos, constituimos y deputamos á vos y á los dichos vuestros herederos y sucesores, señores de ellas con libre, lleno y absoluto poder, autoridad y jurisdiccion: con declaracion, que por esta nuestra donacion, concesion y asignacion no se entienda, ni se pueda entender que se quite, ni haya de quitar el derecho adquirido á ningun príncipe cristiano, que actualmente hubiere poseido las dichas islas y tierras firmes, hasta el susodicho dia de Natividad de nuestro Señor Jesucristo. Y allende de esto: os mandamos, en virtud de santa obediencia, que así como tambien lo prometeis, y no dudamos por vuestra grandísima devocion y magnanimidad real, que lo dejareis de hacer, procureis enviar á las dichas tierras firmes é islas, hombres buenos, temerosos de Dios, doctos, sabios y expertos para que instruyan á los susodichos naturales moradores en la fe católica, y les enseñen buenas costumbres, poniendo en ello toda la diligencia que convenga. Y del todo inhibimos á cualesquier personas de cualquier dignidad, aunque sea real ó imperial, estado, grado, órden ó condicion, so pena de excomunion *latæ sententiæ*, en la cual por el mismo caso incurran, si lo contrario hicieren: que no presuman ir, por haber mercaderias ó por otra cualquier causa, sin especial licencia vuestra y de los dichos vuestros herederos y sucesores á las islas y tierras firmes, halladas y que se hallaren descubiertas, y que se descubrieron hacia el Occidente y Mediodia, fabricando y componiendo una línea desde el polo ártico al polo antártico, ora las tierras firmes, ó islas sean halladas y se hayan de hallar hacia la India ó hacia otra cualquier parte, la cual línea diste de cualquiera de las islas, que vulgarmente llaman de los Azores y Cabo Verde, cien leguas ha-

cía el Occidente y Mediodia, como queda dicho. No obstante constituciones y ordenanzas apostólicas y otras cualesquiera que en contrario sean: confiando en el Señor de quien proceden todos los bienes, imperios y señorios que encaminando vuestras obras, si proseguís este santo y loable propósito, conseguirán vuestros trabajos y empresas en breve tiempo con facilidad y gloria de todo el pueblo cristiano, prosperísima salida. Y porque sería dificultoso llevar las presentes letras á cada lugar donde fuere necesario llevarse, queremos, y con los mismos motu y ciencia mandamos, que á sus trasuntos, firmados de mano de notario público para ello requerido y corroborados con sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica ó de algun cabildo eclesiástico, se les dé la misma fe en juicio y fuera del, y en otra cualquiera parte, que se daría á las presentes, si fuesen exhibidas y mostradas. Así, que á ningun hombre sea lícito quebrantar, ó con atrevimiento temerario ir contra esta nuestra carta de encomienda, amonestacion, requerimiento, donacion, concesion, asignacion, constitucion, diputacion, decreto, mandado, inhibicion y voluntad, y si alguno presumiere intentarlo, sepa que incurrirá en la indignacion del Omnipotente Dios, y de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo. Dada en Roma en San Pedro á cuatro de mayo del año de la Encarnacion del Señor mil cuatrocientos y noventa y tres, en el año primero de nuestro pontificado.»

DOCUMENTO NÚMERO 2

Capitulación celebrada en Granada, á 8 de diciembre de 1526, entre Carlos V y Francisco de Montejo, para la conquista y colonización de Yucatán.

«El rey. Por cuanto vos, Francisco de Montejo, vecino de la ciudad de Méjico, que es en la Nueva España, me hicistes relacion que vos por la mucha voluntad que teniais al servicio de la católica reina y mio, y bien y acrecentamiento de nuestra real corona; queriades descubrir, conquistar y poblar las Islas de Yucatan y Cozumel, á vuestra costa y mision, sin que en ningun tiempo seamos obligados á vos pagar, ni satisfacer los gastos que en ello hiciéredes, mas de lo que en esta capitulacion vos será otorgado, y hareis en ella dos fortalezas, cuales convengan. Y me suplicastes por merced, vos hiciese merced de la conquista de las dichas tierras, y vos hiciese y otorgase las mercedes, y con las condiciones que de yuso serán contenidas, sobre lo cual yo mandé tomar con vos el asiento, y capitulacion siguiente.

»Primeramente vos doy licencia y facultad para que podais conquistar y poblar las dichas Islas de Yucatan y Cozumel, con tanto que seais obligado de llevar y lleveis de estos nuestros reinos, é de fuera de ellos, las personas que no están prohibidas para ir á aquellas partes á hacer la dicha poblacion en los lugares que viéredes que convienen. E que para cada una de las dichas poblaciones, lleveis á lo menos cien hombres y hagais dos fortalezas y todo á vuestra costa y mision. Y seais obligado á partir de España, á lo menos el primero viaje, dentro de un año de la fecha de esta capitulacion, que para ello deis la seguridad bastante que vos será señalada por los del mi Consejo de las Indias.

Y acatando vuestra persona y los servicios que nos habeis fecho, y esperamos que nos hareis; es mi merced y voluntad, como por la presente vos la hago, para que todos los dias de vuestra vida seais nuestro gobernador y capitan general de las dichas Islas, que así conquistaredes y pobláredes, con salario en cada un año por nuestro gobernador de ciento y cincuenta mil maravedis, é por capitan general cien mil maravedis, que son por todos doscientos y cincuenta mil maravedis. E de ello vos mandaré dar nuestras provisiones.

»Otrosi, vos haré merced, como por la presente vos la hago del oficio de nuestro alguacil mayor de las dichas tierras, para vos, y para vuestros herederos para siempre jamás.

»Otrosi, con tanto, que seais obligado de hacer y hagais en las dichas Islas dos fortalezas á vuestra costa y mision, en los lugares y partes que más convenga y sea necesario, si pareciere á vos, y á los dichos nuestros oficiales, que hay necesidad dellas; y que sean tales, cuales convengan á vista de los dichos oficiales. Y que vos haré merced, como por la presente vos la hago. de la tenencia de ellas por los dias de vuestra vida y de dos herederos y sucesores vuestros, cuales vos señalaredes, é quisieredes, con sesenta mil maravedis de salario en cada un año con cada una de ellas. Y de ello vos mandaré dar provision patente.

»Otrosi, acatando vuestra persona y servicios que me habeis hecho, y espero que me hareis y lo que en la dicha poblacion habeis de gastar; es mi merced y voluntad de os hacer merced y por la presente os la hago del oficio de nuestro adelantado de las dichas tierras, que así poblaredes para vos, y para vuestros herederos y sucesores para siempre jamás, y de ello vos mandaré dar título y provision en forma.

»Otrosi, os hago merced de diez leguas en cuadro de las que ansi descubrieredes, para que tengais tierra en que

granjear y labrar, no siendo en lo mejor ni peor. Esto á vista de vos y de los dichos nuestros oficiales, que de la dicha tierra mandaremos proveer, para que sea vuestra propia, y de vuestros herederos y sucesores para siempre jamás, sin jurisdiccion civil, ni criminal, ni otra cosa, que nos pertenezca, como reyes é señores.

»Y ansimismo, acatando la voluntad con que os habeis movido á nos servir en lo susodicho y el gasto que se os ofrece en ello: quiero y es mi voluntad, que en todas las tierras, que ansi descubrieredes y poblaredes á vuestra costa, como dicho es, segun, y de la forma y manera, que de suso se contiene: ayais y lleveis cuatro por ciento de todo el provecho, que en cualquier manera se nos siguiere, para vos, y para vuestros herederos y sucesores para siempre jamás: sacadas todas las costas y gastos, que por nuestra parte fueren fechos y se hicieren en conservacion y poblacion de la dicha tierra en cualquier manera, y los salarios que mandaremos pagar, así á vos como á otras cualesquier personas y oficiales nuestros que para la dicha tierra en cualquiera manera se proveyeren.

»Item, por vos hacer merced, mi merced y voluntad, es que toda la ropa, mantenimientos, armas y caballos, y otras cosas, que destos reinos llevaredes á las dichas tierras, no pagueis derechos de almojarifazgo, ni otros derechos algunos por todos los dias de vuestra vida, no siendo para las vender ni contratar ni mercadear con ellas.

»Asimismo que vos daré licencia, como por la presente vos la doy, para que de las nuestras Islas Española, San Juan de Cuba y Santiago, y de cualquier de ellas podais llevar á las dichas tierras los caballos, yeguas y otros ganados que quisieredes y por bien tuvieredes, sin que ello vos sea puesto embargo ni impedimento alguno.

»Y porque nuestro principal deseo, é intención es que la dicha tierra se pueble de cristianos, porque en ella se siembre y acreciente nuestra Fé católica y las gentes de aquellas

partes sean traidas á ella, digo que porque esto haya más breve, y cumplido efecto: á los vecinos, que con vos en este primero viaje, é despues fueren á las dichas tierras á las poblar, es mi voluntad hacer las mercedes siguientes. Que los tres primeros años de la dicha poblacion no se pague en la dicha tierra á nos del oro de minas, más de solamente el diezmo, y el cuarto año el noveno, y de aí venga bajando por esta orden, hasta quedar en el quinto. Y de lo restante, que se oviere así de rescates, como en otra cualquier manera el dicho nuestro quinto enteramente. Pero entiendese que de los rescates, y servicios, y otros provechos de la dicha tierra, desde luego hemos de llevar nuestro quinto, como en las otras partes.

»Otrosi, que á los nuestros pobladores é conquistadores se den sus vecindades, y dos caballerías de tierras y dos solares, y que cumplan la dicha vecindad en cuatro años que estén, y vivan en la dicha tierra, y aquellos cumplidos lo puedan vender, y hacer dello, como de cosa suya.

»Otrosi, que los dichos vecinos que fueren en la dicha tierra el dicho primero viaje, é despues cinco años luego siguientes, no paguen derechos de almojarifazgo de ninguna cosa de lo que llevaren á las dichas tierras para sus casas, no siendo cosa para vender, tratar ni mercadear.

»Y porque me suplicastes, y pediste por merced, que los regimientos que se ovieren de proveer en la dicha tierra, los proveamos á los dichos pobladores é conquistadores: digo; que cuanto á esto, si los tales regimientos se proveyeren, habremos respeto en ello á lo que vos nos suplicais y los dichos pobladores ovieren servido y trabajado.

»Otrosi, que para que las dichas tierras, mejor é más brevemente ennoblezcan, digo que haré merced y por la presente la hago por término de cinco años, que se cuenten desde que se comenzaren á poblar, de la mitad de las penas que en ellas se aplicare á nuestra cámara é fisco, para que se gasten en hospitales y obras públicas.

»Y porque suplicastes y pediste por merced hiciese merced á la dicha tierra y Islas, de los diezmos, que en ellas nos pertenecen, entre tanto que se proveyese de prelado de ellas, para hacer las iglesias y ornamentos, y cosas del servicio del Culto Divino. Por la presente es nuestra merced, y mandamos, que para las dichas iglesias y ornamentos, y cosas del servicio, y honra del Culto Divino: se dén y paguen de los dichos diezmos lo que fuere necesario á vista de los dichos nuestros oficiales, de los cuales dichos diezmos mandamos, que se paguen los clérigos, que fueren menester para el servicio de las dichas iglesias y ornamentos dellas, á vista y parecer de los dichos oficiales.

»Otrosi, os doy licencia y facultad á vos y á los dichos pobladores, para que á los indios que fueren rebeldes, siendo amonestados y requeridos, les podais tomar por esclavos, guardando cerca de esto lo que de yuso en esta capitulacion é asiento será contenido y las otras instrucciones y provisiones nuestras, que cerca de esto mandaremos dar. Y desta manera é guardando la dicha órden los indios, que tuvieren los caciques y otras personas de la tierra por esclavos, pagándoselos á su voluntad á vista de la justicia y veedores, y de los religiosos que con vos irán: los podais tomar y comprar, siendo verdaderamente esclavos.

»Otrosi, por hacer merced á vos, y á la gente, que á las dichas tierras fueren, mando que por tiempo de los dichos cinco años no sean obligados á nos pagar cosa alguna de la sal que nos comieren y gastaren de las que en las dichas tierras huviere.

»Otrosi digo, que porque la dicha tierra, mejor y más brevemente se pueble, mandaré hacer en las dichas tierras las mercedes que tienen, y habemos hecho á las dichas tierras é Islas, que ahora están pobladas, siendo convenientes á la dicha tierra, y no contrarias, las cuales luego seais obligado á declarar, para proveer en ellas lo que fuéremos servido y más convenga.

»Asimismo mandarémos, y por la presente mandamos y defendemos, que de estos nuestros reinos no vayan ni pasen á la dicha tierra ningunas personas de las prohibidas, que no pueden pasar en aquellas partes, so las penas contenidas en las leyes y ordenanzas, é cartas nuestras, que cerca desto por nos y por los reyes católicos están dadas.

»Asimismo mandamos, que por el tiempo, que nuestra merced y voluntad fuere, no vayan, ni pasen á la dicha tierra de estos nuestros reinos, ni de otras partes letrados ni procuradores algunos por los pleitos y diferencias que de ellos se siguen.

»Y porque nos siendo informados de los males y desórdenes, que en descubrimientos y poblaciones nuevas se han fecho y hacen; é para que nos con buena conciencia podamos dar licencia para lo hacer: para remedio de lo cual con acuerdo de los de nuestro consejo y consulta, está ordenada y despachada una provision general de capítulos sobre lo que vos habeis de guardar en la dicha poblacion y descubrimiento, la cual aquí mandamos incorporar, su tenor de la cual es como se sigue:

(Aquí la provisión de 17 *de noviembre de* 1526, *que se inserta más adelante bajo el número* 3.*)*

»Por ende por la presente, haciendo vos lo susodicho á vuestra costa, segun y de la manera que de suso se contiene, y guardando y cumpliendo lo contenido en la dicha provision que de suso va incorporada, y todas las otras instrucciones que adelante vos mandarémos guardar é hacer para la dicha tierra é para el buen tratamiento é conversion de los naturales de ella: Digo é prometo que vos será guardada esta capitulacion, y todo lo en ella contenido, y por todo, segun que de suso se contiene. Y no lo aciendo y cumpliendo así, por nos no séamos obligados á vos mandar guardar y cumplir lo susodicho. Antes vos mandarémos castigar y proceder contra vos, como contra persona que no guarda é cumple é traspasa los mandamientos de su

rey y señor natural. Y de ello os mandé dar la presente, firmada de mi nombre y refrendada de mi infrascrito secretario. Fecha en Granada, á ocho dias del mes de diciembre de mil y quinientos veinte y seis años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad, *Francisco de los Cobos.*»

DOCUMENTO NÚMERO 3

Provisión Real de 17 de noviembre de 1526, que contiene las reglas á que debían sujetarse todos los que emprendiesen descubrimientos y conquistas en el Nuevo Mundo.

«Don Cárlos, por la Divina Clemencia, emperador semper augusto y Doña Juana su madre, por la misma gracia reyes de Castilla, de Leon, de Aragon, etc. Por cuanto somos certificados, y es notorio, que la desordenada codicia de algunos de nuestros súbditos, que pasaron á las nuestras Islas, é Tierrafirme del Mar Océano, por el mal tratamiento que hicieron á los indios naturales de las dichas Islas y Tierrafirme, así en los grandes y excesivos trabajos que les daban, teniéndolos en las minas para sacar oro, y en las pesquerías de las perlas y en otras labores y grangerias, haciéndoles trabajasen excesiva é inmoderadamente, no les dando el vestir, ni el mantenimiento necesario para su sustentacion de sus vidas, tratándolos con crueldad y desamor mucho, peor que si fueran esclavos. Lo cual todo ha sido, é fué causa de la muerte de gran número de los dichos indios, en tanta cantidad que muchas de las Islas y parte de Tierrafirme quedaron yermas y sin poblacion alguna de los dichos indios naturales de ellas, y que otros viniesen y se fuesen y se ausentasen de sus propias tierras y naturaleza, é se fuesen á los montes y otros lugares para salvar sus vidas y salir de la dicha sujecion y mal tratamiento. Lo

cual fué tan gran estorbo á la conversion de los dichos indios á nuestra Santa Fé católica, y de no haber venido todos ellos entera y generalmente en verdadero conocimiento de ella, de que Dios nuestro Señor es muy deservido.

»Y asimismo somos informados, que los capitanes y otras gentes, que por nuestro mando y con nuestra licencia fueron á descubrir algunas de las dichas Islas, é Tierrafirme: siendo como fué, y es nuestro principal intento, y deseo de traer á los dichos indios en conocimiento verdadero de Dios nuestro Señor, é de su Santa Fé, con predicacion de ella y ejemplo de personas doctas y buenos cristianos y religiosos, con les hacer obras y tratamientos de prójimos, sin que en sus personas é bienes no recibiesen fuerza ni premia, daño, ni desaguisado alguno. El habiendo sido todo esto así por nos ordenado y mandado, llevándolo los dichos nuestros capitanes y otros nuestros oficiales y gentes de las tales armadas, por mandamiento, é instruccion particular; movidos con la dicha codicia, olvidando el servicio de Dios nuestro Señor, y nuestro, hirieron y mataron á muchos de los dichos indios en los descubrimientos y conquistas, y les tomaron sus bienes, sin que los dichos indios les oviesen dado causa justa para ello, ni hubiesen precedido ni hecho las amonestaciones que eran tenidos de les hacer, ni hecho á los cristianos resistencia, ni daño alguno para la predicacion de nuestra Santa Fé. Lo cual demás de haber sido en gran ofensa de Dios nuestro Señor, dió ocasion y fué causa, que no solamente los dichos indios, que recibieron las dichas fuerzas, daños é agravios; pero otros muchos comarcanos que tuvieron de ello noticia é sabiduría, se levantaron é juntaron con mano armada contra los cristianos nuestros súbditos, é mataron muchos de ellos, aún á los religiosos y personas eclesiásticas, que ninguna culpa tuvieron, y como mártires padecieron, predicando la Fé cristiana.

»Por todo lo cual suspendimos y sobreseimos en el dar

de las licencias para las dichas conquistas y descubrimientos, queriendo proveer y practicar, así sobre el castigo de lo pasado, como en el remedio de lo venidero, y escusar los dichos daños é inconvenientes y dar órden que los descubrimientos y poblaciones que de aquí adelante se ovieren de hacer, se hagan sin ofensa de Dios, y sin muerte, ni robo de los dichos indios, y sin cautivarlos por esclavos indebidamente. De manera, que el deseo que habemos tenido y tenemos de ampliar nuestra Santa Fé, é que los dichos indios é infieles, vengan en conocimiento de ella, é se hagan sin cargo de nuestras conciencias, y se prosiga nuestro propósito, y la intencion y la obra de los católicos reyes nuestros señores y abuelos, en todas aquellas partes de las Islas y Tierrafirme del Mar Océano, que son de nuestra conquista, é quedan por descubrir é poblar. Lo cual visto con gran deliberacion por los de nuestro Consejo de las Indias, y con nos consultado; fué acordado que debíamos mandar dar esta nuestra carta en la dicha razon. Por lo cual ordenamos y mandamos que agora y de aquí adelante, así para remedio de lo pasado, como en los descubrimientos y poblaciones, que por nuestro mandado y en nuestro nombre se hicieren en las dichas Islas y Tierrafirme del Mar Océano, descubiertas y por descubrir en nuestros límites y demarcacion, se guarde y cumpla lo que de yuso será contenido en esta guisa.

»Primeramente, ordenamos y mandamos, que luego que sean dadas nuestras cartas y provisiones para los Oidores de la nuestra Audiencia, que residen en la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, y para los gobernadores y otras justicias, que agora son y fueren de la dicha Isla, y de las otras Islas de San Juan de Cuba y Jamaica y para los gobernadores y alcaldes mayores, así de Tierrafirme como de la Nueva España, y de las otras provincias del Pánuco y de las Hibueras, y de la Florida é Tierra Nueva y para las otras personas, que nuestra voluntad fuere de lo

cometer y encomendar, para que cada uno con gran cuidado y diligencia, cada uno en su lugar y jurisdiccion, se informe cuales de nuestros súbditos y naturales así capitanes como oficiales, y otras cualesquier personas hicieron las dichas muertes y robos, y desaguisados, y erraron indios contra la razón é justicia. E de los que se hallaren culpados en su jurisdiccion, envien ante nos en el nuestro Consejo de las Indias relacion de la culpa, con su parecer del castigo que se debe sobre ello hacer. Lo que sea perjuicio Dios nuestro señor y nuestro, y convenga á la ejecucion de nuestra justicia.

»Otrosi, ordenamos y mandamos que si las dichas nuestras justicias por la dicha informacion é informaciones, hallaren que algunos de nuestros súbditos, de cualquier calidad y condicion que sean, é otros cualesquier que tuvieren algunos indios por esclavos, sacados y traidos de sus tierras y naturaleza, injusta ó indebidamente los saquen de su poder. E queriendo los tales indios los hagan volver á sus tierras y naturaleza, si buenamente y sin incomodidad se pudiere hacer. Y no se pudiendo esto hacer cómoda y buenamente, les pongan en aquella libertad y encomienda, que de razon é justicia, segun la calidad, capacidad ó habilidad de sus personas oviere lugar: teniendo siempre respecto é consideracion al bien y provecho de los dichos indios para que sean tratados como libres, é no como esclavos. Y que sean mantenidos y gobernados, y que no se les dé trabajo demasiado y que no los traigan en las minas contra su voluntad. Lo cual han de hacer con parecer del prelado é de su oficial, habiéndolo en lugar y en ausencia, con acuerdo é parecer del cura ó su teniente de la Iglesia, que ende estuviere, sobre lo cual encargamos á todas las conciencias. Y si los dichos indios fueren cristianos, no se han de volver á sus tierras, aunque ellos lo quieran, si no estuvieren convertidos á nuestra Santa Fé católica por el peligro que á sus ánimas se les puede seguir.

»Otrosi, ordenamos y mandamos que ahora y de aquí adelante, cualesquier capitanes y oficiales y otros cualesquier nuestros súbditos y naturales de fuera de nuestros reinos, que con nuestra licencia y mandato ovieren de ir y fueren á descubrir, é poblar é rescatar en alguna de las islas é Tierrafirme del Mar Océano en nuestros límites y marcacion, sean tenidos é obligados, antes que salgan de estos nuestros reinos, cuando se embarcaren á hacer su viaje, á llevar á lo menos dos religiosos ó clérigos de misa en su compañía, los cuales nombren ante los del nuestro Consejo de las Indias. E por ellos habida informacion de su vida, doctrina y ejemplo, sean aprobados por tales, cuales coviene al servicio de Dios Nuestro Señor para institucion y enseñamiento de los dichos indios, y predicacion y conversion de ellos, conforme á la bula de la concesion de las dichas Indias, á la corona real de estos reinos.

»Otrosi, ordenamos y mandamos que los dichos religiosos é clérigos tengan muy gran cuidado é diligencia en procurar que los indios sean bien tratados, como prójimos, mirados é favorecidos, é que no consientan que les sean fechas fuerzas, ni robos, daños, ni desaguisados, ni mal tratamiento alguno. Y si lo contrario se hiciere, por cualquier persona, de cualquier calidad y condicion que sea, tengan muy gran cuidado y solicitud de nos avisar luego de ello en pudiendo particularmente, para que nos é los del nuestro Consejo lo mandemos castigar con todo rigor.

»Otrosi, ordenamos y mandamos que los dichos capitanes y otras personas, que con nuestra licencia fueren á hacer descubrimientos é poblaciones é rescate, cuando hubieren de salir en alguna Isla y Tierrafirme, que hallaren durante la navegacion é viaje en nuestra demarcacion, é en los límites de los cuales fueren particularmente señalado en la dicha licencia, lo hayan de hacer é hagan con acuerdo é parecer de nuestros oficiales, que para ello fueren por nos nombrados, é de los religiosos ó clérigos, que fue-

ren con ellos, y no de otra manera, so pena de perdimiento de la mitad de todos sus bienes al que hiciere lo contrario, para nuestra cámara é fisco.

»Otrosi, mandamos que la primera y principal cosa que despues de salidos en tierra los dichos capitanes é nuestros oficiales y otras cualesquier gentes que ovieren de hacer, sea procurar que por lengua de intérpretes, que entiendan los indios é moradores de la tal tierra é isla, les digan é declaren como nos los enviamos para les enseñar buenas costumbres é apartallos de vicios é de comer carne humana é á instruirlos en nuestra santa fé, y predicársela para que se salven, y atraellas á nuestro señorío para que sean tratados muy mejor que lo son é favorecidos é mirados como los otros nuestros súbditos cristianos. E les digan todo lo demás que fué ordenado por los dichos reyes católicos que les habia de ser dicho, manifestado é requerido. Y mandamos que lleven el dicho requerimiento firmado de Francisco de los Cobos nuestro secretario é de nuestro Consejo. Y que se les notifique é hagan entender particularmente por los dichos intérpretes una, dos y más veces, cuantas pareciere á los dichos religiosos y clérigos, que conviniere y fuere necesario para que lo entiendan. Por manera que nuestras conciencias queden descargadas, sobre lo cual encargamos á los dichos religiosos é clérigos é descubridores é pobladores, sus conciencias.

»Otrosi, mandamos que despues de hecha é dada á entender la dicha amonestacion é requerimiento á los dichos indios, segun y como se contiene en el capítulo supra próximo: si viéredes que conviene y es necesario para servicio de Dios y nuestro y seguridad vuestra y de los que adelante ovieren de vivir é morar en las dichas Islas é tierra; de hacer algunas fortalezas ó casas fuertes é llanas para vuestras moradas, procurarán con mucha diligencia y cuidado de las hacer en las partes y lugares donde esté mejor y se pueda conservar é perpetuar. Procurando que se hagan con

el menos daño y perjuicio que ser pueda, sin les herir ni matar por causa de las hacer, y sin les tomar por fuerza sus bienes y haciendas. Antes mandamos que les hagan buen tratamiento y buenas obras y les animen y halaguen y traten como á prójimos de manera que por ello y por ejemplo de su vida de los dichos religiosos é clérigos y por su doctrina, predicacion é instruccion, vengan en conocimiento de nuestra santa fé y en amor é gana de ser nuestros vasallos y de estar y perseverar en nuestro servicio, como los otros nuestros vasallos, súbditos y naturales.

»Otrosi, mandamos que la misma forma y orden guarden y cumplan en los rescates y en todas las otras contrataciones que ovieren de hacer é hicieren con los dichos indios, sin los tomar por fuerza ni contra su voluntad ni les hacer mal ni daño en sus personas, dando á los dichos indios por lo que tuvieren y los dichos españoles quisieren hacer satisfaccion; equivalencia de manera que ellos queden contentos.

»Otrosi, mandamos que ninguno pueda tomar ni tome por esclavo á ninguno de los dichos indios, so pena de perdimiento de todos sus bienes y oficios y merced, é las personas á lo que nuestra merced fuere. Salvo en caso que los dichos indios no consintiesen que los dichos religiosos é clérigos estén entre ellos y los instruyan buenos usos y costumbres y que les prediquen nuestra santa fé católica é no quisieren darnos la obediencia é no consintieren, resistiendo y defendiendo con mano armada que no se busquen minas ni saquen de ellas oro é los otros metales que se hallaren. Cá en estos casos, permitimos que por ello y en defension de sus vidas y bienes, los dichos pobladores puedan con acuerdo é parecer de los dichos religiosos é clérigos, siendo conformes é firmándolo de sus nombres hacer guerra é hacer en ella aquello que los derechos en nuestra santa fé é religion cristiana permite. Y mandamos

que se haga é pueda hacer é no en otra manera ni otro caso alguno, só la dicha pena.

»Otrosi mandamos que los dichos capitanes ni otras gentes no puedan apremiar ni compeler á los dichos indios que vayan á las dichas minas de oro ni otros metales, ni á pesquería de perlas, ni á otras grangerías suyas propias, só pena de perdimiento de sus oficios y bienes para nuestra cámara. Pero si los dichos indios quisieren ir á trabajar de su voluntad, bien permitimos que se puedan servir de ellos, como de personas libres, tratándoles como tales, no les dando trabajos demasiados, teniendo especial cuidado de los enseñar en buenos usos, costumbres y apartarlos de los vicios y del comer carne humana y adorar los ídolos, y del pecado y delito contra natura, y de los atraer á que se conviertan en nuestra santa fé, vivan en ella y procurando la vida y salud de los dichos indios, como de las suyas propias, dándoles é pagándoles por su trabajo é servicio lo que merecieren é fuere razonable, considerando á la calidad de sus personas é condicion de la tierra y á su trabajo, siguiendo cerca de todo esto el parecer de los dichos religiosos é clérigos. De lo cual todo, y en especial del buen tratamiento de los dichos indios, les mandamos que tengan particular cuidado, de manera que ninguna cosa se haga con cargo y peligro de nuestras conciencias, y sobre ello les encargamos las suyas. De manera que contra el voto é parecer de los dichos religiosos é clérigos, no puedan hacer ni hagan cosa alguna de las susodichas contenidas en este capítulo y en los otros que disponen la manera y órden con que han de ser tratados los dichos indios.

»Otrosi, mandamos que si vista la calidad ó condicion ó habilidad de los dichos indios, pareciere á los dichos religiosos é clérigos que es servicio de Dios y bien de los dichos indios que para que se aparten de sus vicios, y especial del delito nefando y de comer carne humana y para ser instruidos y enseñados en buenos usos y costumbres y en

nuestra fé y doctrina cristiana y para que vivan en policía conviene y es necesario que se encomienden á los cristianos para que se sirvan de ellos, como de personas libres, que los dichos religiosos é clérigos los puedan encomendar, siendo ámbos conformes, segun y de la manera que ellos ordenaren, teniendo siempre respeto al servicio de Dios, bien, utilidad é buen tratamiento de los dichos indios, y á que en ninguna cosa nuestras conciencias puedan ser encargadas de lo que hiciéredes y ordenáredes, sobre lo cual les encargamos las suyas. Y mandamos que ninguna persona no vaya ni pase contra lo que fuere ordenado por los dichos religiosos é clérigos, en razon de la dicha encomienda, só la dicha pena. E que con el primer navío que viniere á estos nuestros reinos, nos envien los dichos religiosos la dicha informacion verdadera de la calidad é habilidad de los dichos indios, y relacion de lo que cerca de ello oviere ordenado, para que nos la mandemos ver en el nuestro Consejo de las Indias para que se apruebe y confirme lo que justo fuere y en servicio de Dios y bien de los dichos indios é sin perjuicio ni cargo de nuestras conciencias. E lo que no fuere tal, se enmiende y se provea, y como convenga al servicio de Dios y nuestro, sin daño de los dichos indios, y de su libertad y vidas, y se escusen los daños é inconvenientes pasados.

»Item ordenamos y mandamos que los pobladores conquistadores, que con nuestra licencia, ahora y de aquí adelante fueren á rescatar é poblar é descubrir dentro de los límites de nuestra demarcacion, sean tenidos é obligados de llevar las gentes que con ellos ovieren de ir á cualquiera de las dichas cosas, de estos reinos de Castilla ó de las otras partes que no fuesen expresamente prohibidas. Sin que puedan llevar ni lleven de los vecinos y moradores y estantes en las islas é Tierrafirme del dicho mar Océano, ni alguna de ellas, sino fuere una ó dos personas en cada descubrimiento para lenguas y otras cosas necesarias á los

tales viajes, só pena de perdimiento de la mitad de todos sus bienes para la nuestra cámara al poblador é conquistador é maestre que los llevare, sin nuestra licencia expresa, é guardando é cumpliendo los dichos capitanes y oficiales y otras gentes que de ahora é de aquí adelante ovieren de ir é fueren con nuestra licencia á las dichas poblaciones, rescates y descubrimientos, hayan de llevar é gozar é gozen é lleven los salarios é quitaciones, provechos é gracias y mercedes, que por nos y en nuestro nombre fuese con ellos asentado y capitulado. Lo cual todo por esta nuestra carta prometemos de les guardar y cumplir, si ellos guardaren y cumplieren lo que por nos en esta nuestra carta les es mandado. E no lo guardando é cumpliendo ó viniendo ó pasando contra ello ó contra alguna parte de ello: demás de incurrir en las penas de suso contenidas, declaramos é mandamos que hayan perdido é pierdan todos los oficios y mercedes, de que por el dicho asiento y capitulacion hayan de gozar. Dado en Granada á diez y siete dias del mes de noviembre de mil y quinientos y veinte y seis años. Yo el Rey. Yo, Francisco de los Cobos, secretario de sus cesáreas y católicas Magestades, la fice escribir por su mandado. Y está signada de los señores del Consejo con sus firmas.»

DOCUMENTO NÚMERO 4

Requerimiento que todo jefe de expedición debía hacer á los indios en el momento de desembarcar.

«Yo N. N. criado de los muy altos y muy poderosos reyes de Castilla y Leon, Domadores de las gentes bárbaras, su mensajero y capitan, vos notifico y hago saber: Que Dios,

nuestro Señor, Uno y eterno crió el cielo y la tierra y un hombre y una mujer, de quien vosotros y nosotros y todos los hombres del mundo, fueron y son descendientes y procreados, y todos los que despues de nosotros vinieren. Mas por la muchedumbre de generacion, que de éstos ha procedido, desde cinco mil y mas años, qne há que el mundo fué creado, fué necesario que los unos hombres fuesen por una parte y los otros por otra, y se dividiesen por muchos reinos y provincias, porque en una sola no se podian sustentar y conservar. De todas estas gentes, Dios nuestro Señor dió cargo á uno que fué llamado San Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuese señor y superior, á quien todos obedeciesen, y fuese cabeza de todo el linaje humano, do quier que los hombres estuviesen y viviesen, y en cualquier ley, secta ó creencia, y dióle á todo el mundo por su servicio y jurisdiccion. Y como quiera que le mandó que pusiese su silla en Roma, como en lugar más aparejado para regir el mundo; tambien le prometió que podia estar y poner su silla en cualquier otra parte del mundo, y juzgar y gobernar todas las gentes, cristianos, moros, judíos, gentiles y de cualquier otra secta y creencia que fuesen. A este llamaron Papa, que quiere decir: Admirable, Mayor, Padre y Guardador, porque es Padre y Gobernador de todos los hombres. A este Santo Padre obedecieron y tomaron por Señor, Rey y Superior del Universo, los que en aquel tiempo vivian, y ansimismo han tenido á todos los otros, que despues dél fueron al pontificado elegidos y ansí se ha continuado hasta ahora, y se continuará hasta que el mundo se acabe.

»Uno de los pontífices pasados, que he dicho como Señor del mundo, hizo donacion de estas islas y Tierrafirme del mar Océano, á los católicos reyes de Castilla, que entonces eran Don Fernando y Doña Isabel, de gloriosa memoria, y á sus sucesores nuestros Señores, con todo lo que en ellos hay, segun se contiene en ciertas escrituras, que sobre

ello pasaron, segun dicho es (que podeis ver si quisieredes) así que S. M. es rey y señor de estas islas y Tierrafirme, por virtud de la dicha donacion, y como á tal rey y señor, algunas islas y casi todas á quien esto ha sido notificado, han recibido á S. M. y le han obedecido y servido y sirven como súbditos, lo deben hacer y con buena voluntad y sin ninguna resistencia, luego sin ninguna dilacion, como fueron informados de lo susodicho, obedecieron á los varones religiosos, que les enviaba para que les predicasen y enseñasen nuestra Santa Fé. Y todos de su libre y agradable voluntad, sin premio, ni condicion alguna, se tornaron cristianos y lo son y S. M. los recibió alegre y benignamente, y así los mandó tratar, como á los otros sus súbditos y vasallos, y vosotros sois tenidos y obligados á hacer lo mismo.

»Por ende, como mejor puedo, vos ruego y requiero que entendais bien esto que os he dicho, y tomeis para entendello y deliberar sobre ello, el tiempo que fuere justo, y reconozcais á la Iglesia por Señora y Superiora del Universo mundo, y al Sumo Pontífice, llamado Papa, en su nombre, y á su Magestad en su lugar, como Superior y señor rey de las islas y tierra firme por la virtud de dicha donacion y consintais que estos Padres religiosos os declaren y prediquen lo susodicho. Y si ansí lo hicieredes hareis bien y aquello que sois tenidos y obligados, y su Magestad y yo en su nombre, vos recibirán con todo amor y caridad y vos dejarán vuestras mujeres y hijos, libres y sin servidumbre, para que de ellas y de vosotros hagais libremente todo lo que quisieredes y por bien tuvieredes, como lo han hecho casi todos los vecinos de las otras islas. Y allende de esto, S. M. vos dará muchos privilegios y excepciones, y vos fará muchas mercedes. Si no lo hicieredes, ó en ello dilacion maliciosamente pusieredes, certificoos que con el ayuda de Dios, yo entraré poderosamente contra vosotros, y os haré guerra por todas partes y manera que yo pudiere, y

vos sujetaré al yugo y obediencia de la Iglesia y de su Magestad, y tomaré vuestras mujeres y hijos y los haré esclavos, y como tales los venderé, y dispondré de ellos, como su Magestad mandare, y vos tomaré vuestros bienes y vos haré todos los daños y males que pudiere, como á vasallos que no obedecen ni quieren recibir á su señor y le resisten y contradicen. Y protesto que las muertes y daños que de ello se recrecieren, sea á vuestra culpa y no de su Magestad ni nuestra, ni de estos callalleros que conmigo vinieron. Y de como os lo digo y requiero, pido al presente escribano que me lo dé por testimonio signado.»

DOCUMENTO NÚMERO 5

Instrucciones del Adelantado Montejo á su hijo.

«Lo que vos, D. Francisco de Montejo, mi hijo, habeis de hacer para la conquista y pacificacion de Yucatan y Cozumel, que en nombre de su Magestad y en mi lugar por el poder que tengo de su Magestad para ello, vos doy y vais á pacificar y poblar: es lo siguiente.

»Primeramente habeis de trabajar que la gente, que con vos fuere, vivan y estén como verdaderos cristianos, apartándolos de vicios y pecados públicos y no les consintiendo maldecir á Dios, ni á su bendita Madre, ni á sus santos, ni otras blasfemias contra nuestro Señor. Y sobre esto habeis de estar advertido de lo castigar y no disimular cosa de lo que acaeciere en este caso.

»Llegado que seais á la villa de San Pedro, que está depositada en el pueblo de Champoton, presentareis vuestra provision, y recibido en cabildo, informaros eis, así los españoles como naturales del pueblo de Champoton, si se les

ha hecho algun agravio y si se les ha tomado algunos indios esclavos contra su voluntad y hacerlos eis volver con todo lo demás que se les ha tomado. Y hacelles eis entender que por la buena obra que han hecho en tener dos años y medio á los cristianos y dádoles de comer y lo que han habido menester, han de ser muy favorecidos y relevados de todo trabajo.

»Y juntando toda la gente, os saldreis del dicho pueblo, dejando los indios muy contentos y sosegados y llevando con vos algunos principales hasta el pueblo de Campeche. Y allí hablareis á los principales de el pueblo, y hacelles eis entender como vais á poblar aquella tierra y en nombre de su Magestad y mio y administrallos en las cosas de nuestra santa fé. Y á los que no quisieren venir en conocimiento de Dios y obediencia de S. M., habeis de castigar. Y á los que vinieren en ello, que han de ser muy favorecidos y amparados y tenidos en justicia. Y hecho, tomareis algunos principales del dicho pueblo, dos principales del pueblo de Champoton, y los demás dejallos eis volver, y entrad á la provincia de Acanul, llevando muy gran recado en la gente que llevaredes, no hagan daño ni mal tratamiento á los indios de la dicha provincia, pues que todos aquellos están de paz, y siempre han deseado que los españoles fuesen á poblar aquellas provincias.

»Y en esta provincia procurareis por haber un señor, que se dice *Uva Chancan*, que ha sido siempre amigo de los cristianos y el que más ha ayudado en tiempos de la guerra. Y venido á do vos estuvieredes, sea muy bien recibido, agradeciéndole su voluntad y buenas obras que ha hecho, y trabajad de tenerle con vos, y delante del hablad á todos los principales de la provincia á que vais, y ellos os avisarán si su provincia quisiere guerra. Y si la oviere, con maña enviarles eis á llamar, haciéndoles entender que si vinieren de paz, los recibireis en nombre de su Magestad y mio, y que serán muy bien tratados y recibidos y fa-

vorecidos. E que si no vinieren, enviarles eis á hacer los requerimientos que su Magestad manda, y no queriendo, dalles eis la guerra con más, sin perjuicio y daño de los españoles y de los naturales que se pudiere: conformándoos con lo que su Magestad manda.

»Y llegado al pueblo de Tihoó, que es la provincia de Quepech, asentareis allí el cabildo é regimiento de la dicha villa é ciudad, y si os pareciere que la comarca es tal, que lo sufra. Y de allí trabajareis de traer toda la tierra de paz. E si algunos no quisieren venir, darles eis la guerra, conforme á lo que su Magestad manda.

»Y despues que tengais pacificadas las provincias que han de servir á esta dicha ciudad, que son las sujetas á la provincia de Acanul, la provincia de Chacan, la provincia de Quepech, la provincia de Kin Chel, la provincia de Cocolá, la provincia de Tutul Xiu y la provincia de los Kupules, que son las provincias mayores de toda la tierra. Y aunque algunas provincias otras vengan de paz, no las repartireis, mas de que sirvan, hasta que haya lugar en el puerto de Conil de encomendarlos, y no por via de posesion de esta ciudad.

»Habeis de hacer el repartimiento de á cien vecinos, y no menos, porque las provincias son grandes y los indios muchos, es menester vecinos que los resistan y sojuzguen, y ha de ser ésta la principal ciudad de todas. Y demás de los repartimientos que hicieredes y del repartimiento que yo he tomado para mí, dejareis algunos pueblos sin repartillos, para personas que convengan al servicio de su Magestad, porque así se suele hacer en todos los repartimientos que se hacen en tierras nuevas.

»Y lo que conquistaredes y pacificaredes de todas las provincias de suso declaradas, hareis hacer visitacion general, y fecha y salida la cantidad de pueblos y casas de ellos, particularmente de cada pueblo, hareis depósito en los españoles vecinos, que os pareciere, conforme á la calidad

y servicios de cada uno. Y en nombre de su Magestad dar-les eis la cédulas de repartimiento y encomienda de los indios y pueblos que ansí les encomendaredes conforme á lo que su Magestad manda, sin tocar en los que yo he tomado para mí y en los pueblos que os pareciere, que es bien que quedan, como dicho es.

»Y después de fecho todo lo susodicho, trabajareis que todos hagan sus casas y grangerías y labranzas, y vos el primero para que todos tomen ejemplo de vos. Y trabajareis que los indios sean muy bien tratados é doctrinados, y vengan al conocimiento de nuestra Santa Fé católica y servidumbre de su Magestad, y con los buenos tratamientos que les hicieren, pierdan las malas costumbres y erronias que tienen y han tenido.

»Así mismo habeis de trabajar de abrir todos los caminos, así para Campeche, como para la mar, derecho á la costa del Norte, como á los pueblos principales, y en todo pondreis la diligencia y cuidado que fuere posible, porque yo vos confío. Y en todo, porque sé que sois persona que lo sabreis bien hacer, poniendo á Dios nuestro Señor delante y el servicio de su Magestad é bien de la tierra, y la ejecucion de la Justicia, de lo cual todo os mandé dar y dí ésta firmada de mi nombre. Fecha en esta Ciudad Real de Chiapa, de mil quinientos y cuarenta años.

»Otrosi: que los pueblos que yo tengo encomendados en mí, en nombre de su Magestad vos de nuevo en el dicho repartimiento que hicieredes, me los encomendeis y depositeis, y mi repartimiento que es en la provincia de Tutul Xiu con todo lo á ella sujeto, y el pueblo de Techaque con todo lo á él sujeto, y el pueblo de Campeche, con todo lo á él sujeto, y el pueblo de Champoton con todo lo á él sujeto. Fecho ut supra.—El Adelantado, *D. Francisco de Montejo.*—Por mandado de su señoría, *Hernando de Esquivel*, escribano de su Magestad.»

DOCUMENTO NÚMERO 6

Auto de fundación de la ciudad de Mérida.

«Que por cuanto el Ilustre Señor D. Francisco de Montejo, Adelantado, Gobernador y Justicia mayor por su Magestad en estas provincias de Yucatan y Cozumel, con sus poderes le había enviado á ella, así á las conquistar y pacificar, como á poblarlas de cristianos, y fundar las ciudades, villas y lugares, que al servicio de Dios y de su Magestad viese que convenía. Y porque despues de venido y efectuado lo que le fué mandado, conquistó y pacificó la provincia de Campeche y Acanul, en ella donde mejor le había parecido convenir, pobló una villa, que se llama la villa de San Francisco y edificó la iglesia de nuestra Señora de la Concepcion, segun mas largo se contiene en el libro del cabildo que de la dicha villa se hizo. Y que despues que estaba bien poblada y aquellas provincias pacificadas, porque era necesario venir á esta provincia de Quepech, vino y la había conquistado y traido de paz con otras muchas á ellas comarcanas, á donde esperaba en Dios nuestro señor, nacería nueva conversion en los naturales de ellas. Y porque en los términos juntos é esta provincia de Quepech, había otras de guerra inobedientes, que no querían dar la obediencia á la Iglesia, ni el dominio á su Magestad y á él en su nombre y lugar para que se les predicase el santo Evangelio. Acatando á todo esto, y porque viéndole de asiento, los naturales no se revelarían y porque á los de guerra pondrían temor. Usando de los poderes que para ello tenía, y porque así se le había mandado por el ilustre señor Adelantado por una instruccion suya, firmada de su nombre; poblaba y edificaba una ciudad de cien vecinos, la cual fundaba á honor y reverencia de nuestra Señora de la En-

carnacion, y á la dicha ciudad le daba nombre á tal. *La ciudad de Mérida*, que nuestro señor guarde para su santo servicio por largos años. Con protestacion que hacia que si al servicio de Dios, nuestro Señor y de su Magestad, ó al bien de los naturales, fuese visto convenir mudarla con parecer del gobernador y señores del cabildo, se pudiese hacer, sin caer en mal caso, ni pena alguna, porque su intencion era buena y sana.

»Otrosi, para que la dicha ciudad de Mérida no decaiga y de continuo permanezca: mando al reverendo padre cura Francisco Hernandez, que en lo mejor de la traza que en la dicha ciudad se hiciere tome solar y sitio para hacer la iglesia mayor, adonde los fieles cristianos oigan doctrina y les administren los Sacramentos, y le doy por apellido nuestra Señora de la Encarnacion, la cual tomaba por abogada: así para que de continuo le diese gracia y ensanchase la santa fé católica, como para que tenga debajo de su guarda y amparo la dicha ciudad de Mérida, y los cristianos que en ella moraren.»

DOCUMENTO NÚMERO 7

Fundadores de la ciudad de Mérida.

Alonso de Reinoso.
Alonso de Arévalo.
Alonso de Molina.
Alonso Pacheco.
Alonso Lopez Zarco.
Alonso de Ojeda.
Alonso Rosado.
Alonso de Medina.
Alonso Bohorquez.
Alonso Gallardo.
Alonso Correa.
Andrés Pacheco.
Antonio de Yélves.
Bartolomé Rojo.
Blas Hernandez.
Beltran de Zetina.

Baltasar Gonzalez.
Baltasar Gonzalez, otro, portero de cabildo.
Cristóbal de San Martin.
Diego Briceño.
Diego de Medina.
Diego de Villarreal.
Diego de Baldivieso.
Diego Sanchez.
Estéban Serrano.
Estéban Martin.
Estéban Iñiguez de Castañeda.
Francisco de Bracamonte.
Francisco de Zieza.
Francisco de Lubones.
Francisco de Arceo.
Francisco Tamayo.
Francisco Sanchez.
Francisco Manrique.
Francisco Lopez.
Francisco de Quirós.
Fernando de Bracamonte.
Gaspar Pacheco.
Gonzalo Mendez.
Gaspar Gonzalez.
García de Aguilar.
García de Vargas.
Gomez del Castillo.
Gerónimo de Campos.
Hernando de Aguilar.
Hernan Muñoz Baquiano.
Hernan Muñoz Zapata.
Hernando de Castro.
Hernan Sanchez de Castilla.
Juan de Urrutia.
Juan de Aguilar.
Juan Lopez de Mena.
Juan de Porras.
Juan de Oliveros.
Juan de Sosa.
Juan Bote.
Julian Doncel.
Juan de Salinas.
Juan Cano.
Juan de Contreras.
Juan de Magaña.
Joanes Vizcaino.
Juan de Parajas.
Juan Ortes.
Jorge Hernandez.
Juan Vela.
Juan Gomez de Sotomayor.
Juan Ortiz de Guzman.
Juan de Escalona.
Juan del Rey.
Juan de Portillo.
Juan Farfan.
Jácome Gallego.
Juan Lopez.
Juan de Priego.
Juan Caballero.
Maese Juan.
Luis Diaz.
Lúcas de Paredes.
Lope Ortiz.
Melchor Pacheco.
Licenciado Maldonado.
Miguel Hernandez.
Martin de Iriza.

Martin Sanchez.
Miguel Rubio.
Martin de Iñiguez.
Melchor Pacheco, el viejo.
Nicolás de Gibraltar.
Pedro Diaz.
Pedro Costilla.
Pedro Galiano.
Pedro Alvarez.
Pedro de Chavarría.
Pedro Diaz Poveda.
Pedro Muñoz.
Pedro de Valencia.
Pedro Franco.
Pedro Fernandez.
Pablo de Arriola.
Pedro García.
Pedro Alvarez de Castañeda.
Pedro Hernandez.
Rodrigo Alvarez.
Rodrigo Nieto.
Rodrigo Alonso.
Rodrigo Camiña.
Sebastian de Búrgos.

DOCUMENTO NÚMERO 8

Fundadores de la villa de Valladolid.

Andrés Gonzalez de Benavides.
Juan de Azamar.
Juan Lopez de Mena.
Blas Gonzalez (otro).
Márcos de Salazar.
Alonso Baez.
Francisco Hernandez Calvillo
Juan Nuñez.
Alvaro Osorio.
Juan Enamorado.
Toribio Sanchez.
Juan Gutierrez Picon.
Márcos de Ayala.
Martin Ruiz Darce.
Diego de Ayala.
Juan de Cárdenas.
Juan de Contreras.
Juan Lopez de Recalde.
Rodrigo de Cisneros.
Alonso Gonzalez.
Francisco Martin.
Francisco Hernandez.
Francisco Xinobes.
Juan de Cuenca.
Baltasar de Gallegos.
Juan Bote.
Juan de la Cruz.
Juan de Morales.
Martin Garrucho.

Francisco de Palma.
Gaspar Gonzalez.
Pedro Zurujano.
Francisco Hurtado.
Pablos de Arriola.
Pedro de Lugones.
Pedro de Molina.
Mizer Estéban.
Francisco Ronquillo.
Pedro Costilla Santistéban.
Anton Ruiz.
Pedro Duran.
Damian Dovalle.
Martin Recio.
Miguel de Tablada.
Juan de Palacios.
Pedro de Valencia.
Giraldo Diaz.
Alonso Parrado.
Belez de Mendoza.
Martin de Velasco.
Juan Rodriguez.

Poder dado por el Adelantado Montejo á su sobrino para conquistar el oriente de la Península y fundar en él una villa.

«Que por cuanto para la conquista y pacificacion de las provincias de Yucatan habia proveido por su lugar-teniente de gobernador y capitan general de ellas á D. Francisco de Montejo, el cual habia poblado la villa de San Francisco y la ciudad de Mérida, donde era necesario se ocupase á hacer repartimiento general, conforme á la provision de su Magestad, é instruccion que para ello tiene, y tiene otras cosas tocantes al servicio de su Magestad á que acudir, á cuya causa no puede ir ni hallarse presente al poblar, conquistar y pacificar de los pueblos y naturales, que han de servir á la villa que está por poblar en Cunil, ó más adelante, donde se hubiere de poblar. Y porque para la dicha conquista y pacificacion y poblacion de la dicha villa, soy informado que vos, Francisco de Montejo, sois hábil y suficiente y que bien y fielmente hareis lo que por mí, en nombre de su Magestad, vos fuere mandado. Por ende, por la presente en nombre de su Magestad vos elijo y nombro

por mi lugar-teniente de gobernador y capitan general de la dicha villa, que así se ha de poblar en la provincia de Conil, ó donde más adelante se poblare. A la cual dicha conquista vos mando que vais con la gente de españoles y amigos, que para lo susodicho con vos se juntare. En las cuales provincias, en la parte donde la villa se hubiere de poblar, en los pueblos de ella comarcanos y en los demás que á ella hubieren de venir á servir podais hacer y hagais vuestros llamamientos y requerimientos á los naturales de los tales pueblos y provincias, para que vengan á dar la obediencia y dominio á su Magestad. Y no queriendo venir despues de ser requeridos las veces que su Magestad por su instruccion, real provision manda, les hareis guerra con la dicha gente de españoles y amigos, que con vos se hallaren hasta tanto que los dichos naturales dén la dicha obediencia y vengan de paz. Y ansí pacificados podais entrar y poblar la dicha villa en nombre de su Magestad, en la cual despues de poblada y nombrada, podais hacer y hagais eleccion y nombramiento de alcaldes y regidores y escribano y de todos los demás oficiales, que os pareciere que convienen. Los cuales, como dicho es, hagais y nombreis y elijais en nombre de su Magestad, y ansí elegidos y nombrados, despues que hayan hecho el juramento y solemnidad, que en derecho se requiere: todos juntos en cabildo y ayuntamiento, hagais la traza de la dicha villa, en la cual podais poner todas aquellas armas é insignias, que en nombre de su Magestad y para la ejecucion de su real justicia se suelen poner, que para todo lo susodicho vos doy poder cumplido en nombre de su Magestad, etc.»

FIN DEL TOMO PRIMERO

ÍNDICE

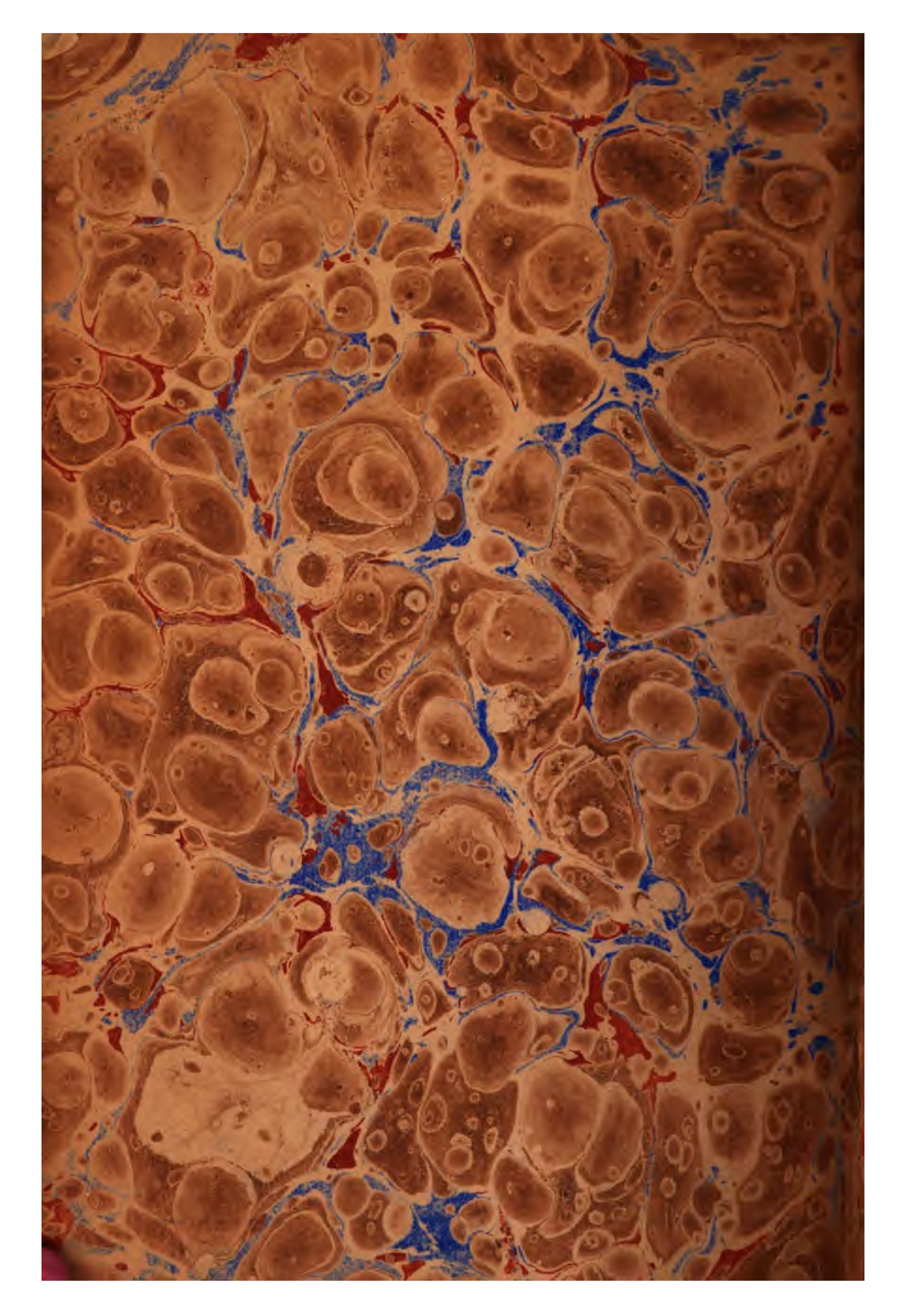
LIBRO PRIMERO

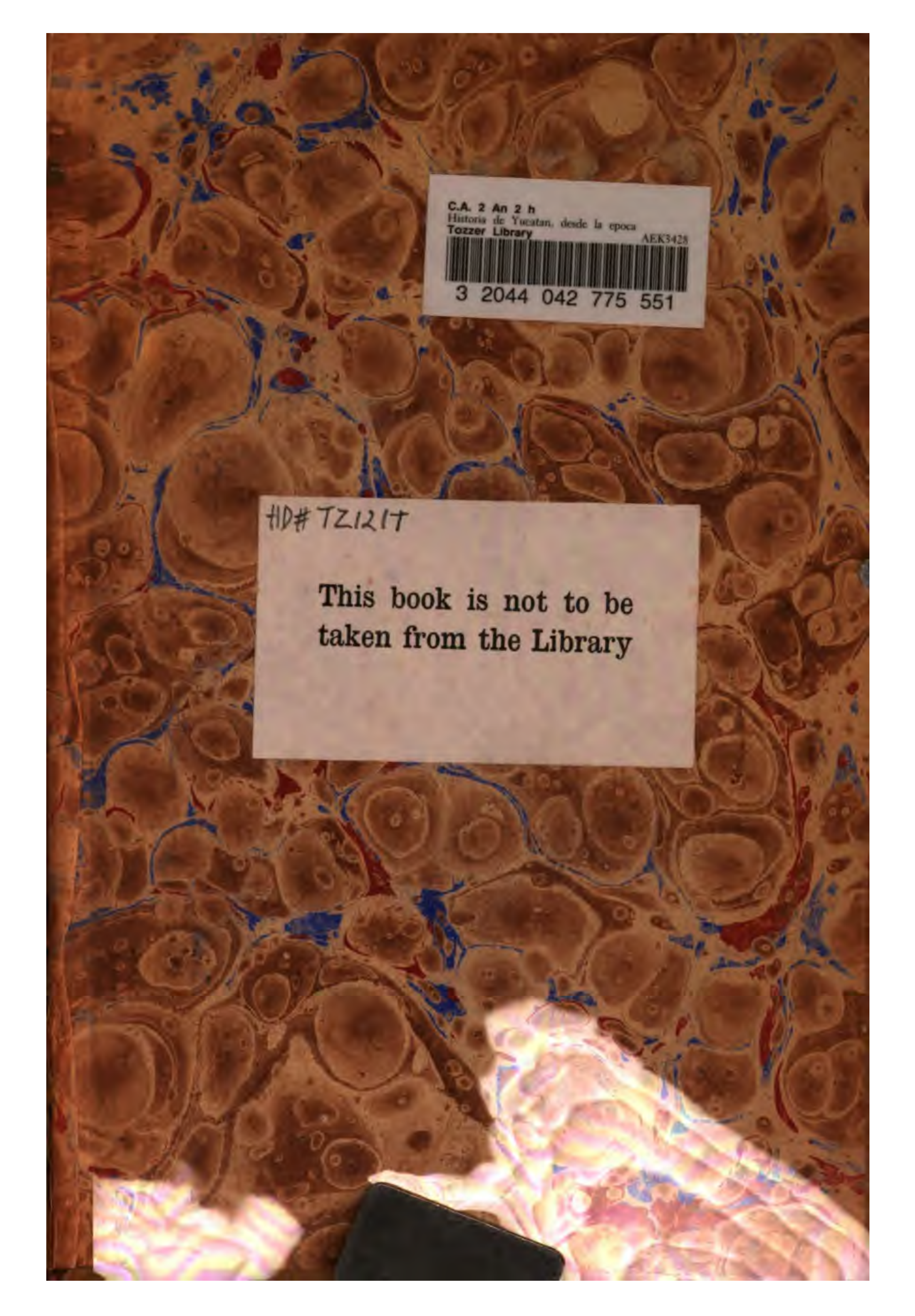
LIBRO SEGUNDO

PAGS.

8 [illegible]
33 Xibalba men = Itzas
Toltecas = Tutulxius.

Chap V. The Itzas were not Mayas were the [illegible]
founders of many of the cities of Yucatan.
The Mayas were Toltecs & may have [illegible]
other cities & repaired them of the Itzas




C.A. 2 An 2 h
Historia de Yucatan, desde la epoca
Tozzer Library
AEK3428
3 2044 042 775 551
HD# TZ121T
This book is not to be
taken from the Library